



ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS
ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2012

MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO/RURAL

Productividad y Sanidad Agraria

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como órgano rector del Sistema Nacional de Estadística e Informática, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y los Ministerios de: Energía y Minas; Vivienda, Construcción y Saneamiento, Interior, Transportes y Comunicaciones y Agricultura, viene ejecutando desde el mes de enero del año 2012, la **“ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS – ENAPRES 2012”**, en el área urbana y rural de los 24 Departamentos y la Provincia Constitucional del Callao.

La ENAPRES 2012, tendrá como propósito fundamental generar información estadística actualizada para la construcción de indicadores que facilite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados que viene implementando el Ministerio de Economía y finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Los Programas Estratégicos que forman parte de la ENAPRES 2012, son: Electrificación Rural, Saneamiento Rural, Seguridad Ciudadana, Acceso a Servicios Básicos y Oportunidades de Mercado, Telecomunicación Rural, Productividad Rural y Sanidad Agraria, Acceso de la Población a la Identidad, Programa de Formalización de la Propiedad, Programa Nacional de Movilización para la Alfabetización y Prevención de la Triada Preventiva contra la Rabia Canina, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Prevención y Atención de Incendio, emergencias médicas, rescates, desastres naturales y otros, Actividad Física y deportiva en la Población Peruana y Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

Como en toda investigación de esta naturaleza, el éxito en la recolección de la información depende en gran medida del cumplimiento de las funciones asignadas al personal de campo, específicamente al Encuestador(a), funcionario que tiene la importante misión de obtener información de calidad a través de las entrevistas directas a los residentes habituales del hogar, en cada una de las viviendas seleccionadas.

En tal sentido, se ha elaborado el presente documento denominado **MANUAL DEL ENCUESTADOR URBANO/RURAL (DOC.ENAPRES.08.02)**, que tiene como finalidad establecer la organización y procedimientos a seguir en la ejecución de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2012.

El presente documento contiene la temática siguiente: la finalidad y objetivos, organización del trabajo de campo, características de la encuesta, procedimientos para la identificación de las viviendas, la entrevista, el encuestador(a), definiciones básicas e instrucciones generales y específicas que debe tener en cuenta el Encuestador(a), durante el desarrollo de sus funciones. Asimismo, este manual servirá de consulta para el personal de los distintos niveles jerárquicos que participará en la ejecución de la encuesta.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CARÁTULA DEL CUESTIONARIO ENAPRES 02 (URBANO/RURAL) 7
2. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2000: CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 17
3. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2100: CULTIVOS COSECHADOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA 51
4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2200: BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS..... 139
5. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2400: PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA 168
6. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2500: BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS 190
7. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2700: INOCUIDAD 209
8. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2800: SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRARIA 221
9. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2900: FINANCIAMIENTO 238
10. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 3000: COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA 244

ANEXOS

01.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento de la Carátula del Cuestionario ENAPRES 02 (Urbano/Rural)

FINALIDAD: La información recopilada en el Cuestionario ENAPRES.02, permitirá obtener la productividad y otros aspectos relevantes de la actividad agrícola y pecuaria de nuestro país, lo cual servirá al Sector Agricultura para el diseño e implementación de políticas que contribuyan al beneficio de dichas actividades.

OBJETIVOS:

- a) Conocer las principales características de la estructura y **producción primaria** de la actividad agropecuaria desarrollada en el territorio nacional, a nivel de parcela, cultivo y especie animal.
- b) Obtener información sobre el conocimiento y aplicación de buenas prácticas, así como el uso de los servicios de extensión agraria y obtención de financiamiento agrario.
- c) Determinar el conocimiento básico sobre la inocuidad de alimentos que producen y consumen los productores agropecuarios.

Se entiende por **producción primaria** a la obtención de los productos característicos de la actividad agropecuaria sin transformación alguna, es decir en el caso agrícola el cultivo cosechado y en el caso pecuario el animal de crianza en pie (animal vivo). Se excluye para efectos de la obtención de los ingresos y costos en los capítulos correspondientes, los procesos posteriores como el almacenamiento, transporte, etc.

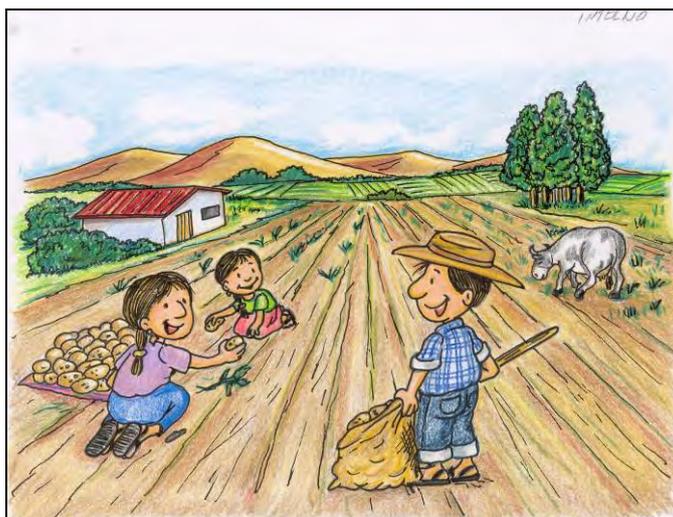
APLICACIÓN:

El Cuestionario ENAPRES.02 se aplicará sólo a los productores agropecuarios, **que en la semana de referencia o en los últimos 12 meses, han realizado actividad agrícola y/o pecuaria**, en forma independiente (sea como ocupación principal o secundaria), situación que ha sido determinada en el Capítulo 800: "Empleo", de los cuestionarios ENAPRES.01A (Urbano) o ENAPRES.01B (Rural).

DEFINICIÓN:

Productor Agropecuario Es la persona natural o jurídica, que tiene a su cargo la conducción técnica y económica de una explotación agropecuaria que la realiza en forma directa o mediante un administrador. Toma las decisiones respecto a los cultivos y la crianza de animales, sobre las ventas de los productos obtenidos, sobre los gastos y las inversiones realizadas. Asume los riesgos económicos y disfruta de sus beneficios.

Asimismo, la determinación del Productor Agropecuario **no está sujeta a condición alguna respecto del destino de la producción que genere**, es decir si un informante realizó en la semana de referencia o en los últimos 12 meses, actividad de producción agrícola (siembras y/o cosechas) y/o pecuaria (crianza de animales) destinados para venta, autoconsumo, trueque, elaboración de subproductos, alimento para animales de crianza u otros destinos, le corresponderá que se le diligencie el cuestionario ENAPRES.02.



Ejemplos:

- ▲ *Un informante manifiesta que siembra alfalfa (cultivo permanente) para la venta. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que siembra maíz choclo (cultivo transitorio) para autoconsumo. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que siembra papa (cultivo transitorio) para autoconsumo y semilla. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que siembra caña de azúcar (cultivo permanente) para elaborar chancaca. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que siembra tomate (cultivo transitorio) para efectuar trueque con otros productores. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que siembra rye grass (cultivo permanente) para alimento de sus animales. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que cría ganado porcino para la venta. **Corresponde generar ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que cría ganado ovino y caprino para autoconsumo. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que cría ganado vacuno para obtención de leche. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***
- ▲ *Un informante manifiesta que cría pollos para efectuar trueque con otros productores. **Corresponde generar el Cuestionario ENAPRES.02.***

INFORMANTE:

La información de este cuestionario la brindará **el productor agropecuario en forma directa**, motivo por el cual, el encuestador(a) deberá retornar a la vivienda las veces que sean necesarias, para obtener información completa.

Cuando el informante no pueda brindar información directa, por ser una persona con discapacidad física o psicológica que le impida brindar información, por encontrarse ausente durante todo el período de la encuesta o rechaza brindar información, se debe obligatoriamente diligenciar los

recuadros correspondientes a la identificación geográfica, muestral y del productor agropecuario (hasta pregunta 11).

En tal sentido, se debe resaltar que no es válido obtener información referencial en el cuestionario ENAPRES.02.

PERIODOS DE REFERENCIA:

El productor agropecuario brindará información de la actividad productiva que realiza, solicitada en los distintos capítulos del cuestionario ENAPRES.02, en los períodos de referencia indicados a continuación:

- ▲ Día de la entrevista
- ▲ Mes anterior
- ▲ Últimos 12 meses
- ▲ Hace 12 meses
- ▲ Últimos 3 años

CARÁTULA DEL CUESTIONARIO ENAPRES.02

RECUADRO SUPERIOR IZQUIERDO DEL CUESTIONARIO

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba la información correspondiente a los recuadros, Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda y Tipo de Selección, del cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda.

RECUADRO CUESTIONARIO N° Y CUESTIONARIO ADICIONAL

CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
	1

DILIGENCIAMIENTO:

RECUADRO: CUESTIONARIO N°

Transcriba la información correspondiente a este recuadro, del Cuestionario ENAPRES.01A (URBANO) o ENAPRES.01B (RURAL), según corresponda.

RECUADRO: CUESTIONARIO ADICIONAL

El recuadro "Cuestionario Adicional", será diligenciado cuando se presenten los casos siguientes:

- ▲ Si en el Capítulo 2000, el productor agropecuario declara haber tenido más de 12 parcelas a su cargo.

- ▲ Si en el Sección 2100A, el productor agrícola declara haber tenido más de 7 parcelas a su cargo.
- ▲ Si en la Sección 2100A, el productor agrícola declara haber tenido cosecha de más de 8 cultivos transitorios y/o permanentes en una parcela.
- ▲ Si en la Sección 2100B, el productor agrícola declara haber tenido cosecha de más de 10 cultivos transitorios y/o permanentes en total.
- ▲ Si en la Sección 2100C, el productor agrícola declara haber tenido producción de más de 8 cultivos transitorios y/o permanentes en total.
- ▲ Si en la Sección 2100D, el productor agrícola declara haber tenido más de 6 cultivos de donde obtuvo subproductos agrícolas.
- ▲ Si en la Sección 2100D, el productor agrícola declara haber tenido más de 8 subproductos agrícolas en un cultivo transitorio y/o permanente.
- ▲ Si en el Capítulo 2400, el productor pecuario declara haber criado más de 7 especies pecuarias.
- ▲ Si en el Capítulo 2400A, el productor pecuario declara haber tenido más de 6 subproductos pecuarios.

Para estos casos, el diligenciamiento del recuadro “**Cuestionario Adicional**”, sería de la forma siguiente:

En el Cuestionario Principal:

- ▲ Diligencie el recuadro CUESTIONARIO N°.
- ▲ **No diligencie** el recuadro “Cuestionario Adicional”.
- ▲ Diligencie Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda, Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Hogar N°, Persona N° y, Nombre y Apellido del Productor.
- ▲ Luego inicie con el diligenciamiento de los capítulos, según corresponda.

REPUBLICA DEL PERÚ			ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012		INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA													
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPLENTO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO																		
PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>CONGLOMERADO N°</th> <th>N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA</th> <th>TIPO DE SELECCIÓN</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1978</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>			CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	1978	12	5	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">CUESTIONARIO N°</th> <th style="width: 50%;">Cuestionario Adicional</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </table>				ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)		CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional	1	1
CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN																
1978	12	5																
ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)																		
CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional																	
1	1																	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				UBICACIÓN MUESTRAL														
1. DEPARTAMENTO		AREQUIPA																
2. PROVINCIA		LA UNIÓN																
3. DISTRITO		HUAYNACOTAS																
4. CENTRO POBLADO		VISBE																
9. HOGAR N°		10. PERSONA N°		11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO														
1		3		FIDEL RAMOS														
5. ZONA N°																		
6. MANZANA N°																		
7. AER N°		002 - 004																
8. VIVIENDA N°		1																

En el Cuestionario Adicional:

- ▲ En el recuadro CUESTIONARIO N°, transcriba el mismo número del cuestionario principal y en el recuadro “Cuestionario Adicional”, circule el código 1.
- ▲ Transcriba obligatoriamente del cuestionario principal la información de los recuadros siguientes: Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda,

Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Hogar N°, Persona N° y, Nombre y Apellido del Productor.

- ▲ Luego diligencie los capítulos respectivos, según corresponda.

CONGLOMERADO N°			N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA			TIPO DE SELECCIÓN		
1978			12			5		

CUESTIONARIO N°		Cuestionario Adicional	
1		①	

UBICACIÓN GEOGRÁFICA		UBICACIÓN MUESTRAL	
1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA	5. ZONA N°	
2. PROVINCIA	LA UNIÓN	6. MANZANA N°	
3. DISTRITO	HUAYNACOTAS	7. AER N°	002 - 004
4. CENTRO POBLADO	VISBE	8. VIVIENDA N°	1
9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	3
11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO		FIDEL RAMOS	

Encuestador(a):

La información a diligenciar a nivel de capítulos es la siguiente:

- ▲ Si el Productor es sólo Agrícola (código 1 en la pregunta 2, del Capítulo 2000), le corresponde diligenciar los capítulos 2000, 2100, 2200, 2400 (sólo pregunta 1), 2700, 2800, 2900 y 3000.
- ▲ Si el Productor es sólo Pecuario (código 2 en la pregunta 2, del Capítulo 2000), le corresponde diligenciar los capítulos 2000, 2400, 2500, 2700, 2800, 2900 y 3000.
- ▲ Si el Productor es Agrícola y Pecuario (códigos 1 y 2, en la pregunta 2, del Capítulo 2000), le corresponde diligenciar todos los capítulos de la ENAPRES.02, según corresponda.

USO DE UNO O MÁS CUESTIONARIOS ENAPRES.02 SI EN EL HOGAR EXISTE MÁS DE UN PRODUCTOR AGROPECUARIO

Para este caso, use un Cuestionario ENAPRES.02 de forma independiente, para cada productor agropecuario del hogar y siga las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario del primer productor agropecuario:

- ▲ Diligencie el recuadro CUESTIONARIO N°.
- ▲ **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional".
- ▲ Diligencie Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda, Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral y Hogar N°.
- ▲ En el recuadro "Persona N°", anote el número de orden que le corresponde al primer productor agropecuario existente en el hogar.

- ▲ En el recuadro “Nombre y apellido del productor agropecuario”, anote el primer nombre y apellido paterno que le corresponde al primer productor agropecuario existente en el hogar.
- ▲ Luego continúe con el diligenciamiento de todos los capítulos que le corresponda al primer productor agropecuario.

En el Cuestionario del segundo productor agropecuario:

- ▲ En el recuadro “CUESTIONARIO N° transcriba el mismo número del cuestionario del primer productor.
- ▲ **No diligencie** el recuadro “Cuestionario Adicional”.
- ▲ Transcriba del cuestionario del primer productor la información de los recuadros siguientes: Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección, Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Hogar N°.
- ▲ En el recuadro “Persona N°” anote el número de orden que le corresponde al segundo productor agropecuario existente en el hogar.
- ▲ En el recuadro “Nombre y apellido del productor agropecuario” anote el primer nombre y apellido paterno que le corresponde al segundo productor agropecuario existente en el hogar.
- ▲ Luego continúe con el diligenciamiento de todos los capítulos que le corresponda al segundo productor agropecuario.

Ejemplo:

Durante la visita a la vivienda 3 del Conglomerado N° 3569, N° de Selección 10, AER N° 002-005, del Centro Poblado Pacapucro, Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco, Departamento de Huánuco, el encuestador Pablo Bengoechea determinó que existe sólo un hogar habitado por el Sr. Jorge Lovera Morales, jefe de hogar y su hijo Pedro Lovera Risco, quienes desarrollan actividad agropecuaria de manera independiente, el primero de ellos cultiva maíz amiláceo en una parcela de su propiedad, mientras que el segundo tiene a su cargo una parcela que alquila, cultivando café y tomate.

En tal sentido, el referido encuestador procedió a entrevistar de manera independiente a ambas personas, utilizando un Cuestionario ENAPRES.02 para el padre y otro Cuestionario ENAPRES.02 para el Hijo, con la siguiente información en la carátula:

Cuestionario 1

CONGLOMERADO N°			N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA		TIPO DE SELECCIÓN	
3569			10		5	

ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)	
CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional
3	1

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	HUÁNUCO
2. PROVINCIA	HUÁNUCO
3. DISTRITO	AMARILIS
4. CENTRO POBLADO	PACAPUCRO

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	003 - 005
8. VIVIENDA N°	3

9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	1	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	JORGE LOVERA
-------------	---	----------------	---	--	--------------

Cuestionario 2

REPUBLICA DEL PERÚ			ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012		INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPLENTO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO						
PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA						
CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)			
3569	10	5	CUESTIONARIO N°	Cuestionario Adicional		
			3	1		
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			UBICACIÓN MUESTRAL			
1. DEPARTAMENTO	HUÁNUCO		5. ZONA N°			
2. PROVINCIA	HUÁNUCO		6. MANZANA N°			
3. DISTRITO	AMARILIS		7. AER N°	003 - 005		
4. CENTRO POBLADO	PACAPUCRO		8. VIVIENDA N°	3		
9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	2	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO		
				PEDRO LOVERA		

USO DE UNO O MÁS CUESTIONARIOS ENAPRES.02 SI EL PRODUCTOR AGROPECUARIO CUENTA CON MÁS DE UNA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA A SU CARGO

Para este caso use un Cuestionario ENAPRES.02 de forma independiente, para cada Explotación Agropecuaria del productor. Tome en cuenta las instrucciones siguientes:

En el Cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria:

- ▲ Diligencie el recuadro CUESTIONARIO N°.
- ▲ **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional".
- ▲ Diligencie Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda, Ubicación Geográfica y Ubicación Muestral.
- ▲ Diligencie Hogar N°, Persona N° y Nombre y apellido del productor agropecuario.
- ▲ Luego continúe con el diligenciamiento del capítulo 2000.
- ▲ En la pregunta 4 "Explotación agropecuaria N°" anote "1" que corresponde a la explotación agropecuaria del departamento donde se realiza la encuesta.
- ▲ Luego continúe con el diligenciamiento de todos los capítulos que le corresponde.
- ▲ En el capítulo 2000, pregunta 3, al haber determinado que el productor entrevistado tiene más de una explotación a su cargo, verifique que el diligenciamiento de la pregunta 2 del mismo capítulo, tenga circulado sólo la actividad agropecuaria que desarrolla en la primera explotación.

En el Cuestionario de la Segunda Explotación Agropecuaria:

- ▲ En el recuadro CUESTIONARIO N° transcriba el mismo número de cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria".
- ▲ **No diligencie** el recuadro "Cuestionario Adicional".
- ▲ Transcriba del cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria, los recuadros siguientes: Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda, Ubicación Geográfica y Ubicación Muestral.
- ▲ Transcriba del cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria los recuadros Hogar N°, Persona N° y, Nombre y Apellido del Productor.
- ▲ En el Capítulo 2000, pregunta 1, circule el código diligenciado en la misma pregunta del cuestionario de la primera explotación, según corresponda.
- ▲ En la pregunta 2 diligencie de acuerdo a la actividad agropecuaria que se desarrolla sólo en esta explotación.

- ▲ Luego transcriba la información de la pregunta 3 del Cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria, continuando después con el resto de preguntas **que correspondan diligenciar de acuerdo a la actividad desarrollada en esta explotación.**

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Considere como primera explotación agropecuaria o explotación principal, a aquella que se ubica en el departamento donde Ud. está ejecutando la encuesta.
- ▲ La información que debe diligenciarse a nivel de capítulos en la explotación principal a cargo de un informante, es la que se detalla en la llamada al encuestador(a) de la página 11.
- ▲ La información que debe diligenciarse a nivel de capítulos en las explotaciones secundarias a cargo de un informante, dependerá de la actividad agropecuaria que se desarrolle en la primera explotación, en tal sentido tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
 - a) Si en la primera explotación se desarrolla sólo actividad agrícola, entonces en la explotación secundaria se debe de cumplir con lo siguiente:**
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad agrícola, debe haber información en los capítulos 2000, 2100 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad pecuaria debe haber información en los capítulos 2000, 2400, 2500 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla actividad agrícola y pecuaria, debe haber información en los capítulos 2000, 2100, 2400, 2500 y 3000.
 - b) Si en la primera explotación se desarrolla sólo actividad pecuaria se debe de cumplir en las explotaciones secundarias lo siguiente:**
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad agrícola, debe haber información en los capítulos 2000, 2100, 2200 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad pecuaria, debe haber información en los capítulos 2000, 2400 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla actividad agrícola y pecuaria, debe haber información en los capítulos 2000, 2100, 2200, 2400 y 3000.
 - c) Si en la primera explotación se desarrolla actividad agrícola y pecuaria se debe de cumplir en las explotaciones secundarias lo siguiente:**
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad agrícola, debe haber información en los capítulos 2000, 2100 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla sólo actividad pecuaria, debe haber información en los capítulos 2000, 2400 y 3000.
 - Si en ésta se desarrolla actividad agrícola y pecuaria, debe haber información en los capítulos 2000, 2100, 2400 y 3000.

Ejemplo:

Durante la visita a la vivienda 2 del Conglomerado N° 2569, N° de Selección 7, Tipo de Selección 5, AER N° 006-008, del Centro Poblado Huashcau, Distrito de Mancos, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash, el Sr. José Illescas, jefe de hogar, informó dedicarse a la actividad agrícola en su centro poblado desde hace 5 años ininterrumpidamente. También mencionó que en el departamento de Cajamarca tiene una parcela con cultivo de papa, además de dedicarse a la crianza de ganado vacuno.

De acuerdo a la información proporcionada corresponde diligenciar dos cuestionarios ENAPRES.02 con el siguiente detalle en las preguntas 1 al 5:

Cuestionario de la Primera Explotación Agropecuaria 1

	ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012	<small>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPLENTO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO</small>																															
PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA			ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)																														
CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	CUESTIONARIO N°	Questionario Adicional																													
2569	7	5	2	1																													
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			UBICACIÓN MUESTRAL																														
1. DEPARTAMENTO	ANCASH																																
2. PROVINCIA	YUNGAY																																
3. DISTRITO	MANCOS																																
4. CENTRO POBLADO	HUASHCAU																																
5. ZONA N°																																	
6. MANZANA N°																																	
7. AER N°	006 - 008																																
8. VIVIENDA N°	2																																
9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	1	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO: JOSE ILLESCAS																													
CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA																																	
1.	¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____:																																
¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA? Menos de 1 año ...1 De 1 a 3 años.....2 Más de 3 años.....3	2. REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos) Agrícola?...1 Pecuaria?...2	3. CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJÓ O ESTUVIERON A SU CARGO? N° 2 NINGUNA.....1 ↓ Pase a Capítulo 2400	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N° 1	5. EN QUÉ DEPARTAMENTO ESTABA UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? ANCASH Si en la explotación agropecuaria desarrolló exclusivamente actividad pecuaria ↓ Pase a Capítulo 2400	6. CUÁNTAS PARCELAS CONFORMABAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? []	7. CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">SUPERFICIE TOTAL</th> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th colspan="2">EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Hectáreas.....1</td> <td rowspan="3" style="text-align: center;">} Pase a 9</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Metros cuadrados.....2</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Otra unidad de medida.....3</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>	SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS		ENT.	DEC.	ENT.	DEC.			Hectáreas.....1	} Pase a 9				Metros cuadrados.....2				Otra unidad de medida.....3		(Especifique)				
SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS																														
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.																													
		Hectáreas.....1	} Pase a 9																														
		Metros cuadrados.....2																															
		Otra unidad de medida.....3																															
(Especifique)																																	

Cuestionario de la Segunda Explotación Agropecuaria 2

	ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2012	<small>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR DECRETO SUPLENTO N° 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO</small>																															
PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD AGRARIA			ENAPRES.02 (URBANO/RURAL)																														
CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	CUESTIONARIO N°	Questionario Adicional																													
2569	7	5	2	1																													
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			UBICACIÓN MUESTRAL																														
1. DEPARTAMENTO	ANCASH																																
2. PROVINCIA	YUNGAY																																
3. DISTRITO	MANCOS																																
4. CENTRO POBLADO	HUASHCAU																																
5. ZONA N°																																	
6. MANZANA N°																																	
7. AER N°	006 - 008																																
8. VIVIENDA N°	2																																
9. HOGAR N°	1	10. PERSONA N°	1	11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO: JOSE ILLESCAS																													
CAPÍTULO 2000. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA																																	
1.	¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____:																																
¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA? Menos de 1 año ...1 De 1 a 3 años.....2 Más de 3 años.....3	2. REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos) Agrícola?...1 Pecuaria?...2	3. CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJÓ O ESTUVIERON A SU CARGO? N° 2 NINGUNA.....1 ↓ Pase a Capítulo 2400	4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N° 2	5. EN QUÉ DEPARTAMENTO ESTABA UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? CAJAMARCA Si en la explotación agropecuaria desarrolló exclusivamente actividad pecuaria ↓ Pase a Capítulo 2400	6. CUÁNTAS PARCELAS CONFORMABAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? []	7. CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? (Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">SUPERFICIE TOTAL</th> <th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th colspan="2">EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Hectáreas.....1</td> <td rowspan="3" style="text-align: center;">} Pase a 9</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Metros cuadrados.....2</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Otra unidad de medida.....3</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>	SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS		ENT.	DEC.	ENT.	DEC.			Hectáreas.....1	} Pase a 9				Metros cuadrados.....2				Otra unidad de medida.....3		(Especifique)				
SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS																														
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.																													
		Hectáreas.....1	} Pase a 9																														
		Metros cuadrados.....2																															
		Otra unidad de medida.....3																															
(Especifique)																																	

RECUADRO: UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. ZONA N°	
6. MANZANA N°	
7. AER N°	
8. VIVIENDA N°	

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba la información correspondiente a los recuadros Ubicación Geográfica y Ubicación Muestral del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL) según corresponda.

RECUADROS: HOGAR N°, PERSONA N° Y NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO.

9. HOGAR N°		10. PERSONA N°		11. NOMBRE Y APELLIDO DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO	
-------------	--	----------------	--	--	--

DILIGENCIAMIENTO:

- ▲ En el Recuadro Hogar N°, transcriba la información correspondiente al recuadro HOGAR N° de acuerdo a la información anotada en la Carátula del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), según corresponda.
- ▲ En el recuadro Persona N°, transcriba el N° de Orden de la Pregunta 201 del Capítulo 200 del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), que corresponda a la persona que estamos tomando información.
- ▲ En el recuadro Nombre y Apellido del Productor Agropecuario, transcriba el nombre y apellido anotado en la Pregunta 202 del Capítulo 200 del Cuestionario ENAPRES. 01A (URBANO) o ENAPRES. 01B (RURAL), que corresponda a la persona que estamos tomando información.

Encuestador(a):

Cuando el informante sea una persona con discapacidad física o psicológica que le impida brindar información, se encuentre ausente durante todo el período de la encuesta o rechaza proporcionar información, deberá **obligatoriamente** diligenciar un cuestionario con información de Conglomerado N°, N° de Selección de la Vivienda, Tipo de Selección de la vivienda, Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Hogar N°, Persona N° y, Nombre y apellido del productor agropecuario.

02.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2000: Características de la Actividad y la Explotación Agropecuaria

OBJETIVO: Determinar la experiencia agropecuaria con la que cuenta, el tipo de actividad agropecuaria desarrollada por el productor, el número de explotaciones agropecuarias que trabajó o estuvieron a su cargo, la ubicación departamental de tales explotaciones, el número de parcelas que las integran, el área total de cada una de sus explotaciones y la unidad de medida que utilizó para cuantificar la superficie de sus explotaciones.

Asimismo, se requiere determinar el régimen de tenencia, los usos de la tierra, la fuente principal de agua, mantenimiento de sistemas de riego, así como la identificación de problemas de degradación del suelo respecto de cada parcela que conforma la explotación agropecuaria investigada.

PERIODOS DE REFERENCIA:

- ▲ Día de la entrevista
- ▲ Los últimos 12 meses

☞ Encuestador(a):

- ▲ No importa que el productor haya tenido periodos de tiempo en los que haya dejado de realizar totalmente la actividad agropecuaria por diversas causas, pues para la determinación de los años de experiencia agraria no necesariamente éstos deben haber sido ininterrumpidos.
- ▲ Se debe sondear por el tiempo que se dedica a la actividad agropecuaria como trabajo independiente.

Pregunta 1: ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el grado de experiencia agropecuaria del productor en relación a los años que desarrolla su actividad.

1. ¿CUÁNTOS AÑOS SE DEDICA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA? Menos de 1 año....1 De 1 a 3 años2 Más de 3 años.....3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

**Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente que de tener más de una explotación agropecuaria, el diligenciamiento de esta pregunta debe ser el mismo en cada uno de los cuestionarios.

Pregunta 2: REALIZÓ ACTIVIDAD:

OBJETIVO: Determinar el tipo de actividad agropecuaria que realizó el productor, en los últimos 12 meses.

<p>¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,</p> <p>_____ 2.</p> <p>REALIZÓ ACTIVIDAD: (Circule uno o más códigos)</p> <p>Agrícola? 1</p> <p>Pecuaria? 2</p>
--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

DEFINICIONES:

- Agrícola** Es la actividad destinada a la producción de cultivos transitorios tales como papa, maíz amiláceo, tomate, etc., y/o permanentes tales como manzano, café pergamino, etc.
- Pecuaria** Es la actividad destinada a la crianza de algún tipo de ganado, tales como vacuno, ovino, caprino, llamas, alpacas, etc., así como de animales menores: aves, porcinos, cuyes, etc.

**Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante menciona que en los últimos 12 meses tuvo cosecha de cultivo de tuna en una de sus parcelas, se debe sondear para averiguar si el cultivo de la planta de tuna son destinados a la producción de tuna (fruta), de ser así, se debe considerar en el cuestionario ENAPRES.02.
- ▲ En el caso que, el cultivo de tuna se destinó exclusivamente a la producción de cochinilla, se pueden presentar tres casos:
 - Que sea la única parcela que condujo o conduce el productor, en este caso, la producción de cochinilla no es materia de investigación, por lo cual, NO debe captarse dicha información en el cuestionario ENAPRES.02.
 - Que sólo en la parcela se cultive tuna para la producción de cochinilla, pero además tiene otras parcelas donde se tiene cultivos transitorios y/o permanentes, en este caso, se debe hacer seguimiento a todas las parcelas que el productor maneja, es decir, que la parcela donde sólo se tiene tuna para la producción de cochinilla también se considera que forma parte de la explotación agropecuaria. Pero no se hace seguimiento al cultivo de tuna para la producción de cochinilla.
 - Que en la misma parcela además de tuna para la producción de cochinilla se tienen otros cultivos, en este caso, la parcela se considera que forma parte de la explotación agropecuaria, pero sólo se hará seguimiento a los otros cultivos más no al cultivo de tuna para la producción de cochinilla

- ▲ Si el productor entrevistado tiene más de una explotación a su cargo, verifique que en la pregunta 2, se encuentre circulado el código que corresponda a la actividad agrícola y/o pecuaria que se desarrolla en cada explotación agropecuaria.

Ejemplo: El informante menciona que en la provincia de Huaraz, departamento de Ancash, tiene una parcela con **cultivo de maíz amarillo duro** y en la provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca tiene **crianza de ganado vacuno**, en este caso el informante tiene 2 explotaciones. Por lo tanto:

- En el cuestionario de la primera explotación del departamento de Ancash, en la pregunta 2, se circulará sólo el código 1 (Agricultor).
 - En el cuestionario de la segunda explotación del departamento de Cajamarca, en la pregunta 2, se circulará sólo el código 2 (Pecuario).
- ▲ Si el productor manifiesta que sólo se dedica a la crianza de vacunos los cuales se alimentan de pastos naturales presentes en su parcela (única parcela que maneja), entonces, circule sólo el código 2 "Pecuario", luego continúe con el diligenciamiento de las preguntas 3, 4 y 5 para pasar finalmente al capítulo 2400.

Pregunta 3: CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJÓ O ESTUVIERON A SU CARGO?

OBJETIVO: Determinar el número de explotaciones agropecuarias que trabajó o estuvieron a cargo del productor agropecuario, en los últimos 12 meses.

<p>¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,</p> <p>3.</p> <p>CUÁNTAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS TRABAJÓ O ESTUVIERON A SU CARGO?</p> <p>Nº <input type="text"/></p> <p>NINGUNA.....1</p> <p>↓</p> <p>Pase a Capítulo 2400</p>

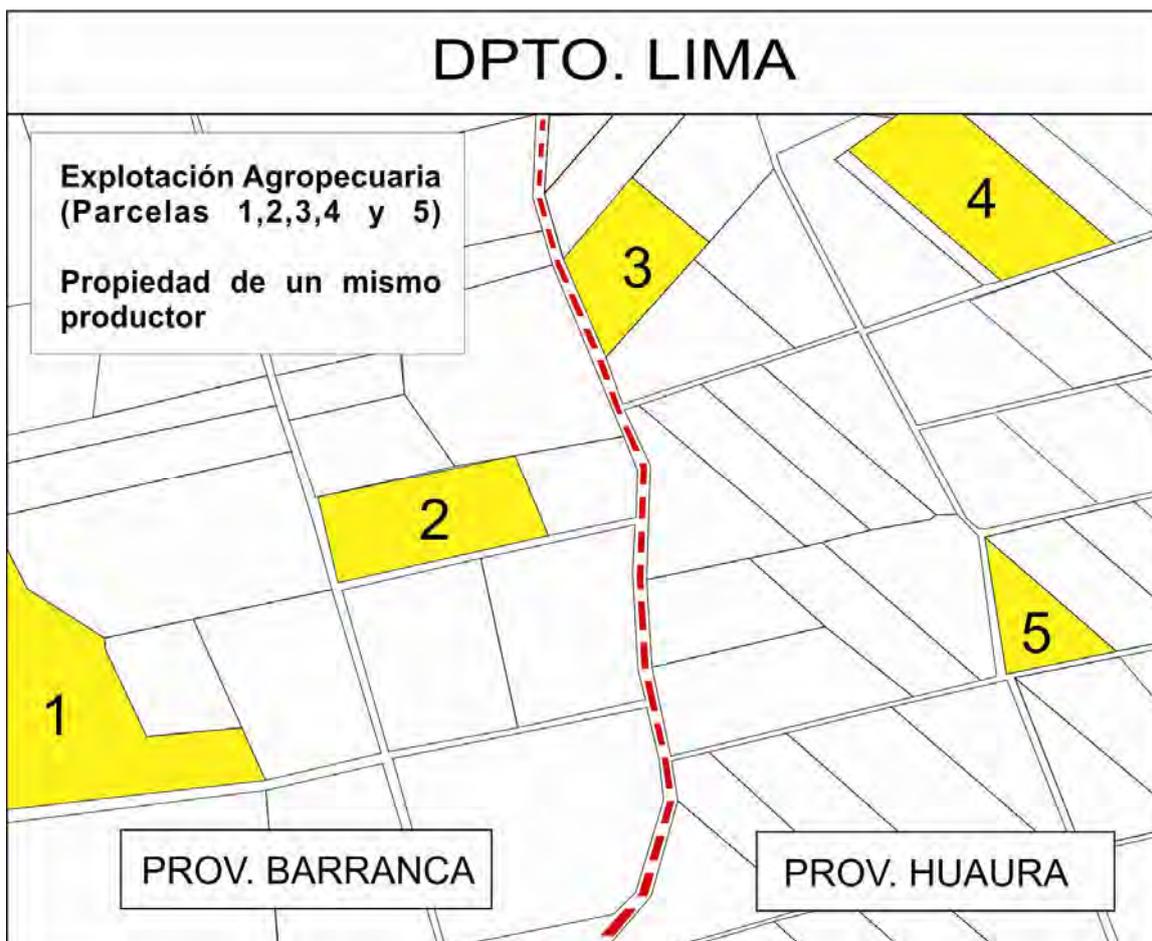
DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote el número proporcionado por el Productor.

Si el informante es sólo productor pecuario cuya crianza es de traspatio, circule el código 1 "NINGUNA" y pase al Capítulo 2400.

DEFINICIÓN:

Explotación Agropecuaria Es la unidad económica de producción agropecuaria que comprende toda la tierra dedicada a fines agrícolas y no agrícolas, **independientemente de su tenencia o tamaño**, y todo el ganado mantenido en ella, destinada a generar productos característicos del sector agropecuario; puede estar conformada por una o más parcelas, **siempre que estén ubicadas en un mismo DEPARTAMENTO**.



☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el Productor pecuario cuenta con tierras (propias, alquiladas, cedidas, al partir, comunitarias, etc.), **sólo para la crianza de su ganado**, también debe ser considerado que cuenta con una o más Explotaciones Agropecuarias.
- ▲ Tenga presente que el diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES.02 no se realiza sólo a **propietarios** de tierras, sino a los “Productores Agropecuarios” cuyas tierras que conduce o trabaja son o no de su propiedad, con la salvedad que se encuentren ubicadas en el mismo departamento. Por lo tanto, realice el sondeo respectivo para determinar si se trata de una sola Explotación Agropecuaria, caso contrario corresponderá anotar más de una explotación agropecuaria.
- ▲ Asimismo, cabe resaltar que el diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES.02, es independiente para cada explotación agropecuaria a cargo del Productor Agropecuario entrevistado. Es decir, que a un Productor Agropecuario se le aplicará la cantidad de cuestionarios ENAPRES.02, según el número de Explotaciones Agropecuarias que tenga a su cargo en el territorio nacional.
- ▲ Tenga presente que de tener más de una explotación agropecuaria, el diligenciamiento de esta pregunta debe ser el mismo en cada uno de los cuestionarios.

Pregunta 4: EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N°

OBJETIVO: Determinar el número de orden de la explotación agropecuaria que trabajó o estuvieron a cargo del Productor Agropecuario.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____, A _____,
4. EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA N° <input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el número de la explotación agropecuaria que se hará seguimiento en los capítulos que correspondan en el Cuestionario ENAPRES.02 respectivo.

Considere como primera explotación agropecuaria o explotación principal, a aquella que se ubica en el departamento donde Ud. está ejecutando la encuesta.

Pregunta 5: EN QUÉ DEPARTAMENTO ESTABA UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar la ubicación geográfica de las explotaciones agropecuarias a nivel departamental.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
5. EN QUÉ DEPARTAMENTO ESTABA UBICADA SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA? <div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; text-align: center;">Si en la explotación agropecuaria desarrolló exclusivamente actividad pecuaria</div> <div style="text-align: center;">↓ Pase a Capítulo 2400</div>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote el departamento indicado por el Productor.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Cuando se trate de una explotación agropecuaria donde el productor **se dedicó exclusivamente a la actividad pecuaria**, el diligenciamiento del Capítulo 2000 **concluirá en la Pregunta 5**, luego de registrar el departamento donde se ubicó la explotación, pasará al Capítulo 2400 "Producción de la Actividad Pecuaria".
- ▲ Si la explotación agropecuaria se encuentra ubicada en un distrito diferente a donde se está realizando la encuesta, debe **anotar OBLIGATORIAMENTE en observaciones el nombre del Distrito donde se encuentra ubicada dicha explotación**, para realizar la verificación del rendimiento del cultivo(s) en la Tabla N° 2 "Rendimientos", puesto que la información será validada de acuerdo al distrito donde se encuentra ubicada la explotación agropecuaria.

Pregunta 6: CUÁNTAS PARCELAS CONFORMABAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de parcelas que trabajó o estuvieron a cargo del productor en su explotación agropecuaria, hayan sido éstas de su propiedad, arrendadas, cedidas u otras formas de tenencia.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
6. ¿CUÁNTAS PARCELAS CONFORMABAN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
<input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la información en el recuadro correspondiente.

DEFINICIÓN:

Parcela

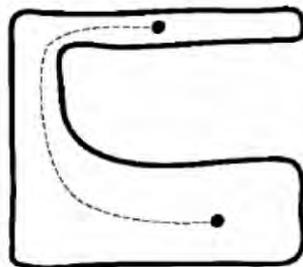
Es todo terreno de la Explotación Agropecuaria, ubicado dentro de un mismo departamento, que no mantiene continuidad territorial con el resto de terrenos o tierras de la explotación.

Cuando los terrenos de la Explotación Agropecuaria están separados por tierras o aguas que no pertenecen a la misma explotación, cada una de estas fracciones de terreno toma la denominación de Parcela.

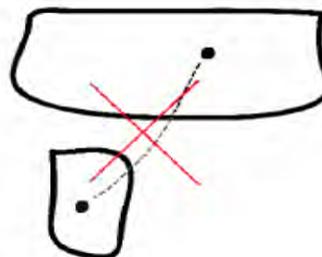
Encuestador(a):

Una parcela debe cumplir con la siguiente condición:

“Dados dos puntos cualquiera que pertenecen a la parcela existe al menos una línea continua que los une tal que todos los puntos de dicha línea también pertenecen a la parcela”



Una Parcela



Dos Parcelas

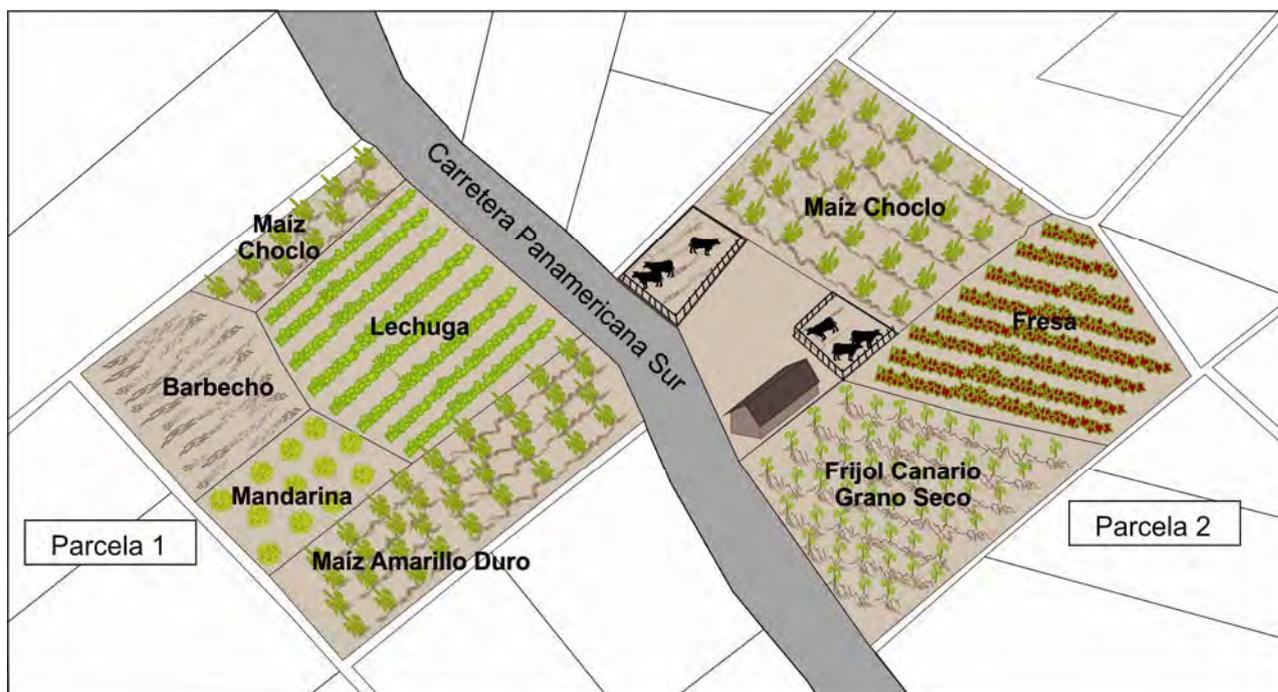
Se considera que una Explotación Agropecuaria está dividida en parcelas cuando sus terrenos están separados por:

- ▲ Carreteras, ríos, quebradas, etc.
- ▲ Terrenos productivos o eriazos que no forman parte de la Explotación Agropecuaria.
- ▲ Por excepción, se consideran parcelas diferentes, cuando dos terrenos contiguos que se encuentran a cargo del productor, tienen **diferente régimen de tenencia**.

Ejemplo: Un productor tiene a cargo dos parcelas, una que es de su propiedad y otra que es alquilada y se encuentra al lado de la primera.

Ejemplo 1:

Los terrenos (1) y (2) están a cargo del Sr. Alejandro Borja, formando una explotación agropecuaria que tiene "dos parcelas", pues esas tierras están divididas por la carretera Panamericana Sur.



Ejemplo 2:

Los terrenos 1, 2, 3, 4, a cargo del Sr. Rodolfo Espinoza, forman una explotación agropecuaria que tiene "cuatro parcelas", pues esas tierras no mantienen continuidad territorial y están divididas por otros terrenos que no forman parte de la Explotación Agropecuaria.



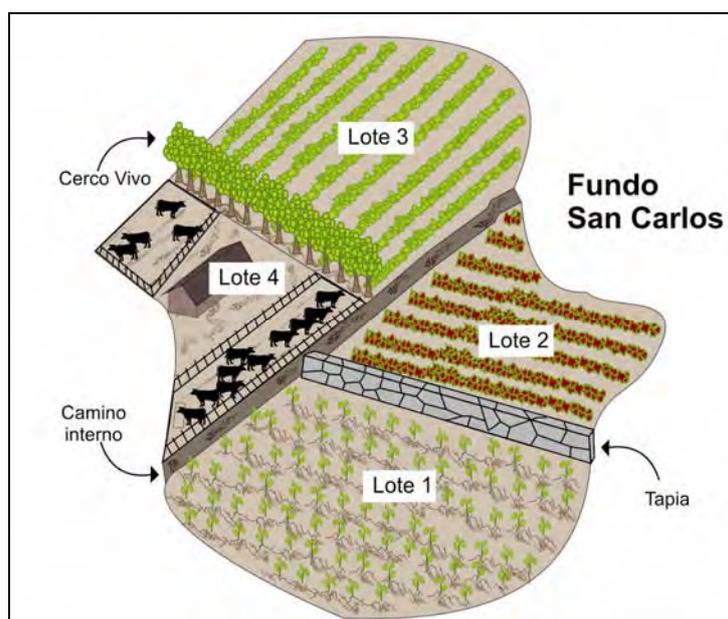
Lote Es cada una de las partes de una parcela que surge de una subdivisión que realiza el productor con respecto **al uso de la tierra**.

Por lo general, los límites habituales de los Lotes son los siguientes:

- ▲ Canales, acequias (pertenecientes a la parcela)
- ▲ Alambrados, cercos (pueden ser cercos “vivos” como el maguey o aromo), muros, pircas, tapiales
- ▲ Caminos internos
- ▲ Bordos

Ejemplo:

El fundo San Carlos es una Explotación Agropecuaria con una sola parcela en la que hay “cuatro lotes” separados por un camino interno, cerco vivo y una tapia.



☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente las definiciones de “Parcela” y “Lote” a fin de no determinar un número de parcelas incorrecto al estar considerando a los lotes como parcelas.
- ▲ El productor comúnmente conoce su explotación agropecuaria como “chacra”, “fundo”, “predio”, “lote” o “parcela”, denominaciones que pueden no coincidir con las definiciones de “lote” y “parcela” del cuestionario ENAPRES.02.

Pregunta 7: CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar la superficie total de la explotación agropecuaria que trabajó o estuvo a cargo del productor, considerando para ello la extensión de la parcela o parcelas que la conforman, la unidad de medida con la cual el productor identifica la superficie de su explotación agropecuaria y la equivalencia en hectáreas.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE
A _____,
7.
CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
(Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)

SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
		Hectáreas.....1	} Pase a 9	
		Metros cuadrados2		
		Otra unidad de medida _____3 (Especifique)		

DILIGENCIAMIENTO:

SUPERFICIE TOTAL

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia y determine con el informante la superficie total de su explotación agropecuaria, para ello considere la superficie de todas las parcelas que conduce o condujo en el departamento, luego anote esta información en **enteros y tres decimales**.

UNIDAD DE MEDIDA

Encierre en un círculo el código correspondiente a la unidad de medida mencionada por el informante.

Si el informante da como respuesta la alternativa 1 ó 2, pase a la pregunta 9.

Si el informante da una respuesta diferente a las alternativas 1 ó 2, encierre en un círculo el **código 3 (Otra unidad de medida)** y especifique en la línea correspondiente el nombre de la unidad de medida que emplea el productor.

EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS

Si en unidad de medida circuló código 1 "Hectárea" o código 2 "Metro cuadrado", trace una línea diagonal en este recuadro.

Si en unidad de medida circuló código 3 "Otra unidad de medida", anote la equivalencia correspondiente en Hectáreas. Registre esta información en **enteros y tres decimales**.



☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que en la superficie total de la explotación agropecuaria se debe considerar todas las parcelas que estuvieron a cargo del productor **en los últimos 12 meses**.

- ▲ Para el caso de las tierras al partir:

Caso 1: Si la parcela está totalmente a cargo del productor entrevistado, es decir, el dueño de la parcela no interviene en su producción, **considere toda la superficie** de ésta, como parte de la explotación agropecuaria.

Ejemplo: Si el productor entrevistado conviene con el dueño de la parcela en entregarle la mitad de la producción obtenida (50%) y el dueño no participa de la producción, y la superficie de la parcela es de 1 hectárea, entonces la superficie a considerar al productor entrevistado es 1 hectárea.

Caso 2: Si la parcela es trabajada tanto por el dueño de la tierra como por el que ha recibido la parcela, es decir ambos son productores en la misma parcela, considere en esta pregunta solamente la parte de la superficie de la parcela que le corresponde según la producción que le corresponde a cada uno de ellos.

Ejemplo: Si el productor entrevistado conviene con el dueño de la parcela en entregarle la mitad de la producción obtenida (50%) y el dueño participa de la producción, y la superficie de la parcela es de 1 hectárea, entonces la superficie a considerar para el productor entrevistado será de 0,5 hectárea.

- ▲ La unidad de medida determinada en esta pregunta, es de gran importancia puesto que constituye la unidad de medida en la cual se registrará toda la información de superficie en el cuestionario ENAPRES.02: superficie total de la Explotación Agropecuaria, superficie de las parcelas que la conforman, superficie de siembra y cosecha de cada cultivo que tuvo cosecha en los últimos 12 meses.
- ▲ Si la unidad de medida registrada es código 3 "Otra unidad de medida", debe especificarse **obligatoriamente el nombre de la unidad** correspondiente, así como su correcta equivalencia en Hectáreas.
- ▲ Finalmente registre todas las observaciones necesarias que ayuden a validar lo anotado en esta pregunta.

TABLA DE EQUIVALENCIAS A HECTÁREAS DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE SUPERFICIE

Se presentan equivalencias referenciales de algunas unidades de superficie.

UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA (ha)	DEPARTAMENTOS
Arroba	0,25	Ancash, Cajamarca, Pasco
Cuadra	0,70	Cajamarca, Piura, Tumbes
Cuadra	1,00	Huánuco
Fanega	3,00	Todo el país
Saco	0,05	Pasco
Pares	0,10	Huánuco, Pasco
Tarea	0,13	Apurímac, Cusco
Tirapie	0,05	Apurímac, Cusco
Tongo	0,05	Junín
Topo	0,35	Arequipa, Moquegua, Tacna
Topo	0,33	Apurímac, Cusco, Puno
Topo	0,13	Ayacucho, Junín
Yugada	0,25	Amazonas, Ancash, Apurímac
Yugada	0,33	Cusco, Huánuco, Junín
Yunta	0,25	Ancash, Puno
Yunta	0,12	Cusco, Huancavelica
Yuntada	0,25	Cusco, Puno

Fuente: III CENAGRO

Tenga presente que **1 hectárea representa 10 000 m²**, y que **1 m² representa 0,0001 hectáreas**, a continuación se presentan ejemplos de conversión a hectárea.

Ejemplos de conversión:

UNIDAD DE MEDIDA	METRO CUADRADO	HECTÁTERA
Armu	500,00	0,050
Cuartilla	900,00	0,090
Almud	2 415,00	0,242
Topo	3 500,00	0,350
Yugada	3 300,00	0,330
Tarea	1 300,00	0,130

Ejemplo 1:

En la entrevista al Sr. Alex Vallejo, éste indicó que en los últimos 12 meses la extensión de su explotación agropecuaria ascendió a 5 yugadas propias, 1 yugada alquilada y 2 yugadas cedidas. Además mencionó que una yugada equivale a 0,330 hectáreas.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE **ABR 11** A **MAR 12** ,

7.

¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
(Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)

SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
8	000	Hectáreas 1 } Pase a 9 Metros cuadrados 2 } Otra unidad de medida <u>YUGADA</u> (3) (Especifique)	0	330

Ejemplo 2:

El Sr. Freddy Hernández manifestó que su explotación agropecuaria está conformada por 4 parcelas, 3 de ellas propias con una extensión de 1,5 hectáreas cada una y la otra "al partir" con una extensión de 0,5 hectáreas (el Sr. Freddy recibe el 50% del volumen producido, el propietario no interviene en la producción).

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE **ABR 11** A **MAR 12** ,

7.

¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
(Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)

SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
5	000	Hectáreas 1 } Pase a 9 Metros cuadrados 2 } Otra unidad de medida _____ 3 (Especifique)	/	

Ejemplo 3:

El Sr. Andrés Tizón manifestó que su explotación agropecuaria está conformada por 3 parcelas: la primera es propia (1 yunta), la segunda alquilada (media yunta), y la tercera es "al partir" (El Sr. Andrés es propietario de esta parcela e interviene en su producción, recibiendo el 60% del volumen producido) la superficie de esta parcela es de 3 yuntas. Además mencionó que 1 yunta equivale 0,350 hectáreas.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE **ABR 11** A **MAR 12** ,

7.

¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA?
(Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)

SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
3	300	Hectáreas 1 } Pase a 9 Metros cuadrados 2 } Otra unidad de medida <u>YUNTA</u> (3) (Especifique)	0	350

Ejemplo 4:

El Sr. Mario López manifestó que su explotación agropecuaria está conformada por 2 parcelas: la primera es alquilada (1 topo) y la segunda cedida (2 topos). Además mencionó que 4 topos equivalen a 1 hectárea.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 ,				
7.				
¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLORACIÓN AGROPECUARIA? (Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)				
SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
3	000	Hectáreas1 Metros cuadrados.....2 Otra unidad de Medida TOPO (3) (Especifique)	0	250

Estimación de la equivalencia de un topo a hectárea:

$$\begin{array}{l}
 1 \text{ ha} \text{ ————— } 4 \text{ topo} \\
 X \text{ ha} \text{ ————— } 1 \text{ topo}
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{1 \text{ ha} \times 1 \text{ topo}}{4 \text{ topo}} = \frac{1 \text{ ha}}{4} = 0,25 \text{ ha}$$

Lo que quiere decir que 1 topo equivale a 0,25 hectáreas.

Ejemplo 5:

El Sr. Marco Juárez manifestó que su explotación agropecuaria está conformada por 2 parcelas: la primera es cedida que mide 1 tongo, la segunda alquilada y mide 2 tongos, Además mencionó que 1 tongo mide 2 000 metros cuadrados.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 ,				
7.				
¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE SU EXPLORACIÓN AGROPECUARIA? (Incluye barbecho, descanso, montes y bosques, etc.)				
SUPERFICIE TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	
ENT.	DEC.		ENT.	DEC.
3	000	Hectáreas1 Metros cuadrados.....2 Otra unidad de Medida TONGO (3) (Especifique)	0	200

Estimación de la equivalencia de un tongo a hectárea:

Si 1 tongo equivale a 2 000 metros cuadrados, sería lo mismo saber cuánto son 2 000 metros cuadrados en hectáreas, para conocer cuánto es la equivalencia de 1 tongo a hectáreas.

$$\begin{array}{l}
 1 \text{ ha} \text{ ————— } 10\,000 \text{ m}^2 \\
 X \text{ ha} \text{ ————— } 2\,000 \text{ m}^2
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{1 \text{ ha} \times 2\,000 \text{ m}^2}{10\,000 \text{ m}^2} = \frac{2\,000 \text{ ha}}{10\,000} = 0,2 \text{ ha}$$

Lo que quiere decir que 1 tongo equivale a 0,2 hectáreas.

Pregunta 8: PARCELA N°

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a cada una de las parcelas que trabajó o tuvo a su cargo el productor agropecuario en los últimos 12 meses.

8. PARCELA N°
1
2



Encuestador(a):

- ▲ El N° de Orden que le corresponderá a cada parcela será de **mayor a menor extensión**, ya sean propias, alquiladas, cedidas, al partir, etc.

Ejemplo: El N° de orden 1, le corresponderá a la parcela de mayor extensión, el N° de orden 2, le corresponderá a la parcela que le sigue en extensión y así sucesivamente, hasta terminar con la parcela de menor extensión a cargo del productor.

- ▲ Tenga presente que la cantidad de parcelas registradas en la pregunta 8, debe coincidir con la información registrada en la pregunta 6 (¿Cuántas parcelas conformaban su explotación agropecuaria?).

Ejemplo: Si en la pregunta 6 se tiene anotado 3 parcelas, entonces en la pregunta 8, se deben tener diligenciadas 3 filas, correspondientes a las 3 parcelas.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA PREGUNTA 9 SE DILIGENCIARÁ EN FORMA VERTICAL Y DESDE LA PREGUNTA 10 A LA 18, SE DILIGENCIARÁ EN FORMA HORIZONTAL, PARCELA POR PARCELA.

Pregunta 9: CUÁL FUE LA SUPERFICIE DE LA PARCELA?

OBJETIVO: Determinar la extensión de cada una de las parcelas que trabajó o estuvo a cargo del productor agropecuario, sean de su propiedad, alquiladas, cedidas o al partir.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
9. CUÁL FUE LA SUPERFICIE DE LA PARCELA? (Inicie con la parcela de mayor extensión)	
SUPERFICIE	
ENT.	DEC.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la extensión de cada parcela **en enteros y tres decimales**, según la información que proporcione el informante.

Obtenida la información, efectúe la sumatoria de todas las parcelas y registre el valor calculado en el recuadro **TOTAL**. Recuerde que esta información debe ser igual al total obtenido en la pregunta 7 "Superficie total".

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Para la determinación del dato de superficie en esta pregunta también es necesario que dicha información guarde relación con la unidad de medida diligenciada en la pregunta 7 de este capítulo. Ejemplo: si en la pregunta 7 del capítulo 2000, se diligenció el código 1 “Hectáreas”, no sería consistente anotar en la pregunta 9 “1 000,000” o valores similares, por lo que corresponderá sondear bien por la cantidad registrada o verificar si la unidad de medida determinada es la correcta.
- ▲ Recuerde que, la suma de la superficie TOTAL de todas las parcelas de la pregunta 9, **debe ser igual** a la superficie total de la explotación agropecuaria registrada en la pregunta 7.

Pregunta 10: SU PARCELA FUE:

OBJETIVO: Conocer el régimen de tenencia de la parcela en relación al Productor.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
10 SU PARCELA FUE:
Propia? 1
Alquilada? 2
Prestada o cedida? 3
Al partir? 4
Comunitaria? 5
Otro? 6
(Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5 anote el código 6 “Otro” y especifique en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Régimen de Tenencia de la Parcela.- Se refiere al derecho por el cual el productor, posee, trabaja o conduce la tierra y disfruta el beneficio derivado de su producción, teniendo a su cargo la obligación de administrarla.

Se consideran los regímenes de tenencia siguientes:

Propia Es cuando el productor posee título de propiedad de las tierras que conduce (el título puede estar o no inscrito en Registros Públicos) o aun cuando no lo tienen, pero se encuentran gestionando o tramitando la expedición de su título. Se considera también a los productores que tienen certificados de posesión o contrato de compra y venta.

Alquilada Es cuando el productor tiene un contrato de arrendamiento de tierras para ser trabajadas en la explotación agropecuaria, por el cual está obligado a pagar al propietario de la tierra un monto a cambio del derecho de ejercer pleno derecho sobre éstas.
El monto estipulado puede ser en dinero y/o en especie (los bienes o servicios que se den como pago en especie pueden o no ser parte de la producción agropecuaria).

Si lo pagado estuviera en relación proporcional al volumen producido, entonces no corresponde a este tipo de régimen de tenencia si no al régimen "Al partir".

Prestada o cedida Es cuando el productor recibe tierras para trabajar sin contraprestación o contrapartida alguna, por parte de personas naturales (individual o sociedad de hecho) y/o jurídicas (cooperativa agraria de producción, sociedad colectiva, empresas, etc.).

Ejemplo: El Jefe del Hogar quien es el titular de una explotación agropecuaria, cede a uno de los residentes habituales del hogar (hijo), una parcela para que la trabaje independientemente sin pedirle ninguna cantidad de dinero y/o especie a cambio de ésta. En este caso, en el hogar hay **2 Explotaciones Agropecuarias** independientes: la del Jefe del Hogar y la del hijo.

Al partir Es cuando el productor *conviene* con el propietario, recibir las tierras para trabajarlas, a cambio de un determinado porcentaje del volumen producido o su equivalencia en valor.

Comunitaria Es cuando el productor forma parte de una Comunidad Campesina propietaria de tierras, quien le entrega tierras a título personal para su explotación y aprovechamiento. También se considera a aquel que no siendo comunero, la comunidad le cede tierras.

Otro Es cuando el productor recibe tierras para trabajarlas en cualquier modalidad diferente a las ya mencionadas, como por ejemplo las ocupadas de hecho que no son propias ni la utilización está basada en algún acuerdo con terceros; anticresis, es un contrato en que el deudor consiente que su acreedor goce de los frutos de la parcela que le entrega, hasta que sea cancelada la deuda; así como también las cedidas con contraprestación de servicios, es decir, cuando el productor recibió las tierras que trabajó como parte de pago de su trabajo.

Ejemplo:

El Sr. Rodolfo Espinoza vive en la comunidad campesina San Francisco, aquí tiene una explotación agropecuaria conformada por 4 parcelas, todas con diversos tipos de tenencia. La parcela 1 la adquirió por medio de una compra, la parcela 2 la recibió en herencia, la parcela 3 la trabajó al partir y la parcela 4 le cedió su comunidad.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 ,	
8. PARCELA Nº	10. SU PARCELA FUE: Propia?.....1 Alquilada?.....2 Prestada o cedida?.....3 Al partir?4 Comunitaria?.....5 Otro?..... 6 (Especifique)
CÓDIGO	
1	1
2	1
3	4
4	5



Encuestador(a):

- ▲ Si el productor tiene una o varias parcelas que no utiliza por haberlas arrendado o cedido a terceros, **no deben considerarse** a éstas como parte de su explotación agropecuaria.

Ejemplo: Si el Sr. Juan Rico, manifiesta que su explotación agropecuaria consta de 5 parcelas, pero 2 de ellas se encuentran arrendadas y 1 parcela le cedió a su hijo mayor para que la trabaje, entonces sólo 2 parcelas conformarían la explotación agropecuaria de Juan Rico.

- ▲ Si el productor recibió terrenos en calidad de préstamo por parte de una comunidad campesina al cual él no pertenece, entonces considere en régimen de tenencia “Comunitaria”

Pregunta 11: LA PARCELA SE USÓ PARA:

OBJETIVO: Determinar los usos de la tierra de cada parcela a cargo del productor a efectos de identificar la superficie de uso agrícola y no agrícola.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
11.
LA PARCELA SE USÓ PARA: (Anote uno o más códigos)
Cultivos transitorios?1
Cultivos permanentes?2
Barbecho?3
Descanso?4
Tierra agrícola sin uso?5
Pastos naturales?6
Montes y bosques?7
Otro? 8
(Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas mencionando antes el periodo de referencia, espera la respuesta y anote uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 7, anote el código 8 “Otro” y especifique en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Uso de la tierra Es el modo de utilización de la tierra de las Parcelas que pertenecen a una Explotación Agropecuaria.
En algunos casos este uso genera subdivisiones que realiza el Productor al interior de la Parcela formando "Lotes". Por tanto, dichas subdivisiones deben ser tomadas en cuenta para registrar los códigos de uso correspondientes.

Se consideran los usos de la tierra siguientes:

Cultivos Transitorios Las tierras con cultivos transitorios comprenden todas las tierras utilizadas para cultivos cuyo ciclo de crecimiento (para obtener una cosecha) es menor de un año y al terminar de cosechar se destruyen totalmente las plantas.

Cultivos Permanentes Las tierras con cultivos permanentes comprenden todas las tierras utilizadas para los cultivos cuyo ciclo de crecimiento (para obtener una cosecha) dura más de un año y tienen carácter de bienes raíces por su prolongado período de producción, así como el elevado costo de instalación que corresponde a la siembra y a los primeros años de crecimiento. La permanencia de estos cultivos depende de la vida útil de la planta permitiendo hacer varias cosechas sin destruir completamente a la planta.

Barbecho Son las tierras agrícolas que se encuentran sin cultivos y con menos de un año sin uso. Es decir, entre la cosecha anterior y el inicio de la próxima siembra hay un período menor de 12 meses. Pueden hallarse con restos del cultivo anterior o **en cualquier estado de preparación** para el cultivo siguiente.

Descanso Son las tierras agrícolas con más de un año sin uso que se dejan de trabajar por un período suficiente para restablecer su fertilidad, mediante el crecimiento natural de vegetación, y poder cultivarlas nuevamente.

Ya que estas tierras descansan por varios años (en algunos lugares pueden llegar hasta los 14 o 15 años), suele crecer sobre la superficie vegetación en forma natural, sobre todo de pastos; por lo tanto pueden estar ocupadas o no por animales en pastoreo a la fecha de la entrevista. Se debe de tener cuidado de **no confundir este Uso de la Tierra con el de Pastos Naturales o incluso con el de Montes y Bosques** si es que ha crecido vegetación arbustiva (matorrales). Para tal fin, se debe cerciorar de preguntar correctamente al Productor si esas tierras están descansando para recuperar su fertilidad así tengan pastos naturales o montes y bosques.

Tierra agrícola sin uso Son las tierras que alguna vez han tenido uso agrícola, que no están en descanso y que no están siendo utilizadas por diversos motivos (problema judicial, financiamiento, falta de riego, abandono, etc.). **Obligatoriamente** en el recuadro observaciones debe anotarse la razón del por qué la superficie de la parcela tiene la condición de tierra agrícola sin uso.

Estas tierras también pueden estar sin uso por varios años, lo que conlleva al crecimiento de vegetación en forma natural, sobre todo de pastos; por lo tanto pueden estar ocupadas o no por animales en pastoreo a la fecha de la entrevista, de igual forma que en las tierras en descanso, se debe de tener cuidado de **no confundir este Uso de la Tierra con el de Pastos Naturales o incluso con el de Montes y Bosques**, si es que ha crecido vegetación arbustiva (matorrales).

Pastos Naturales

Las tierras con pastos naturales comprenden todas las tierras cubiertas por pastos que han crecido de forma natural y nunca han presentado actividad agrícola y que pueden ser manejados o no por el hombre, pudiendo estar utilizados o no para alimentación del ganado.

Los pastos naturales para que sean considerados manejados deben cumplir con la realización de labores de riego, fertilización, abonamiento, empleo de alambrados (potreros), disponibilidad de sal y agua para los animales, etc., labores que han generado cambios para su mejoramiento.

Para la encuesta se considera como pastos naturales a los no manejados por el hombre.

Montes y Bosques

Las tierras con montes y bosques comprenden todas las tierras ocupadas por árboles y/o arbustos de diversas alturas (matorrales) que crecen en forma natural, pudiendo tener algún valor como madera, leña u otros, así como los **cultivados por el hombre** con especies forestales tales como eucalipto, pino, etc.

Otro

Son las tierras no clasificadas en alguna de las categorías anteriores por ejemplo, las ocupadas por caminos, terrenos eriazos, edificaciones, etc.

PASTOS NATURALES



Superficie Agrícola

- ▲ **Sembrada con un sólo tipo de cultivo, o con dos o más cultivos asociados**
Tierras agrícolas sembradas con cultivos transitorios y/o cultivos permanentes, en crecimiento o en producción (ejemplo, Lote 2, 4 y 5 del gráfico).
- ▲ **En barbecho**
Tierras agrícolas que se encuentran sin cultivos y con menos de un año sin uso. Pueden hallarse con restos del cultivo anterior o en cualquier estado de preparación para el cultivo siguiente (ejemplo, Lote 3).
- ▲ **En descanso**
Tierras agrícolas con más de un año sin uso que se dejan de trabajar por un período suficiente para restablecer su fertilidad y poder cultivarlas nuevamente (ejemplo, Lote 8).
- ▲ **Tierras agrícolas sin uso**
Tierras que alguna vez han tenido uso agrícola, que no están en descanso y que no están siendo utilizadas por diversas razones de litigio, financiamiento u otras causas (ejemplo, Lote 6).

Superficie
No
Agrícola

▲ **Cubierta por pastos naturales.**

Tierras cubiertas con pastos que han crecido de modo natural y que nunca han presentado actividad agrícola, no se considera a los pastos naturales manejados. Puede estar ocupada o no en el momento por animales en pastoreo (ejemplo, Lote 9).

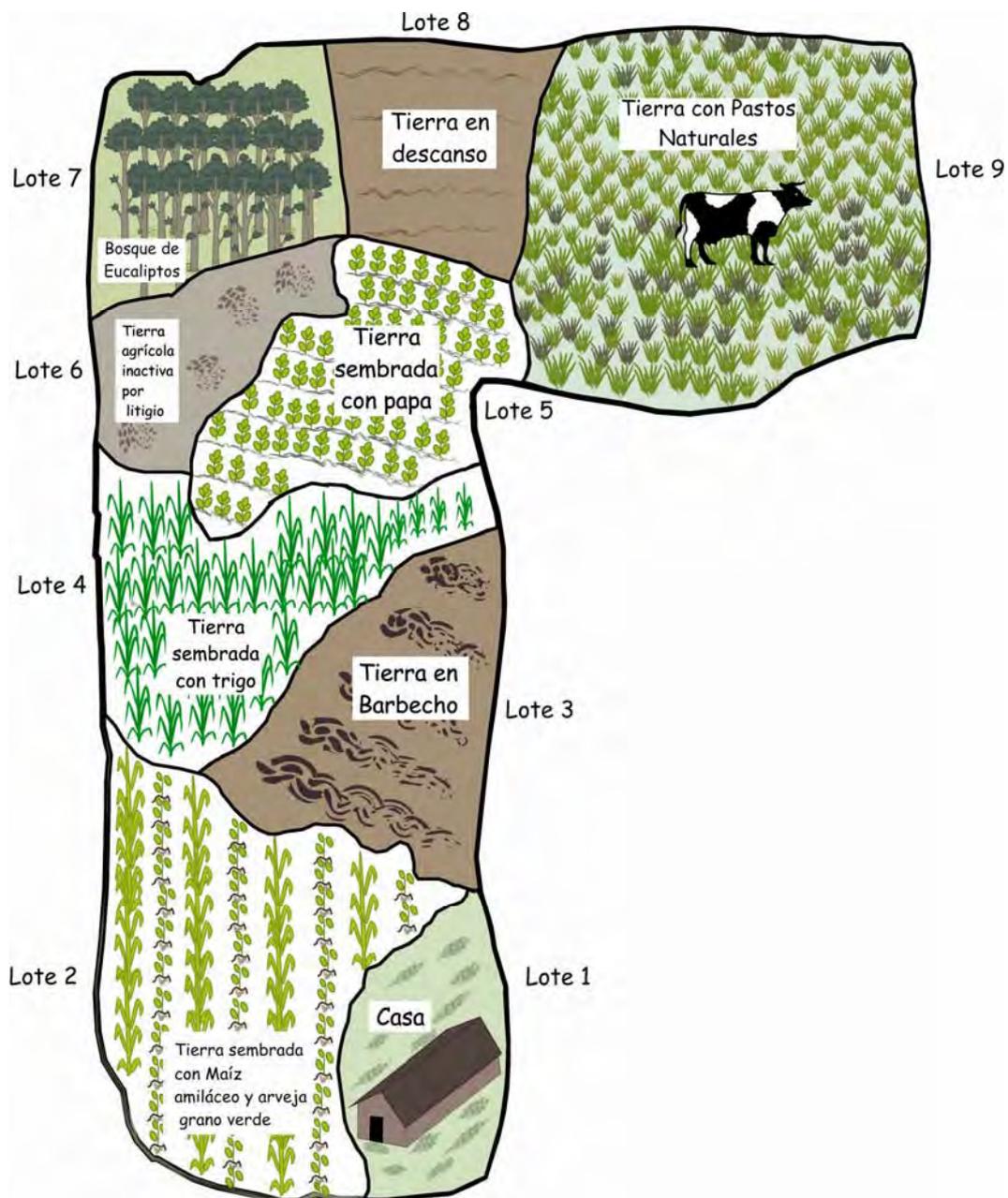
▲ **Con montes y bosques naturales o cultivados.**

Tierras cubiertas con arboles o especies forestales que han crecido de modo natural o por cultivo, pudiendo estar manejados o no manejados (ejemplo, Lote 7).

▲ **Con otras características.**

Tierras no utilizables desde el punto de vista agrícola, tales como tierras eriazas, edificaciones, instalaciones, pantanos, etc. (ejemplo, Lote 1).

Ejemplo de la división de una parcela en lotes:

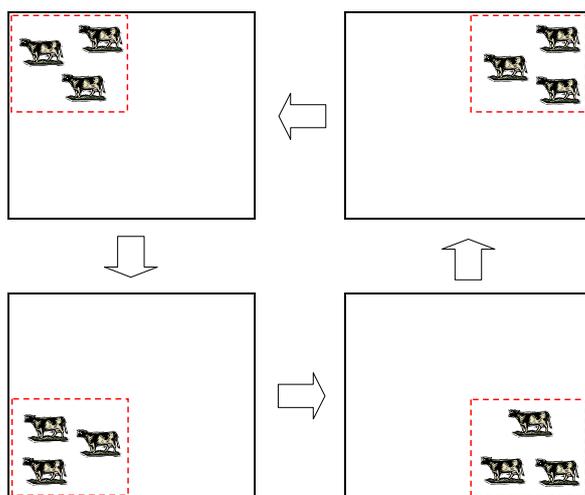


☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente que la superficie de una parcela puede estar dividida en lotes con usos distintos.
- ▲ Si el informante menciona que en los últimos 12 meses tuvo una parcela en descanso (en su totalidad), verifique si el régimen de tenencia de esta parcela es “Al partir” (Pregunta10, código 4); puesto que, la entrega de tierras bajo esta modalidad implica el compromiso del productor agrícola de otorgar un porcentaje de la producción del cultivo o cultivos que obtenga a favor del propietario de la parcela. Motivo por el cual sería muy poco probable que en los últimos 12 meses el productor le haya dado a dicha superficie sólo el uso de descanso; además, el propietario de la tierra generalmente accede a este tipo de acuerdo para obtener un beneficio en el corto plazo, el cual se obtiene cuando se siembran cultivos de rápida cosecha (cultivos transitorios). Por lo tanto debe efectuarse un adecuado sondeo, luego del cual, si se ratifican estos usos en una parcela al partir, obligatoriamente deberán ser anotadas las observaciones del caso.
- ▲ La instrucción anteriormente mencionada se aplica para el caso de parcelas cuyo régimen de tenencia es “Alquilada” (Pregunta10, código 2).
- ▲ Si el productor manifiesta que desde hace 4 meses sus tierras se encuentran en “**Descanso**”, considere para este caso “**Barbecho**” puesto que no se ha cumplido que las tierras se encuentren con más de un año sin uso.
- ▲ Si el productor tiene acceso a tierras comunales de pastoreo (pastos naturales), éstos no deben ser incluidos como parte de su explotación agropecuaria, a menos que le hayan sido asignadas por la comunidad.
- ▲ No considere en el código 6 “Pastos naturales” a los pastos que han crecido de forma natural y han sido manejados por el productor (han recibido algún tipo de manejo como fertilización o abonamiento, riego o uso de cercos o alambrados potreros), o las combinaciones de éstos) ni a los que han sido sembrados.

Entiéndase como cerco o alambrado a todo material o infraestructura que permite controlar o aislar a una determinada especie animal para racionalizar el consumo de pastos; los cercos pueden ser cercos eléctricos (hilos eléctricos), cercos de alambre de púa, cercos de piedras, cercos de tapial, etc.

Ejemplo del uso de cercos eléctricos y alambres de púa en una sola parcela para racionalizar el consumo de pastos



Ejemplo:

El productor entrevistado menciona que tiene 2 parcelas propias, una de 4 yugadas que desde hace dos años no la siembra por falta de financiamiento pero antes la usaba para cultivos transitorio y la otra parcela de 2 yugadas que la empleó para cultivo de tomate para la venta, hasta el mes de enero de 2012 y desde entonces se encuentra sin cultivo. El diligenciamiento de la Pregunta 11 con su respectiva observación debe ser el siguiente:

8. PARCELA Nº	¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE <u>ABR 11</u> A <u>MAR 12</u> ,			
	9. CUÁL FUE LA SUPERFICIE DE LA PARCELA? (Inicie con la parcela de mayor extensión)		10. SU PARCELA FUE:	11. LA PARCELA SE USÓ PARA: (Anote uno o más códigos)
			Propia? 1 Alquilada? 2 Prestada o cedida? 3 Al partir? 4 Comunitaria? 5 Otro? 6 (Especifique)	Cultivos transitorios? 1 Cultivos permanentes? 2 Barbecho? 3 Descanso? 4 Tierra agrícola sin uso? 5 Pastos naturales? 6 Montes y bosques? 7 Otro? 8 (Especifique)
	SUPERFICIE		CÓDIGO	CÓDIGO
	ENT.	DEC.		
1	4	000	1	5
2	2	000	1	1, 3
TOTAL	6	000		

OBSERVACIONES	LA SUPERFICIE DE LA PARCELA 1 TIENE LA CONDICION DE TIERRA AGRICOLA SIN USO POR FALTA DE FINANCIAMIENTO
----------------------	--

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA PREGUNTA 12 SE DILIGENCIARÁ SÓLO SI EN LA PREGUNTA 11 SE ENCUENTRA ANOTADO EL CÓDIGO 6 "PASTOS NATURALES" O CÓDIGO 7 "MONTES Y BOSQUES".

Pregunta 12: CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS NATURALES Y/O MONTES Y BOSQUES EN SU PARCELA?

OBJETIVO: Determinar la superficie de pastos naturales y/o montes y bosques por parcelas en los últimos 12 meses.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
Si en P11 anotó código 6 ó 7	
12. CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS NATURALES Y/O MONTES Y BOSQUES EN SU PARCELA?	
SUPERFICIE	
ENT.	DEC.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote la superficie **en enteros y tres decimales**, según información que proporcione el informante.

Encuestador(a):

- ▲ Si en la pregunta 11, a nivel de parcela, anotó sólo el código 6 (pastos naturales) o sólo código 7 (montes y bosques) o sólo los códigos 6 y 7 (pastos naturales, montes y bosques), la información de superficie a consignar en la pregunta 12 debe ser igual a la anotada en la pregunta 9.
- ▲ Si en la pregunta 11 anotó el código 6 ó 7 acompañado de los códigos 1, 2, 3, 4, 5 y 8; pregunte al informante sólo por la superficie que corresponda a pastos naturales, y/o montes y bosques.
- ▲ Tenga presente que la superficie de pastos naturales y/o montes y bosques debe ser menor o igual a la superficie total de la parcela (pregunta 9), nunca deberá ser mayor.

Ejemplo:

El productor entrevistado menciona que tiene 3 parcelas, todas de su propiedad. La primera de 4 topos en la que sembró palto, la segunda de 2 topos en la que tiene 1 topo de papa y 1 topo de pastos naturales (no manejados) y la tercera parcela que tiene 3 topos, 2 topos de bosque de eucalipto y un topo de pastos naturales. El diligenciamiento de la pregunta 12 debe ser el siguiente:

8. PAR- CELA Nº	¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 ,					
	9. CUÁL FUE LA SUPERFICIE DE LA PARCELA? (Inicie con la parcela de mayor extensión)		10. SU PARCELA FUE:	11. LA PARCELA SE USÓ PARA: (Anote uno o más códigos)	Si en P11 anotó código 6 ó 7 12. CUÁL FUE LA SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS NATURALES Y/O MONTES Y BOSQUES EN SU PARCELA?	
			Propia?.....1 Alquilada?2 Prestada o cedida?3 Al partir?4 Comunitaria?.....5 Otro?6 (Especifique)	Cultivos transitorios?1 Cultivos permanentes?2 Barbecho?3 Descanso?4 Tierra agrícola sin uso?5 Pastos naturales?6 Montes y bosques?7 Otro?8 (Especifique)		
	SUPERFICIE		CÓDIGO	CÓDIGO	SUPERFICIE	
ENT.	DEC.			ENT.	DEC.	
1	4	000	1	2		
2	3	000	1	6, 7	3	000
3	2	000	1	1, 3, 6	1	000
TOTAL	9	000				

Pregunta 13: CUÁL FUE LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEÓ EN SU PARCELA?

OBJETIVO: Determinar la fuente principal de suministro de agua de cada parcela para evaluar los riesgos potenciales de contaminación de los alimentos que produce el productor agropecuario.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
13.	
CUÁL FUE LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEÓ EN SU PARCELA?	
Secano (lluvia) 1	
Río 2	
Manantial..... 3	
Pozo/agua subterránea 4	
Reservorio..... 5	
Aguas servidas..... 6	
Otro 7 (Especifique)	
NINGUNO 8	
Pase a 18	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es el **código 1 (Secano)**, pase a la pregunta 18.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, anote el código 7 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.

Si la respuesta es el código 8 (Ninguno), pase a la pregunta 18.

DEFINICIONES:

Secano Es la precipitación pluvial (lluvia), que se utiliza como fuente principal de agua para los cultivos de la parcela.

Río Es una corriente natural de agua que fluye con continuidad. Posee un caudal determinado, rara vez constante a lo largo del año, y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente.

Manantial Es una fuente natural de agua que aflora del suelo. Puede ser permanente o temporal. Se origina de la filtración de agua, de lluvia o de nieve, que penetra en un área y emerge en otra, de menor altitud.

Pozo/Agua subterránea Pozo es un orificio o túnel vertical perforado en la tierra, hasta una profundidad suficiente para alcanzar una reserva de agua subterránea. Son generalmente de forma cilíndrica.

Las aguas subterráneas son parte del ciclo hidrológico que comprende el movimiento continuo de agua entre la tierra y la atmósfera por medio de la evaporación y la precipitación. Parte del agua que cae por la precipitación de lluvia y nieve se incorpora a lagos, ríos y océanos. Otra parte es absorbida por la vegetación, la cual transpira el agua de nuevo hacia la atmósfera. El agua que no se evapora directamente de los lagos y ríos o es transpirada por las plantas, se infiltra a través del subsuelo y pasa a formar los acuíferos subterráneos.

Reservorio Se considera Reservorio para la ENAPRES.02, a las grandes obras de riego artificial diseñadas para el almacenamiento del agua proveniente de las quebradas, ríos o lluvias, en donde el agua almacenada es controlada y distribuida para el riego de los cultivos a través de canales, acequias, etc., hasta las parcelas de los productores.

Entre los principales reservorios tenemos: Represa de Poechos, Represa de Lagunillas, Represa de Gallito Ciego, Represa de Tinajones, Represa de San Lorenzo, Represa Condorama, Represa El Frayle, etc.

Aguas servidas Son aquellas que resultan del uso doméstico o industrial del agua, se denominan también aguas residuales, cloacales o negras.

Reservorios



Represa de Lagunillas



Represa de Gallito Ciego

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que si el informante manifiesta que cuenta con una poza utilizada para regar los cultivos y es de uso exclusivo de él o de un grupo de productores, entonces, sondee de dónde procede el agua con la que llenan la poza (río, manantial, lluvia, pozo, etc.), luego anote el código que corresponde.

Ejemplo: Al preguntar al productor agropecuario por la fuente principal de agua que empleó en su parcela, éste contestó que el agua que utiliza para regar sus cultivos proviene de una poza que construyó dentro de su explotación agropecuaria la cual es llenada con agua de río.

Para este caso, el diligenciamiento correcto será anotar el código 2 “Río”, pues al provenir el agua de una poza se debe hacer el seguimiento de la fuente de donde se llena esta poza.

Ejemplos que NO se deben considerar como reservorios



En algunos casos el informante llama reservorio a las pozas que son pequeñas estructuras utilizadas para almacenar agua, pueden ser de cemento, con estructuras especiales como geomembranas o reforzadas con arcilla; las cuales pueden llenarse de agua procedentes de río, manantial o agua proveniente de un pozo, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante manifiesta que la fuente principal de agua que empleó en sus cultivos procede de un puquial u ojo de agua, anote **código 3 (Manantial)**.
- ▲ Si el informante manifiesta que el agua que empleó para sus cultivos procedió de una “quebrada”, no considere esta información en la alternativa “Otro”, **debe realizar el sondeo respectivo para conocer la fuente de donde proviene el agua de la quebrada** (río, manantial, etc.) y anote el que corresponda.
- ▲ Si el informante manifiesta que el agua que empleó para sus cultivos procedió de una “acequia”, no considere esta información en la alternativa “Otro”, **debe realizar el sondeo respectivo para conocer la fuente de donde se formó la acequia** (río, manantial, etc.) y anote el código que corresponda.
- ▲ Si el informante señala que la fuente principal de abastecimiento de agua para sus cultivos procedió de un **LAGO o LAGUNA**, anote el **código 7 (Otro)** con la correspondiente especificación.
- ▲ La alternativa **NINGUNO (código 8)**, se utilizará cuando en los últimos 12 meses la parcela se usó exclusivamente para descanso, tierras agrícolas sin uso, pastos naturales, montes y bosques u otra forma de uso (tierras eriazas, vivienda, etc.) o la combinación de éstos, según la pregunta 11 (**Uso de la tierra**).

Pregunta 14: ¿QUÉ SISTEMA DE RIEGO UTILIZÓ PRINCIPALMENTE EN SU PARCELA?

OBJETIVO: Determinar la existencia de sistemas de riego tecnificado en la parcela o parcelas que forman parte de la explotación agropecuaria.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
14. QUÉ SISTEMA DE RIEGO UTILIZÓ PRINCIPALMENTE EN SU PARCELA?
Gravedad 1
Mangas 2
Multicompuestas... 3
Aspersión 4
Microaspersión..... 5
Goteo 6
Otro 7 (Especifique)
NINGUNO 8
Pase a 16
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 6, anote el código 7 “Otro” y especifique en el recuadro correspondiente.

Si la respuesta es el **código 8 (NINGUNO)**, pase a la pregunta 16.

DEFINICIONES:

Sistema de Riego

Se refiere a la existencia de determinada infraestructura (canales, acequias, aspersores, goteros, etc.) destinada al suministro artificial y deliberado de agua para satisfacer los requerimientos de agua de los cultivos.

Se consideran los sistemas de riego siguientes:

- Gravedad** Es la aplicación de agua al suelo utilizando como energía movilizadora la gravedad. Consiste en aplicar agua en los surcos, melgas o pozas a partir de una acequia regadora. La única adecuación que este sistema requiere es la nivelación de los surcos, melgas o pozas con una pendiente (desnivel) que permita que el agua avance. Su principal ventaja es el bajo costo, pero su eficiencia es muy baja, del orden del 25% al 35%.
- Mangas** Es el sistema de riego que reemplaza a las acequias principales de conducción y distribución. Sirven fundamentalmente para conducir el agua de un punto a otro en el predio como también para aplicar el agua a los surcos.
Para aplicar el agua a los surcos, las mangas plásticas presentan perforaciones a distancias determinadas con válvulas para abrir y cerrar el paso del agua. Una vez terminado de regar se procede a enrollar las mangas.
- Multicompuertas** Es un sistema de conducción y distribución de agua de riego dentro de un predio, por medio de tuberías livianas, fáciles de transportar e instalar, que trabajan a baja presión (menos de 1m de desnivel) y válvulas que permiten regular los caudales de entrega a los surcos. Con este sistema se alcanzan altas eficiencias de aplicación.
- Aspersión** Es el sistema de riego mediante el cual el agua llega a las plantas en forma de "lluvia" localizada. Consiste en simular la lluvia pero controlando el tiempo y su intensidad, mediante una amplia gama de accesorios (aspersores) diseñados para operar a diferentes presiones, espaciamientos y tamaños, de acuerdo a los requerimientos de los cultivos.
- Microaspersión** Es el sistema que posibilita aplicar el agua en forma de lluvia fina y suave. Se le considera riego localizado porque esparce la humedad en la zona radicular de la planta.
Sus componentes son los mismos que se utilizan en el sistema de riego por goteo, excepto los emisores que en éste caso son micro aspersores, los cuales pueden nebulizar el agua o esparcirla en forma de gotas (lluvia fina).
- Goteo** Sistema que distribuye el agua a presión a través de una red de cañerías en un punto preestablecido y se aplican pequeños goteos a cada planta, con alta frecuencia, en cantidades estrictamente necesarias y en el momento oportuno.
- Otro** Se consideran, entre otros, el sistema de **riego por sifones** (uso de tubos de plástico con forma curvada adaptada al tamaño del surco, por los cuales se vierte el agua sin necesidad de abrir zanjas, logrando aumentar la eficiencia de la aplicación del agua al evitar pérdidas y la disminución de riegos de erosión en los surcos) y el sistema de **riego por aspersión artesanal**, uso de botellas de plástico con perforaciones de idéntica dimensión, conectadas a mangueras y tubos para aplicar el agua en forma de lluvia localizada.

RIEGO POR GRAVEDAD



RIEGO POR MANGAS



RIEGO POR MULTICOMPUERTAS



RIEGO POR ASPERSIÓN



RIEGO POR MICROASPERSIÓN



RIEGO POR GOTEO



RIEGO POR SIFÓN



☞ Encuestador(a):

- ▲ Se debe sondear por el sistema de riego que **utilizó principalmente** el informante en la parcela. Además se debe tener en cuenta que puede ser un sistema de riego que no esté utilizando actualmente (**pero si lo utilizó en los últimos 12 meses**).
- ▲ Si el informante indica que aplica el agua a sus cultivos mediante canales de regadío, contando en su parcela con surcos, anote el **código 1 (Gravedad)**.
- ▲ Si el informante emplea bombas, mangueras y/o tubos para la extracción del agua de una determinada fuente (río, manantial, etc.) así como para su conducción hacia las parcelas, para luego en el interior de las mismas aplicar el agua en la superficie a través de surcos, en estos casos el sistema de riego empleado será el de **Gravedad (código 1)** y no el de mangueras o multicompuertas, puesto que éstos últimos implican una red de mangueras o tubos livianos de PVC al interior de la parcela para proporcionar de manera controlada, por medio de válvulas, el agua a cada uno de los surcos que existan.
- ▲ Si el informante manifiesta que **riega sus cultivos por “Inundación”**, es decir, **conduce el agua** por medio de canales, acequias, etc. hasta su parcela para que éstas sean inundadas (**intervención humana**), entonces anote **código 1 (Riego por gravedad)**.

- ▲ Si el informante manifiesta que **el agua llega** a sus cultivos **sin intervención humana alguna**, es decir la parcela se “**Inunda**”, lo cual se produce cuando ésta se encuentra ubicada cerca de una fuente de agua (río, manantial, etc.), entonces **anote el código 8 (Ninguno)**, siendo necesario anotar las observaciones correspondientes.
- ▲ Si el informante manifiesta que riega sus cultivos empleando baldes con agua, cuyo contenido aplica directamente a las plantas, **anote el código 8 (Ninguno)**, siendo necesario **anotar en observaciones la justificación** del caso encontrado
- ▲ Si el informante manifiesta que sus parcelas se riegan con la “**Humedad**” o “**Infiltración**” cuando éstas se encuentran ubicadas cerca de una fuente de agua (ríos, lagos, etc.), entonces anote el código **8 (Ninguno)**, siendo necesario anotar las observaciones correspondientes.
- ▲ Tener en cuenta que para considerar que el informante ha utilizado riego por mangas, el agua tiene que ser distribuida directamente a los surcos mediante válvulas presentes en las mangas.
- ▲ El informante puede poseer dos sistemas de riego en una misma parcela, (tecnificado y por gravedad), donde lógicamente debería considerar como sistema de riego que utilizó principalmente al tecnificado. Sin embargo debido a diferentes circunstancias podría no considerar al sistema de riego tecnificado como el principal. Por lo cual, de presentarse este caso se deberá registrar la observación correspondiente.
- ▲ Tener presente, que se debe anotar la observación correspondiente, cuando el informante cuenta con sistema de riego tecnificado pero en otra explotación agropecuaria.

Pregunta 15: HA REALIZADO LABORES DE MANTENIMIENTO DE SU SISTEMA DE RIEGO?

OBJETIVO: Determinar la realización de labores de mantenimiento de sistemas de riego en los últimos 12 meses en la parcela o parcelas **que forman parte** de la explotación agropecuaria.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
15. HA REALIZADO LABORES DE MANTENIMIENTO DE SU SISTEMA DE RIEGO?	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Labores de Mantenimiento del Sistema de Riego de la Parcela

Son actividades que se realizan con la finalidad de garantizar que el sistema de riego funcione adecuadamente según las características de su diseño. Las labores de mantenimiento son limpieza de filtros, boquillas u otros, asegurar que no exista fuga de agua, verificar la presión de agua, verificar direccionamiento del agua, engrase y reparación de compuertas, eliminación de malezas, volver a pintar las estructuras, pequeñas reparaciones de bombas y motores, reparar grietas, etc.



Encuestador(a):

- ▲ Se consideran como labores de mantenimiento de un sistema de riego, a los trabajos que se realizan a los elementos de la infraestructura hidráulica (tuberías, aspersores, filtros, mallas, etc.) **existente al interior de la parcela o parcelas que conforman la explotación agropecuaria del informante**, y no a los que se pudieran realizar fuera de la explotación, es decir, desde la fuente de abastecimiento (río, laguna, pozo, etc.) hasta antes de su ingreso a la explotación agropecuaria.
- ▲ Si el informante manifiesta que hace mantenimiento a las acequias que están alrededor de su parcela (las acequias forman parte de la parcela), pues por ahí se conduce el agua, entonces anote código 1 (Sí).

Pregunta 16: LA CANTIDAD DE AGUA QUE SUS CULTIVOS RECIBIERON FUE SUFICIENTE?

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor agropecuario respecto de la disponibilidad de agua en función a la cantidad del recurso hídrico que recibe de la fuente de abastecimiento principal que emplea para su producción agrícola.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
16. LA CANTIDAD DE AGUA QUE SUS CULTIVOS RECIBIERON FUE SUFICIENTE?	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 17: EL AGUA PARA SUS CULTIVOS LO RECIBIÓ EN EL MOMENTO QUE LO NECESITÓ?

OBJETIVO: Determinar la percepción de satisfacción del productor agropecuario respecto de la disponibilidad de agua en función al momento que recibe el recurso hídrico de la fuente de abastecimiento principal que emplea para su producción agrícola.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,	
17. EL AGUA PARA SUS CULTIVOS LO RECIBIÓ EN EL MOMENTO QUE LO NECESITÓ?	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 18: SU PARCELA PRESENTÓ PROBLEMAS DE:

OBJETIVO: Determinar la existencia de degradación del suelo que imposibilitó la producción eficiente de los cultivos en los últimos 12 meses, a través de la identificación del problema.

¿EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____,
18. SU PARCELA PRESENTÓ PROBLEMAS DE: (Anoté uno o más códigos)
Salinidad?..... 1
Erosión? 2
Acidez?..... 3
Otro? 4 (Especifique)
NO PRESENTÓ 5
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas mencionando antes el periodo de referencia, espere la respuesta y anote el código o códigos correspondientes.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 3, anote el código 4 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.

Si la respuesta es el código **5 (NO PRESENTÓ)**, pase a la siguiente parcela.

DEFINICIONES:

Degradación del Suelo

Es el proceso que conduce a la reducción de la capacidad del suelo para la producción agrícola.

Un suelo degradado provoca la disminución progresiva de los rendimientos de los cultivos, el aumento de los costos de producción, el abandono de las tierras o al incremento de la desertificación.

Salinidad

Es la concentración de sales en el suelo, en cantidad suficiente para interferir con el crecimiento de la mayoría de las especies vegetales. La salinidad, puede ser tanto el resultado de una ocurrencia natural como de la intervención humana.

En el caso de las causas naturales, se encuentran la pérdida de agua por evaporación, la entrada de sales por las lluvias o por la cercanía al mar.

En cuanto a las causas provocadas por el hombre, éstas son el mal uso o descuido en el uso de varios tipos de fertilizantes, el riego con aguas salinas, y la sobre-irrigación que provoque movimientos capilares de sales provenientes desde las capas más profundas del suelo.

Erosión

Es el desplazamiento de material del suelo arrastrado por las aguas, lluvias, vientos u otros factores que producen una disminución en la superficie arable de la tierra (parte superior).

Acidez

Es la concentración de hidrógeno en la solución del suelo, producto de la descomposición de la materia orgánica, al uso de fertilizantes amoniacales, entre otras causas.

Otro

Pérdida de propiedades: Es el empobrecimiento gradual o acelerado del suelo por sobreexplotación o monocultivo, lo que trae como consecuencia la baja fertilidad y productividad de los suelos.

Contaminación química: Es la presencia de grandes cantidades de sustancias químicas en el suelo, producto del uso irracional de grandes cantidades de fertilizantes y/o plaguicidas para el control de plagas y enfermedades.

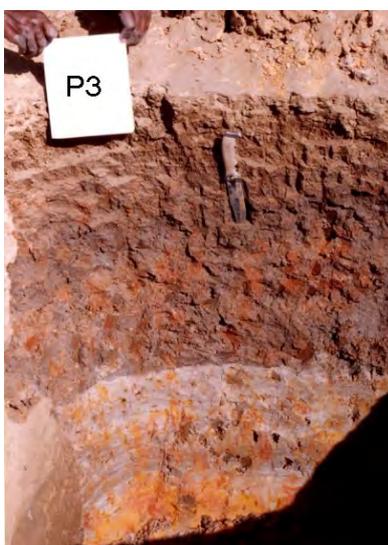
SALINIDAD



EROSIÓN



ACIDEZ





Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que las características propias de algunos tipos de suelo (como: suelos arenosos, calizos, arcillosos y pedregosos, etc.) o problemas que presenten las raíces de las plantas, (como por ejemplo los nematodos, hongos, etc.) no constituyen problemas de degradación, por lo tanto, **estos tipos de suelo no deben ser diligenciados en la alternativa “Otro”** (código 4).
- ▲ Si a pesar del sondeo, el informante no puede determinar cuál es el problema de degradación existente en su parcela, pero reconoce que la misma presenta algún problema que origina no obtener los resultados de producción de años anteriores, en ese caso anote el código 4 (Otro) y especifique **“NO SABE”**.

Ejemplos que NO se deben considerar como degradación de suelo

RAIZ ATACADA POR NEMATODOS



SUELO PEDREGOSO



03.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2100: Cultivos Cosechados de la Explotación Agropecuaria

OBJETIVO: Determinar la superficie sembrada y cosechada de los cultivos transitorios y/o permanentes en los últimos 12 meses, así como las características de los cultivos cosechados, el volumen y valor de cada cultivo cosechado, detallando sus distintos destinos, al igual que los subproductos elaborados y no elaborados de la producción obtenida.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente que no importa el destino que el productor le dé a los cultivos cosechados en los últimos 12 meses (venta, autoconsumo, elaboración de subproductos, trueque, alimento para animales de crianza u otros destinos) se le hará seguimiento en el Capítulo 2100 del Cuestionario ENAPRES.02.
- ▲ El presente Capítulo consta de 4 Secciones:
 - 2100A: Superficie sembrada y cosechada
 - 2100B: Características de los cultivos cosechados
 - 2100C: Producción y destino de los cultivos cosechados
 - 2100D: Subproductos agrícolas.

PERIODO DE REFERENCIA:

- ▲ Los últimos 12 meses
- ▲ Mes actual
- ▲ El día de la entrevista



SECCIÓN 2100A
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA

Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE A, ¿TUVO COSECHA DE CULTIVOS EN ESTA PARCELA?

OBJETIVO: Determinar si tuvo cosecha de cultivos transitorios y/o permanentes en los últimos 12 meses a nivel de cada parcela que integra la explotación agropecuaria.

1. En los últimos 12 meses, de a, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?	
Sí..... 1	No2 → Pase a la sgte. parcela

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

- ▲ Si la respuesta es Sí (código 1), continúe con la pregunta de la columna B.
- ▲ Si la respuesta es No (código 2), pase a la siguiente parcela.
- ▲ Si en al menos en una parcela se determinó superficie cosechada, continúe con el diligenciamiento de la Sección 2100B.
- ▲ Si en la totalidad de las parcelas integrantes de la explotación agropecuaria del productor no hubo superficie cosechada de cultivos transitorios y/o permanentes, pase al Capítulo 2200.

Columna A: CULTIVO N°

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a cada uno de los cultivos cosechados en los últimos 12 meses en cada parcela que trabajó o tuvo a su cargo el productor agropecuario.

A. CULTIVO N°
1

Columna B: ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)?

OBJETIVO: Registrar el nombre de los cultivos cosechados y determinar el tipo de cultivo.

B. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)					
<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="padding: 2px;">Tipo</th> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Transitorio 1</td> <td style="padding: 2px;">Permanente 2</td> </tr> </table>		Tipo		Transitorio 1	Permanente 2
Tipo					
Transitorio 1	Permanente 2				
↓					
NOMBRE	TIPO				

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y anote el nombre de los cultivos que fueron cosechados en la parcela en los últimos 12 meses. Luego determine si el tipo de cultivo es transitorio o permanente, según Tabla N° 1.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Anote el nombre de los cultivos en sentido vertical y de manera simultánea registre el tipo de cultivo. Desde la columna C hasta la columna H, el registro será en forma horizontal, cultivo por cultivo.
- ▲ El diligenciamiento del nombre y tipo de cultivo debe efectuarse **OBLIGATORIAMENTE** de acuerdo a la **Tabla N° 1 “CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS”** que se encuentra en el **ANEXO N° A**, es decir, **el nombre y tipo de cultivo deben registrarse tal como se encuentra en la tabla.**
- ▲ **Si el productor menciona algún cultivo que no se encuentra en la Tabla N°1**, anote el nombre del cultivo tal cual lo dijo el informante y continúe con el diligenciamiento según corresponda, y en la columna “Tipo” **anote código 1 “Transitorio”**. Además; **todo cultivo que no se encuentre en la Tabla N°1 debe ser consultado en forma obligatoria al BPR (Banco de Preguntas y Respuestas)**, indicando el nombre del cultivo, lugar de procedencia del cultivo (departamento, provincia, distrito, centro poblado) y especie de cultivo (flores, cereales, frutas, hortalizas, leguminosas de grano, tuberosas y raíces, cultivos forrajeros, agroindustriales, hierbas medicinales). Antes de ingresar su pregunta al BPR debe agotar todas las fuentes posibles de información (Agencia Agraria, Dirección Regional de Agricultura, Junta de Usuarios, Comisión de Regantes, Universidades, etc.).
- ▲ Por excepción, sólo en el caso de **PASTOS**, si el informante menciona el nombre de un pasto que no se encuentre en la **Tabla N°1**, **se considerará como cultivo tipo permanente de cosecha continua** y se le deberá hacer el seguimiento según dicha condición.
- ▲ En muchos casos el nombre de un cultivo es conocido con otros términos (nombres), según región o lugar, lo cual no significa que es un cultivo nuevo sino que es un sinónimo de otro cultivo que se encuentra en la Tabla N° 1; para conocer los sinónimos de los principales cultivos se debe hacer uso de la Tabla N° 4 “**SINÓNIMOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS**”.

Nombre del cultivo en la Tabla N° 1	Sinónimo(s)
AGUAYMANTO	Capulí, Guindo, Guinda, Guindal, Uvilla, Uchuva, Uchuba, Tomate Silvestre, Tomate de la sierra
CAÑAHUA	Quechua: kañiwa, kañawa, kañahua, kañagua, quitacañigua, ayara, cuchi-quinoa; Aymará: iswalla hupa, ahara hupa, aara, ajara, cañahua, kañawa; Español: cañihua, cañigua, cañagua, kañiwa
CIRUELA DEL FRAILE	Cansaboca
COL	Repollo
FRESA	Frutilla
FRIJOL CAUPI GRANO SECO	Castilla grano seco, Ojo negro grano seco (Costa), Moquegua grano seco, Boca negra grano seco (Lambayeque), Frijol Chiclayo grano seco (Selva), Chileno grano seco (Piura)
FRIJOL CAUPI GRANO VERDE	Castilla grano verde, Ojo negro grano verde (Costa), Moquegua grano verde, Boca negra grano verde (Lambayeque), Frijol Chiclayo grano verde (Selva), Chileno grano verde (Piura)
KION	Jengibre, Curry
KIWICHA	Quechua: Quihuicha, Inca jataco, Ataco, Sankurachi, Jaguarcha (Ecuador), Millmi, Coimi; Aymara: Qamasa; Español: Quiwicha, Amaranto, Trigo inca, Achis, Achita, Chaquilla, Sangorache, Borlas, Ckoitos, Coyo, Cuipa, Qamaya, Koyo, Kinicha.
LIMON ACIDO	Limón, Limón criollo, Limón común, Limón sutil
LINAZA	Lino, Aceite de lino
MASHUA	Apiña mama, Añu, Yanaoca (quechua), Izaña, Izano, Isañu, Ysañu, Isaño, kkayacha (aymara), Mishwa, Cubio, Cubios, Massua, Mayua, Tuna mashua.
MELOCOTONERO	Duraznero, Durazno, Melocotón
MORERA	Mora

Nombre del cultivo en la Tabla N° 1	Sinónimo(s)
OLIVO	Aceituna
PACAE	Pacay, Guaba, Guama, Inga Saman, Pacae Soga, Pacae Machete
PAJURO	Frijol gigante
PALILLO	Cúrcuma, Azafrán, Mandiwinshi, Hawahawa, Porenki, Pwalojir-pagi o Coron
PENCA MAGUEY	Agave
QUINA	Chinchona, Cascarilla, Árbol de la quina.
SAUCO	Saúco peruano, Arrayán
TAPERIBA	Mango Ciruelo
TARHUI GRANO SECO	Chocho grano seco, Tarwi grano seco, Tarhui grano seco, Lupinus grano seco, Talhui grano seco, Ullus grano seco
TARHUI GRANO VERDE	Chocho grano verde, Tarwi grano verde, Tarhui grano verde, Lupinus grano verde, Talhui grano verde, Ullus grano verde
VID	Uva

- ▲ Los cultivos serán anotados a nivel de especie vegetal y no de variedad; para conocer las variedades de los principales cultivos se debe hacer uso de la Tabla N° 5 “PRINCIPALES VARIEDADES DE LOS CULTIVOS”.

Si el informante menciona la “Variedad” sólo anote el nombre de la “Especie”.

Ejemplo:

Correcto	Incorrecto
PAPA	Papa Canchán, Papa Yungay, Papa Perricholi, etc.
MANGO	Mango Haden, Mango Kent, Mango Edwards, etc.
ARROZ CASCARA	Arroz Capirona, Arroz El Porvenir, Arroz Pitipo, etc.
CAFE PERGAMINO	Café Borbón, Café Catimor, Café Caturra, etc.

- ▲ Existen cultivos como es el caso del maíz, frijol, pasto, etc. en donde es necesario que el encuestador sondee para obtener de manera específica el nombre del cultivo, pues éste cambia según el momento en que se cosecha y el estado en que se comercializa, presentando diferencias en precios y rendimiento.

Casos:

- Si el informante menciona que cosechó maíz, se debe sondear si se trata de maíz amiláceo (consumo humano y en forma de grano seco), maíz amarillo duro (consumo animal), maíz choclo (consumo humano y en forma de grano fresco) o maíz chala (consumo animal, lo que se cosecha es la planta).
- Si el informante menciona que cosechó frijol, se debe sondear que tipo de frijol es: frijol de palo grano verde o frijol de palo grano seco, frijol panamito grano verde o frijol panamito grano seco, etc., son productos que derivan de un mismo cultivo pero por el estado en que se comercializan llegan a presentar diferencias en precios y en rendimiento.
- Si el informante menciona que cosechó pasto, se debe sondear de qué clase de pasto se trata (pasto castilla, pasto chileno, pasto elefante, pasto nudillo, etc.).

Correcto	Incorrecto
MAIZ AMILACEO, MAIZ AMARILLO DURO, MAIZ CHOCLO, MAIZ CHALA	Maíz
FRIJOL DE PALO GRANO VERDE, FRIJOL DE PALO GRANO SECO, FRIJOL PANAMITO GRANO VERDE, FRIJOL PANAMITO GRANO SECO, FRIJOL CABALLERO GRANO VERDE, FRIJOL CABALLERO GRANO SECO, ETC.	Frijol
ALFALFA, PASTO ELEFANTE, PASTO MIEL, TREBOL, RYE GRASS, ETC.	Pasto

- ▲ Considere registrar en esta sección información de los pastos naturales manejados por el hombre.
- ▲ Si el informante menciona que en los últimos 12 meses tuvo actividad de **recolección de castaña dentro de su explotación agropecuaria**, entonces corresponde generar el cuestionario ENAPRES.02.
- ▲ Si el informante menciona que cosechó arroz e indica que comercializó arroz pilado, se deberá registrar como arroz cáscara.
- ▲ Si el informante menciona que cosechó café, se deberá indagar y registrar como café pergamino (café despulpado, lavado y secado) no considerar la información de: café cerezo (fruto recién cosechado) ni café oro (extraído del café pergamino).

Distribución de los cultivos por grupos:

Transitorios	Agroindustriales	Abaca, ajonjolí, algodón, almizcle vegetal, canola, cartamo, kion, linaza, marigold, páprika, mostaza, penca maguey, piquillo, pireyro, sorgo escobero, soya, tabaco, etc.
	Cereales	Arroz cáscara, avena grano, cañahua, cebada grano, centeno grano, kiwicha, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo, quinua, sorgo grano, trigo, etc.
	Cultivos forrajeros transitorios	Avena forrajera, camote forrajero, cebada forrajera, centeno forrajero, girasol forrajero, maíz chala, remolacha forrajera, sorgo forrajero, yunya forrajera, etc.
	Flores	Todas las flores de corte
	Frutas	Fresa, melón, pepino fruta, sandía, etc.
	Hierbas medicinales y aromáticas	Albahaca, anís, azafrán, berro, culantro, hierba buena, hierba luisa, huacatay, perejil, etc.
	Hortalizas	Acelga, ají, ajo, alcachofa, apio, berenjena, betarraga, brócoli, caigua, calabaza, cebolla, cebolla china, cebollín, col, coliflor, espinaca, jalapeña, lechuga, nabo, pepinillo, pimiento, poro, rábano, rocoto, tomate, zanahoria, zapallo, etc.
	Leguminosas de grano	Arveja grano seco, arveja grano verde, arvejón grano seco, arvejón grano verde, tarhui grano seco, tarhui grano verde, garbanzo grano seco, garbanzo grano verde, haba grano seco, haba grano verde, ho lan tao, lenteja grano seco, lenteja grano verde, maní para fruta, pallar grano seco, pallar grano verde, vainita, los diferentes frijoles en ambos estados, etc.
	Tuberosas y raíces	Achira, arracacha, camote, dale dale, maca, mashua, mauna, oca, olluco, papa, pituca, uncucha, sachapapa, yacon, yuca, etc.

Permanentes	Agroindustriales	Achiote, cacao, café pergamino, canela, caña de azúcar, olivo, etc.
	Frutas	Chirimoyo, guanábano, guayabo, lima, mandarina, manzano, naranjo, limón ácido, lúcumo, etc.
	Hortaliza	Espárrago
	Pastos cultivados permanentes	Alfalfa, rye americano, rye grass, trébol, pasto bermuda, pasto elefante, etc.

Columna C: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?

OBJETIVO: Determinar la superficie sembrada de cada uno de los cultivos cosechados.

C.	
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	
ENT.	DEC.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta para cada cultivo determinado en la columna B, espere la respuesta del informante y luego anote en enteros y tres decimales la superficie sembrada.

Si el cultivo determinado en la columna B es de tipo 2 (permanente) y de cosecha estacional, pase a columna F.

Si el cultivo determinado en la columna B es de tipo 2 (permanente) y de cosecha continua, pase a columna G.

☞ Encuestador(a):

Para determinar si el cultivo permanente es de cosecha ESTACIONAL o CONTINUA, **OBLIGATORIAMENTE** haga uso de la Tabla N° 1: Cultivos Permanentes y Transitorios.

DEFINICIONES:

Superficie sembrada Es el área de superficie del cultivo sembrada o plantada en los últimos 12 meses.

Cultivo permanente de cosecha estacional Se llama cultivo permanente de cosecha estacional, cuando es cosechado por lo general en un periodo determinado del año, en estos casos el periodo de cosecha suele durar más de un mes.

Ejemplo: El naranjo se cosecha entre los meses de junio a setiembre, luego de ello no hay cosecha hasta el próximo año en los mismos meses.

Cultivo permanente de cosecha continua Se llama cultivo permanente de cosecha continua, cuando es cosechado durante todo el año con una frecuencia constante, es decir semanalmente, quincenalmente, mensualmente, etc., así mismo se pueden presentar combinaciones unos meses semanal y otros meses mensual o cualquier otra forma según la producción del cultivo durante todo el año.

Ejemplo: El limón ácido, plátano, lúcumo, etc., se cosechan durante todo el año.

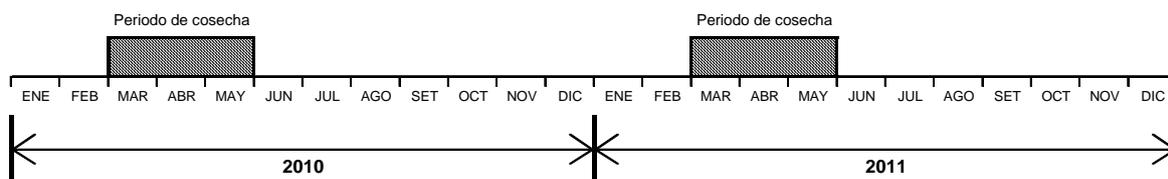
Periodo vegetativo

Llamado también "Ciclo vegetativo", periodo de tiempo a lo largo de un año, que comprende desde la siembra del cultivo (pasando por el crecimiento, producción de flores y frutos) hasta la cosecha o recolección del mismo.

Ejemplos:

Cultivo permanente de cosecha estacional:

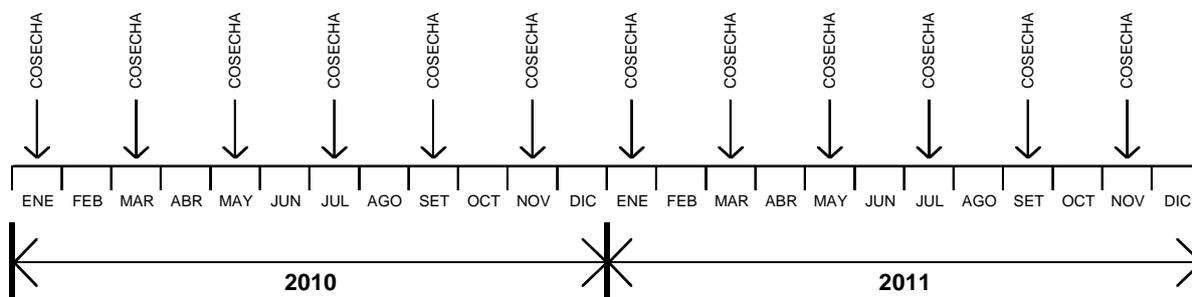
Se puede observar que la cosecha se realiza todos los años, y el periodo de cosecha de un determinado cultivo dura 3 meses (marzo, abril y mayo), pasado este periodo el cultivo ya no da fruto hasta el próximo periodo de cosecha (próximo año en algunos casos).



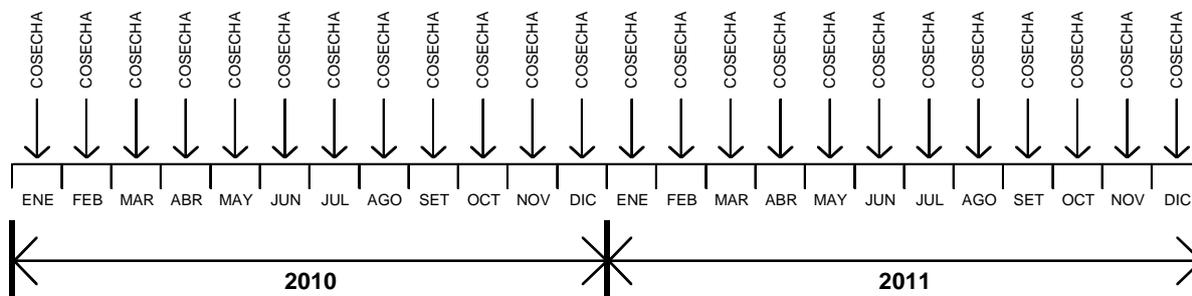
Cultivo permanente de cosecha continua:

Se puede observar algunas de las frecuencias de las cosechas continuas (cada dos meses, mensual y semanal), es decir que el cultivo da fruto todo el año.

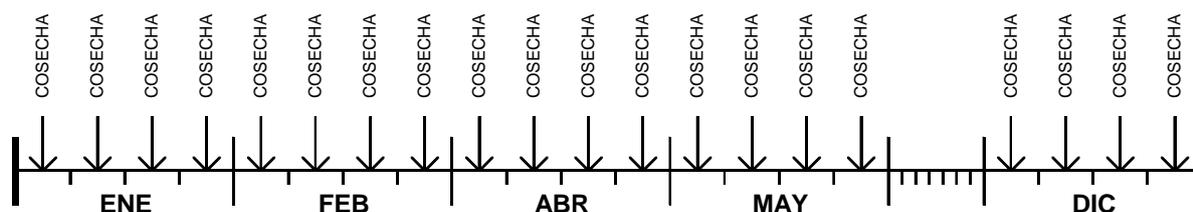
Cosecha cada 2 meses



Cosecha mensual



Cosecha semanal durante todo el año



Encuestador(a):

- ▲ Realice el sondeo necesario para determinar correctamente la superficie sembrada y cosechada, para lo cual es importante conocer el período vegetativo de los cultivos.

**TABLA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS TRANSITORIOS,
SEGÚN PERIODO VEGETATIVO**

Principales Cultivo	Periodo vegetativo (meses)
Papa	3 a 8
Arroz cáscara	4 a 6
Maíz amiláceo	4 a 7
Maíz amarillo duro	4 a 6
Maíz choclo	3 a 5
Maíz chala	3 a 4
Trigo	5 a 8
Cebada grano	5 a 8
Yuca	7 a 10
Haba grano verde	3 a 5
Haba grano seco	4 a 6
Avena forrajera	5 a 8
Oca	6 a 9

Ejemplos:

- Según la tabla anterior y para el caso del cultivo de maíz chala, donde su periodo vegetativo puede durar de 3 meses a 4 meses; podremos sembrar y cosechar en un año 4 veces si el periodo vegetativo es de 3 meses, y si el periodo vegetativo es de 4 meses podremos sembrar y cosechar en un año 3 veces.
- Según la tabla anterior y para el caso del cultivo de arroz cáscara, donde su periodo vegetativo puede durar de 4 meses a 6 meses; podremos sembrar y cosechar en un año 3 veces si el periodo vegetativo es de 4 meses, y si el periodo vegetativo es de 6 meses podremos sembrar y cosechar en un año 2 veces.
- ▲ Tenga presente que en los cultivos permanentes (como árboles frutales), se puede obtener producción en los últimos 12 meses sin haber realizado plantación alguna (siembra) en dicho periodo.

Para este caso, anote en el recuadro Superficie Sembrada "0" en enteros y "000" en decimales.

Ejemplos:

- En una parcela, se han plantado 0,5 hectáreas de palto hace 10 años y se ha realizado cosecha en toda la superficie, en este caso, se registrará en superficie sembrada "0" en enteros y "000" en decimales, porque las 0,5 hectáreas se plantaron fuera del periodo de referencia.
- En una parcela, se han plantado naranjo; 0,5 hectáreas hace 7 años y 0,5 hectáreas hace 6 meses, y sólo en la 0,5 hectáreas plantadas hace 7 años se han realizado cosechas, en este caso se registrará en superficie sembrada "0" en enteros y "000" en decimales, porque las 0,5 hectáreas que fueron plantadas hace 6 meses (dentro del periodo de referencia) aún no se ha realizado cosecha.

Para el caso de pastos permanentes (alfalfa, pasto elefante, trébol, rye grass, etc.) se puede tener información de superficie sembrada, siempre y cuando el pasto haya sido sembrado en los últimos 12 meses.

- ▲ En el caso de los cultivos transitorios, generalmente se debe tener superficie sembrada, debido a que su periodo vegetativo (crecimiento) para obtener cosecha es menor a un año.

No obstante, si esto no se produce en un cultivo transitorio, por la fecha de siembra, **excepcionalmente debe considerarse la superficie sembrada de aquellos cultivos transitorios que tuvieron cosecha en los últimos 12 meses**, a pesar que dicha siembra **no se haya realizado en el periodo de referencia**, generalmente ésta se puede haber producido algunos meses atrás.

- ▲ En el caso de los **pastos permanentes** (alfalfa, pasto elefante, trébol, rye grass, etc.), cuya producción se obtiene antes del año, se puede presentar el caso que dentro de la misma parcela se tenga una parte del pasto sembrada antes del periodo de referencia y la otra parte sembrada dentro del periodo de referencia, en este caso **por excepción considere ambas superficies sembradas**.

Ejemplo: En una parcela se ha sembrado alfalfa; 0,5 hectáreas hace 2 años y 0,4 hectáreas hace 6 meses y en ambas superficies se han realizado cosechas, en este caso por excepción se registrará en superficie sembrada la suma de las dos superficies; es decir, 0,9 hectáreas (sabiendo que 0,5 hectáreas fueron sembradas fuera del periodo de referencia).

- ▲ Para el caso de las tierras al partir con exclusiva participación del informante (el dueño de las tierras no interviene en su producción), registre para el informante el total de la superficie sembrada.
- ▲ Para el caso donde, tanto el dueño de la tierra como el que ha recibido la tierra, son productores (pues ambos trabajan la parcela), se registrará para cada uno de ellos la parte de la superficie sembrada que le corresponde, debiendo además, anotar el caso en observaciones. Ejemplo: Si la parcela trabajada al partir es de 1 ha, y a cada uno le corresponde el 50%; entonces tanto al dueño de la tierra como al informante le corresponderán 0,5 hectáreas.
- ▲ Tenga presente que cuando se encuentre dentro de un lote de cultivo otro cultivo, generalmente árboles frutales, descontar la superficie que le corresponde al segundo cultivo.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LAS COLUMNAS D Y E SE DILIGENCIARÁN SÓLO SI EL CULTIVO ES TRANSITORIO

Columna D: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?

OBJETIVO: Determinar si la superficie sembrada del cultivo transitorio fue totalmente cosechada.

D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ? Pase a F	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta para cada cultivo determinado en la columna B, espere la respuesta del informante y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde SÍ (código 1), pase a columna F.

Si el informante responde NO (código 2), continúe con la columna E.

Columna E: NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE:

OBJETIVO: Determinar la causa por la cual el productor no cosechó toda la superficie que sembró.

E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos)	
¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes? 1 ¿Fue afectada por inundaciones? 2 ¿Aún le falta superficie por cosechar? 3 NINGUNO 4	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta del informante y luego anote uno o más códigos según corresponda.

Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que si anota código 4 “NINGUNO”, no debe existir otro código anotado, debe registrar las observaciones correspondientes.
- ▲ Realice el sondeo necesario a fin de no confundir los motivos de pérdida de superficie con los motivos de pérdida de producción.

DEFINICIONES:

Pérdida en superficie Es cuando un área determinada es afectada por eventos inesperados como desastres naturales (inundaciones, huaycos, entre otros), de forma tal que se pierde el “activo tierra”. En estos casos la superficie queda inutilizada desde el punto de vista agronómico.

Pérdida en producción	Es cuando la causa se debe a factores relacionados con un inadecuado manejo agronómico del cultivo (fertilización, control de plagas, financiamiento), problemas de suelos (mal drenaje) y fenómenos climáticos (heladas, sequías). En estos casos no se pierde el “activo tierra”.
Motivo de la diferencia en superficie	Es la razón del porqué un cultivo, en los últimos 12 meses, ha tenido una superficie cosechada menor a la superficie sembrada.
Superficie afectada por Huayco	Cuando la diferencia entre la superficie cosechada y superficie sembrada se produce por el desprendimiento de gran cantidad de lodo, agua y piedras de las alturas o laderas provocada por las lluvias torrenciales; el desplazamiento de esta gran cantidad de material ocasiona a su paso enterramiento o arrasamiento de parte de la superficie sembrada del cultivo.
Superficie afectada por Derrumbe o deslizamiento	Cuando la diferencia entre la superficie cosechada y superficie sembrada se produce por el corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocada por la inestabilidad del suelo.
Superficie afectada por Inundaciones	Cuando la diferencia entre la superficie cosechada y superficie sembrada se produce por el desborde de un río, riachuelo, canal o cualquier otra fuente de agua. Asimismo, por exceso de lluvias.
Aún le falta superficie por cosechar	<p>Cuando la diferencia entre la superficie cosechada y superficie sembrada se produce porque al periodo de referencia sólo se ha cosechado parte de la superficie sembrada.</p> <p>Ejemplo: En una parcela se ha sembrado 10 yugadas de papa, dentro del periodo de referencia solo se ha realizado la cosecha de 3 yugadas, las otras 7 yugadas restantes aun NO se han cosechado o se cosecharon fuera del periodo de referencia; en este caso se registra en superficie sembrada las 10 hectáreas y en superficie cosechada 3 hectáreas. Esto suele presentarse cuando el productor por estrategia de mercado solo cosecha parte de la superficie, esperando cosechar el resto de superficie cuando mejore el precio.</p>

Columna F: EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?

OBJETIVO: Determinar los cultivos que se cosecharon en el mes de la encuesta o tienen producción por cosechar.

F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE?	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del cultivo, espere la respuesta del informante, luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante responde SÍ (código 1), entonces estime la superficie cosechada según la producción obtenida dentro del periodo de referencia y registre en la columna G.

La estimación debe efectuarse respecto a cada cultivo que en el mes actual cosechó o tiene producción por cosechar.

Si el informante responde NO (código 2), se pueden presentar cuatro casos:

- Si el cultivo es transitorio y en la columna E se anotó 1, 2 ó 3, continúe con la columna G.
- Si el cultivo es transitorio y en la columna E se anotó 4, transcriba en la columna G la superficie de la columna C.
- Si el cultivo es permanente, continúe con la columna G.
- Si el cultivo es transitorio y en la columna D circuló el código 1 "SÍ", transcriba en la columna G la superficie de la columna C.

Encuestador(a):

- ▲ Si en el mes actual el productor cosechó o tiene producción por cosechar, se debe a que el cultivo aún se encuentra en la etapa de cosecha, ello ocurre en cultivos donde el periodo de cosecha es amplio (puede durar varios meses), es decir, la cosecha se realiza en forma secuencial o realizando "pañas" (varias pasadas, varios recojos, etc.) en toda la superficie. De suceder estos casos el valor que se consignará en la columna G "superficie cosechada", será el equivalente a la producción cosechada dentro del periodo de referencia.

Este tipo de cosecha se presenta en cultivos transitorios y permanentes como ají, alcachofa, algodón, fresa, marigold, páprika, pepino fruta, tabaco, tomate, mango, naranjo, manzano, etc.

- ▲ Se debe tener en cuenta de no confundir el código 1 "SÍ" de esta columna con la alternativa 3 de la columna E "¿Aún le falta superficie por cosechar?"; ya que, cuando se circula el código 1 "SÍ", se está diciendo que el productor aún tiene **PRODUCCIÓN** por cosechar y en la alternativa 3 de la columna E, decimos que aún se tiene **SUPERFICIE** por cosechar, es decir, son conceptos totalmente distintos.

Cuando decimos que aún tenemos producción por cosechar, quiere decir, que ya se ha iniciado el periodo de cosecha pero aún no ha finalizado, la cosecha se realiza por toda la superficie y efectuando pañas; y cuando decimos que aún se tiene superficie por cosechar, quiere decir, que sólo se ha cosechado **parte** de la **superficie** que se ha sembrado.

DEFINICIÓN:

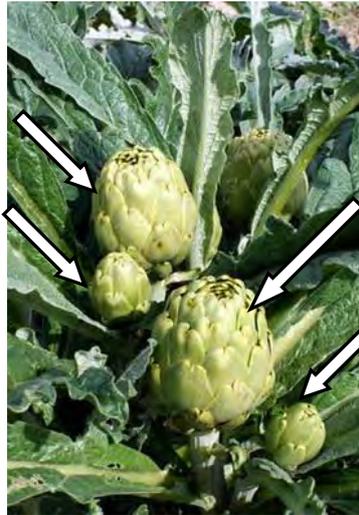
Pañas

Se llaman "pañas" al conjunto de pasadas, recojos, etc. sucesivos que se realizan durante el periodo de cosecha para recolectar o recoger el fruto. La cosecha se realiza en pañas, cuando el fruto llega al estado de ser cosechado en forma progresiva.

Alcachofa

Fruto listo para ser cosechado

Fruto inmaduro



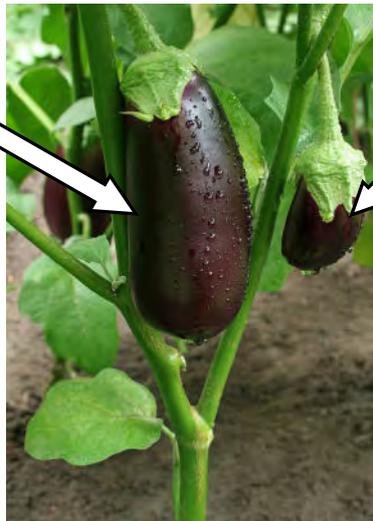
Fruto listo para ser cosechado

Fruto inmaduro

Berenjena

Fruto listo para ser cosechado

Fruto inmaduro

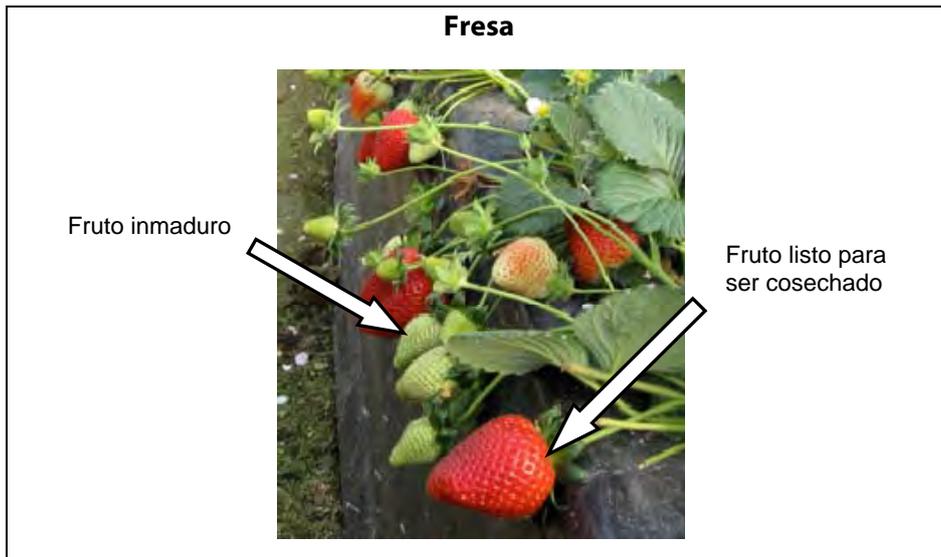


Calabaza

Fruto inmaduro

Fruto listo para ser cosechado





En el siguiente cuadro se tiene un listado de los cultivos en los cuales no se realizan pañas, es decir la cosecha es una sola vez e inmediata:

GRUPO	CULTIVOS
Agroindustriales	Mostaza
Cereales	Arroz cáscara, avena grano, cañahua, cebada grano, centeno grano, kiwicha, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, quinua, sorgo grano, trigo
Hortalizas	Ajo, cebolla, zanahoria
Leguminosas para grano	Maní para fruta, maní para aceite
Tuberosas y raíces	Achira, arracacha, camote, dale dale, maca, mashua, mauna, oca, olluco, papa, pituca, sachapapa, uncucha, yacón, yuca

Columna G: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE

OBJETIVO: Determinar la superficie cosechada de cada cultivo transitorio o permanente en los últimos 12 meses.

G.	
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	
ENT.	DEC.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del cultivo, espere la respuesta del informante, luego anote en enteros y tres decimales.

DEFINICIÓN:

Superficie cosechada Es el área de superficie del cultivo efectivamente cosechada en los últimos 12 meses.

☞ Encuestador(a):

- ▲ La superficie cosechada no debe ser mayor a la superficie sembrada, excepto en el caso de los cultivos permanentes cuya superficie sembrada en los últimos 12 meses es igual a "0".
- ▲ La superficie cosechada puede ser menor a la superficie sembrada siempre que exista pérdida en superficie o no se haya terminado de cosechar toda la superficie sembrada del cultivo, no se puede considerar perdida de superficie cuando el motivo se refiere a perdida de producción.
- ▲ La superficie cosechada debe ser menor a la superficie sembrada cuando en la columna E se registró el código 1, 2 ó 3.
- ▲ La superficie cosechada debe ser menor a la superficie sembrada cuando en la columna F se circuló el código 1 "SÍ".
- ▲ La superficie cosechada (Columna G) será igual a la superficie sembrada (Columna C) cuando en la columna E se registró el código 4 y en la columna F se circuló el código 2 "NO".
- ▲ La superficie cosechada (Columna G) será igual a la superficie sembrada (Columna C), cuando en la columna D, se circuló el código 1 "SÍ" y en la columna F se circuló el código 2, "NO".
- ▲ Tenga presente que cuando se encuentre dentro de un lote de cultivo, otro cultivo diferente, donde generalmente son árboles frutales, descontar la superficie que le corresponde al segundo cultivo.
- ▲ Tenga presente que para la captación de superficie cosechada de pastos (incluye alfalfa, rye americano, rye grass, trébol), cultivos permanentes de cosecha continua se recuerda que la superficie cosechada **no se multiplica por el número de cortes** o pastoreos realizados al cultivo.

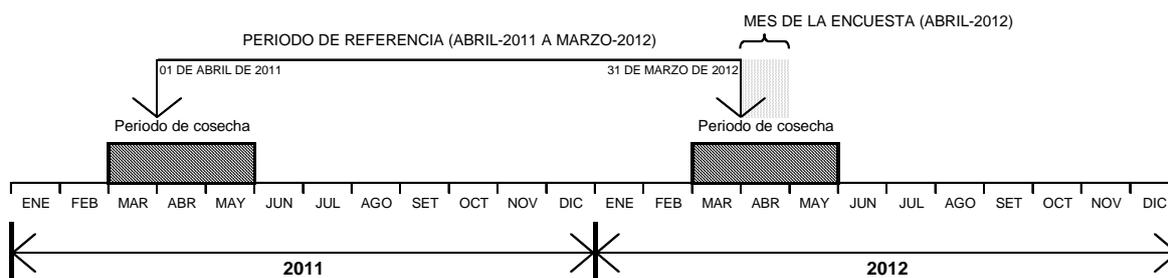
Ejemplo:

El informante manifiesta que dentro del periodo de referencia ha cosechado alfalfa, el cultivo de alfalfa fue sembrado hace 20 meses, la superficie cosechada es de 1,000 hectáreas, en donde ha realizado 8 cortes. El diligenciamiento correcto de la Columna G es: Columna G = 1,000 ha.

Casos de diligenciamiento de la columna F y G

Cuando el periodo de cosecha de toda la producción es amplio y la cosecha se realiza en forma secuencial, en campo se encontrarán los siguientes casos:

Primer Caso: Que el periodo de referencia corte los periodos de cosecha.



Para este caso se tiene que estimar la superficie cosechada del primer periodo de cosecha (abril y mayo del 2011) y luego la superficie cosechada del segundo periodo de cosecha (marzo 2012).

Ejemplo 1:

En abril del 2012 se entrevistó al productor Iván Robles quien mencionó que a la fecha tiene 1 hectárea plantada de mango y que en los últimos 12 meses (abril 2011 a marzo 2012) ha tenido cosecha de mango. Además mencionó que su primera cosecha se inició en marzo del 2011 y terminó en mayo del 2011, y la segunda cosecha se inició en marzo 2012 y que terminará en mayo del 2012.

Al preguntarle “En el mes actual ¿cosechó o tiene por cosechar producción de mango?”, respondió que “Sí”.

De acuerdo a la información que brindó el productor se tiene que en la columna G “En los últimos 12 meses ¿Cuál fue la superficie cosechada de mango? el encuestador debe obtener la superficie total cosechada de la siguiente forma:

1. Según el periodo de referencia sólo debe considerar la producción obtenida dentro del periodo (abril 2011 a marzo 2012).
2. Para obtener la superficie de la primera cosecha, se procede a preguntar:
¿Sr. Ivan, cuál fue la producción total obtenida en la primera cosecha (marzo del 2011 a mayo del 2011)?, Respuesta: 20 toneladas.
¿Y cuál fue la producción obtenida sólo de abril a mayo del 2011?, Respuesta: 14 toneladas.

Según los datos, el valor de la superficie cosechada que corresponde a la producción de la primera cosecha obtenida dentro del periodo de referencia es de 0,7 hectáreas.

El cálculo es el siguiente:

$$\begin{array}{l} 20 \text{ t} \text{ ————— } 1 \text{ ha} \\ 14 \text{ t} \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{14, \cancel{\text{t}} \times 1 \text{ ha}}{20, \cancel{\text{t}}} = \frac{14 \text{ ha}}{20} = 0,7 \text{ ha}$$

3. Para obtener la superficie cosechada de la segunda cosecha, como en este caso aún no ha terminado el periodo de cosecha, se le pide al productor que estime:
¿Cuánto sería la producción total a obtener de marzo 2012 a mayo 2012?, Respuesta: 28 toneladas.
¿Y cuál fue la producción obtenida sólo en el mes de marzo 2012?, Respuesta: 7 toneladas.

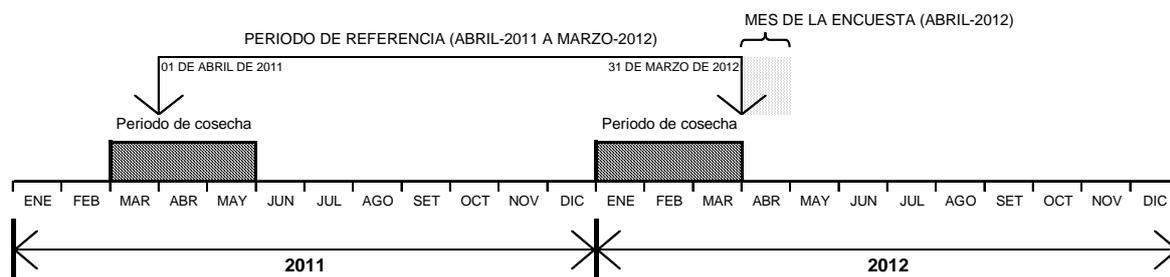
Según los datos, el valor de la superficie cosechada que corresponde a la producción del segundo periodo de cosecha obtenida dentro del periodo de referencia es de 0,25 hectáreas.

El cálculo es el siguiente:

$$\begin{array}{l} 28 \text{ t} \text{ ————— } 1 \text{ ha} \\ 7 \text{ t} \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{7, \cancel{\text{t}} \times 1 \text{ ha}}{28, \cancel{\text{t}}} = \frac{7 \text{ ha}}{28} = 0,25 \text{ ha}$$

Después de estimar el valor de la superficie de cada cosecha, se suman los valores y se registra en la columna G el valor de 0,95 hectáreas.

Segundo Caso: Que el periodo de referencia corte un periodo de cosecha, pero antes del mes de ejecución de la encuesta se terminó la cosecha.



Ejemplo 2:

En abril del 2012, se entrevistó al productor Rafael Quiroz quien mencionó que a la fecha tiene 1 hectárea plantada de café pergamino y que en los últimos 12 meses (abril 2011 a marzo 2012) ha tenido cosecha de café pergamino. Además mencionó que su primera cosecha se inició en marzo 2011 y terminó en mayo 2011, y la segunda cosecha se inició en enero 2012 y terminó en marzo 2012.

Al preguntarle “En el mes actual ¿cosechó o tiene por cosechar producción de café?”, respondió que “NO”.

De acuerdo a la información que brindó el productor se tiene que en la columna G “En los últimos 12 meses ¿Cuál fue la superficie cosechada de café?” el encuestador debe obtener la superficie total cosechada de la siguiente forma:

1. Según el periodo de referencia sólo debe considerar la producción obtenida dentro del periodo (abril 2011 a marzo 2012).
2. Para obtener la superficie de la primera cosecha, se procede a preguntar:
 ¿Sr. Rafael, cuál fue la producción total obtenida en la primera cosecha (marzo 2011 a mayo 2011)?, Respuesta: 18 toneladas.
 ¿Y cuál fue la producción obtenida sólo de abril y mayo del 2011?, Respuesta: 12 toneladas.

Según los datos, el valor de la superficie cosechada que corresponde a la producción de la primera cosecha obtenida dentro del periodo de referencia es de 0,667 hectáreas.

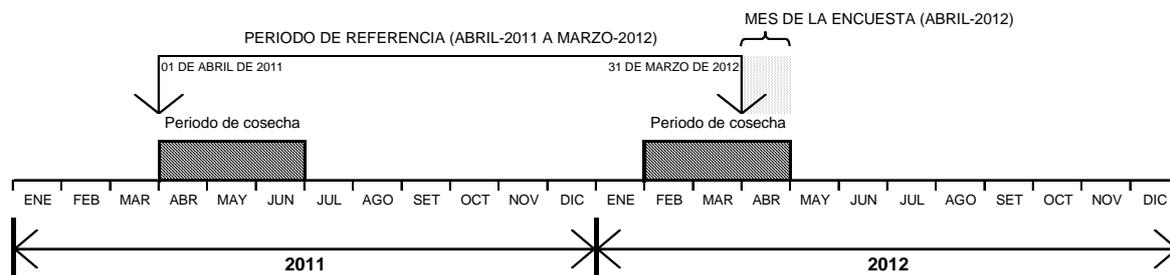
El cálculo es el siguiente:

$$\begin{array}{l}
 18 \text{ t} \text{ ————— } 1 \text{ ha} \\
 12 \text{ t} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \qquad
 X = \frac{12 \text{ t} \times 1 \text{ ha}}{18 \text{ t}} = \frac{12 \text{ ha}}{18} = 0,667 \text{ ha}$$

3. Para obtener la superficie de la segunda cosecha, como en este caso ya se ha terminado toda la cosecha de toda la producción antes del mes de la ejecución de la encuesta, se considera toda la superficie cosechada igual a 1 hectárea.

Después de obtener el valor de la superficie cosechada del primer periodo, se suman los valores y se registra en la columna G el valor de 1,667 hectáreas.

Tercer Caso: Que el periodo de referencia corte sólo un periodo de cosecha, eso quiere decir que en el mes de ejecución de la encuesta sí cosechó (abril 2012).



Ejemplo 3:

En abril del 2012 se entrevistó al productor Juan Carpio quien mencionó que a la fecha tiene 1 hectárea plantada de palto y que en los últimos 12 meses (abril 2011 a marzo 2012) ha tenido cosecha de palto. Además mencionó que su primera cosecha se inició en abril del 2011 y terminó en junio del 2011, y la segunda cosecha se inició en febrero del 2012 y terminará en abril del 2012.

Al preguntarle “En el mes actual ¿cosechó o tiene por cosechar producción de palto?”, respondió que “Sí” (refiriéndose a la segunda cosecha).

De acuerdo a la información que brindó el productor se tiene que en la columna G “En los últimos 12 meses ¿Cuál fue la superficie cosechada de palto? el encuestador debe obtener la superficie total cosechada de la siguiente forma:

1. Según el periodo de referencia sólo debe considerar la producción obtenida dentro del periodo (abril 2011 a marzo 2012).
2. Dado que la primera cosecha se encuentra dentro del periodo de referencia, entonces se considera toda la superficie cosechada igual a 1 hectárea.
3. Para obtener la superficie de la segunda cosecha, como en este caso aún no ha terminado el periodo de cosecha, se le pide al productor que estime:

¿Cuánto sería la producción total a obtener de febrero 2012 a abril 2012?, Respuesta: 25 toneladas.

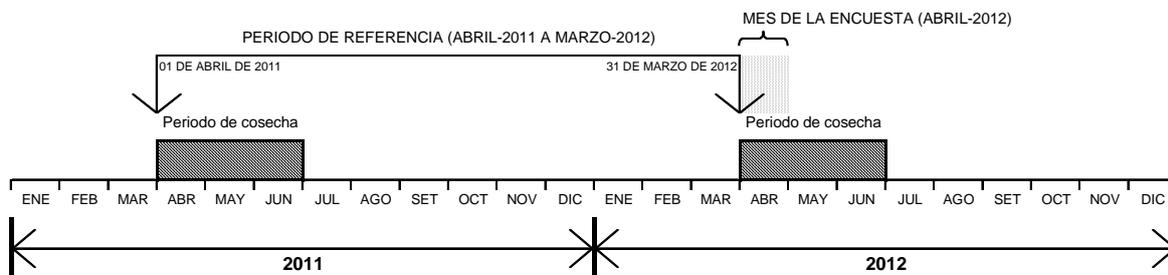
¿Y cuál fue la producción obtenida sólo en los meses de febrero y marzo del 2012?, Respuesta: 15 toneladas.

4. Según los datos, el valor de la superficie cosechada que corresponde a la producción de la segunda cosecha obtenida dentro del periodo de referencia es de 0,6 hectáreas. El cálculo es el siguiente:

$$\begin{array}{l}
 25 \text{ t} \text{ ————— } 1 \text{ ha} \\
 15 \text{ t} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \qquad
 X = \frac{15, \cancel{t} \times 1 \text{ ha}}{25, \cancel{t}} = \frac{15 \text{ ha}}{25} = 0,6 \text{ ha}$$

Después de estimar el valor de la superficie cosechada de cada periodo, se suman los valores y se registra en la columna G el valor de 1,6 hectáreas.

Cuarto Caso: Que el periodo de referencia no corte los periodos de cosecha, pero en el mes de ejecución de la encuesta se ha iniciado la cosecha.



Ejemplo 4:

En abril del 2012 se entrevistó al productor Francisco Tovar quien mencionó que a la fecha tiene 1 hectárea plantada de manzano y que en los últimos 12 meses (abril 2011 a marzo 2012) ha tenido cosecha de manzano. Además mencionó que su primera cosecha se inició en abril del 2011 y terminó en junio 2011, y la segunda cosecha se inició en abril 2012 y terminará en junio 2012.

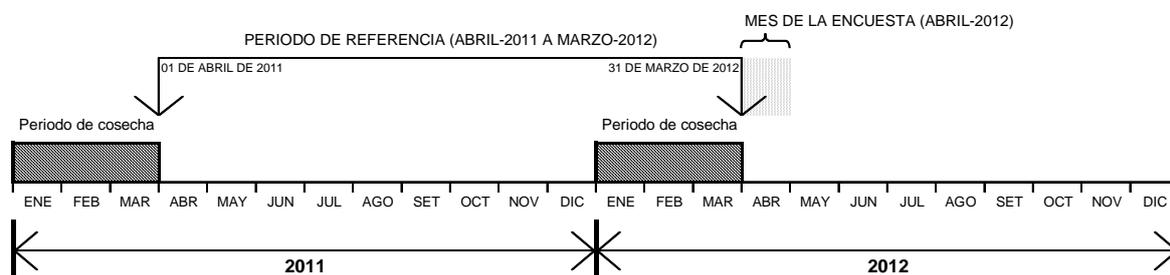
Al preguntarle “En el mes actual ¿cosechó o tiene por cosechar producción de manzano?”, respondió que “Sí” (refiriéndose a la segunda cosecha).

De acuerdo a la información que brindó el productor se tiene que en la columna G “En los últimos 12 meses ¿Cuál fue la superficie cosechada de manzano? el encuestador debe obtener la superficie total cosechada de la siguiente forma:

1. Según el periodo de referencia sólo debe considerar la producción obtenida dentro del periodo (abril 2011 a marzo 2012).
2. Para obtener la superficie de la primera cosecha, como en este caso el periodo de referencia no corta y el periodo de cosecha se encuentra dentro, se considera toda la hectárea cosechada.
3. Para obtener la superficie cosechada del segundo periodo de cosecha, como en este caso se ha iniciado la cosecha recién en el mes de ejecución de la encuesta, no se considera valor de superficie cosechada.

Por tanto, la superficie cosechada a consignar en la columna G es 1 hectárea.

Quinto Caso: Que el periodo de referencia no corte los periodos de cosecha, pero antes del mes de ejecución de la encuesta se terminó la cosecha.



Ejemplo 5:

En abril del 2012 se entrevistó al productor Esteban Morales quien mencionó que a la fecha tiene 1 hectárea plantada de naranjo y que en los últimos 12 meses (abril del 2011 a marzo del 2012) ha tenido cosecha de naranjo. Además mencionó que su primera cosecha se inició en enero del 2011y terminó en marzo del 2011, y la segunda cosecha se inició en enero del 2012 y terminó en marzo del 2012.

Al preguntarle “En el mes actual ¿cosechó o tiene por cosechar producción de naranjo?”, respondió que “NO”.

De acuerdo a la información que brindó el productor se tiene que en la columna G “En los últimos 12 meses ¿Cuál fue la superficie cosechada de naranjo? el encuestador debe obtener la superficie total cosechada de la siguiente forma:

1. Según el periodo de referencia sólo debe considerar la producción obtenida dentro del periodo (abril del 2011 a marzo del 2012).
2. Para obtener la superficie de la primera cosecha, como en este caso el periodo de cosecha no ingresa dentro del periodo de referencia no se considera valor de superficie cosechada.
3. Para obtener la superficie de la segunda cosecha, como en este caso ya se ha terminado la cosecha antes del mes de la ejecución de la encuesta, se considera toda la hectárea cosechada.

Por tanto, la superficie cosechada a consignar en la columna G es 1 hectárea.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA COLUMNA H SE DILIGENCIARÁ SÓLO SI EL CULTIVO ES PERMANENTE (SE EXCLUYE PASTOS Y ORÉGANO)

Columna H: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando el nombre del cultivo, espere la respuesta del informante, luego anote en enteros.

Sólo se diligencia cuando es un cultivo del tipo 2 (permanente), exceptuando:

ALFALFA	PASTO GATEADORA	PASTO PAJILLA
CONGONA	PASTO GORDURA	PASTO PANGOLA
HINOJO	PASTO GRAMA AZUL	PASTO PARA
LENGUA DE VACA FORRAJERA	PASTO GRAMA BLANCA	PASTO PASPAL
MALVA	PASTO GRAMA CHILENA	PASTO PUNTERO
MENTA	PASTO GRAMA DULCE	PASTO RABO DE ZORRO
PASTO AGASHUL	PASTO GRAMALOTE	PASTO RHODES
PASTO ANGLETON	PASTO GUATEMALA	PASTO SARA SARA
PASTO BAHIA	PASTO GUINEA	PASTO SERILLO
PASTO BERMUDA	PASTO ICHU	PASTO SETAREA
PASTO BLANCO	PASTO IMPERIAL	PASTO SISO
PASTO BRAQUEARIA	PASTO KIKUYO	PASTO SOTUCHI
PASTO BRIZANTA	PASTO KING GRASS	PASTO SUDAN
PASTO BUFFEL	PASTO KUDZU	PASTO TAIWAN
PASTO CABULLOSA	PASTO LLANERO	PASTO TANZANIA
PASTO CAMERUN	PASTO LLAPA	PASTO TIOCINTO
PASTO CASTILLA	PASTO MAICILLO	PASTO TORO URCO
PASTO CEBADILLA	PASTO MICAY	PASTO YAHUIRO
PASTO CHILENO	PASTO MIEL	PASTO YARAGUA
PASTO CHILLIGUA	PASTO MORADO	PASTO YEAMENSIS
PASTO CHONTEÑA	PASTO NATURAL MANEJADO	PASTO ZACATE
PASTO COLCHA	PASTO NUDILLO	RAMIO
PASTO COLONIAL	PASTO OLIVA	RUDA
PASTO CUNA DEL NIÑO	PASTO OLOROSO	RYE AMERICANO
PASTO DACTILYS	PASTO ORIJUELA	RYE GRASS
PASTO DESMONDIUM	PASTO OVILLO	SABILA
PASTO ELEFANTE	PASTO PAJA CLASICA	TOMILLO
PASTO ESTRELLA	PASTO PAJA DE CORTE	TORONJIL
PASTO FALARIS	PASTO PAJA LIMA	TREBOL
PASTO FESTUCA	PASTO PAJA SEMILLA	

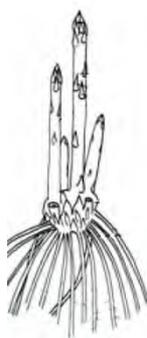
Encuestador(a):

- ▲ Para este caso considere dentro de “Pastos” a la alfalfa, rye americano, rye grass y trébol.
- ▲ Las plantas cosechadas de esparrago también recibe el nombre de corona.
- ▲ Las plantas cosechadas de plátano también recibe el nombre de matas.

Planta de plátano



Planta de espárrago



- ▲ Si el productor menciona que, dentro del periodo de referencia (últimos 12 meses) tuvo dos o más cosechas de un cultivo permanente, no se multiplicará el número de plantas que cosechó por el número de cosechas realizadas. El encuestador solo preguntará por el número de plantas que cosechó en los últimos 12 meses.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE LAS SIGUIENTES INDICACIONES A LA SECCIÓN 2100A:

☞ Encuestador(a):

- ▲ Para una adecuada determinación de la información sobre la superficie sembrada y cosechada de un cultivo transitorio o permanente, es importante que el encuestador **centre correctamente al informante en el periodo de referencia**, asimismo debe tener en cuenta **el número de siembras y cosechas** en el periodo de referencia que puede tener dicho cultivo (periodo vegetativo).
- ▲ Considere como cultivo de seguimiento en esta Sección, también a los cultivos forrajeros transitorios (avena forrajera, cebada forrajera, maíz chala, etc.), y a los Pastos Cultivados Permanentes (alfalfa, pasto dactylis, rye grass, trébol, etc.), cuya producción es destinada exclusivamente para el consumo de los animales de crianza, sean éstos animales para venta, consumo del hogar u otros destinos.

- ▲ Si el informante menciona que tiene **cultivos asociados** que son sembrados en la misma superficie, **debe sondear** al informante respecto de la **proporción de superficie sembrada de cada uno de los cultivos asociados** en la parcela o lote correspondiente; para luego diligenciar los datos de la superficie sembrada y cosechada en la sección 2100A.

Ejemplo: Si en un área de 1 200 m² se siembran en asociación maíz amiláceo y frijol caupí grano verde, de los cuales el maíz amiláceo ocupa el 60% y el frijol caupí grano verde el 40% de dicha área, corresponderá, si ambos fueron sembrados una sola vez en los últimos 12 meses, anotar: 720 m² de superficie sembrada para el maíz amiláceo y 480 m² para el frijol caupí grano verde.

En la práctica los sembríos ocupan espacios distintos al interior del área total, puesto que obviamente un cultivo no crece encima de otro.

EJEMPLOS DE LA SECCIÓN 2100A

Ejemplos para cultivos permanentes:

Ejemplo 1:

En abril del 2012 se entrevistó a la Sra. Laura Cerna, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela Naranja el cual fue sembrado hace cinco años. Asimismo, menciona que el mes anterior ha terminado de cosechar toda la producción de las 0,04 hectáreas. Al preguntarle por el número de plantas de naranjo que cosechó respondió que fueron 20 plantas.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												OBSERVACIONES	
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE..... COSECHÓ?
		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO		SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	NARANJO	2	0	000	1	2		1	2	0	040	20	
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace cinco años, el naranjo por ser un cultivo permanente de cosecha estacional (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna F.

Ejemplo 2:

En abril del 2012 se entrevistó a al Sr. Juan Díaz., quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela Toronja el cual fue sembrado hace veinte años. Asimismo, menciona que el mes anterior ha terminado de cosechar toda la producción de las 0,25 hectáreas. Al preguntarle por el número de plantas de toronja que cosechó respondió que fueron 130 plantas.

PARCELA N° 1															
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela															
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)		C. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?			D. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		G. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
	Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Solo si es transitorio		Solo si es permanente (excluya pastos y orégano)										
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD			
1	TORONJA	2	0	00	1	2		1	2	0	250	130			
2					1	2		1	2						
3					1	2		1	2						
4					1	2		1	2						
5					1	2		1	2						
6					1	2		1	2						
7					1	2		1	2						
8					1	2		1	2						

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace veinte años, la toronja por ser un cultivo permanente de cosecha estacional (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna F.

Ejemplo 3:

En abril del 2012, se entrevistó a la Sra. Milagros Jara quien indicó que tiene Palto sembrado desde hace cuatro años (600 m² plantados) y que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 500 kg de este cultivo. Asimismo manifiesta que en el mes de la encuesta tiene producción por cosechar, estimando obtener un total de producción de 1 500 kg (lo cosechado más lo que le falta por cosechar), además menciona que la cosecha lo está realizando en 20 plantas en producción.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 1\ 500\ \text{kg} \text{ ————— } 600\ \text{m}^2 \\
 500\ \text{kg} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{500\ \text{kg} \times 600\ \text{m}^2}{1\ 500\ \text{kg}} = \frac{300\ 000\ \text{m}^2}{1\ 500} = 200\ \text{m}^2$$

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES		
Sí..... 1 No..... 2 → Pase a la sgte. parcela													
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)		C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anoté uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes? 1 ¿Fue afectada por inundaciones? 2 ¿Aun le falta superficie por cosechar? 3 NINGUNO 4		F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?
	Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Sólo si es transitorio		Pase a F		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)						
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	PALTO	2	0	000	1	2		1	2	200	000	20	
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace cuatro años, el palto por ser un cultivo permanente de cosecha estacional (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna F y el productor dice que aun tiene producción por cosechar en este caso se tiene que estimar la superficie cosechada y registrar en G.

Ejemplo 4:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. José Velázquez quien indicó que tiene café pergamino sembrado desde hace nueve años en (1 600 m² plantados) y que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 200 kg de este cultivo. Asimismo manifiesta que en el mes de la encuesta tiene producción por cosechar, estimando obtener un total de producción de 220 kg (lo cosechado más lo que le falta por cosechar), además menciona que la cosecha lo está realizando en 400 plantas en producción.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 220 \text{ kg} \text{ ————— } 1\,600 \text{ m}^2 \\
 200 \text{ kg} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{200 \text{ kg} \times 1\,600 \text{ m}^2}{220 \text{ kg}} = \frac{320\,000 \text{ m}^2}{220} = 1\,454,546 \text{ m}^2$$

PARCELA N° 1

1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?
 Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela

A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)	OBSERVACIONES
		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD			
1	CAFE PERGAMINO	2	0 000	1	2			1	2	1454	546	400		ESTIMA COSECHAR 220 KG EN 1600 M2 DE CAFE PERGAMINO
2				1	2			1	2					
3				1	2			1	2					
4				1	2			1	2					
5				1	2			1	2					
6				1	2			1	2					
7				1	2			1	2					
8				1	2			1	2					

VER TABLA N° 1:
 Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
 Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

**Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 Si es permanente, continúe con G.
 Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.**

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace nueve años, el café pergamino por ser un cultivo permanente de cosecha estacional (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna F y el productor dice que aun tiene producción por cosechar en este caso se tiene que estimar la superficie cosechada y registrar en G.

Ejemplo 5:

En abril del 2012 se entrevistó al Sr. Enrique Carmona, quien indicó que en su parcela tiene sembrado desde hace 4 años Limón ácido, ocupando una superficie de 200 m². Además mencionó que en los últimos 12 meses realizó mensualmente cosechas en 12 plantas.

PARCELA N° 1

1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?
 Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela

A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)	OBSERVACIONES
		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD			
1	LIMON ACIDO	2	0 000	1	2			1	2	200	000	12		
2				1	2			1	2					
3				1	2			1	2					
4				1	2			1	2					
5				1	2			1	2					
6				1	2			1	2					
7				1	2			1	2					
8				1	2			1	2					

VER TABLA N° 1:
 Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
 Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

**Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 Si es permanente, continúe con G.
 Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.**

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace cuatro años, el limón acido por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y por ser un cultivo permanente se registra el número de plantas cosechadas en la columna H.

Ejemplo 6:

En abril del 2011 se entrevistó al Sr. Antonio Fernández, quien indicó que en su parcela tiene sembrado desde hace 8 años Macambo, ocupando una superficie de 0,4ha. Además mencionó que en los últimos 12 meses realizó mensualmente cosechas en 110 plantas.

PARCELA N° 1														
1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela														
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4	F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCION DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)	OBSERVACIONES		
			Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2			ENT.	DEC.	SÍ	NO				CÓDIGO	SÍ
1	MACAMBO	2	0	000	1	2		1	2	0	400		110	
2					1	2		1	2					
3					1	2		1	2					
4					1	2		1	2					
5					1	2		1	2					
6					1	2		1	2					
7					1	2		1	2					
8					1	2		1	2					

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace ocho años, el macambo por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y por ser un cultivo permanente se registra el número de plantas cosechadas en la columna H.

Ejemplo 7:

En abril del 2012, se entrevistó a la Sra. Kelly Canales, quien indicó que se dedica al cultivo del Orégano, el cual lo sembró hace 15 meses, así mismo manifiesta que la superficie cosechada en los últimos 12 meses fue de 300 m².

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?			
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		SÍ			NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	OREGANO	2	0	000	1	2		1	2	300	000	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:

Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.

Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

- Si es permanente, continúe con G.

- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace 15 meses, el orégano por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas del cultivo de orégano.

Ejemplo 8:

En abril del 2012, se entrevistó a la Sra. Juana Cespedes, quien indicó que se dedica al cultivo del Ruda, el cual lo sembró hace 20 meses, así mismo manifiesta que la superficie cosechada en los últimos 12 meses fue de 500 m².

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?			
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		SÍ			NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	RUDA	2	0	000	1	2		1	2	0	500	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:

Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.

Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

- Si es permanente, continúe con G.

- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue hace 20 meses, la ruda por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas del cultivo de ruda.

Ejemplo 9:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Juan Taboada, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 500 m² de Alfalfa habiéndola sembrado antes del periodo de referencia.

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?												
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCION DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
			SI	NO	CODIGO	SI	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD		
1	ALFALFA	2	0	000	1	2		1	2	500	000	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue antes del periodo de referencia, la alfalfa por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas si el cultivo es un pasto, en este caso la alfalfa.

Ejemplo 10:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Miguel Carpio, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 2, 500 ha de Rey grass habiéndolo sembrado antes del periodo de referencia.

PARCELA N° 1

1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?
 Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela

A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?			E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	OBSERVACIONES
		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD			
1	REY GRASS	2	0 000	1	2				1	2	2	500		
2				1	2				1	2				
3				1	2				1	2				
4				1	2				1	2				
5				1	2				1	2				
6				1	2				1	2				
7				1	2				1	2				
8				1	2				1	2				

VER TABLA N° 1:
 - Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
 - Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es permanente, continúe con G.
 - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, la superficie sembrada se registra cero por que la siembra fue antes del periodo de referencia, el Rey grass por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas si el cultivo es un pasto.

Ejemplo 11:

En abril 2012 se entrevistó a la Sra. Aida Goicochea, quien indicó que en los últimos 12 meses sembró Trébol en una superficie de 1 200 m², además manifiesta que tiene otra superficie de 600 m², que fue sembrado de trébol hace 20 meses, ambas superficies se encuentran dentro de su parcela, la superficie cosechada en los últimos 12 meses es del total de las superficies plantadas.

PARCELA N° 1

1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?
 Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela

A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?			E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	OBSERVACIONES
		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD			
1	TREBOL	2	1800 000	1	2				1	2	1800	000		
2				1	2				1	2				
3				1	2				1	2				
4				1	2				1	2				
5				1	2				1	2				
6				1	2				1	2				
7				1	2				1	2				
8				1	2				1	2				

VER TABLA N° 1:
 - Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
 - Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es permanente, continúe con G.
 - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En este caso, en la columna C, se registrará la suma de las superficies sembradas en los últimos 12 meses más la superficie que fue sembrada fuera del periodo de referencia (tiene que sumar 1 200 m² mas 600 m²) obteniendo una superficie sembrada de 1 800 m².

El trébol por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1) pasa de la columna C a la columna G en donde se registra los 1 800 m² cosechados y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas si el cultivo es un pasto, en este caso el cultivo de trébol.

Ejemplo 12:

En abril 2012 se entrevistó a la Sra. Haydee Flores, quien indicó que en los últimos 12 meses sembró pasto llanero en una superficie de 3,5 hectáreas, además manifiesta que tiene otra superficie de 2,8 hectáreas, que fue sembrado de pasto llanero hace 18 meses, ambas superficies se encuentran dentro de su parcela, la superficie cosechada en los últimos 12 meses fue de ambas superficies.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCION DE.....?		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?
		TIPO	ENT.	DEC.	SI	NO	CÓDIGO	SI	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	PASTO LLANERO	2	6	300	1	2		1	2	6	300		
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En este caso, en la columna C, se registrará la suma de las superficies sembradas en los últimos 12 meses más la superficie que fue sembrada fuera del periodo de referencia (tiene que sumar 3,5 hectáreas más 2,8 hectáreas) obteniendo una superficie sembrada de 6,3 hectáreas.

El pasto llanero por ser un cultivo permanente de cosecha continua (Ver la tabla N° 1), pasa de la columna C a la columna G en donde se registra las 6,3 hectáreas cosechadas y no se registra la pregunta H por estar excluido el registro de número de plantas si el cultivo es un pasto, en este caso el cultivo de pasto llanero.

Ejemplos para cultivos transitorios:

Ejemplo 13:

En abril 2012, se entrevistó al Sr. Marcos Garavito, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 1,5 hectárea de maíz amiláceo habiéndola sembrado antes del periodo de referencia.

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)		
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4	ENT.	DEC.				ENT.	DEC.	
Tipo		Pase a F		ENT.		DEC.		ENT.		DEC.		
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	MAIZ AMILACEO	1	1	500	1	2		1	2	1	500	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: Para este caso, en la columna C, se registra la superficie sembrada a pesar de estar fuera del periodo de referencia con la finalidad de cumplir con la indicación de que la superficie cosechada no puede ser mayor que la superficie sembrada. Debiendo registrar en observaciones que la siembra fue antes del periodo de referencia.

Ejemplo 14:

En abril 2012, se entrevistó al Sr. William Yato, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en su parcela 3,4 topos de frijol caraota grano verde habiéndolo sembrado antes del periodo de referencia.

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí..... 1 No..... 2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
			ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	FRIJOL CARAOTA GRANO VERDE	1	3	400	1	2		1	2	3	400	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:
 Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
 Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
 - Si es permanente, continúe con G.
 - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: Para este caso, en la columna C, se registra la superficie sembrada a pesar de estar fuera del periodo de referencia con la finalidad de cumplir con la indicación de que la superficie cosechada no puede ser mayor que la superficie sembrada. Debiendo registrar en observaciones que la siembra fue antes del periodo de referencia.

Ejemplo 15:

En abril del 2012, se entrevistó a la Sra. Rosario Chávez, quien indicó que sembró 2 topos de Marigold dentro del periodo de referencia y está cosechando toda la superficie que sembró de Marigold desde marzo del 2012, aun tiene producción por cosechar, (terminará de cosechar en mayo). Asimismo, manifiesta que estima obtener una producción total de 20 toneladas y que la producción cosechada dentro del periodo de referencia fue de 15 toneladas que se recogió en 3 pañas hasta fines de marzo del 2012.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 20 \text{ t} \text{ ————— } 2 \text{ topos} \\
 15 \text{ t} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{15 \text{ t} \times 2 \text{ topos}}{20 \text{ t}} = \frac{30 \text{ topos}}{20} = 1,5 \text{ topos}$$

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?			E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	ESTIMA 20 TONELADAS DE MARIGOLD EN DOS TOPOS COSECHÓ 15 TONELADAS
			Sólo si es transitorio		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)								
Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Pase a F									
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	MARIGOLD	1	2	000	1	2		1	2	1	500		
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifiesta que cosechó toda la superficie que sembró, se anota código 1 (Sí) y se pasa a la columna F para determinar la producción por cosechar en el mes de abril, y comentó que todavía está cosechando, entonces se anota el código 1 (Sí) en la columna F y se procederá a estimar la superficie cosechada para registrar en G, siendo la superficie cosechada 1,5 topos.

Ejemplo 16:

En abril del 2012, se entrevistó a la Sra. Martha Cárdenas, quien indicó que sembró 4,5 yugadas de Aji dentro del periodo de referencia y está cosechando toda la superficie que sembró de Aji desde febrero del 2012, aun tiene producción por cosechar y terminará de cosechar en mayo. Asimismo manifiesta que estima obtener una producción total de 35 toneladas y que la producción cosechada dentro del periodo de referencia fue de 20 toneladas que se recogió en 4 pañas hasta fines de marzo del 2012.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 35 \text{ t} \text{ ————— } 4,5 \text{ yugadas} \\
 20 \text{ t} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{20 \text{ t} \times 4,5 \text{ yugadas}}{35 \text{ t}} = \frac{90 \text{ yugadas}}{35} = 2,571 \text{ yugadas}$$

PARCELA N° 1														
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?														
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela														
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)			
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anoté uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4	SÍ	NO			CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD		
1	AJI	1	4	500	1	2		1	2	2		571		
2					1	2		1	2					
3					1	2		1	2					
4					1	2		1	2					
5					1	2		1	2					
6					1	2		1	2					
7					1	2		1	2					
8					1	2		1	2					

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifiesta que cosechó toda la superficie que sembró, se anota código 1 (Sí) y se pasa a la columna F para determinar la producción por cosechar en el mes de abril, y comentó que aun está cosechando, entonces se anota el código 1 (Sí) en la columna F, luego pasa a la columna G y como el productor aun tiene producción por cosechar se anota el código 1 (Sí) y se procede a estimar la superficie cosechada para registrar en G que es 2,571 yugadas.

Ejemplo 17:

En abril del 2012 se entrevistó al Sr. Luis Mena, quien indicó que había sembrado 3 yugadas de papa dentro del periodo de referencia y no pudo cosechar toda la superficie que sembró porque un huayco afecto 1 yugada del cultivo de papa, cosechándose 2 yugadas de papa antes del mes de ejecución de la encuesta.

PARCELA N° 1														
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?														
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela														
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)			
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anoté uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4	SÍ	NO			CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD		
1	PAPA	1	3	000	1	2		1	2	2		000		
2					1	2		1	2					
3					1	2		1	2					
4					1	2		1	2					
5					1	2		1	2					
6					1	2		1	2					
7					1	2		1	2					
8					1	2		1	2					

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, en la columna D se anota código 2 (NO), porque no cosechó toda la superficie que sembró, en la columna E se determina la razón del por qué no cosechó toda la superficie que sembró manifestando que un huayco había afectado una parte (1 yugada) y se anota el código 1; en la columna F se anota el código 2 (NO) porque la cosecha la terminó antes de la ejecución de la encuesta y en la columna G se registra la superficie cosechada que es igual a la diferencia de la superficie sembrada menos la superficie afectada por el huayco (3 yugadas menos 1 yugada = 2 yugadas de superficie cosechada).

Ejemplo 18:

En abril del 2012 se entrevistó al Sr. Alberto Valdivia, quien indicó que había sembrado 1,5 fanegas de yuca dentro del periodo de referencia y que no pudo cosechar toda la superficie que sembró porque un deslizamiento afectó las tres cuartas partes de 1 fanega, cosechándose 0,75 fanegas de yuca antes del mes de ejecución de la encuesta.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4	F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)		
			ENT.	DEC.		SÍ	NO	SÍ	NO			ENT.	DEC.
TIPO		NOMBRE		ENT.		DEC.		SÍ		NO		CANTIDAD	
1	YUCA	1	1	500	1	2	1	2	1	2	0	750	
2					1	2			1	2			
3					1	2			1	2			
4					1	2			1	2			
5					1	2			1	2			
6					1	2			1	2			
7					1	2			1	2			
8					1	2			1	2			

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, en la columna D se anota código 2 (NO), porque no cosechó toda la superficie que sembró, en la columna E se determina la razón por la que no cosechó toda la superficie que sembró manifestando que un deslizamiento había afectado (las tres cuartas partes de 1 fanega) y se anota el código 1, en la columna F se anota el código 2 (NO) porque la cosecha lo terminó antes de la ejecución de la encuesta, en la columna G se registra la superficie cosechada que es igual a la diferencia de la superficie sembrada menos la superficie afectada por el deslizamiento (1,5 fanega menos 0,75 fanega = 0,75 fanega de superficie cosechada).

Ejemplo 19:

En abril 2012, se entrevistó al Sr. Luis Quispe, quien indicó que había sembrado 1,5 hectáreas de algodón, habiendo sido afectada 0,25 hectáreas por inundación a causa del desborde de un canal principal sin poder cosechar en esa superficie, mientras que en el resto de la superficie ha realizado pañas y aún tiene producción por cosechar, el productor estima que tendrá una producción total de 75 quintales y la producción cosechada dentro del periodo de referencia es de 50 quintales que lo recogió en 2 pañas.

Estimación de la superficie cosechada:

$$1,5 \text{ ha} - 0,25 \text{ ha} = 1,25 \text{ ha}$$

$$75 \text{ qq} \text{ ————— } 1,25 \text{ ha}$$

$$50 \text{ qq} \text{ ————— } X$$

$$X = \frac{50 \text{ qq} \times 1,25 \text{ ha}}{75 \text{ qq}} = \frac{62,5 \text{ ha}}{75} = 0,833 \text{ ha}$$

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											1,5 ha. - 0,25=1,25 ha., ESTIMA 75 qq	
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?			
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4								
		Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Pase a F								
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	ALGODON	1	1	500	1	2	2	1	2	0	833	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifestó que fue 1,5 hectáreas sembradas, pero no cosechó toda la superficie que sembró anotando código 2 (NO) en la columna D y se determina en la columna E el código 2 (fue afectada por inundaciones), motivo del por qué no cosechó toda la superficie que fue afectado por el desborde de un canal afectando 0,25 hectáreas. Además el productor menciona que ha realizado cosechas "pañas" y aún tiene producción por cosechar, entonces se anota código 1 (Sí) en la columna F y se procede a estimar la superficie cosechada para registrar en G.

Ejemplo 20:

En abril 2012, se entrevistó al Sr. Alonso Mestas, quien indicó que había sembrado 4 topos de pepino fruta, habiendo sido afectada 1,5 topos por un huayco, sin poder cosechar en esa superficie, mientras que en el resto de la superficie ha realizado pañas y aun tiene producción por cosechar, el productor estima que tendrá una producción total de 30 toneladas y la producción cosechada dentro del periodo de referencia es de 22 toneladas que recogió en 5 pañas.

Estimación de la superficie cosechada:

$$4,0 \text{ topos} - 1,5 \text{ topos} = 2,5 \text{ topos}$$

$$30 \text{ t} \text{ ————— } 2,5 \text{ topos}$$

$$22 \text{ t} \text{ ————— } X$$

$$X = \frac{22 \text{ t} \times 2,5 \text{ topos}}{30 \text{ t}} = \frac{55 \text{ topos}}{30} = 1,833 \text{ topos}$$

PARCELA N° 1																																																																																																																																							
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?																																																																																																																																							
Sí..... 1 No..... 2 → Pase a la sgte. parcela																																																																																																																																							
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?																																																																																																																														
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4					EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE																																																																																																																														
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> VER TABLA N° 1: Si es permanente de cosecha estacional, pase a F. Si es permanente de cosecha continua, pase a G. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Estime la superficie cosechada y registre en G. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> - Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es permanente, continúe con G. - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. </div> </div>																																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CULTIVO N°</th> <th rowspan="2">NOMBRE</th> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">ENT.</th> <th rowspan="2">DEC.</th> <th colspan="2">D.</th> <th rowspan="2">E. CÓDIGO</th> <th colspan="2">F.</th> <th colspan="2">G.</th> <th rowspan="2">CANTIDAD</th> </tr> <tr> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PEPINO FRUTA</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>833</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													CULTIVO N°	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		E. CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	1	PEPINO FRUTA	1	4	000	1	2	1	1	2	1	833		2					1	2		1	2				3					1	2		1	2				4					1	2		1	2				5					1	2		1	2				6					1	2		1	2				7					1	2		1	2				8					1	2		1	2			
CULTIVO N°	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		E. CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD																																																																																																																											
					SÍ	NO		SÍ	NO	ENT.	DEC.																																																																																																																												
1	PEPINO FRUTA	1	4	000	1	2	1	1	2	1	833																																																																																																																												
2					1	2		1	2																																																																																																																														
3					1	2		1	2																																																																																																																														
4					1	2		1	2																																																																																																																														
5					1	2		1	2																																																																																																																														
6					1	2		1	2																																																																																																																														
7					1	2		1	2																																																																																																																														
8					1	2		1	2																																																																																																																														

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifestó que fue 4 topos sembrados, pero no cosechó toda la superficie que sembró anotando código 1 (NO) en la columna D y se determina en la columna E, porque no cosechó toda la superficie, manifestando que fue afectado por un huayco en 1,5 topos. Además el productor menciona que ha realizado cosechas “pañas” y aun tiene producción por cosechar, entonces se anota código 1 (SÍ) y se procede a estimar la superficie cosechada para registrar en G.

Ejemplo 21:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Oscar Díaz, quien indicó que sembró 4 yuntas de trigo dentro del periodo de referencia y que no se ha cosechado toda la superficie sembrada debido a que la plaga roya afectó el cultivo, la cosecha terminó antes del mes de ejecución de la encuesta.

PARCELA N° 1																																																																																																																																							
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?																																																																																																																																							
Sí..... 1 No..... 2 → Pase a la sgte. parcela																																																																																																																																							
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	Sólo si es transitorio				F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE	G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE	H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?																																																																																																																														
			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?	E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4					EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE																																																																																																																														
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> VER TABLA N° 1: Si es permanente de cosecha estacional, pase a F. Si es permanente de cosecha continua, pase a G. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Estime la superficie cosechada y registre en G. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> - Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es permanente, continúe con G. - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. </div> </div>																																																																																																																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CULTIVO N°</th> <th rowspan="2">NOMBRE</th> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">ENT.</th> <th rowspan="2">DEC.</th> <th colspan="2">D.</th> <th rowspan="2">E. CÓDIGO</th> <th colspan="2">F.</th> <th colspan="2">G.</th> <th rowspan="2">CANTIDAD</th> </tr> <tr> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>TRIGO</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													CULTIVO N°	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		E. CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD	SÍ	NO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	1	TRIGO	1	4	000	1	2	4	1	2	4	000		2					1	2		1	2				3					1	2		1	2				4					1	2		1	2				5					1	2		1	2				6					1	2		1	2				7					1	2		1	2				8					1	2		1	2			
CULTIVO N°	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		E. CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD																																																																																																																											
					SÍ	NO		SÍ	NO	ENT.	DEC.																																																																																																																												
1	TRIGO	1	4	000	1	2	4	1	2	4	000																																																																																																																												
2					1	2		1	2																																																																																																																														
3					1	2		1	2																																																																																																																														
4					1	2		1	2																																																																																																																														
5					1	2		1	2																																																																																																																														
6					1	2		1	2																																																																																																																														
7					1	2		1	2																																																																																																																														
8					1	2		1	2																																																																																																																														

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifestó que no cosechó toda la superficie que sembró anotándose el código 2 en la columna D, luego se procede a determinar por qué no cosechó toda la superficie que sembró y el productor manifiesta que fue afectado por la plaga de roya, en este caso, las plagas no afectan la superficie, afectan la producción por lo tanto se registra el código 4 (Ninguno), el productor manifestó que terminó de cosechar antes de la ejecución de la encuesta entonces se anota el código 2 (NO) en la columna F, si el cultivo es transitorio y en la columna E es código 4 se transcribe en la columna G la superficie de la columna C.

Ejemplo 22:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Hipólito Aqise, quien indicó que sembró 1 000 m² de maní para fruta dentro del periodo de referencia y que no se ha cosechado toda la superficie sembrada debido a que la plaga de insectos afectó al cultivo, la cosecha terminó antes del mes de ejecución de la encuesta.

PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí 1 No 2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anoté uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes? 1 ¿Fue afectada por inundaciones? 2 ¿Aún le falta superficie por cosechar? 3 NINGUNO 4	F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
		ENT.	DEC.	SÍ	NO		SÍ	NO	ENT.	DEC.		
		TPO		CÓDIGO		CANTIDAD						
1	MANI PARA FRUTA	1	1000	000	1	2	4	1	2	1000	000	
2					1	2		1	2			
3					1	2		1	2			
4					1	2		1	2			
5					1	2		1	2			
6					1	2		1	2			
7					1	2		1	2			
8					1	2		1	2			

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifestó que no cosechó toda la superficie que sembró anotándose el código 2 en la columna D, luego se procede a determinar por qué no cosechó toda la superficie que sembró y el productor manifiesta que fue afectado por una plaga de insectos, , en este caso las plagas no afectan la superficie, afectan la producción por lo tanto se registra el código 4 (Ninguno), el productor manifestó que terminó de cosechar antes de la ejecución de la encuesta entonces se anota el código 2 (NO) en la columna F, si el cultivo es transitorio y en la columna E es código 4 se transcribe en la columna G la superficie de la columna C.

Ejemplo 23:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Juan Pérez, quien indicó que había sembrado 2 cuadras de tomate en los últimos 12 meses, manifiesta que no se ha cosechado toda la superficie sembrada por ataque de la plaga del pulgón afectando al cultivo, actualmente tiene producción por cosechar, habiéndose cosechado hasta marzo del 2011, 2 500 cajones que recogió haciendo 3 pañas y estima obtener una producción total de 4 000 cajones.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 4\ 000\ \text{cajones} \text{ ————— } 2\ \text{cuadras} \\
 2\ 500\ \text{cajones} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{2\ 500\ \text{cajones} \times 2\ \text{cuadras}}{4\ 000\ \text{cajones}} = \frac{5\ 000\ \text{cuadras}}{4\ 000} = 1,250\ \text{cuadras}$$

PARCELA N° 1																																																																																																																						
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES																																																																																																											
Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											ESTIMA 4000 CAJONES EN																																																																																																											
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)			C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?			D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?																																																																																																							
	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Pase a F </div> </div>											Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)																																																																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NOMBRE</th> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">ENT.</th> <th rowspan="2">DEC.</th> <th colspan="2">D.</th> <th rowspan="2">CÓDIGO</th> <th colspan="2">F.</th> <th colspan="2">G.</th> <th rowspan="2">CANTIDAD</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 TOMATE</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>250</td> </tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>													NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD	SI	NO	SI	NO	ENT.	DEC.	1 TOMATE	1	2	000	1	2	4	1	2	1	250	2				1	2		1	2			3				1	2		1	2			4				1	2		1	2			5				1	2		1	2			6				1	2		1	2			7				1	2		1	2			8				1	2		1	2		
NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	D.		CÓDIGO	F.		G.		CANTIDAD																																																																																																											
				SI	NO		SI	NO	ENT.	DEC.																																																																																																												
1 TOMATE	1	2	000	1	2	4	1	2	1	250																																																																																																												
2				1	2		1	2																																																																																																														
3				1	2		1	2																																																																																																														
4				1	2		1	2																																																																																																														
5				1	2		1	2																																																																																																														
6				1	2		1	2																																																																																																														
7				1	2		1	2																																																																																																														
8				1	2		1	2																																																																																																														
VER TABLA N° 1: - Si es permanente de cosecha estacional, pase a F. - Si es permanente de cosecha continua, pase a G.				Estime la superficie cosechada y registre en G.				- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es permanente, continúe con G. - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.																																																																																																														

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifiesta que no cosechó toda la superficie que sembró y se anota el código 2 (NO) en la columna D, y al determinar la razón por qué no cosechó toda la superficie sembrada manifestó que su cultivo fue afectado por una plaga (pulgón), en este caso las plagas no afectan la superficie, afectan la producción por lo tanto se registra código 4 (Ninguno), además menciona que aun está cosechando toda la superficie que sembró entonces se anota el código 1 (SÍ) en la columna F, para luego proceder a estimar la superficie cosechada en G.

Ejemplo 24:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Máximo Torres, quien indico que había sembrado 0,75 hectáreas de fresa en los últimos 12 meses, manifiesta que no se ha cosechado toda la superficie sembrada por ataque de una plaga de babosas afectando al cultivo, actualmente tiene producción por cosechar, habiéndose cosechado hasta marzo del 2011, (1 000 canastas) que recogió haciendo 8 pañas y estima obtener una producción total de 1 500 canastas.

Estimación de la superficie cosechada:

$$\begin{array}{l}
 1\ 500\ \text{canastas} \text{ ————— } 0,75\ \text{ha} \\
 1\ 000\ \text{canastas} \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{1\ 000\ \text{canastas} \times 0,75\ \text{ha}}{1\ 500\ \text{canastas}} = \frac{750\ \text{ha}}{1\ 500} = 0,5\ \text{ha}$$

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES		
Si 1 No 2 → Pase a la sgte. parcela													
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?				E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE:		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?
			Sólo si es transitorio		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		
Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo	
Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2	
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	FRESA	1	0	750	1	2	4	1	2	0	500		
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C, se registra la superficie sembrada dentro del periodo de referencia, el productor manifiesta que no cosecho toda la superficie que sembró y se anota el código 2 (NO) en la columna D, y al determinar la razón por qué no cosechó toda la superficie sembrada manifestó que su cultivo fue afectado por una plaga (babosas), en este caso las plagas no afectan la superficie, afectan la producción por lo tanto se registra código 4 (Ninguno), además menciona que aun está cosechando toda la superficie que sembró entonces se anota el código 1 (SÍ) en la columna F, para luego proceder a estimar la superficie cosechada en G.

Ejemplo 25:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Juan Torres, quien indicó que sembró 3 hectáreas de maíz amarillo duro hace 14 meses y que sí cosechó en julio del 2011 toda la superficie que sembró.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES		
Si 1 No 2 → Pase a la sgte. parcela													
A. CULTIVO N°	B. ¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?				E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE:		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?
			Sólo si es transitorio		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		
Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo		Tipo	
Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2		Transitorio1 Permanente2	
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	MAIZ AMARILLO DURO	1	3	000	1	2		1	2	3	000		
2					1	2		1	2				
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C se registra la superficie sembrada a pesar de estar fuera del periodo de referencia con la finalidad de cumplir con la indicación de que la superficie cosechada no puede ser mayor que la superficie sembrada, el productor indicó que cosechó toda la superficie que sembró anotándose código 1(SÍ) en la columna D y se pasa a la columna F en donde se le pregunta si en el mes actual cosechó o tiene por cosechar producción, en este caso en la columna F se anota código 2 (NO) por lo que la cosecha se realizó en julio del 2011 y en la columna G se pregunta al productor y se registra la superficie cosechada.

Ejemplo 26:

En abril del 2012, se entrevistó al Sr. Felipe Juárez, quien indica que sembró 500m² de oca hace 16 meses y que sí cosechó en junio del 2011 toda la superficie que sembró.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR.11 a MAR.12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES		
Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela													
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4	F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?			
			SÍ	NO		SÍ	NO	ENT.	DEC.				
TIPO		ENT.		DEC.		CÓDIGO		ENT.		DEC.		CANTIDAD	
1	OCA	1	500	000	1	2	1	2	500	000			
2					1	2	1	2					
3					1	2	1	2					
4					1	2	1	2					
5					1	2	1	2					
6					1	2	1	2					
7					1	2	1	2					
8					1	2	1	2					

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

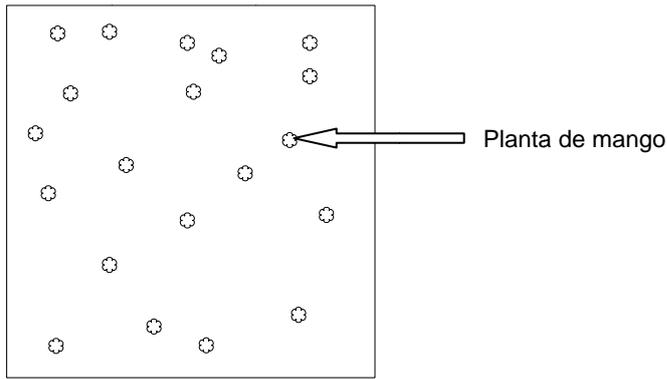
- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En la columna C se registra la superficie sembrada a pesar de estar fuera del periodo de referencia con la finalidad de cumplir con la indicación de que la superficie cosechada no puede ser mayor que la superficie sembrada, el productor indicó que cosechó toda la superficie que sembró anotándose código 1(SÍ) y se pasa a la columna F en donde se le pregunta si en el mes actual cosechó o tiene por cosechar producción, en este caso en la columna F se anota código 2 (NO) porque la cosecha se realizó en junio del 2011 y en la columna G se pregunta al productor y se registra la superficie cosechada.

Ejemplo 27:

En la entrevista realizada en el mes de abril del 2012 a la Sra. Lourdes Pineda, indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Soya 1,2 hectáreas sembradas, se ha cosechado toda las 1,2 hectáreas sembradas, la cosecha se terminó antes del mes de ejecución de la encuesta. Mencionó además que ha cosechado 20 plantas de mango, que se encuentran distribuidas por todo el cultivo de soya; la cosecha se terminó antes del mes de ejecución de la encuesta, la productora estima que las 20 plantas de mango ocupan 0,06 hectáreas.



PARCELA N° 1												
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?											OBSERVACIONES	
Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela												
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE	
			ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD
1	SOYA	1 1 140	1	2			1	2	1	140		
2	MANGO	2 0 000	1	2			1	2	0	060	20	
3			1	2			1	2				
4			1	2			1	2				
5			1	2			1	2				
6			1	2			1	2				
7			1	2			1	2				
8			1	2			1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En este caso como las 20 plantas de mango se encuentran dentro de la plantación de soya, se le descuenta la superficie que ocupa el cultivo de mango al cultivo de soya (1,2 hectáreas menos 0,06 hectáreas = 1,14 hectáreas de superficie cosechada de soya).

Ejemplo 28:

En la entrevista realizada en el mes de abril del 2012 a la Sra. Marisol Vargas, ésta indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Frijol red kidney grano seco en 1 000m², que cosechó cinco semanas antes de la ejecución de la encuesta. Además cosechó 10 plantas de palto y 20 plantas de papayo. Estas plantas se encuentran distribuidas en todo el cultivo de frijol red kidney grano seco; además mencionó, que el cultivo de palto fue plantado hace ocho años, y el cultivo de papayo fue plantado hace veinte meses. La productora menciona que las plantas de palto ocupan un 15% de la superficie, y las plantas de papayo ocupan un 20% de la superficie.

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de palto:

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 1\,000\text{ m}^2 \\ 15\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{15 \times 1\,000\text{ m}^2}{100} = 150\text{ m}^2$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de papayo:

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 1\,000\text{ m}^2 \\ 20\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{20 \times 1\,000\text{ m}^2}{100} = 200\text{ m}^2$$

PARCELA N° 1														
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES			
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)		C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aun le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?				G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Pase a F </div> </div>														
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD		
1	FRIJOL RED KIDNEY GRANO SECO		1	650	000	1	2		1	2	650	000		
2	PALTO		2	0	000	1	2		1	2	150	000	10	
3	PAPAYA		2	0	000	1	2		1	2	200	000	20	
4						1	2		1	2				
5						1	2		1	2				
6						1	2		1	2				
7						1	2		1	2				
8						1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Nota: En este caso como las 10 plantas de palto y las 20 plantas de papaya, se encuentran dentro de la plantación de frijol red kidney grano seco, se le descuenta la superficie que ocupa cultivo de palto y papayo al cultivo de frijol red kidney grano seco.

Ejemplo 29:

En la entrevista realizada en el mes de abril del 2012 a la Sra. Jenny Meza, indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Se han sembrado 3 yugadas de 2 cultivos asociados, maíz amiláceo en asociación con arveja grano seco, se cosechó toda la superficie sembrada y al mes de ejecución de la encuesta no tiene producción por cosechar. La productora estima que el cultivo de maíz amiláceo ocupa el 70% de la superficie y el 30% el cultivo de arveja grano seco.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Si..... 1 No..... 2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A.	B.		C.		D.		E.		F.				G.
CULTIVO N°	¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)		EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		EN LOS ULTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos) ¿Fue afectada por huaycos, deslizamientos o derrumbes?.....1 ¿Fue afectada por inundaciones?.....2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?.....3 NINGUNO.....4		EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE.....?		EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE.....?		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?
		Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	MAIZ AMILACEO	1	2	100	1	2		1	2	2	100		
2	ARVEJA GRANO SECO	1	0	900	1	2		1	2	0	900		
3					1	2		1	2				
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Ejemplo 30:

En la entrevista realizada en el mes de abril del 2012 a la Sra. Claudia Gálvez, indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Se sembraron 500 m² con 3 cultivos asociados: apio, brócoli y frijol caupi grano seco; se cosechó toda la superficie sembrada, y al mes de la ejecución de la encuesta, no se tiene producción por cosechar. La productora manifiesta que el brócoli ocupó un 40% de la superficie, el apio 30% y el frijol caupi grano seco el restante (30%) de la superficie cosechada.

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de brócoli:

$$\begin{array}{r}
 100\% \text{ ————— } 500 \text{ m}^2 \\
 40\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad X = \frac{40 \times 500 \text{ m}^2}{100} = 200 \text{ m}^2$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de apio:

$$\begin{array}{r}
 100\% \text{ ————— } 500 \text{ m}^2 \\
 30\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad X = \frac{30 \times 500 \text{ m}^2}{100} = 150 \text{ m}^2$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de frijol caupi grano seco:

$$\begin{array}{r}
 100\% \text{ ————— } 500 \text{ m}^2 \\
 30\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad X = \frac{30 \times 500 \text{ m}^2}{100} = 150 \text{ m}^2$$

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A.	B.	C.		D.		E.		F.		G.			
CULTIVO N°	¿CUAL ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		Sólo si es transitorio EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por lluvias, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
		Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		Pase a F									
NOMBRE		TIPO	ENT.	DEC.	SI	NO	CÓDIGO	SI	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	
1	BROCOLI	1	200	000	1	2		1	2	200	000		
2	APIO	1	150	000	1	2		1	2	150	000		
3	FRIJOL CAUPI GRANO SECO	1	150	000	1	2		1	2	150	000		
4					1	2		1	2				
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

DILIGENCIAMIENTO DEL CAPÍTULO 2100 “CULTIVOS COSECHADOS DE LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA” CUANDO SE DETERMINE LA EXISTENCIA DE VERGELES HORTÍCOLAS Y/O FRUTÍCOLAS.

En la actividad agrícola se observa con frecuencia la existencia de áreas de cultivo cubiertas con los denominados vergeles (hortícolas o frutícolas), siendo éstos superficies compactas sembradas con diferentes especies de cultivos, donde no existe predominio de ninguna especie.

Un ejemplo en el caso de vergel frutícola, es una superficie compacta de media hectárea sembrada con 18 paltos, 28 naranjos, 7 manzanos, 19 limoneros ácidos y 12 melocotoneros. Como se mencionó anteriormente, no debe existir predominancia en la población de los cultivos en alguna de las situaciones que se encuentren. Por ejemplo, un lote sembrado con 4 manzanos, 6 plátanos, 4 ciroleros, 8 papayos, 6 mandarinas y 180 paltos, no estaría haciendo referencia a un vergel frutícola sino a un lote de palto con diferentes frutales dispersos al interior.

En tal sentido, cuando se determine esta modalidad de área de cultivos, necesariamente debe efectuar el diligenciamiento del Capítulo 2100 de la siguiente manera:

- ▲ Sondee al informante para individualizar cada cultivo integrante de los denominados vergeles hortícolas o frutícolas, lístelos en la Sección 2100A de acuerdo a la parcela en la cual se ubican, para luego continuar con la determinación de la superficie sembrada/plantada y cosechada de los últimos 12 meses de los cultivos correspondientes.
- ▲ Para tal determinación ayúdese graficando la superficie de la parcela de ubicación y luego sondee por los datos de cada especie, anotando la información en la Hoja de Ayuda que contiene el Cuestionario ENAPRES 02.
- ▲ Registre el caso en observaciones según corresponda, como por ejemplo: Cultivos 1, 2 y 3 de la Parcela N° 1 conforman un vergel hortícola.
- ▲ Seguidamente diligencie las Secciones 2100B, 2100C y 2100D, según corresponda a cada cultivo determinado en los referidos vergeles.

Ejemplo 31:

Se entrevistó a la Sra. Patricia Hinojosa, en el mes de abril del 2012, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

Se tiene plantada 0,25 hectáreas de un vergel frutícola, donde todas las plantas de los diferentes cultivos han sido cosechados; se tienen 19 plantas de palto, 21 plantas de naranjo, 16 plantas de mango y 27 plantas de manzano. La productora estima que tiene 0,06 hectáreas del cultivo de palto, 0,06 hectáreas del cultivo de naranjo, 0,05 hectáreas del cultivo de mango y 0,08 hectáreas del cultivo de manzano; al mes de ejecución de la encuesta no se tiene producción por cosechar en ninguno de los cultivos.

PARCELA N° 1													
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela? Sí.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela											OBSERVACIONES		
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)	C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?	D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Añote uno o más códigos)		F. EN EL MES ACTUAL, ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE			H. Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano) EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUANTAS PLANTAS DE COSECHÓ?	
			Tipo Transitorio.....1 Permanente.....2		ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ		NO	ENT.
1	PALTO	2	0	000	1	2		1	2	0		060	19
2	NARANJO	2	0	000	1	2		1	2	0		060	21
3	MANGO	2	0	000	1	2		1	2	0		050	16
4	MANZANO	2	0	000	1	2		1	2	0		080	27
5					1	2		1	2				
6					1	2		1	2				
7					1	2		1	2				
8					1	2		1	2				

VER TABLA N° 1:
- Si es permanente de cosecha estacional, pase a F.
- Si es permanente de cosecha continua, pase a G.

Estime la superficie cosechada y registre en G.

- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.
- Si es permanente, continúe con G.
- Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.

Ejemplo 32:

Se entrevistó al Sr Pablo Salas, en el mes de abril del 2012, quien indicó que en los últimos 12 meses ha cosechado en la única parcela que conforma su explotación agropecuaria, con el siguiente detalle de cultivos y superficie:

El vergel frutícola consta de 1,5 topos; donde el 20% se encuentra ocupado 25 plantas de paca, 20% ocupado por 50 plantas de mandarina, 15% ocupado por 60 plantas de café pergamino, 15% ocupado por 30 plantas de lima, 15% ocupado por 80 plantas de tumbo y el 15% restante se encuentra ocupado por 40 plantas de chirimoyo sembrados hace un año.

Al mes de la ejecución de la encuesta no se tiene producción por cosechar en ninguno de los cultivos.

PARCELA N° 1																																																																																																																																	
1. En los últimos 12 meses, de ABR 11 a MAR 12, ¿Tuvo cosecha de cultivos en esta parcela?																																																																																																																																	
Si.....1 No.....2 → Pase a la sgte. parcela																																																																																																																																	
A. CULTIVO N°	B. ¿CUALES ES EL NOMBRE DEL(LOS) CULTIVO(S) COSECHADO(S)? (Escriba el nombre y el tipo de cultivo, según Tabla N° 1)		C. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE SEMBRADA?		D. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE QUE SEMBRÓ?		E. NO COSECHÓ TODA LA SUPERFICIE SEMBRADA PORQUE: (Anote uno o más códigos) ¿Fue afectada por lluvias, deslizamientos o derrumbes?1 ¿Fue afectada por inundaciones?2 ¿Aún le falta superficie por cosechar?3 NINGUNO4		F. EN EL MES ACTUAL ¿COSECHÓ O TIENE POR COSECHAR PRODUCCIÓN DE		G. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA SUPERFICIE COSECHADA DE		H. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTAS PLANTAS DE COSECHÓ?		OBSERVACIONES																																																																																																																		
	<table border="1"> <tr> <td colspan="12">Tipo</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Transitorio.....1</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Permanente.....2</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Pase a F</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Pase a G</td> </tr> <tr> <td colspan="12">Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)</td> </tr> <tr> <td colspan="12">NO SE CONSIDERA LAS 40 PLANTAS DE CHIRIMOYO PORQUE AUN NO ENTRA EN PRODUCCIÓN</td> </tr> </table>												Tipo												Transitorio.....1												Permanente.....2												Pase a F												Pase a G												Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)												NO SE CONSIDERA LAS 40 PLANTAS DE CHIRIMOYO PORQUE AUN NO ENTRA EN PRODUCCIÓN																																												
Tipo																																																																																																																																	
Transitorio.....1																																																																																																																																	
Permanente.....2																																																																																																																																	
Pase a F																																																																																																																																	
Pase a G																																																																																																																																	
Sólo si es permanente (excluya pastos y orégano)																																																																																																																																	
NO SE CONSIDERA LAS 40 PLANTAS DE CHIRIMOYO PORQUE AUN NO ENTRA EN PRODUCCIÓN																																																																																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>NOMBRE</th> <th>TIPO</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>CÓDIGO</th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PACAE</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>300</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MANDARINA</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>300</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CAFE PERGAMINO</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>225</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>LIMA</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>225</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>TUMEO</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>000</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>225</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD	1	PACAE	2	0	000	1	2		1	2	0	300	25	2	MANDARINA	2	0	000	1	2		1	2	0	300	50	3	CAFE PERGAMINO	2	0	000	1	2		1	2	0	225	60	4	LIMA	2	0	000	1	2		1	2	0	225	30	5	TUMEO	2	0	000	1	2		1	2	0	225	80	6					1	2		1	2				7					1	2		1	2				8					1	2		1	2			
	NOMBRE	TIPO	ENT.	DEC.	SÍ	NO	CÓDIGO	SÍ	NO	ENT.	DEC.	CANTIDAD																																																																																																																					
1	PACAE	2	0	000	1	2		1	2	0	300	25																																																																																																																					
2	MANDARINA	2	0	000	1	2		1	2	0	300	50																																																																																																																					
3	CAFE PERGAMINO	2	0	000	1	2		1	2	0	225	60																																																																																																																					
4	LIMA	2	0	000	1	2		1	2	0	225	30																																																																																																																					
5	TUMEO	2	0	000	1	2		1	2	0	225	80																																																																																																																					
6					1	2		1	2																																																																																																																								
7					1	2		1	2																																																																																																																								
8					1	2		1	2																																																																																																																								
VER TABLA N° 1: Si es permanente de cosecha estacional, pase a F. Si es permanente de cosecha continua, pase a G.					Estime la superficie cosechada y registre en G.			- Si es transitorio y E es 1, 2 ó 3, continúe con G, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es transitorio y E es 4, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela. - Si es permanente, continúe con G. - Si es transitorio y D es 1, transcriba en G la superficie de C, luego pase al sgte. cultivo o parcela.																																																																																																																									

Nota: no se diligencia el cultivo de chirimoyo, porque las plantas aun no se cosechan, recién entraran en producción.

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de pacae:

$$\begin{array}{l}
 100\% \text{ ————— } 1,5 \text{ topos} \\
 20\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{20 \times 1,5 \text{ topos}}{100} = 0,3 \text{ topos}$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de mandarina:

$$\begin{array}{l}
 100\% \text{ ————— } 1,5 \text{ topos} \\
 20\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{20 \times 1,5 \text{ topos}}{100} = 0,3 \text{ topos}$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de café pergamino:

$$\begin{array}{l}
 100\% \text{ ————— } 1,5 \text{ topos} \\
 15\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{15 \times 1,5 \text{ topos}}{100} = 0,225 \text{ topos}$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de lima:

$$\begin{array}{l}
 100\% \text{ ————— } 1,5 \text{ topos} \\
 15\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{15 \times 1,5 \text{ topos}}{100} = 0,225 \text{ topos}$$

Cálculo de la superficie ocupada por el cultivo de tumbo:

$$\begin{array}{l}
 100\% \text{ ————— } 1,5 \text{ topos} \\
 15\% \text{ ————— } X
 \end{array}
 \quad
 X = \frac{15 \times 1,5 \text{ topos}}{100} = 0,225 \text{ topos}$$

SECCIÓN 2100B

CARACTERÍSTICAS DE LOS CULTIVOS COSECHADOS

OBJETIVO: Determinar la orientación de siembras y la procedencia de las semillas y/o plantones utilizados en los cultivos transitorios o permanentes que fueron cosechados en los últimos 12 meses, así como también en el caso específico de los cultivos transitorios, determinar el uso de semillas de buena calidad.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 3, es en forma vertical y desde la pregunta 4 hasta la pregunta 12 es en forma horizontal.
- ▲ Para cada cultivo, en la columna TIPO, debe anotar el código que identifica el tipo de cultivo: 1 (Transitorio) o 2 (Permanente), ya determinado en la Sección 2100A según Tabla N°1: CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS.
- ▲ El cuestionario permite registrar hasta 10 cultivos; de ser un número mayor, deberá utilizar un cuestionario adicional.

Pregunta 2: CULTIVO N°

OBJETIVO: Identificar con un número de orden a cada uno de los cultivos transitorios o permanentes que fueron cosechados en los últimos 12 meses en la parcela o parcelas integrantes de la explotación agropecuaria, lo que posteriormente servirá para identificar el recuadro N°, en la Sección 2100C del Cuestionario ENAPRES.02.

2. CULTIVO N°
1

Pregunta 3: NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO COSECHADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el nombre y tipo de cultivo que en los últimos 12 meses, el productor cosechó en la explotación agropecuaria que dirige.

3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO COSECHADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA	
NOMBRE	TIPO

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre y tipo de los cultivos transitorios o permanentes que fueron cosechados en la explotación agropecuaria en los últimos 12 meses.

Recuerde que esta información ha sido determinada en la Sección 2100A, a nivel de cada parcela, en tan sentido, corresponde en esta Sección anotar un solo registro por cada cultivo transitorio o permanente determinado.

Si el cultivo anotado es transitorio, corresponde anotar el código 1 en la columna TIPO de cultivo; de ser un cultivo permanente, anote el código 2.

Pregunta 4: AL SEMBRAR TOMÓ EN CUENTA:

OBJETIVO: Determinar la orientación de siembra o plantación del productor en función a criterios adecuados que le permitan obtener una mejor producción, siendo éstos las características del suelo, el clima de la zona y la disponibilidad de agua.

4. AL SEMBRAR TOMÓ EN CUENTA: (Anote uno o más códigos)
¿El clima de la zona? 1
¿La disponibilidad de agua?..... 2
¿La profundidad del suelo? 3
¿El tipo de suelo? 4
NINGUNA DE LAS ANTERIORES 5
NO SEMBRÓ..... 6
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, mencionando el nombre del cultivo y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que debe sondear sobre los cultivos transitorios o permanentes sembrados antes de los últimos 12 meses y que han tenido cosecha dentro del período de referencia (últimos 12 meses).
- ▲ Si el informante manifiesta que no sembró (código 6), este corresponderá diligenciarlo **EXCLUSIVAMENTE** para los cultivos de tipo permanente, cuando el cultivo no fue sembrado por el productor (directa o indirectamente). Podría aceptarse esta respuesta para el caso de cultivos transitorios, salvo un caso **MUY EXCEPCIONAL**, el cual tendría que tener obligatoriamente una justificación.
- ▲ Las alternativas “Ninguna de las anteriores” (código 5) ó “No sembró” (código 6), no deben venir acompañadas de otras alternativas.

DEFINICIONES:

Orientación de siembras

Consiste en la determinación de la siembra o plantación de los cultivos en la explotación agropecuaria, en función a ciertos criterios. Se considera una orientación de siembras adecuada, cuando se toman en cuenta los criterios de características del suelo (profundidad y tipo), clima de la zona y disponibilidad de agua.

Los criterios que determinan la orientación de siembras son:

Clima de la zona

Es cuando el productor elige el cultivo a sembrar tomando en cuenta aspectos climáticos, tales como la temperatura, humedad, intensidad de vientos, etc.

Disponibilidad de Agua

Es cuando el productor decide sembrar un cultivo en función a la cantidad y oportunidad con la que se cuenta el recurso hídrico.

Profundidad del Suelo

Es cuando el productor elige el cultivo a sembrar tomando en cuenta la profundidad del suelo, es decir, el espacio en el que las raíces de las plantas o cultivos pueden penetrar y desarrollarse sin mayores obstáculos y conseguir el agua y los nutrientes indispensables.

Tipo de Suelo (Textura)

Es cuando el productor elige el cultivo a sembrar tomando en cuenta el tipo de suelo determinado por su textura que puede ser arenosa, limosa o arcillosa, etc. Cada tipo de suelo tiene una capacidad para almacenar y retener el agua.

Ninguna de las anteriores

Es cuando el productor decide sembrar por razones diferentes a las antes mencionadas. Ejemplo: por mejores precios, por costumbre, etc.

No sembró

Es cuando el productor trabajó en un cultivo ya instalado, siendo estos casos por lo general cultivos permanentes.

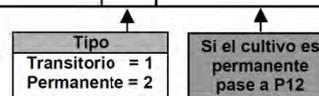
Ejemplo:

Durante la entrevista al Sr. José Maldonado, manifestó que en los últimos 12 meses cosechó palto, café, papa y tomate en las distintas parcelas que conforman su explotación agropecuaria, al preguntarle "Al sembrar tomó en cuenta:" y leer cada una de las alternativas, respondió:

- Para el palto, compró la parcela con el cultivo ya sembrado.
- Para el café, "NINGUNO" de los motivos mencionados
- Para la papa, consideró el tipo y la profundidad del suelo.
- Para el tomate, manifestó que lo sembró teniendo en cuenta el buen clima de la zona y el buen tipo del suelo donde se encuentra su explotación.
- Para el trigo, indicó que sembró por el clima de la zona la disponibilidad del agua y la profundidad del suelo.
- Para la zanahoria tomó en cuenta el clima de la zona, la disponibilidad del agua y el buen tipo del suelo.

En función a tales datos, el diligenciamiento de las preguntas 3 y 4 es el siguiente:

2. CUL- TIVO N°	3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO COSECHADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA		4. AL SEMBRAR TOMÓ EN CUENTA: (Anoté uno o más códigos)
	NOMBRE	TIPO	CÓDIGO
1	PALTO	1	6
2	CAFE PERGAMINO	1	5
3	PAPA	1	3,4
4	TOMATE	1	1,4
5	TRIGO	1	1,2,3
6	ZANAHORIA	1	1,2,4
7			
8			
9			
10			



Sólo para Cultivos transitorios

Pregunta 5: ¿QUÉ TIPO DE SEMILLA UTILIZÓ CON MAYOR FRECUENCIA EN LA SIEMBRA DE

OBJETIVO: Determinar el número de productores según el tipo de semilla que utilizaron con mayor frecuencia en los cultivos transitorios, para hacer seguimiento al de tipo no certificada.

5. ¿QUÉ TIPO DE SEMILLA UTILIZÓ CON MAYOR FRECUENCIA EN LA SIEMBRA DE
¿Certificada? 1
¿No certificada? . 2
Pase a 11
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si la respuesta es código 1 (Certificada), pase a la pregunta 11.

DEFINICIONES:

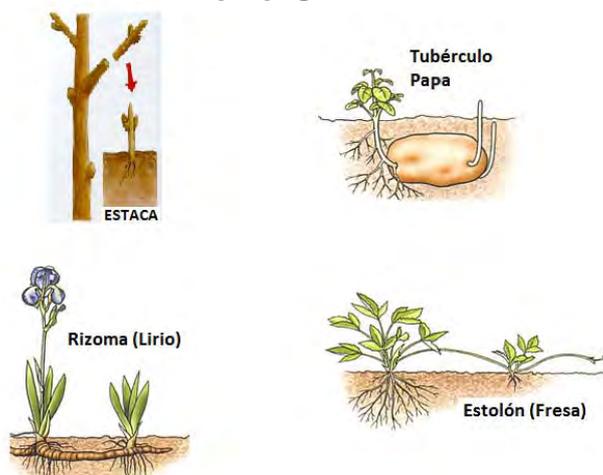
Todo proceso productivo exitoso comienza con el uso de una semilla de calidad, es decir que reúna rasgos de sanidad, de germinación, de pureza y de porcentaje de humedad favorables, y que además tenga particularidades genéticas que respondan a las demandas específicas del mercado, asegurando de esta manera un buen rendimiento y las características deseables en el producto final, en ese sentido, resulta recomendable el uso de semillas certificadas expandidas por lugares autorizados o en todo caso el uso de semillas no certificadas previo cumplimiento de determinadas prácticas para su siembra.

Semilla Es toda estructura botánica destinada a la propagación sexual o asexual de una especie.
Entiéndase a estructura botánica de propagación asexual a cualquier parte de la planta (tubérculos, estacas, esquejes, estolones, rizomas, bulbos, etc.) utilizada en la siembra.

Semilla (propagación sexual)



Semilla (propagación asexual)



Los tipos de semilla que se contemplan en esta sección para determinar su uso por los productores son:

Certificada Es la semilla que ha sido sometida al proceso de certificación y comprende la categoría básica, registrada, certificada y autorizada por parte de la entidad competente.

Dentro de esta categoría también se encuentra a la semilla importada (es la semilla introducida al país con certificado fitosanitario, autorizada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA).

No Certificada Es toda semilla no comprendida en el tipo de certificadas, en este tipo podemos encontrar a:

- Semilla común, es la semilla que se ofrece a la venta, sin haber sido sometida al proceso de certificación pero que cumple con los requisitos mínimos de calidad y sanidad como semilla, no comprende las categorías de semilla genética, básica, registrada, certificada y autorizada.
- Semilla no garantizada, es la semilla cuya procedencia es desconocida y no brinda ninguna garantía, en consecuencia no ésta amparada por ley y su comercialización está sancionada.

Semilla no certificada



Semilla certificada



Plantones



Plantines



☞ Encuestador(a):

- ▲ Las preguntas 5 a 11, serán formuladas sólo a los productores con información sobre cultivos transitorios.
- ▲ Las preguntas 6 a 10 están referidas a los cultivos transitorios con semilla no certificada y la pregunta 11 a la semilla certificada.
- ▲ En el caso que el productor seleccione de su propia cosecha la semilla para la siembra (incluye a partes de la planta que se usan para la siembra) o compre de otros productores que realizaron el mismo proceso, se considerará como semilla no certificada.
- ▲ Cuando el productor utilice para la siembra plantines (semillas sembradas en almácigos, para luego ser trasplantadas en el terreno definitivo) también se debe indagar si es o no certificado y realizar las preguntas que correspondan.
- ▲ Tenga presente que también son semillas: los tubérculos, estacas, esquejes, estolones, rizomas, bulbos, etc.

Pregunta 6: ¿ALMACENÓ LA SEMILLA EN UN LUGAR EXCLUSIVO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenaron en un lugar exclusivo la semilla no certificada, que utilizaron para la siembra del cultivo transitorio.

<p>6.</p> <p>ALMACENÓ LA SEMILLA EN UN LUGAR EXCLUSIVO?</p> <p style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Pase a 8</p> <p>↓</p>	
SI	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es NO (código 2), pase a la pregunta 8.

DEFINICIÓN:

Almacenamiento de semillas Actividad destinada a guardar las semillas después de la cosecha y/o selección, teniendo especial cuidado en el control de la temperatura, para evitar ataques de agentes patógenos, así como también el control de la ventilación, evitando además el amontonamiento y manteniendo niveles de sanidad en la infraestructura exclusiva para dicha actividad.



Pregunta 7: EL LUGAR DÓNDE ALMACENÓ LA SEMILLA:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenaron las semillas no certificada, tomando en cuenta las condiciones adecuadas para validar dicho proceso.

<p>7.</p> <p>EL LUGAR DONDE ALMACENÓ LA SEMILLA:</p> <p>(Anote uno o más códigos)</p> <p>¿Tenía la temperatura adecuada? 1</p> <p>¿Tenía ventilación? 2</p> <p>¿Estaba limpio? 3</p> <p>¿Estaba desinfectado? 4</p> <p>NINGUNO 5</p> <p style="text-align: center;">CÓDIGO</p>	
--	--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote el código o códigos correspondiente(s).

Si el informante no señaló como respuesta alguna de las alternativas de 1 a 4, anote el código 5 (Ninguno).

DEFINICIONES:

Las condiciones adecuadas de almacenamiento son:

Temperatura adecuada Es cuando la temperatura del almacén no afecta la calidad de la semilla, ésta conserva las características iniciales (no pierde peso, se mantiene fresca, etc.).

Ventilación El almacén debe tener ventanas que permitan el paso de la ventilación para mantener la semilla con buena calidad, si el almacén es totalmente cerrado, entonces no hay ventilación.

Limpio El almacén debe haber sido limpiado antes de guardar las semillas, manteniendo el nivel de limpieza durante el tiempo de almacenamiento.

Desinfectado El almacén debe haber sido desinfectado, manteniéndose libre de agentes patógenos (hongos, mohos, etc.).

Pregunta 8: ¿SELECCIONÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que seleccionaron la semilla no certificada, antes de ser utilizada en la siembra del cultivo transitorio.

8. ¿SELECCIONÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Pase a 10</div> ↓	
SI	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es NO (código 2), pase a la pregunta 10.

DEFINICIÓN:

Selección de semillas Actividad destinada a tomar en cuenta semillas de buena calidad a nivel genético, físico y fisiológico, resistentes a plagas y enfermedades, considerando su tamaño, forma, color y/o apariencia.

Pregunta 9: PARA LA SELECCIÓN DE LA SEMILLA TOMÓ EN CUENTA:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que para seleccionar la semilla no certificada, tuvieron en cuenta los criterios adecuados para validarlo.

9. PARA LA SELECCIÓN DE LA SEMILLA TOMÓ EN CUENTA: (Anote uno o más códigos)	
¿El tamaño y/o la forma?	1
¿El color y/o la apariencia sana?.....	2
NINGUNO	3
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante no señaló como respuesta al menos una de las alternativas 1 ó 2, anote el código 3 (Ninguno).

DEFINICIONES:

Los criterios mínimos de selección son:

- Tamaño** Las semillas de una misma especie, género, variedad o cultivar deben presentar uniformidad en el tamaño, pudiendo ser pequeñas, medianas o grandes.
- Forma** Las semillas de una misma especie, género, variedad o cultivar deben presentar uniformidad de forma, pudiendo ser largas, redondas, ovoides u otras formas.
- Color** Es una característica cualitativa que se manifiesta en la semilla, dependiendo de la especie, género, variedad o cultivar.
- Apariencia** Es la uniformidad en el color y en el aspecto físico de la semilla que garantiza la sanidad de la misma.

Pregunta 10: ¿DESINFECTÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que desinfectaron la semilla no certificada que utilizaron en el cultivo transitorio, antes de su siembra.

10. ¿DESINFECTÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?	
<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Pase a 12</div>	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Luego, pase a la pregunta 12.

DEFINICIÓN:

- Desinfección de semillas** Es la eliminación por medios químicos de los microorganismos (especialmente los agentes patógenos) de la semilla; este proceso se debe realizar antes de proceder a la siembra.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante manifiesta que adquirió un fungicida y/o insecticida y los aplicó a sus semillas no certificadas antes de su siembra, proceda a circular el código 1 “Sí”.
- ▲ Si el informante manifiesta que desinfectó sus semillas lavándolas con agua, proceda a circular el código 2 “NO”.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA PREGUNTA 11 SE DILIGENCIARÁ SÓLO SI EN LA PREGUNTA 5 SE ANOTÓ CÓDIGO 1

Pregunta 11: ¿QUIÉN PRODUCE LAS SEMILLAS CERTIFICADAS QUE UTILIZÓ?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que para la siembra de los cultivos transitorios, utilizaron semilla certificada proveniente de una fuente registrada.

Sólo si en P5 anotó código 1	
11. ¿QUIÉN PRODUCE LAS SEMILLAS CERTIFICADAS QUE UTILIZÓ? (Anote uno o más códigos)	
Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA	1
Universidad.....	2
Productores semillaristas nacionales	3
Productores semillaristas extranjeros	4
Otro _____ (Especifique)	5
NO SABE.....	6
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y espere la respuesta, luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

Si el informante desconoce la procedencia de la semilla certificada que sembró, anote el código 6 (NO SABE).

DEFINICIONES:

Instituto Nacional de Innovación Agraria -INIA Es el Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura, que tiene la condición de Autoridad Nacional en Semillas, competente para normar, promover, supervisar y sancionar las actividades relativas a la producción, certificación y comercialización de semillas.

Universidad Son instituciones educativas de nivel superior universitario autorizadas para la producción de semillas certificadas, por parte de INIA, como por ejemplo: La Universidad Nacional Agraria La Molina.

Productores semillaristas nacionales Son aquellas personas naturales o jurídicas nacionales dedicadas a la producción de semillas certificadas, registrados ante la Autoridad Nacional de Semillas, al amparo de la Ley General de Semillas, Ley 2726.

Productores semillaristas extranjeros Son aquellas personas naturales o jurídicas extranjeras dedicadas a la producción de semillas certificadas en su país de origen. Cuya producción se comercializa en nuestro país, bajo determinadas exigencias legales.

Otro

Son las personas naturales o jurídicas no clasificadas en alguna de las categorías anteriores por ejemplo, El Centro Internacional de La Papa (CIP).



Encuestador(a):

- ▲ Recuerde que la pregunta 12 corresponde ser formulada a todo tipo de cultivo, es decir transitorio o permanente que en los últimos 12 meses tuvo producción en la explotación agropecuaria.
- ▲ La pregunta 11, será formulada solamente a los productores que en los cultivos transitorios utilizaron semilla certificada.
- ▲ Si en la pregunta 4 “Al sembrar tomó en cuenta:”, registró código 6 “NO SEMBRÓ”, entonces en la pregunta 12 anote la alternativa 10 “Otro”, seguido de “CULTIVO EXISTENTE EN LA PARCELA”.

Pregunta 12: ¿LAS SEMILLAS QUE SEMBRÓ SON:

OBJETIVO: Determinar la forma de adquisición de las semillas o plántones utilizados en los cultivos cosechados en la parcela o parcelas que conforman la explotación agropecuaria.

12. ¿LAS SEMILLAS QUE SEMBRÓ SON: (Anote uno o más códigos)	
Propias?.....	1
Obtenidas por intercambio con otros productores?	2
Compradas a otros productores?	3
Compradas a semilleros?.....	4
Compradas a viveros?	5
Regaladas?.....	6
Donadas por instituciones?	7
Recibidas como parte de pago de acopiador?	8
Compradas en establecimientos comerciales?	9
Otro? _____	10
(Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

- Semillero** Establecimiento dedicado a la comercialización de semillas y otros productos agrarios.
- Vivero** Lugar con infraestructura e instalaciones especializadas, destinadas a la producción de plantines o plántones (germinación y crecimiento) para su trasplante posterior en plantaciones y repoblaciones forestales.

☞ **Encuestador(a):**

Si en la pregunta 4 (Al sembrar tomó en cuenta), registró código 6 “NO SEMBRÓ”, entonces en la pregunta 12 anote la alternativa 10 “Otro”, y especifique “CULTIVO EXISTENTE EN LA PARCELA”.

Ejemplo:

En el desarrollo de la entrevista al Sr. Richard López, manifestó, que sembró su cultivo de papa por el clima adecuado de la zona y además por la profundidad del suelo de su parcela. El cultivo de maíz amiláceo fue sembrado teniendo en cuenta la disponibilidad de agua y el tipo de suelo de su parcela, y el cultivo de tomate fue sembrado tomando en cuenta motivos diferentes a los preguntados.

También refiere que en su cultivo de papa ha utilizado semilla propia, habiéndola desinfectado con agua, previa selección por su tamaño, forma, color y apariencia sana, asimismo dicha semilla fue almacenada en un cuarto cerrado junto a los corrales de sus cuyes; en cuanto al tipo de semilla utilizada en su cultivo de maíz amiláceo, indicó que ésta era certificada de la Universidad Nacional Agraria de La Molina, la cual adquirió en una Casa Comercial “Agropecuaria”, finalmente, mencionó que una ONG le donó semillas importadas de tomate, no conoce quien es el productor de la semilla, dicha semilla fue sembrada en inmediatamente, es decir, no fue almacena.

En base a los datos proporcionados, el diligenciamiento de la Sección 2100B es el siguiente:

SECCIÓN 2100B. CARACTERÍSTICAS DE LOS CULTIVOS COSECHADOS

ENCUESTADOR(A): En P3 transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100A.

2. CULTIVO N°	3. NOMBRE Y TIPO DE CULTIVO COSECHADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN SU EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA	4. AL SEMBRAR TOMÓ EN CUENTA: (Anote uno o más códigos) ¿El clima de la zona? ... 1 ¿La disponibilidad de agua? ... 2 ¿La profundidad del suelo? ... 3 ¿El tipo de suelo? ... 4 NINGUNA DE LAS ANTERIORES ... 5 NO SEMBRÓ ... 6	SÓLO PARA CULTIVOS TRANSITORIOS						12. ¿LAS SEMILLAS QUE SEMBRÓ SON: (Anote uno o más códigos) Propias? ... 1 Obtenidas por intercambio con otros productores? ... 2 Compradas a otros productores? ... 3 Compradas a semilleros? ... 4 Compradas a viveros? ... 5 Regaladas? ... 6 Donadas por instituciones? ... 7 Recibidas como parte de pago de acopiador? ... 8 Compradas en establecimientos comerciales? ... 9 Otro? ... 10 (Especifique)				
			5. ¿QUÉ TIPO DE SEMILLA UTILIZÓ CON MAYOR FRECUENCIA EN LA SIEMBRA DE ...? (Anote uno o más códigos) ¿Certificada? ... 1 ¿No certificada? ... 2	6. ¿ALMACENÓ LA SEMILLA EN UN LUGAR EXCLUSIVO?	7. EL LUGAR DONDE ALMACENÓ LA SEMILLA: (Anote uno o más códigos) ¿Tenía la temperatura adecuada? ... 1 ¿Tenía ventilación? ... 2 ¿Estaba limpio? ... 3 ¿Estaba desinfectado? ... 4 NINGUNO ... 5	8. ¿SELECCIONÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?	9. PARA LA SELECCIÓN DE LA SEMILLA TOMÓ EN CUENTA: (Anote uno o más códigos) ¿El tamaño y/o la forma? ... 1 ¿El color y/o la apariencia sana? 2 NINGUNO ... 3	10. ¿DESINFECTÓ LA SEMILLA ANTES DE SU SIEMBRA?		11. ¿QUIÉN CERTIFICÓ LAS SEMILLAS QUE UTILIZÓ? (Anote uno o más códigos) Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA ... 1 Universidad ... 2 Productores semilleros ... 3 Productores semilleros extranjeros ... 4 Otro (Especifique) ... 5 NO SABE ... 6	CÓDIGO		
1	PAPA	1,3	2	1	1	1	2	1,2	1	2	1	2	1
2	MAIZ AMILACEO	2,4	1	1	1	1	2		1	2	1	2	2
3	TOMATE	5	1	1	1	1	2		1	2	1	2	6
4				1	1	1	2		1	2	1	2	7
5				1	1	1	2		1	2	1	2	
6				1	1	1	2		1	2	1	2	
7				1	1	1	2		1	2	1	2	
8				1	1	1	2		1	2	1	2	
9				1	1	1	2		1	2	1	2	
10				1	1	1	2		1	2	1	2	

OBSERVACIONES

Tipo
Transitorio = 1
Permanente = 2

Si el cultivo es permanente
pase a P12

SECCIÓN 2100C PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS COSECHADOS

OBJETIVO: Determinar el volumen y valor de la producción agrícola generada en los últimos 12 meses, a través de la cosecha de cultivos transitorios o permanentes, conociendo además los diferentes destinos que pudo tener (venta, autoconsumo, semilla, subproducto, etc.), con su respectiva valorización.

Encuestador(a):

Tenga presente que esta sección permitirá determinar la producción y sus destinos, de los distintos cultivos existentes en la explotación agropecuaria, independientemente de la parcela en que se ubiquen, es decir se considera una sola producción por cultivo, asimismo se obtendrá la valorización en nuevos soles (S/.) de tales destinos.

RECUADRO N° CULTIVO.

N° 1	
------	--

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre de cada cultivo transitorio o permanente de acuerdo al N° de Orden determinado en la Pregunta 2 de la Sección 2100 B.

El Cuestionario permite el registro de 8 cultivos en esta Sección, de ser un número mayor deberá utilizar un cuestionario adicional.

Encuestador(a):

Una vez concluida la transcripción, proceda a formular las preguntas 13 y 14 respecto de cada cultivo registrado.

Pregunta 13: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

OBJETIVO: Determinar el volumen de la producción total de los cultivos transitorios o permanentes de la explotación agropecuaria, en la unidad de medida utilizada por el productor y su equivalencia en kilogramos.

13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREAS)
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	

DILIGENCIAMIENTO:

CANTIDAD

Anote la cantidad de la producción o cosecha total obtenida.

UNIDAD DE MEDIDA

Anote la unidad de medida correspondiente a la cantidad manifestada por el productor.

EQUIVALENCIA EN KG.

Si la unidad de medida es kilogramo anote en el recuadro: "1", si no lo es, anote la equivalencia de la unidad de medida en kilogramos.

CANTIDAD EN TONELADAS

Anote el resultado de multiplicar la "CANTIDAD" por la "EQUIVALENCIA EN KILOGRAMOS" dividida entre 1 000, ya que una tonelada tiene 1 000 kg.

SUPERFICIE COSECHADA

Se anota la suma de las superficies de las diferentes parcelas que tienen un cultivo determinado, esta información se obtiene de la Sec. 2100A, columna G.

UNIDAD DE MEDIDA

Anote la unidad de medida correspondiente a la superficie cosechada manifestada por el productor, esta información se obtiene del Capítulo 2000, pregunta 7, columna "UNIDAD DE MEDIDA".

EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS

Si la unidad de medida es hectárea anote 1, si no lo es, anote la equivalencia de la unidad de medida en hectárea, esta información se obtiene del Capítulo 2000, pregunta 7, columna "EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS".

SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS

Anote el resultado de multiplicar la "SUPERFICIE COSECHADA" por la "EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS".

RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)

El RENDIMIENTO se obtiene de dividir la "CANTIDAD EN TONELADAS" entre la "SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS".

DEFINICIONES:

Cantidad

Se refiere a la producción total obtenida, incluyendo lo vendido, lo destinado al consumo del hogar, la parte destinada a la semilla y lo que se destinó al trueque o cambio y otros destinos del resto de la cosecha, se debe tener en cuenta dentro de los otros destinos la cantidad robada y la cantidad perdida o malograda durante la "post-cosecha" (etapa comprendida entre la cosecha y venta).

Unidad de Medida Es el nombre de la medida que refiere la cantidad. De acuerdo al cultivo puede ser SACO, ATADO, CANASTA, CAJÓN, ARROBA, QUINTAL, TONELADA, KILOGRAMO, etc.

Equivalencia en kg. Se refiere al peso de la unidad de medida expresada en kilogramos.

Rendimiento (toneladas/hectárea) Es el valor que se obtiene al dividir la cantidad producida en una superficie entre la misma superficie. La unidad de medida utilizada es toneladas por hectárea (t/ha).

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga cuidado en **anotar valores coherentes** en la equivalencia a kilogramos de la unidad de medida determinada.

Ejemplos:

Anotación Incorrecta	Anotación Correcta
Un saco de papa con equivalencia de 300 kg.	Un saco de papa con equivalencia de 80 kg.
Una jaba de naranja con equivalencia de 100 kg.	Una jaba de naranja con equivalencia de 15 kg.
Una arroba de trigo con equivalencia de 5 kg.	Una arroba de trigo con equivalencia de 12 kg.

- ▲ Tenga presente que el volumen de la producción registrada en esta pregunta debe necesariamente guardar relación con la superficie cosechada determinada en la sección 2100A, caso contrario deberá realizar el sondeo necesario para obtener un dato adecuado.

Ejemplo 1: No sería correcto anotar como cantidad de producción 100 kilogramos de papa, cuando en la superficie cosechada se registró 1 hectárea pues nos daría un rendimiento de 0,1 t/ha (toneladas por hectárea) que es un rendimiento muy bajo.

Ejemplo 2: No sería correcto anotar como volumen de producción 500 sacos de maíz choclo, de 60 kilogramos cada uno, cuando en la superficie cosechada se registró 100 metros cuadrados, pues se obtendría un rendimiento de 3 000 t/ha que es un rendimiento muy alto.

Para ambos casos, el encuestador debe sondear al informante en relación al dato proporcionado en esta pregunta, así como sobre la información recibida en la sección 2100A y corregir, según corresponda.

- ▲ Tenga presente que el cálculo del rendimiento se hará **OBLIGATORIAMENTE** en campo durante el periodo de revisión, es decir, antes de salir del conglomerado seleccionado y así realizar la comparación del rendimiento obtenido y rendimiento de la Tabla N° 2 (rendimiento netamente referencial) con la finalidad de asegurar que la información recogida en campo, brindada por el informante, sea la correcta. Recuerde que de existir rendimientos fuera de rango, según la Tabla N° 2, debe realizar las correcciones necesarias, retornando a la vivienda de los mismos informantes. Caso contrario de estar correcta la información justificar según lo mencionado por los productores.

- ▲ Tenga presente que también se debe considerar en la cantidad registrada, la producción malograda durante la “post-cosecha”, es decir aquella que se malogra después de la cosecha o durante el transporte, y que el productor puede o no utilizar ya sea hasta como alimento animal, en consecuencia desarrolle dicho sondeo previamente. Asimismo, se debe tener presente que el productor muchas veces decide no cosechar toda la producción por diversos motivos, como: el precio (es decir que el productor deja parte de la producción en campo, por el bajo precio del producto), falta de mano de obra para realizar la cosecha, robo de la producción en las mismas plantas, etc., es decir, **en todos estos casos la producción ya estaba lista para ser cosechada**. Por ello esta producción se debe considerar dentro de la producción total obtenida y dentro de los destinos en el ítem otros (robo, donaciones, etc.); esto debido a que, por el hecho que el productor no coseche toda la producción, no quiere decir que ha tenido bajo rendimiento.
- ▲ La información a diligenciar en esta pregunta debe corresponder al producto primario cosechado del cultivo, es decir, al estado inicial del producto (en fruto fresco, en grano seco, en grano verde, en semilla, en hojas, tallos, raíz, etc.) y no en el estado en que lo comercializa. El estado primario en que se captarán la producción de los cultivos se encuentra en la Tabla N° 6 (Anexos).

Ejemplos:

- Si el informante tiene cultivo de ají, la producción a consignar en la pregunta 13 será en fruto fresco (ají en fresco) así el productor haya vendido el ají en seco, para lo cual se debe realizar el sondeo respectivo. La producción de ají en fresco siempre será mayor que cuando se comercializa en seco.

TABLA N° 6
RELACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN PRODUCTO PRIMARIO

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
AJI	Fruto fresco	Transitorio	-
ARROZ CASCARA	Grano seco	Transitorio	-
CAFE PERGAMINO	Grano en pergamino	Permanente	Estacional

- ▲ La cantidad de la producción obtenida en el **maíz amiláceo**, debe incluir sólo los granos y no la coronta ni la panca.
- ▲ La cantidad de la producción obtenida en el **maíz amarillo duro** debe incluir sólo los granos y no la coronta ni la panca.
- ▲ La cantidad de la producción obtenida en el **maíz choclo** debe incluir los granos, la coronta y la panca.
- ▲ Si el informante menciona diferentes unidades de medida, el encuestador debe realizar el sondeo necesario para verificar que efectivamente es una unidad de medida usada en la zona de trabajo. Además si esta unidad de medida tiene un sinónimo con las unidades de medida de uso común, entonces anote esta similitud en observaciones.

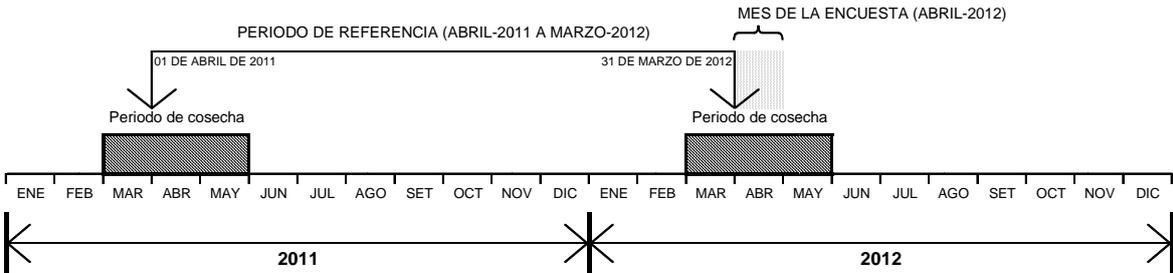
Ejemplo: El informante menciona unidades como: yute, saqueta, saquillo y éstas son unidades de medida que se usa en la zona de trabajo y además el informante menciona que es equivalente a un “SACO”, entonces **ACEPTE ESTA UNIDAD DE MEDIDA Y ANOTE EN OBSERVACIONES QUE ES UNA UNIDAD SIMILAR AL SACO.**

- ▲ La unidad de medida a utilizar en la producción de plátanos, deberá ser en kilogramos (kg) y no en otras unidades como racimos, cabezas, manos, cajas, etc.
- ▲ Las cifras de los recuadros “Cantidad en toneladas”, “Superficie cosechada”, “Equivalencia en ha”, “Superficie cosechada en hectáreas” y “Rendimiento”, **deben consignarse obligatoriamente a 3 decimales**, a excepción cuando la unidad de medida sea en **metros cuadrados**, para este caso en los recuadros “EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS” y “SUPERFICIE COSECHADA EN HECTAREAS” se anotará a **cuatro decimales**.



Al igual que en la Sección 2100A, en esta sección solo se debe considerar la producción cosechada dentro del periodo de referencia, en campo podemos encontrar los siguientes casos:

Primer Caso: Que el periodo de referencia corte los periodos de cosecha, eso quiere decir que en el mes de ejecución de la encuesta se cosechó o se tiene por cosechar producción.



Para este caso se tiene que preguntar solo por la producción cosechada del primer periodo de cosecha (2011) y la producción cosechada del segundo periodo de cosecha (2012) que se haya obtenido dentro del periodo de referencia.

Ejemplo:

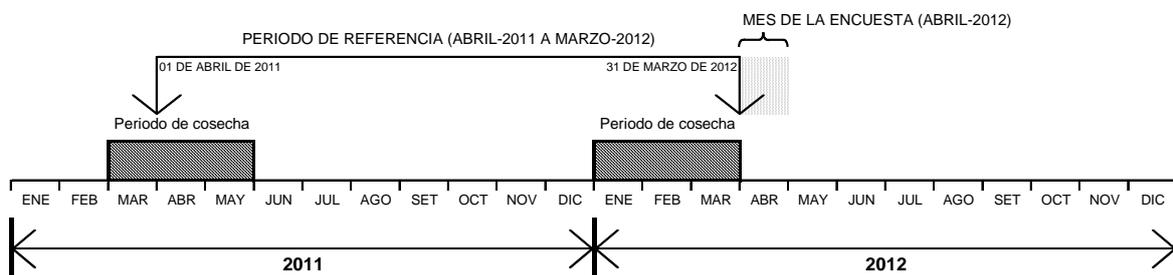
El productor tiene cultivo de palto, al centrarlo en el periodo de referencia (abril 2011 a marzo 2012), mencionó que la cosecha del primer periodo se inició en marzo 2011 y terminó en mayo 2011; y la cosecha del segundo periodo se inició en marzo 2012 y que terminará en mayo 2012. Según el periodo de referencia sólo se debe considerar la producción obtenida dentro del periodo.

Para obtener la producción del primer periodo de cosecha, se procede a preguntar: ¿Cuál fue la producción obtenida en los meses de abril y mayo del 2011 (14 toneladas).

Para obtener la producción del segundo periodo de cosecha, se procede a preguntar: ¿Cuál fue la producción obtenida sólo en el mes de marzo 2012 (7 toneladas).

Después de preguntar sólo por la producción cosechada dentro del periodo de referencia, se suman los valores y se registra en el recuadro “CANTIDAD” 21 toneladas.

Segundo Caso: Que el periodo de referencia corte un periodo de cosecha, pero antes del mes de ejecución de la encuesta se terminó la cosecha.



Ejemplo:

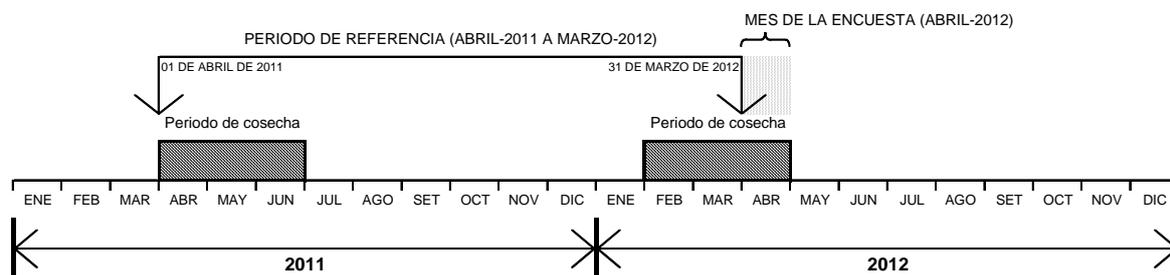
El productor tiene cultivo de palto, al centrarlo en el periodo de referencia (abril 2011 a marzo 2012), mencionó que la cosecha del primer periodo se inició en marzo del 2011 y terminó en mayo 2011; y la cosecha del segundo periodo se inició en enero 2012 y que terminó en marzo 2012. Según el periodo de referencia solo se debe considerar la producción obtenida dentro del periodo.

Para obtener la producción del primer periodo de cosecha, se procede a preguntar sólo la producción obtenida en los meses de abril y mayo 2011 (12 toneladas).

Para obtener la producción del segundo periodo de cosecha, como en este caso ya se ha terminado la cosecha antes del mes de la ejecución de la encuesta, se considera toda la producción cosechada (25 toneladas).

Después de preguntar sólo de la producción cosechada dentro del periodo de referencia, se suman los valores y se registra en el recuadro “CANTIDAD” 37 toneladas.

Tercer Caso: Que el periodo de referencia corte un periodo de cosecha, pero en el mes de ejecución de la encuesta se cosechó o se tiene por cosechar producción.



Ejemplo:

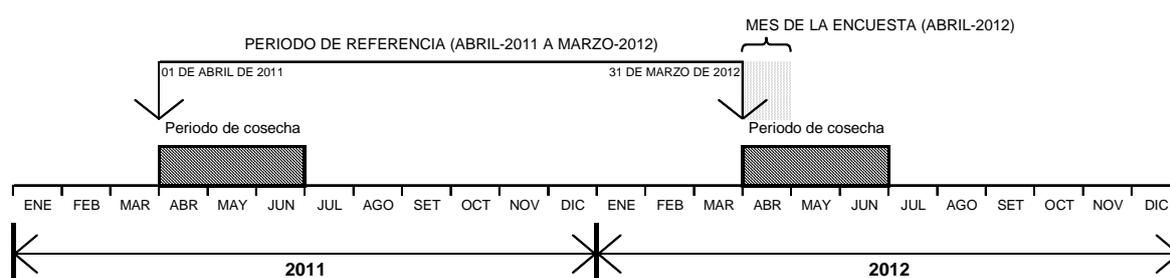
El productor tiene cultivo de palto, al centrarlo en el periodo de referencia (abril 2011 a marzo 2012), mencionó que la cosecha del primer periodo se inició en abril 2011 y terminó en junio 2011; y la cosecha del segundo periodo se inició en febrero 2012 y terminó en abril 2012. Según el periodo de referencia solo se debe considerar la producción obtenida dentro del periodo.

Para obtener la producción del primer periodo de cosecha, como en este caso el periodo de referencia no lo corta y el periodo de cosecha se encuentra dentro, se considera toda la producción cosechada (22 toneladas).

Para obtener la producción del segundo periodo de cosecha, se procede a preguntar: ¿Cuál fue la producción obtenida sólo en los meses de febrero y marzo 2012 (15 toneladas).

Después de preguntar sólo por la producción cosechada dentro del periodo de referencia, se suman los valores y se registra en el recuadro "CANTIDAD" 37 toneladas.

Cuarto Caso: Que el periodo de referencia no corte los periodos de cosecha, pero en el mes de ejecución de la encuesta se ha iniciado la cosecha.



Ejemplo:

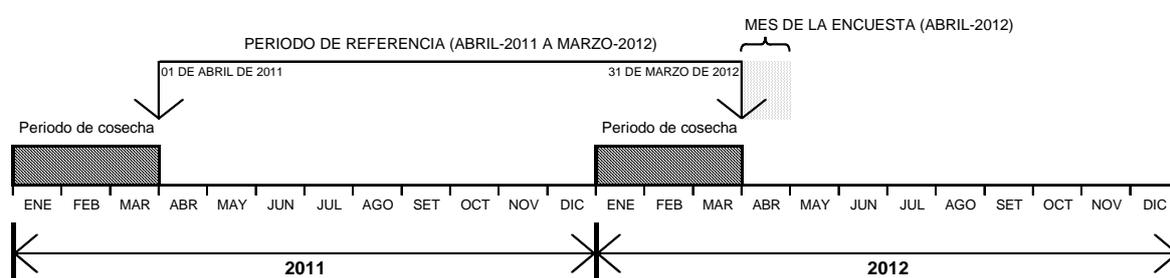
El productor tiene cultivo de palto, al centrarlo en el periodo de referencia (abril 2011 a marzo 2012), mencionó que la cosecha del primer periodo se inició en abril del 2011 y terminó en junio 2011; y la cosecha del segundo periodo se inició en abril del 2012 y que terminará en junio del 2012. Según el periodo de referencia solo se debe considerar la producción obtenida dentro del periodo.

Para obtener la producción del primer periodo de cosecha, como en este caso el periodo de referencia no lo corta y el periodo de cosecha se encuentra dentro, se considera toda la producción cosechada (26 toneladas).

Para obtener la producción del segundo periodo de cosecha, como en este caso se ha iniciado la cosecha de la producción recién en el mes de ejecución de la encuesta, no se considera valor de la producción cosechada.

Después de determinar que el primer periodo cosecha entra y el segundo no, se registra en el recuadro "CANTIDAD" 26 toneladas.

Quinto Caso: Que el periodo de referencia no corte los periodos de cosecha, pero antes del mes de ejecución de la encuesta se terminó la cosecha.



Ejemplo:

El productor tiene cultivo de palto, al centrarlo en el periodo de referencia (abril 2011 a marzo 2012), mencionó que la cosecha del primer periodo se inició en enero 2011 y terminó en marzo 2011; y la cosecha del segundo periodo se inició en enero 2012 y terminó en marzo 2012. Según el periodo de referencia solo se debe considerar la producción obtenida dentro del periodo.

Para obtener la producción del primer periodo de cosecha, como en este caso el periodo de cosecha no ingresa dentro del periodo de referencia no se considera valor de producción cosechada.

Para obtener la producción del segundo periodo de cosecha, como en este caso ya se ha terminado la cosecha antes del mes de la ejecución de la encuesta, se considera toda la producción cosechada (23 toneladas).

Después de determinar que el primer periodo no entra y el segundo si, se registra en el recuadro "CANTIDAD" 23 toneladas.

Ejemplo 1:

Cuando se le preguntó al Sr. Gerardo Contreras sobre la producción de tomate que tuvo en los últimos 12 meses, éste mencionó que cosechó un aproximado de 200 cajones cada uno de 10 kilogramos que destinó exclusivamente para venta, adicionalmente se le malograron 10 cajones, 6 de los cuales empleó como alimento para su ganado porcino. La superficie cosechada fue de 2 000 m².

De acuerdo a tales datos, el diligenciamiento de la pregunta 13 es el siguiente

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREAS)
210	CAJÓN	10	2,100	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	10,500
2 000,000	METRO CUADRADO	0,0001	0,2000	

Ejemplo 2:

Cuando se le preguntó al Sr. Manuel López sobre la producción de apio que tuvo en los últimos 12 meses, éste mencionó que cosechó un aproximado de 1 500 atados, cada atado de 0,5 kilogramos en promedio, que destinó exclusivamente para venta, adicionalmente se le malograron 100 atados. La superficie cosechada fue de 700 m².

De acuerdo a tales datos, el diligenciamiento de la pregunta 13 es el siguiente

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREAS)
1 600	ATADO	0,5	0,800	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	11,429
700,000	METRO CUADRADO	0,0001	0,0700	

Ejemplo 3:

Cuando se le preguntó a la Sra. Rosa Mejía sobre la producción de lechuga que tuvo en los últimos 12 meses, ésta mencionó que cosechó a inicios del mes pasado un aproximado de 400 docenas y a final del mes 200 docenas, una docena equivale aproximadamente a 5 kilogramos, todo fue destinado exclusivamente para venta. La superficie cosechada fue de 750 m².

De acuerdo a tales datos, el diligenciamiento de la pregunta 13 es el siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREAS)
600	DOCENA	5	3,000	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	40,000
750,000	METRO CUADRADO	0,0001	0,0750	

INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA CALCULAR LA PRODUCCIÓN DE PASTOS (EXCLUIR CULTIVOS FORRAJEROS):

1. Instrucciones a seguir por el Encuestador (a):

Tenga presente lo siguiente, para calcular la **PRODUCCIÓN DE PASTOS**, debe proceder según el caso que se le presente:

Caso 1: El productor manifiesta que en los últimos 12 meses cosechó pastos realizando cortes.

De ser este el caso, proceda al sondeo siguiente:

- ¿Cuál es la cantidad de cortes (cosechas) que realizó en los últimos 12 meses?

Tenga presente que la cantidad de cortes no puede ser mayor a 12 cortes al año, en algunos pastos lo cortan (cosechan), 1 vez al mes, cada 2 meses, cada 3 meses, etc., dependerá del manejo que el productor le dé al cultivo.

Si un pasto fue sembrado dentro del periodo de referencia (últimos 12 meses) el número de cortes será menor que un pasto que fue sembrado antes del periodo de referencia.

La cantidad de cortes puede ser mayor según las estaciones del año, en primavera y verano generalmente se realizan más cortes, mientras que en otoño e invierno, sucede lo contrario.

- ¿Qué cantidad (volumen) cosechó cada vez que cortó?

El productor cuando corta el pasto, cuantifica su producción por cortes utilizando alguna unidad de medida que puede ser arrobos, atados, cargas, etc. Ejemplo, el productor puede manifestar que en un corte obtuvo 50 cargas de pasto.

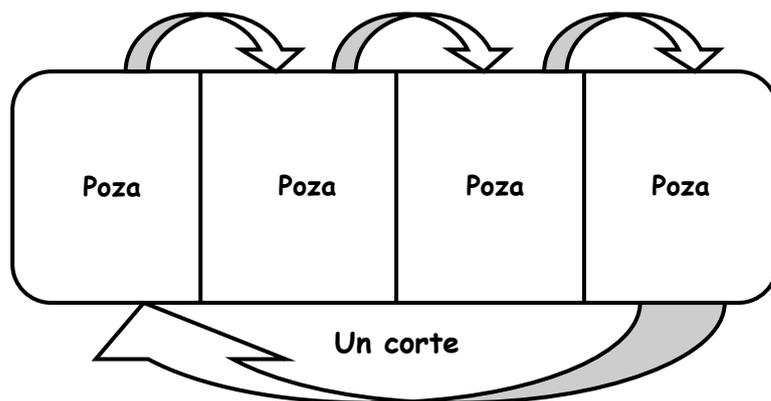
- ¿En todos los cortes cosechó la misma cantidad?

La cantidad cosechada puede ser mayor en algunos cortes, lo cual depende del tamaño del pasto en el que realizó el corte. Al existir diferencias se debe sondear por el volumen cosechado por cada corte.

- ¿Cuál es la equivalencia en kilogramos de la unidad de medida que utilizó el productor para cosechar?

Determinar la equivalencia en kilogramos de la unidad de medida que utilizó el productor para cosechar. Ejemplo: una carga equivale a 20 kilogramos.

Entiéndase como número de cortes, a la cantidad de veces que se ha cortado toda la superficie del lote. En un lote con pastos de cultivos permanentes el productor suele subdividir el lote para formar pequeñas áreas (pozas, melgas, tablas, etc.) donde poco a poco va cortando el pasto para dárselo como alimento a sus animales. Es decir, corta la primera poza, para luego de un tiempo (días o semanas) avanzar a la otra y así sucesivamente hasta regresar a la primera donde el pasto ya creció y nuevamente cortarlo. Los cortes de poza en poza no deben de considerarse en el conteo del número de cortes, es decir, se considera un corte cuando el productor regresa a la primera poza después de haber pasado por las demás.



Caso 2: El productor manifiesta que en los últimos 12 meses cosechó pastos realizando pastoreo.

Entiéndase como pastoreo al consumo directo del pasto por el ganado en el campo.

De ser este el caso, proceda al sondeo siguiente:

- **¿Cuál es la cantidad de veces que pastorea (cosechas) en los últimos 12 meses?**

La cantidad de pastoreo no puede ser mayor a 12 veces al año, en algunos pastos lo pastorean (cosechan), 1 vez al mes, cada 2 meses, cada 3 meses, etc., dependerá del manejo que el productor le dé al cultivo.

Si es un pasto fue sembrado dentro del periodo de referencia el número de pastoreos será menor que un pasto que fue sembrado fuera del periodo de referencia.

La cantidad de pastoreos puede ser mayor en algunos meses del año (primavera, verano) y en algunos meses es menor (otoño, invierno).

- **¿Cuál es la altura (tamaño) de los pastos cuando decide pastorear?**

El productor realiza el pastoreo de sus pastos cuando tienen una altura determinada, es decir que una vez terminada de pastorear la superficie el productor deja crecer nuevamente el pasto para después de cierto tiempo volver a pastorear la misma superficie. Anotar en centímetros.

- **¿Determinar con la equivalencia del cultivo el volumen cosechado?**

Con la equivalencia del cultivo que será proporcionada por el supervisor se estimara la producción cosechada de los pastos en gabinete.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente que no se debe aplicar el cálculo de la producción de pastos a los cultivos forrajeros (transitorios), maíz chala, avena forrajera, camote forrajero, cebada forrajera, centeno forrajero, etc.

2. Instrucciones a seguir por el Supervisor Local:

El Supervisor local tendrá la responsabilidad de **determinar las “Equivalencias de los pastos”** que se cultiven en su departamento, a fin de que el encuestador pueda estimar el volumen cosechado. Para ello, por única vez tendrá que efectuar lo siguiente:

- Identificar plantaciones de pastos en la zona de trabajo, puede ser en el área urbana o rural.
- Identificar los pastos que tengan la altura para ser cosechados (pastoreo).
- Registrar la altura del pasto, en centímetros.
- Seleccionar un metro cuadrado de pasto dentro de la plantación.
- Cortar un metro cuadrado de pasto que se encuentra dentro de la plantación.
- Pesar la muestra de pasto obtenida dentro del metro cuadrado con la ayuda de un dinamómetro (báscula o romana) y registrar.

Con esta información el supervisor podrá dar la equivalencia de determinado pasto de la forma siguiente:

En un metro cuadrado de pasto “X” que tiene una altura de “Z” centímetros, se tiene una producción de “Y” kilogramos. (En un metro cuadrado de pasto elefante que tiene una altura de 50 centímetros, se tiene una producción de 7 kilogramos).

Ejemplo 1:

El encuestador al realizar la entrevista a un productor éste le manifestó que tiene 0,25 hectáreas de alfalfa que fue sembrada hace dos años para el pastoreo de su ganado vacuno, al preguntarle por la cantidad producida en los últimos 12 meses, no supo decir cuánto fue la producción de la alfalfa pues sólo pastorea cada dos meses en esta superficie (nunca realiza cortes) añadiendo que su ganado pasta cuando la alfalfa llega a una altura de 40 centímetros.

El Supervisor local tomó una muestra de alfalfa resultando que ésta tenía una altura de 60 centímetros., luego de ello procedió a cortar un metro cuadrado de alfalfa la cual tuvo un peso de 2 kilogramos.

Datos del Supervisor local:

- Cultivo: alfalfa
- Forma de uso: superficie de pastoreo
- Altura del pasto: 60 centímetros
- Producción del pasto en un metro cuadrado: 2 kilogramos

Datos del Encuestador:

- Cultivo: alfalfa
- Forma de uso: pastoreo
- Cosechas al año: 6 cosechas (pastorea cada 2 meses)
- Altura para el pastoreo: 40 centímetros
- Superficie total: 0,25 hectáreas

Procedimiento:

- En este caso el productor no conoce la cantidad que cosecha, por lo tanto se tendrá que estimar la producción.
- Se trabajará con la equivalencia determinada por el supervisor para el cultivo de alfalfa.
- "En un metro cuadrado de alfalfa que tiene una altura de 60 centímetros, se tiene una producción de 2 kilogramos".

Por lo tanto:

1. Determinar el peso por metro cuadrado según la altura de pastoreo, realizando las conversiones necesarias:

$$\begin{array}{l} 60 \text{ cm} \text{ ————— } 2 \text{ kg/m}^2 \\ 40 \text{ cm} \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{40 \text{ cm} \times 2 \text{ kg/m}^2}{60 \text{ cm}} = 1,333 \text{ kg/m}^2$$

2. Determinar la cantidad cosechada en el año

Datos:

Peso estimado (kg/m²) = 1,333 kg/m²

Superficie cosechada (m²) = 2 500 m² (0,25 hectáreas)

Número de cosechas al año = 6 (pastorea casa 2 meses)

Fórmula:

$$\text{Cantidad} = \left(\frac{\text{Peso estimado}}{\text{kg/m}^2} \right) \times \left(\frac{\text{Superficie cosechada}}{\text{m}^2} \right) \times \left(\frac{\text{Número de cosechas al año}}{\text{cosechas al año}} \right)$$

Reemplazando:

$$\text{Cantidad} = \frac{1,333 \text{ kg}}{\text{m}^2} \times 2\,500 \text{ m}^2 \times 6$$

$$\text{Cantidad} = 19\,995 \text{ kg}$$

3. Cálculo de la pregunta 13 "PRODUCCIÓN TOTAL"

13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)
19 995	KILOGRAMO	1	19,995	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	79,980
0,250	HECTÁREA	1	0,250	

Ejemplo 2:

El encuestador al realizar la entrevista a un productor éste le manifestó que tiene 1,25 hectáreas de pasto festuca que fue sembrada hace tres años para el pastoreo de su ganado vacuno, al preguntarle por la cantidad producida en los últimos 12 meses, no supo decir cuánto fue la producción del pasto festuca pues sólo pastorea cada tres meses en esta superficie (nunca realiza cortes) añadiendo que su ganado pasta cuando el pasto festuca llega a una altura de 20 centímetros.

El Supervisor local tomó una muestra de pasto festuca resultando que éste tenía una altura de 30 centímetros., luego de ello procedió a cortar un metro cuadrado de pasto festuca el cual tuvo un peso de 1,2 kilogramos.

Datos del Supervisor local:

- Cultivo: pasto festuca
- Forma de uso: superficie de pastoreo
- Altura del pasto: 30 centímetros
- Producción del pasto en un metro cuadrado: 1,2 kilogramos

Datos del Encuestador:

- Cultivo: pasto festuca
- Forma de uso: pastoreo
- Cosechas al año: 4 cosechas (pastorea cada 3 meses)
- Altura para el pastoreo: 20 centímetros
- Superficie total: 1,25 hectáreas

Procedimiento:

- En este caso el productor no conoce la cantidad que cosecha, por lo tanto se tendrá que estimar la producción.

- Se trabajará con la equivalencia determinada por el supervisor para el cultivo de pasto festuca.
- "En un metro cuadrado de pasto festuca que tiene una altura de 30 centímetros, se tiene una producción de 1,2 kilogramos".

Por lo tanto:

1. Determinar el peso por metro cuadrado según la altura de pastoreo, realizando las conversiones necesarias:

$$\begin{array}{l} 30 \text{ cm} \text{ ————— } 1,2 \text{ kg/m}^2 \\ 20 \text{ cm} \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{20 \text{ cm} \times 1,2 \text{ kg/m}^2}{30 \text{ cm}} = 0,8 \text{ kg/m}^2$$

2. Determinar la cantidad cosechada en el año

Datos:

Peso estimado (kg/m²) = 0,8 kg/m²

Superficie cosechada (m²) = 12 500 m² (1,25 hectáreas)

Número de cosechas al año = 4 (pastorea cada 3 meses)

Fórmula:

$$\text{Cantidad} = \left(\text{Peso estimado (kg/m}^2 \text{)} \right) \times \left(\text{Superficie cosechada (m}^2 \text{)} \right) \times \left(\text{Número de cosechas al año} \right)$$

Reemplazando:

$$\text{Cantidad} = \frac{0,8 \text{ kg}}{\text{m}^2} \times 12\,500 \text{ m}^2 \times 4$$

$$\text{Cantidad} = 40\,000 \text{ kg}$$

3. Cálculo de la pregunta 13 "PRODUCCIÓN TOTAL"

13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)
40 000	KILOGRAMO	1	40,000	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	32,000
1,250	HECTÁREA	1	1,250	

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Las “Equivalencias de pastos” determinadas por el supervisor local, se utilizarán sólo en el caso que el productor realiza pastoreo y no en el caso que el productor realice cortes.
- ▲ La equivalencia determinada para un pasto específico, no debe ser utilizada para realizar el cálculo de la producción de otro pasto.
 - Ejemplo: Si el supervisor determina la equivalencia de alfalfa, ésta no puede ser utilizada para calcular la producción de pasto elefante.
- ▲ No se utilizará como “Equivalencia” para calcular la producción de pastos de los productores que realizan pastoreo, las cantidades y unidades de medidas utilizados por los productores que realizan cortes.
- ▲ Esta tarea será realizada en casos muy excepcionales por el encuestador y validada por el Supervisor Local o Coordinador.

Pregunta 14: DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:

OBJETIVO: Determinar los distintos destinos de la producción de un cultivo con su respectiva valorización en nuevos soles (S/.)

14. DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?					
Consumo del hogar?					
Semilla?					
Subproducto?					
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?					
TOTAL					

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta respecto de cada destino de producción anotando primero en vertical las cantidades en enteros y tres decimales, cuya suma total debe ser consistenciada con la cantidad de producción total anotada en Pregunta 13.

Si no se produce dicha consistencia, sondee sobre tales cantidades hasta lograr ese propósito, luego de lo cual recién indagará sobre el precio unitario del producto del destino registrado, información anotada en enteros y tres decimales, y finalmente sobre el valor total, información anotada en enteros.

Cuando se efectúe el trabajo en gabinete se procederá a la obtención de los totales del valor (S/.) de cada cultivo, como también del ingreso total de la producción agrícola, el cual se obtiene de la sumatoria de tales totales.

TOTAL PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	
----------------------------------	--

DEFINICIONES:

Venta Es la parte del Volumen Producido que **efectivamente se ha vendido**. La cantidad vendida puede comercializarse a granel (sin calidades) o en diferentes calidades.

Si el cultivo fue trabajado entre dos personas, la producción vendida se refiere exclusivamente a la venta de la parte que le corresponde al productor agrícola entrevistado.

Consumo del hogar Es la parte del Volumen Producido que se destina al "autoconsumo" de los hogares de los productores. Se considerará a los productos primarios sin transformación y se valorizará a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

A nivel de las pequeñas explotaciones agrícolas, el autoconsumo puede ser muy importante y en consecuencia debe efectuarse su adecuada estimación.

Semilla Es la parte del Volumen Producido utilizada o destinada a la nueva siembra. Se valoriza a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

Subproducto Es la que parte del Volumen Producido que se destina al desarrollo de actividades de transformación efectuadas por el propio productor agrícola (producción de chuño, vino, mermelada etc.), para venta o consumo del propio hogar. Se valoriza a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

Trueque Es la parte del Volumen Producido que ha sido cambiada ya sea por otros productos agrícolas o por otros bienes y se valorizará a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

Alimento para animal de crianza Es la parte del Volumen Producido que se destina a la alimentación de los animales de la misma producción agropecuaria y se valorizará a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

Otro Es la parte del Volumen Producido que pudo haberse utilizado como pago en especie, donaciones, regalos, pérdidas, robos, entre otros. Se valoriza a precio de mercado minorista al día de la entrevista.

Total Es la suma de las columnas Cantidad y Valor S/.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que la valorización de los distintos destinos de producción no necesariamente es idéntica, dada la diferentes calidades del producto tanto para la venta, el autoconsumo y los otros destinos, en tal sentido efectúe el sondeo respectivo y obtenga el precio unitario y el valor total del destino.
- ▲ Si la cantidad vendida ha sido comercializada a diferente precio, deberá obtener el valor de la venta total, luego este valor dividirlo entre la cantidad vendida y obtendrá el precio unitario, si el valor de la venta total está integrado por decimales se debe convertir a enteros. El productor comercializa a diferentes precios por diversos motivos, entre los que tenemos: vende a distintos compradores, vende en distintas fechas, vende por distintos tamaños, vende por distintas calidades, etc.

Ejemplo 1: Informante manifiesta que vendió 160 cajas de naranja de ellas 110 tuvieron un valor de S/. 40; y 50 cajas un valor de S/. 55 entonces el valor de venta será S/. 7 150; este valor se dividirá entre la cantidad total vendida y obtendrá el precio unitario por caja de S/. 44,688; este valor será registrado en el precio unitario.

Ejemplo 2: El informante manifiesta que vendió su cosecha de papas de 20 toneladas en 3 calidades; 14 toneladas de primera a S/. 600 la tonelada, 4 toneladas de segunda a S/. 400 la tonelada, y 2 toneladas a S/. 200 la tonelada; entonces el valor de venta será S/. 10 400; este valor se dividirá entre la cantidad total vendida y se obtendrá el precio unitario por tonelada de S/. 520; este valor será registrado en el precio unitario.

- ▲ Tenga presente que la información de la pregunta 14, columna “**Precio Unitario**”, se registra en campo según la unidad de medida y cantidad registrada en la pregunta 13. **Por ejemplo**, si en la pregunta 13, se registró en los recuadros: Cantidad 10 y unidad de medida “**Saco**”, entonces el precio unitario de cada destino en la pregunta 14, será del saco. Por lo tanto, es necesario que efectúe una simple operación de división entre el precio unitario consignado y la equivalencia en kg, de la unidad de medida determinada, para obtener el precio por kg, y de esta manera validar la variable “**precio**”, de esta pregunta (14), con la **Tabla Nº 3 “Precio Promedio de Cultivos, según distrito**”, de tener una información fuera del rango establecido en la tabla será necesario que sondee al informante para obtener la información correcta.

Ejemplo: Si se anotó en las preguntas 13 y 14 que se obtuvo una producción de 20 tapas de maíz amiláceo con una equivalencia cada una de 50 kilogramos, las cuales fueron vendidas a un precio unitario de S/. 5,00. En ese caso debe sondearse la información recopilada, toda vez que el precio por kilogramo del maíz amiláceo ascendería a S/. 0,10; **el cual, es un precio demasiado bajo para este producto.**

- ▲ Si el destino fue parte al trueque debe considerar el valor a precio de mercado minorista del producto que produce el hogar y que lo destina para el trueque. Tenga presente que la **producción en stock** es aquella que **sólo**, después de realizar el sondeo respectivo al productor, éste menciona **que aún no tiene destino alguno**. Esta producción (stock) debe ser registrada en el ítem otros (robos, donaciones, etc.), con la observación correspondiente. A diferencia de la producción que el productor ya determinó su destino, como en el caso de la semilla o del consumo del hogar, la cual incluso se almacena con dicho propósito, en estos casos, dicha producción **separada o sabe a dónde la va destinar**, deberá anotarse en los ítems correspondientes.
- ▲ Para el caso de las **tierras al partir con exclusiva participación del informante** (el dueño de las tierras no interviene en su producción), para el diligenciamiento de la sección 2100C, tenga en cuenta los casos siguientes:

- Cuando el productor entrega, al propietario de la tierra, el monto acordado de la producción en **dinero**: en este caso, la cantidad total de la producción vendida, debe ser registrada en el recuadro “Venta” de la pregunta 14, es decir, debe incluir la venta de la producción que en dinero el productor entregó al dueño de la tierra.
 - Cuando el productor entrega, al propietario de la tierra, el monto acordado en **especie** (volumen de producción): en este caso, la cantidad de la producción entregada, debe ser registrada en el recuadro “Otros” (robo, donaciones, etc.) de la pregunta 14, con su respectiva valorización.
- ▲ Para el caso donde, **tanto el dueño de la tierra como el que ha recibido la tierra, son productores al trabajar ambos la parcela**, en el capítulo 2100C registre para cada uno de ellos la parte de la producción que le corresponde, debiendo, además, anotar el caso en observaciones. **Ejemplo:** Si la parcela trabajada al partir es de 1 hectárea, y se tuvo una producción total de 200 sacos de papa y a cada uno le corresponde el 50%; para el dueño de la tierra deberá anotar 100 sacos, y para el que trabajó la tierra al partir 100 sacos.
- ▲ La valorización de los destinos de la producción distintos al de venta (consumo del hogar, semilla, etc.), **siempre será mayor**, al efectuarse a precio de mercado minorista, por lo que esa diferencia se reflejará en los precios unitarios anotados en la Sección 2100C, pregunta 14, **SITUACIÓN QUE DE “NO” PRODUCIRSE DEBE CONSTAR OBLIGATORIAMENTE EN EL RECUADRO OBSERVACIONES.**
- ▲ La información a diligenciar en esta pregunta debe corresponder al precio del producto primario cosechado del cultivo, es decir, al estado inicial del producto (en fruto fresco, en grano seco, en grano verde, en semilla, en hojas, tallos, raíz, etc.) y no al precio del estado en que lo comercializa. El estado primario en que se captarán la producción de los cultivos se encuentra en la Tabla N° 6.

Ejemplo:

- Si el informante tiene cultivo de ají, el precio a consignar en la pregunta 14 será en fruto fresco (ají en fresco) así el productor haya vendido el ají en seco. El precio del ají en fresco siempre será menor que cuando se comercializa en seco.
- Si el informante tiene cultivo de arroz cáscara, el precio a consignar en la pregunta 14 será en grano seco (arroz cáscara en grano seco) así el productor lo haya vendido en arroz pilado. El precio del arroz cáscara en grano seco siempre será menor que cuando se comercializa pilado.

TABLA N° 6

RELACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN PRODUCTO PRIMARIO

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
AJI	Fruto fresco	Transitorio	-
ARROZ CASCARA	Grano seco	Transitorio	-

- ▲ Si el informante manifiesta que tiene producción de pastos (alfalfa, rye grass, pasto elefante, etc.) y cultivos forrajeros (maíz chala, avena forrajera, camote forrajero, cebada forrajera, centeno forrajero, etc.), tenga presente que no debe existir información en el Destino “Subproducto” por cuanto no existen subproductos de estos cultivos.

- ▲ Si el informante manifiesta que la producción de los pastos o cultivos forrajeros la corta para consumo directo del animal, entonces se debe anotar esta información en el destino “Alimentos para animal de crianza”.
- ▲ Si el informante manifiesta que los pastos o cultivos forrajeros los corta para elaborar silaje, heno u otro similar (técnicas de conservación de pastos), entonces anote esta información en el destino “Alimentos para animal de crianza”, además de registrar las observaciones respectivas.
- ▲ Con respecto a los DESTINOS DE LA PRODUCCIÓN, es necesario aclarar que todos los cultivos pueden tener información en el destino “Venta”, “Trueque” y “Otros”, pero no todos los cultivos pueden tener información en “Consumo del hogar”, “Semilla”, “Subproducto” o “Alimento para animal de crianza”.

Ejemplos:

- Si el informante manifiesta que tuvo cosecha de pasto estrella, cebada forrajera, tabaco y alfalfa, estos cultivos no deben tener información en destino “Consumo del hogar”, por cuanto no son alimentos de consumo humano.
- Si el informante manifiesta que tuvo cosecha de maíz choclo, frijol panamito grano verde, haba grano verde, plátano, yuca, estos cultivos no deben tener información en destino “Semilla”, por cuanto dichos cultivos primarios no son semillas.
- Si el informante manifiesta que tuvo cosecha de cebada forrajera, pasto elefante, algodón, flores de corte, estos cultivos no deben tener información en destino “Subproducto”, por cuanto no existen subproductos de estos cultivos.
- Si el informante manifiesta que tuvo cosecha de tabaco, algodón, café pergamino, estos cultivos no deben tener información en destino “Alimento para animal de crianza”, por cuanto no son alimentos de consumo animal.

Ejemplo 1:

El señor Camilo Quintana, declaró haber cosechado entre abril 2011 y marzo del 2012 lo siguiente: 160 sacos de papa en la parcela 1 y 110 sacos de papa en la parcela 2, cada saco con un peso de 50 kilogramos; asimismo, cosechó dos campañas de arroz cáscara, en la campaña grande 120 sacos y en la campaña chica 80 sacos, con un peso de 50 kilogramos cada saco.

Según la información registrada en la Sección 2100A se ha cosechado 2 topos de papa y 2,5 topos de arroz cáscara, y según información registrada en el Capítulo 2000 su equivalencia en hectáreas es de 0,333 ha.

Manifestó además que de la producción total de papa vendió 200 sacos a S/. 45 cada saco; 22 sacos destinó para semilla que valorizó en S/. 80 cada saco; 28 sacos utilizó para el consumo del hogar que valorizó a S/. 48; 10 sacos fueron donados a la fiesta patronal y valorizó en S/. 50 cada saco y la diferencia la destinó para elaborar chuño para la venta y papa seca para el consumo del hogar, valorizado cada saco en S/. 45. De la producción total de arroz cáscara vendió 100 sacos a S/. 40 y 60 sacos a S/. 50; 16 sacos para semilla que valorizó a S/. 70 cada saco; 14 sacos utilizó para el consumo del hogar y valorizó cada saco a S/. 50 y 10 sacos regaló a familiares valorizados al precio anterior.

Conforme a la información proporcionada, el diligenciamiento de la Sección 2100C es la siguiente:

SECCIÓN 2100C. PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS COSECHADOS					
ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100B y pregunte por cada uno de sus destinos.					
N° 1	PAPA				
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
270	SACO	50	13,500		
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		20,270
2,000	TOPO	0,333	0,666		
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/ (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	200	000	45	000	9 000
Consumo del hogar?	28	000	48	000	1 344
Semilla?	22	000	80	000	1 760
Subproducto?	10	000	45	000	450
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?	10	000	50	000	500
TOTAL	270	000			13 054
N° 2	ARROZ CASCARA				
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
200	SACO	50	10,000		
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		12,005
2,500	TOPO	0,333	0,833		
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/ (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	160	000	43	750	7 000
Consumo del hogar?	14	000	50	000	700
Semilla?	16	000	70	000	1 120
Subproducto?					
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?	10	000	50	000	500
TOTAL	200	000			9 320
TOTAL PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		22 374			

Ejemplo 2:

El señor Mauricio Gálvez, declaró haber cosechado entre abril 2011 y marzo del 2012 en su parcela lo siguiente: 240 jabas de mango, cada jaba con 22 kilogramos de peso; 300 sacos de ají cosechados en 6 pañas, cada saco con un peso de 40 kilogramos; asimismo, cosechó en dos oportunidades maíz chala, la primera vez cosecho 20 toneladas y la segunda 30 toneladas.

Según la información registrada en la Sección 2100A se ha cosechado 1,5 yugadas de mango y 2,5 yugadas de ají, y en esa misma superficie se cosecho el maíz chala. Según información registrada en el Capítulo 2000 la equivalencia de una yugada en hectáreas es de 0,250 ha.

Manifestó además que de la producción total de mango vendió 190 jabas a S/ 20 cada jaba; 10 jabas destinó para consumo del hogar, valorizando cada jaba a S/. 25; 20 jabas utilizó para trueque que valorizó a S/. 23; y 20 jabas regalo a familiares, valorizando a S/. 26 cada jaba. De la producción de ají, se vendió la totalidad, 200 sacos valorizados a S/. 40 cada saco y 100 sacos valorizados en total a S/. 3 500; asimismo, la primera producción de maíz chala fue destinada en su totalidad como alimento para sus animales de crianza, valorizando las 20 toneladas a S/. 1 000; y la segunda cosecha de éste forraje fue destinado a la venta, le pagaron por las 30 toneladas S/. 1 000.

Conforme a la información proporcionada, el diligenciamiento de la Sección 2100C es la siguiente:

SECCIÓN 2100C. PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS COSECHADOS

ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100B y pregunte por cada uno de sus destinos.

N° 1	MANGO				
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
240	JABA	22	0,528		
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		
1,500	YUGADA	0,250	0,375	1,408	
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	190	000	20	000	3 800
Consumo del hogar?	10	000	25	000	250
Semilla?					
Subproducto?					
Trueque?	20	000	23	000	460
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?	20	000	26	000	520
TOTAL	240	000			5 030

N° 2	AJI				
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
300	SACO	40	12,000		
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		
2,500	YUGADA	0,250	0,625	19,200	
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	300	000	38	333	11 500
Consumo del hogar?					
Semilla?					
Subproducto?					
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?					
TOTAL	300	000			11 500

N° 3	MAIZ CHALA				
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
50	TONELADA	1 000	50,000		
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		
5,000	YUGADA	0,250	1,250	40,000	
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	30	000	33	333	1 000
Consumo del hogar?					
Semilla?					
Subproducto?					
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?	20	000	50	000	1 000
Otros (robo, donaciones, etc.)?					
TOTAL	50	000			2 000

N° 4					
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS		
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?					
Consumo del hogar?					
Semilla?					
Subproducto?					
Trueque?					
Alimento para animal de crianza?					
Otros (robo, donaciones, etc.)?					
TOTAL					

TOTAL PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	18 530
----------------------------------	---------------

Ejemplo 3:

Se entrevistó al Sr. Juan Medina, que sembró al partir con el Sr. Rafael Bellido una parcela de 5,0 hectáreas. El Sr. Rafael, participo en la producción obtenida y el Sr. Juan quedo en entregarle el 50 % de la producción.

Los cultivos cosechados en la parcela son garbanzo grano seco; con 1,8 hectáreas; y pallar grano seco, en el resto de la parcela. En el cultivo de garbanzo grano seco se obtuvo 150 latas en una hectárea y 130 latas en el resto de la parcela, cada lata con un peso 15 kg; en el cultivo del pallar grano seco se obtuvo de 120 saquillos en una hectárea y en las 2,2 hectáreas restantes se obtuvo 250 saquillos, cada saquillo con un peso de 30 kg.

El Sr. Juan manifestó que de la producción del cultivo de garbanzo grano seco, que le correspondía, la mitad destinó para la venta, con un precio de S/. 45 cada lata, y la otra mitad para el consumo de su hogar, valorizando cada lata a S/. 50. Asimismo, de la producción del cultivo de pallar grano seco, que le correspondía, destinó el 90% para la venta, con precio de S/. 120 cada saquillo, el 10% restante lo ha guardado para utilizarlo como semilla, valorizando cada saquillo a S/. 150.

Conforme a la información proporcionada, el diligenciamiento de la Sección 2100C es la siguiente:

SECCIÓN 2100C. PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS COSECHADOS																																																																																																																																																																																			
ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100B y pregunte por cada uno de sus destinos.																																																																																																																																																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">N° 1</td> <td style="text-align: center;">GARBANZO GRANO SECO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CANTIDAD</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD DE MEDIDA</td> <td style="text-align: center;">EQUIVALENCIA EN KG.</td> <td style="text-align: center;">CANTIDAD EN TONELADAS</td> <td style="text-align: center;">RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">140</td> <td style="text-align: center;">LATA</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">2,100</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD DE MEDIDA</td> <td style="text-align: center;">EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS</td> <td style="text-align: center;">SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS</td> <td style="text-align: center;">2,333</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0,900</td> <td style="text-align: center;">HECTAREA</td> <td style="text-align: center;">1,000</td> <td style="text-align: center;">0,900</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5">14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DESTINO</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CANTIDAD</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRECIO UNITARIO</td> <td style="text-align: center;">VALOR S/.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">ENT.</td> <td style="text-align: center;">DEC.</td> <td style="text-align: center;">ENT.</td> <td style="text-align: center;">DEC.</td> <td style="text-align: center;">(Enteros)</td> </tr> <tr> <td>Venta?</td> <td style="text-align: center;">70</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">45</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">3 150</td> </tr> <tr> <td>Consumo del hogar?</td> <td style="text-align: center;">70</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">3 500</td> </tr> <tr> <td>Semilla?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subproducto?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trueque?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alimento para animal de crianza?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (robo, donaciones, etc.)?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: center;">140</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">6 650</td> </tr> </table>	N° 1	GARBANZO GRANO SECO	13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	140	LATA	15	2,100		SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	2,333	0,900	HECTAREA	1,000	0,900		14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.		ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)	Venta?	70	000	45	000	3 150	Consumo del hogar?	70	000	50	000	3 500	Semilla?						Subproducto?						Trueque?						Alimento para animal de crianza?						Otros (robo, donaciones, etc.)?						TOTAL	140	000			6 650	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">N° 2</td> <td style="text-align: center;">PALLAR GRANO SECO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">CANTIDAD</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD DE MEDIDA</td> <td style="text-align: center;">EQUIVALENCIA EN KG.</td> <td style="text-align: center;">CANTIDAD EN TONELADAS</td> <td style="text-align: center;">RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">185</td> <td style="text-align: center;">SAQUILLO</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">5,550</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD DE MEDIDA</td> <td style="text-align: center;">EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS</td> <td style="text-align: center;">SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS</td> <td style="text-align: center;">3,469</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1,600</td> <td style="text-align: center;">HECTAREA</td> <td style="text-align: center;">1,000</td> <td style="text-align: center;">1,600</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="5">14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DESTINO</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">CANTIDAD</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">PRECIO UNITARIO</td> <td style="text-align: center;">VALOR S/.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">ENT.</td> <td style="text-align: center;">DEC.</td> <td style="text-align: center;">ENT.</td> <td style="text-align: center;">DEC.</td> <td style="text-align: center;">(Enteros)</td> </tr> <tr> <td>Venta?</td> <td style="text-align: center;">166</td> <td style="text-align: center;">500</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">19 980</td> </tr> <tr> <td>Consumo del hogar?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Semilla?</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">500</td> <td style="text-align: center;">150</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td style="text-align: center;">2 775</td> </tr> <tr> <td>Subproducto?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trueque?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alimento para animal de crianza?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros (robo, donaciones, etc.)?</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: center;">185</td> <td style="text-align: center;">000</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">22 755</td> </tr> </table>	N° 2	PALLAR GRANO SECO	13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)	185	SAQUILLO	30	5,550		SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	3,469	1,600	HECTAREA	1,000	1,600		14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.		ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)	Venta?	166	500	120	000	19 980	Consumo del hogar?						Semilla?	18	500	150	000	2 775	Subproducto?						Trueque?						Alimento para animal de crianza?						Otros (robo, donaciones, etc.)?						TOTAL	185	000			22 755
N° 1	GARBANZO GRANO SECO																																																																																																																																																																																		
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?																																																																																																																																																																																			
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)																																																																																																																																																																															
140	LATA	15	2,100																																																																																																																																																																																
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	2,333																																																																																																																																																																															
0,900	HECTAREA	1,000	0,900																																																																																																																																																																																
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:																																																																																																																																																																																			
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.																																																																																																																																																																														
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)																																																																																																																																																																														
Venta?	70	000	45	000	3 150																																																																																																																																																																														
Consumo del hogar?	70	000	50	000	3 500																																																																																																																																																																														
Semilla?																																																																																																																																																																																			
Subproducto?																																																																																																																																																																																			
Trueque?																																																																																																																																																																																			
Alimento para animal de crianza?																																																																																																																																																																																			
Otros (robo, donaciones, etc.)?																																																																																																																																																																																			
TOTAL	140	000			6 650																																																																																																																																																																														
N° 2	PALLAR GRANO SECO																																																																																																																																																																																		
13. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?																																																																																																																																																																																			
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.	CANTIDAD EN TONELADAS	RENDIMIENTO (TONELADAS / HECTÁREA)																																																																																																																																																																															
185	SAQUILLO	30	5,550																																																																																																																																																																																
SUPERFICIE COSECHADA (Secc. 2100A, col. G)	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN HECTÁREAS	SUPERFICIE COSECHADA EN HECTÁREAS	3,469																																																																																																																																																																															
1,600	HECTAREA	1,000	1,600																																																																																																																																																																																
14. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:																																																																																																																																																																																			
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.																																																																																																																																																																														
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)																																																																																																																																																																														
Venta?	166	500	120	000	19 980																																																																																																																																																																														
Consumo del hogar?																																																																																																																																																																																			
Semilla?	18	500	150	000	2 775																																																																																																																																																																														
Subproducto?																																																																																																																																																																																			
Trueque?																																																																																																																																																																																			
Alimento para animal de crianza?																																																																																																																																																																																			
Otros (robo, donaciones, etc.)?																																																																																																																																																																																			
TOTAL	185	000			22 755																																																																																																																																																																														
TOTAL PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		29 405																																																																																																																																																																																	

Procedemos a calcular la superficie de cada cultivo que le corresponde al Sr. Juan Medina, el 50% según el acuerdo.

- Cultivo de garbanzo grano seco

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 1,8 \text{ ha} \\ 50\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{50 \times 1,8 \text{ ha}}{100} = 0,9 \text{ ha}$$

- Cultivo de pallar grano seco

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 3,2 \text{ ha} \\ 50\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{50 \times 3,2 \text{ ha}}{100} = 1,6 \text{ ha}$$

Procedemos a calcular la producción de cada cultivo que le corresponde al Sr. Juan Medina, el 50% según el acuerdo.

- Cultivo de garbanzo grano seco

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 280 \text{ latas} \\ 50\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{50 \times 280 \text{ latas}}{100} = 140 \text{ latas}$$

- Cultivo de pallar grano seco

$$\begin{array}{l} 100\% \text{ ————— } 370 \text{ saquillos} \\ 50\% \text{ ————— } X \end{array} \quad X = \frac{50 \times 370 \text{ saquillos}}{100} = 185 \text{ saquillos}$$

SECCIÓN 2100D SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS

OBJETIVO: Obtener información sobre los subproductos agrícolas transformados tales como: morón, chuño, chochoca, guarapo, jora, mote, papa seca, tocosh, chancaca, chicha, frutas secas, harinas, etc., o subproductos no transformados tales como: panca de choclo, hojas de camote, paja de trigo, etc.

No se considerará en este capítulo la transformación de la cosecha que ha sido adquirida de otros hogares.

Encuestador(a):

Se deben considerar los subproductos agrícolas que han sido elaborados con fines comerciales (Venta) así como aquellos elaborados sólo para consumo del hogar, pago en especie u otros destinos.

Pregunta 15: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE SU PRODUCCIÓN ¿OBTUVO O ELABORÓ SUBPRODUCTOS TRANSFORMADOS TALES COMO: CHUÑO, MORÓN, CHOCHOCA, JORA, ETC. O SUBPRODUCTOS NO TRANSFORMADOS COMO: PANCA DE CHOCLO, HOJAS DE CAMOTE, PAJA DE TRIGO, ETC.?

OBJETIVO: Obtener información sobre los subproductos agrícolas transformados (morón, chuño, chochoca, tocosh, chancaca, etc.), y los no transformados (panca de choclo, hojas de camote, paja de trigo, etc.).

SECCIÓN 2100D. SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS	
15. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos transformados tales como: chuño, morón chochoca, jora, etc. o subproductos no transformados como: panca de choclo, hojas de camote, paja de trigo, etc.?	
Si 1	No 2 <input type="checkbox"/> Pase a Capítulo 2200
ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100C del cual proceden los subproductos.	

DILIGENCIAMIENTO: Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.

Si la respuesta es NO (código 2), pase al Capítulo 2200.

DEFINICIONES:

Subproducto transformado.- Se refiere al producto proveniente de la **transformación** de la producción del propio cultivo, destinado a la venta, consumo del hogar u otros destinos. Ejemplos: papa seca, chuño de papa, morón, tocosh de papa, mote de maíz, chochoca, harina de yuca, chancaca, harina de arvejas, oca seca (kahui), tableta de chocolate, guarapo, jora, masato, etc.

Subproducto no transformado.- Se refiere al producto proveniente directamente del propio cultivo, destinado a la venta, consumo del hogar u otros destinos, sin haber sufrido ninguna transformación. Ejemplo: panca de choclo, coronta de choclo, chala de choclo, hojas de camote, paja de trigo, etc.

☞ **Encuestador(a):**
Tenga presente que los subproductos como: “Guarapo” y “Masato”, solo serán considerados como subproductos, siempre y cuando sea la bebida fermentada.

RECUADRO N° CULTIVO

N° 1	
------	--

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre de cada cultivo transitorio o permanente registrado en la Sección 2100C del cual proceden los subproductos.

El cuestionario permite el registro de 6 cultivos en esta Sección, de ser un número mayor, deberá utilizar un cuestionario adicional.

Encuestador(a):

Una vez concluida la transcripción, proceda a formular la pregunta 16 respecto de cada cultivo registrado.

Pregunta N° 16: ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?

16. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?

Nº	NOMBRE
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta del informante y anote el nombre de los subproductos agrícolas de acuerdo a la información proporcionada.

El cuestionario permite el registro de 8 subproductos por cada cultivo registrado en esta Sección, de ser un número mayor, deberá utilizar un cuestionario adicional.

Encuestador(a):

- ▲ Considere en la Sección 2100D “Subproductos Agrícolas”, los residuos agrícolas de la propia producción del informante, tales como: **CHALA DE MAÍZ, HOJA DE CAMOTE, PAJA DE TRIGO**, etc., independientemente del destino que a éstos se les dé (alimento para sus animales de crianza, venta, regalo, trueque, pago a jornaleros, etc.).

Tenga presente que si el informante menciona que toda la producción de CHALA DE MAÍZ, HOJA DE CAMOTE, PAJA DE TRIGO, etc., la dejó en el campo sin ningún destino (Incluye: para abono, para el recojo por los vecinos, amigos, etc.) o la quemó, en estos casos **NO DEBE REGISTRAR** esta información en la sección 2100D y anotar obligatoriamente las observaciones respectivas.

Ejemplos:

- Si el informante manifiesta que obtiene como subproducto algún rastrojo (chala de maíz, hojas de camote, paja de cebada, tallos, etc.) al cual no le da ningún destino porque lo quema, entonces no considere como subproducto dicho rastrojo en la sección 2100D.
- Si el informante manifiesta que obtiene como subproducto algún rastrojo (chala de maíz, hojas de camote, paja de cebada, tallos, etc.) al cual no le da ningún destino porque lo deja tirado en campo pudiendo ser recogido por vecinos, familiares, amigos, entonces no considere como subproducto dicho rastrojo en la sección 2100D.
- Si el informante manifiesta que obtiene como subproducto algún rastrojo (chala de maíz, hojas de camote, paja de cebada, tallos, etc.) el cual no le da ningún destino porque lo deja tirado en campo y como consecuencia éste se aprovecha como abono, entonces no considere como subproducto dicho rastrojo en la sección 2100D.

Tenga presente que si el rastrojo usado como abono no se considera en la sección 2100D, tampoco se debe considerar en el capítulo 3000 correspondiente a Gastos. Por otro lado, sí se puede considerar en la sección 2200A ítem 2 “Mezclar la tierra con materia orgánica (rastrojo, estiércol, compost, humus, etc.)”; pregunta 2 “Sí aplica” y en el capítulo 2700, pregunta 2, alternativa 4 “Usa como abono”, siempre que el productor lo mencione.

- ▲ Para el caso del subproducto agrícola: Chala de maíz (tallo de la planta de maíz, después de la cosecha) que es destinada generalmente como alimento para los animales de la explotación agropecuaria, no debe ser confundido con el cultivo transitorio forrajero “Maíz Chala” que se registra en la **Sección 2100C “PRODUCCIÓN Y DESTINO DE LOS CULTIVOS COSECHADOS”**.
- ▲ Si en la sección 2100C, se tiene registrado el cultivo “maíz amiláceo”, “maíz amarillo duro” o “maíz choclo”, en la sección 2100D debe existir el subproducto “**CHALA DE MAÍZ**”. Caso contrario, anotar obligatoriamente observaciones.
- ▲ Si en la sección 2100C, se tiene registrado el cultivo “maíz amiláceo”, se debe sondear si se ha destinado parte de la producción a la elaboración de subproductos, tales como: “**MAÍZ MOTE**”, “**MAÍZ PELADO**”, “**CHOCHOCA**”, “**HARINA**”, “**JORA**”, etc., y anotar la información en el destino “Subproducto” en dicha sección, y registrar todos los subproductos elaborados por el hogar en la sección 2100D.

Ejemplo:

El señor Rodrigo declara que ha obtenido subproductos de su cultivo de papa y maíz amiláceo, del cultivo de papa ha elaborado chuño, tocosh y papa seca; del cultivo de maíz amiláceo ha elaborado mote y ha obtenido la chala de maíz que utiliza para la alimentación de su ganado vacuno.

Con dicha información, el diligenciamiento de la Sección 2100D es la siguiente:

SECCIÓN 2100D. SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS																																													
15. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos transformados tales como: chuño, morón chochocha, jora, etc. o subproductos no transformados como: panca de choclo, hojas de camote, paja de trigo, etc.?																																													
Sí 1	No 2 → Pase a Capítulo 2200																																												
ENCUESTADOR(A): Transcriba el nombre de cada cultivo registrado en la Sección 2100C del cual proceden los subproductos.																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">Nº 1</td> <td style="text-align: center;">PAPA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">16. ¿CUÁLES ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?</td> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">Nº</th> <th style="width: 95%;">NOMBRE</th> </tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td>CHUÑO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td>TOCOSH</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td>PAPA SECA</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td></td></tr> </table>	Nº 1	PAPA	16. ¿CUÁLES ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?		Nº	NOMBRE	1	CHUÑO	2	TOCOSH	3	PAPA SECA	4		5		6		7		8		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;">Nº 2</td> <td style="text-align: center;">MAÍZ AMILÁCEO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">16. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?</td> </tr> <tr> <th style="width: 5%;">Nº</th> <th style="width: 95%;">NOMBRE</th> </tr> <tr><td style="text-align: center;">1</td><td>MOTE</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">2</td><td>CHALA DE MAÍZ</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">3</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">4</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">6</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">7</td><td></td></tr> <tr><td style="text-align: center;">8</td><td></td></tr> </table>	Nº 2	MAÍZ AMILÁCEO	16. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?		Nº	NOMBRE	1	MOTE	2	CHALA DE MAÍZ	3		4		5		6		7		8	
Nº 1	PAPA																																												
16. ¿CUÁLES ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?																																													
Nº	NOMBRE																																												
1	CHUÑO																																												
2	TOCOSH																																												
3	PAPA SECA																																												
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
Nº 2	MAÍZ AMILÁCEO																																												
16. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DEL(LOS) SUBPRODUCTO(S)?																																													
Nº	NOMBRE																																												
1	MOTE																																												
2	CHALA DE MAÍZ																																												
3																																													
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													

04.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2200: Buenas Prácticas Agrícolas

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas agrícolas no condicionadas y/o condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, así como el tiempo que vienen aplicándolas.

Asimismo, conocer el grado de satisfacción por la aplicación de determinados insumos agrícolas y la realización de prácticas adecuadas de uso de tales insumos.

PERIODO DE REFERENCIA:

▲ Día de la entrevista

DEFINICIÓN:

Buenas Prácticas Agrícolas

Son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas orientados a asegurar la inocuidad del producto, el cuidado de la salud humana, la protección del medio ambiente; así como, la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que laboran en la actividad agrícola.

CONTROL ETOLÓGICO DE PLAGAS



☞ Encuestador(a):

El presente capítulo consta de 2 secciones, como son: la Sección 2200A: Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas y la Sección 2200B: Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas.

SECCIÓN 2200 A
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS NO CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas agrícolas no condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva, así como el tiempo que vienen aplicándolas.

DEFINICIÓN:

Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas: Son aquellas actividades aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas que no implican un previo cumplimiento de uso de determinados insumos agrícolas, constituyendo por el solo hecho de realizarse buenas prácticas agrícolas destinadas a asegurar la inocuidad del producto, el cuidado de la salud humana, la protección del medio ambiente; así como, la mejora de las condiciones de trabajo de las personas que laboran en la actividad agrícola.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ La presente Sección consta de 3 preguntas, respecto a 16 Buenas Prácticas Agrícolas.
- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 1 a la 3 es en forma horizontal, según cada práctica conocida por el productor.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen algunas Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas.

1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE:	
Pase a sgte. práctica	
↓	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las prácticas agrícolas de seguimiento. Para cada práctica encierre en un círculo el código 1 (SÍ) o 2 (NO), según corresponda. Todas las prácticas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada práctica con respuesta "SÍ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal de las preguntas 2 y 3, según corresponda.

Para cada práctica con respuesta "No" (código 2), continúe con la siguiente práctica.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un círculo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2400.

Para fines del presente estudio, se han considerado 16 Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas, cuya definición se detalla a continuación.

DEFINICIONES:

Realizar Análisis de Suelo

Es la práctica de efectuar análisis físicos y químicos del suelo para la determinación del contenido de nutrientes o elementos minerales que éste tiene. Esta práctica lo realiza personal especializado.



Mezclar la tierra con materia orgánica (rastros, estiércol, compost, humus, etc.)

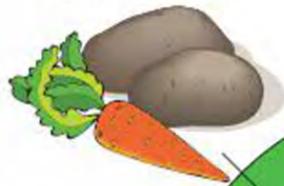
Es la práctica tendiente a aumentar el contenido de materia orgánica existente en nuestros suelos con el fin de suplir el déficit nutricional que los mismos presentan. La materia orgánica pueden ser abonos verdes, compost, humus, estiércol, las malezas o los residuos de cosechas anteriores (rastros).



Rotación de Cultivos para proteger el suelo

Consiste en alternar las siembras de diferentes cultivos a nivel de especies con necesidades nutritivas diferentes en una misma área de terreno durante distintos periodos de tiempo, con la finalidad de evitar el agotamiento del suelo y que las enfermedades que afectan a un tipo de planta no se perpetúen en el tiempo.

Tuberosas y hortalizas de raíz:
Papa, zanahoria, etc.



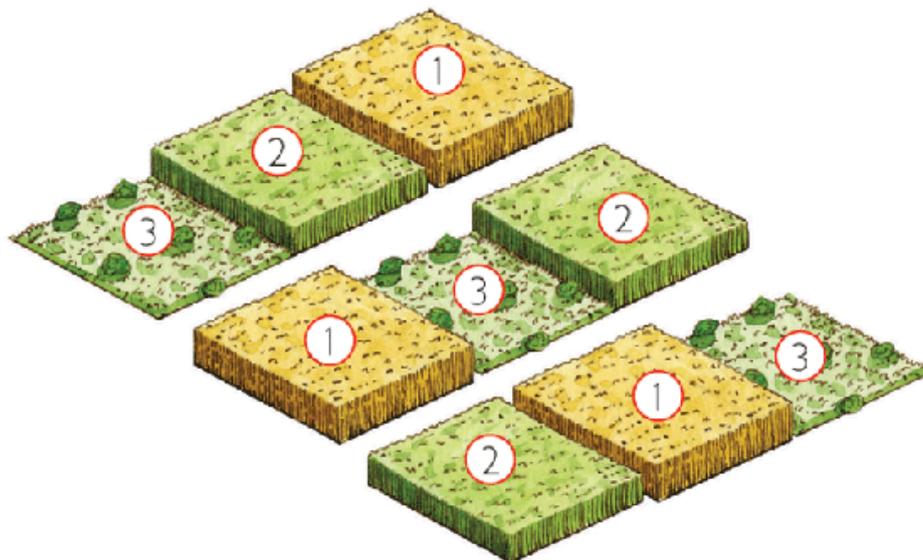
Leguminosas y hortalizas de fruto:
Arveja grano verde, tomate, etc.



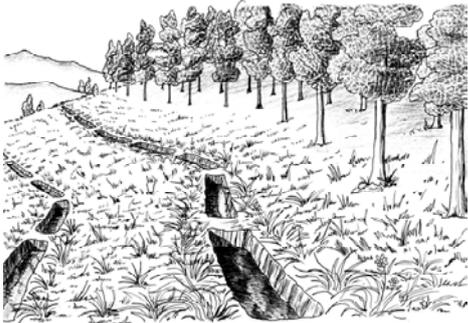
Hortalizas de hojas:
Lechuga, col, etc.



Hortalizas de flores y bulbos:
Coliflor, cebolla, etc.



Construcción de andenes, terrazas, o zanjas de infiltración



Construcción de andenes y terrazas, es la práctica que consiste en edificar estructuras establecidas en suelos con pendientes, la que permite reducir al mínimo la erosión hídrica, mejorar la capacidad retentiva de humedad y aumentar la superficie agrícola.

La zanja de infiltración, es como un hoyo en el terreno, donde se acumula el agua de lluvia, para que infiltre más agua en el suelo.



Arar o voltear la tierra

Labor que tiene por finalidad romper, voltear o invertir la capa superficial del suelo para mejorar la aireación, eliminación de malezas, etc. Realizándose de forma mecánica (tractor), animal o manual.



Desterronar o desmenuzar la tierra

Es la acción de deshacer o desmoronar los terrones para facilitar el crecimiento y penetración de las raíces en el suelo, así como la distribución del agua.



Nivelar el campo o terreno

Labor que consiste en emparejar el suelo para la siembra, tiene por objeto dar al terreno un declive determinado para facilitar el manejo del agua de riego dentro del campo de cultivo.



Realizar surcos en sentido contrario a la pendiente del terreno

Es la acción de labranza, siembra y otras operaciones de campo realizadas al contorno de la pendiente del terreno, a fin de promover la infiltración de agua en el suelo, y aumentar la humedad disponible para el crecimiento de las planta.



Utilizar mangas, sifones y/o mantas para mejorar la conducción y distribución del agua

Es la práctica que permite mejorar la conducción y distribución del agua, al disminuir las pérdidas de agua por infiltración y evaporación mediante el uso de materiales impermeables que permiten una mayor velocidad de desplazamiento del agua y exposición al medio ambiente como en el caso de las mangas, sifones o mantas.

Regar los cultivos con la cantidad de agua y con la frecuencia que requieren

Es la práctica de usar en cada riego sólo la cantidad adecuada de agua, según el cultivo, y repitiendo el riego periódicamente para evitar así disminuir la producción del cultivo.

Regar de preferencia en las mañanas o al atardecer

Es la práctica orientada al riego en determinados momentos del día cuando el calor ambiental es menor y por lo tanto la evaporación es menor, permitiendo mayor disponibilidad de agua para las plantas.

Canalizar el agua mediante surcos nivelados con ligera pendiente

Es la práctica que evita la erosión del suelo por parte del agua, dada la existencia de surcos que tienen un rango de pendiente mínima (un mínimo desnivel entre el inicio y el final), teniendo en cuenta que a mayor desnivel el agua tiene mayor velocidad, por lo tanto mayor capacidad de arrastre.

Usar abonos y/o fertilizantes

Es la práctica de emplear sustancias que contienen uno o más de los elementos esenciales para la fertilidad del suelo y nutrición de las plantas (Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Calcio, Magnesio, Hierro, Cobre, Zinc, etc.), sustancias que pueden ser de naturaleza química u orgánica, esto último como por ejemplo, el estiércol de animales.

A continuación se detallan algunos tipos de abonos y fertilizantes utilizados en la actividad agrícola:

Abonos Orgánicos.- Son generalmente de origen animal o vegetal. Entre ellos tenemos:

- Estiércol.
- Guano, gallinácea, palomina, excremento de murciélago, etc.
- Compost (se obtiene a partir de restos vegetales y otras materias orgánicas sometidas a un proceso de compostaje "fermentación").
- Extractos húmicos (humus de lombriz).
- Otros abonos orgánicos: residuos animales como huesos triturados, cuernos tostados, sangre desecada, desechos de pescado, etc.

Fertilizantes Químicos.- son sustancias de origen mineral, producidas bien por la industria química o bien por la explotación de yacimientos naturales (fosfato, potasio). Entre ellos tenemos:

- Urea
- Nitrato de amonio
- Superfosfato triple de calcio.
- Fosfato diamónico
- Cloruro de potasio, sulfato de potasio, etc.

Abonos Orgánicos



Fertilizantes Químicos



Usar plaguicidas (insecticidas, funguicidas, herbicidas, acaricidas, bactericidas, nematocidas, roenticidas, molusquicidas, etc.)

Es la práctica de emplear en los cultivos sustancias químicas (inorgánicas) o biológicas (orgánicas) destinadas a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas.

El término plaguicida incluye también sustancias aplicadas a los cultivos antes o después de la cosecha, para proteger el producto contra el ataque, durante el almacenamiento y transporte.

Plagas: en un sentido amplio se considera plaga a todo organismo que es nocivo a un cultivo comercial, incluyendo no sólo insectos, sino también ácaros, nematodos, malezas (son aquellas plantas que resultan indeseables en un campo porque compiten con las plantas cultivadas), microorganismos causantes de enfermedades (como virus, bacterias, micoplasmas, viroides y hongos) y vertebrados (como pájaros, ratas y otros).

Aplicar control biológico

Es la práctica que consiste en la represión de las plagas mediante sus enemigos naturales.

Se consideran enemigos naturales a los predadores, parásitos y/o agentes patógenos de una especie.

Los predadores son insectos u otros animales que causan la muerte de las plagas (víctimas o presas) en forma más o menos rápida.

Los parásitos de las plagas, llamados también parasitoides, son insectos que viven a expensas de otro insecto (hospedero) al que devoran progresivamente hasta causarle la muerte.

Los controladores biológicos tienen la característica fundamental, de ser elementos naturales que contribuyen al equilibrio ambiental; porque no dañan la naturaleza, más bien, promueven su armonía.



Aplicar manejo integrado de plagas

Es la práctica que emplea más de un método de control de plagas con la finalidad de mantener las plagas de un cultivo en poblaciones que no causen daño económico al productor, utiliza todos los métodos apropiados disponibles (mecánico, físico, cultural, biológico, etológico y químico como última alternativa y solo cuándo es absolutamente necesario).

Control mecánico.- Comprende las técnicas más antiguas y simples de la lucha contra los insectos. Estas técnicas consisten en la remoción y destrucción de los insectos y órganos infestados de las plantas. También se incluye la exclusión de los insectos y otros animales por medio de las barreras y otros dispositivos.

Ejemplo: recojo manual de insectos, recojo de frutos infestados, etc.



Control físico.- Consiste en la utilización de algún agente físico como la temperatura, humedad, insolación, fotoperiodismo y radiaciones electromagnéticas, en intensidades que resulten letales para los insectos.

Ejemplo: Utilización de lanzallamas en las acequias, riegos pesados, etc.



Control cultural.- Consiste en la utilización de las prácticas agrícolas ordinarias, o algunas modificaciones de ellas, con el propósito de contribuir a prevenir los ataques de los insectos, hacer el ambiente menos favorable para su desarrollo, destruirlos, o disminuir sus daños.

Ejemplo: incorporar los rastrojos al suelo, podar las ramas que presenten plagas, realizar el aporque, etc.



Control etológico.- Consiste en la utilización de métodos de represión que aprovechan las reacciones de comportamiento de los insectos. El comportamiento está determinado por la respuesta de los insectos a la presencia u ocurrencia de estímulos que son predominantemente de naturaleza química, aunque también hay estímulos físicos y mecánicos. Ejemplo: Uso de feromonas para atraer los insectos, uso de trampas de luz, etc.



☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Realice el sondeo necesario a fin de verificar si el productor conoce o no realmente la práctica agrícola mencionada. De ser necesario léale las definiciones.
- ▲ Tenga cuidado en omitir información sobre el uso de insumos agrícolas, toda vez que el diligenciamiento de la Sección 2200B está condicionado al empleo de los mismos.

Pregunta 2: ¿LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas en su actividad productiva.

2. ¿LA APLICA?	
Pase a sgte. práctica	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 1 (SI), continúe con la siguiente pregunta en forma horizontal.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la siguiente práctica.

Encuestador(a):

- ▲ La aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas **no** tiene periodo de referencia, pero sí está limitada a que el productor considere que la realiza cada vez que lo requiere.
- ▲ Con respecto a las buenas prácticas de usar abonos, fertilizantes, plaguicidas, control biológico y/o manejo integrado de plagas, si el productor aplica directamente el insumo agrícola o esta aplicación está a cargo de un tercero (técnico agrícola, fumigador, etc.), entonces anote código 1 "SÍ" en esta pregunta.
- ▲ Se debe RESPETAR EL ORDEN DE LAS PREGUNTAS, es decir primero formular la pregunta: si conoce la práctica agrícola, luego si la aplica, por ningún motivo se hará lo contrario.

Pregunta 3: ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el tiempo que el productor viene desarrollando las Buenas Prácticas Agrícolas no Condicionadas en su actividad productiva.

3. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?	
Menos de 1 año	1
De 1 a 3 años.....	2
Más de 3 años	3
Pase a sgte. práctica	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Luego de diligenciar esta pregunta, pase a la siguiente práctica agrícola.

Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que el tiempo de aplicación de una buena práctica agrícola no puede ser mayor al determinado en la Pregunta 1 del Capítulo 2000 (tiempo de experiencia del productor en la actividad agropecuaria independiente).

Ejemplo:

Durante el desarrollo del tema de las buenas prácticas agrícolas, el señor Jacinto Mendoza, declaró que recibió capacitación Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, hace 10 meses, en donde le enseñaron sobre la importancia de la rotación de los cultivos y la realización de análisis de suelos; no obstante, por falta de dinero, solamente aplicó la primera práctica en mención.

Por otro lado, manifestó que conocía sobre el uso de fertilizantes y sobre el control biológico, las cuales viene aplicando con éxito en su explotación desde hace menos de un año gracias al apoyo de una ONG, así mismo esta institución lo capacitó en el manejo integrado de plagas, indicando sin embargo, que a la fecha no lo aplica.

Asimismo, indicó que hace 5 años conoce y aplica las prácticas de arar o voltear la tierra, nivelar el campo o terreno, regar en las mañanas o al atardecer.

Finalmente, manifestó que no conocía las demás buenas prácticas que le mencionó el encuestador(a).

De acuerdo a dicha información, el diligenciamiento de la Sección 2200 A es como sigue:

CAPÍTULO 2200. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (PARA TODOS LOS CULTIVOS COSECHADOS Y NO COSECHADOS)						
SECCIÓN 2200A. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS NO CONDICIONADAS						
RELACIÓN DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS		1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE:		2. ¿LA APLICA?		3. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?
		Pase a sgte. práctica		Pase a sgte. práctica		Pase a sgte. práctica
		SÍ	NO	SÍ	NO	CÓDIGO
MINIMIZAR DEGRADACIÓN	1 Realizar análisis de suelos?	1	2	1	2	
	2 Mezclar la tierra con materia orgánica (rastros, estiércol, compost, humus, etc.)?	1	2	1	2	
	3 Rotación de cultivos para proteger el suelo?	1	2	1	2	1
LABRANZA DE LA TIERRA	4 Construcción de andenes, terrazas o zanjas de infiltración?	1	2	1	2	
	5 Arar o voltear la tierra?	1	2	1	2	3
	6 Desterronar o desmenuzar la tierra?	1	2	1	2	
	7 Nivelar el campo o terreno?	1	2	1	2	3
RIEGO	8 Realizar surcos en sentido contrario a la pendiente del terreno?	1	2	1	2	
	9 Utilizar mangas, sifones y/o mantas para mejorar la conducción y distribución del agua?	1	2	1	2	
	10 Regar los cultivos con la cantidad de agua y con la frecuencia que requieren?	1	2	1	2	
INSUMOS AGRÍCOLAS	11 Regar de preferencia en las mañanas o al atardecer?	1	2	1	2	3
	12 Canalizar el agua mediante surcos nivelados con ligera pendiente?	1	2	1	2	
	13 Usar abonos y/o fertilizantes?	1	2	1	2	1
	14 Usar plaguicidas (insecticidas, fungicidas, herbicidas, acaricidas, bactericidas, nematocidas, rodenticidas, molusquicidas, etc.)?	1	2	1	2	
	15 Aplicar control biológico?	1	2	1	2	1
	16 Aplicar manejo integrado de plagas?	1	2	1	2	

Ejemplo:

El Sr. Ramiro Vega manifestó que se inició en la actividad agrícola desde muy pequeño, trabajando en la chacra de su papá cultivando papa y maíz amiláceo, recién como productor se inició desde hace 3 años. Al preguntarle por las 16 prácticas agrícolas de la sección 2200A manifestó que siempre supo que era mezclar la tierra con estiércol, rotar los cultivos para que el suelo no se canse, voltear la tierra, desmenuzar la tierra, realizar surcos en sentido contrario a la pendiente y canalizar el agua mediante surcos nivelados con ligera pendiente, uso de abonos y plaguicidas; y que hasta la fecha lo sigue aplicando.

Por otro lado, manifestó que hace dos años, llegó a su centro poblado una ONG que capacitó a los productores en el manejo de cultivo de lúcumo, también los instruyó en lo referente al control biológico y manejo integrado de plagas, así mismo le capacitaron para que realice los riegos por las mañanas pero no lo aplica.

El Sr. Ramiro hace un año sembró lúcumo y desde los 2 meses de sembrado viene aplicando el control biológico y manejo integrado de plagas.

Con la información detallada, el diligenciamiento de la Sección 2200A es el siguiente:

CAPÍTULO 2200. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (PARA TODOS LOS CULTIVOS COSECHADOS Y NO COSECHADOS)							
SECCIÓN 2200A. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS NO CONDICIONADAS							
RELACIÓN DE PRÁCTICAS AGRÍCOLAS		1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA AGRÍCOLA DE:		2. ¿LA APLICA?		3. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO LA APLICA?	
		Pase a sgte. práctica		Pase a sgte. práctica		Pase a sgte. práctica	
		SI	NO	SI	NO	CÓDIGO	
MINIMIZAR DEGRADACIÓN	1	Realizar análisis de suelos?	1	2	1	2	
	2	Mezclar la tierra con materia orgánica (rastros, estiércol, compost, humus, etc.)?	1	2	1	2	2
	3	Rotación de cultivos para proteger el suelo?	1	2	1	2	2
	4	Construcción de andenes, terrazas o zanjas de infiltración?	1	2	1	2	
LABRANZA DE LA TIERRA	5	Arar o voltear la tierra?	1	2	1	2	2
	6	Desterronar o desmenuzar la tierra?	1	2	1	2	2
	7	Nivelar el campo o terreno?	1	2	1	2	
	8	Realizar surcos en sentido contrario a la pendiente del terreno?	1	2	1	2	2
RIEGO	9	Utilizar mangas, sifones y/o mantas para mejorar la conducción y distribución del agua?	1	2	1	2	
	10	Regar los cultivos con la cantidad de agua y con la frecuencia que requieren?	1	2	1	2	
	11	Regar de preferencia en las mañanas o al atardecer?	1	2	1	2	
	12	Canalizar el agua mediante surcos nivelados con ligera pendiente?	1	2	1	2	2
INSUMOS AGRÍCOLAS	13	Usar abonos y/o fertilizantes?	1	2	1	2	2
	14	Usar plaguicidas (insecticidas, fungicidas, herbicidas, acaricidas, bactericidas, nematocidas, rodenticidas, molusquicidas, etc.)?	1	2	1	2	2
	15	Aplicar control biológico?	1	2	1	2	1
	16	Aplicar manejo integrado de plagas?	1	2	1	2	1

SECCIÓN 2200 B

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con el uso de determinados insumos agrícolas en su proceso productivo, si el uso fue recomendado por un especialista, si practican el uso adecuado de estos insumos para evitar riesgos de contaminación que garanticen la seguridad de la salud de las personas; acciones que constituyen Buenas Prácticas Agrícolas.

DEFINICIÓN:

Buenas Prácticas Agrícolas Condicionadas: Son aquellas actividades aplicables a la producción, procesamiento y transporte de los alimentos agrícolas que implican un previo cumplimiento de uso de determinados insumos agrícolas.

☞ Encuestador(a):

La presente sección está conformada por cuatro módulos, como son: los abonos y/o fertilizantes, plaguicidas, control biológico y manejo integrado de plagas, determinados en la Sección 2200A (ítems 13,14, 15 y 16 de la Pregunta 2).

ABONOS Y/O FERTILIZANTES

☞ Encuestador(a):

Diligencie las preguntas 4 a 9, sólo si el productor hace uso de abonos y/o fertilizantes, determinado con el código 1 (Sí) en la Pregunta 2, ítem 13 de la Sección 2200A.

ABONO ORGÁNICO



FERTILIZANTES



Pregunta 4: ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que consideran usar la cantidad necesaria de abonos y/o fertilizantes en sus cultivos.

	SÍ	NO
4. ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 5: ¿CONSIDERA QUE LOS ABONOS Y/O FERTILIZANTES QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que consideran usar abonos y/o fertilizantes de buena calidad en sus cultivos.

	SÍ	NO
5. ¿CONSIDERA QUE LOS ABONOS Y/O FERTILIZANTES QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 6: ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que llevan un registro del uso de abonos y/o fertilizantes.

		SÍ	NO
6.	¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Registro del uso de abonos y/o fertilizantes Se refiere a registrar o anotar todos los datos correspondientes al tipo de abono y/o fertilizantes, fecha de aplicación, cantidad aplicada, etc.

Pregunta 7: ¿EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan abonos y/o fertilizantes por recomendación de un especialista en la materia, para garantizar que se emplea adecuadamente la cantidad y el tipo de insumo agrícola en los cultivos.

		SI	NO
7.	¿EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2

Finalizar módulo de fertilizantes 

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente. Si la respuesta es el código 2(NO), finalice el módulo de abonos y/o fertilizantes.

DEFINICIÓN:

Especialista Es la persona que posee los conocimientos técnicos necesarios en materia agrícola, para determinar la aplicación de abonos, fertilizantes y/o plaguicidas, en determinada superficie y cultivo.

Se considera especialista al técnico agrícola, ingeniero agrónomo y al asesor de tienda de agroquímicos autorizada.

No se considera como especialista al vendedor de tienda que solo entrega los productos que pide el productor.

☞ **Encuestador(a):**

Las preguntas 8 y 9 serán formuladas, sólo cuando el productor usa los abonos y/o fertilizantes por recomendación de un especialista; es decir, si está circulado el código 1 (SÍ), en la pregunta 7.

Pregunta 8: ¿PARA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan la dosis de abonos y/o fertilizantes aplicada a los cultivos, de acuerdo a la recomendación del especialista.

	SÍ	NO
8. ¿PARA EL USO DE ABONOS Y/ O FERTILIZANTES, RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 9: ¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan las condiciones de almacenamiento de los abonos y/o fertilizantes, recomendados por el especialista.

	SÍ	NO
9. ¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Ejemplo:

El Sr. Orestes Pinto manifestó que usa abono orgánico para sus cultivos según como lo capacitaron especialistas del Ministerio de Agricultura sobre el tema, por lo que cumple rigurosamente con registrar todos los datos relativos al uso del abono, respetando la dosis recomendada y sus condiciones de almacenamiento, finalmente indicó que considera que el abono orgánico que usa es de buena calidad siendo la cantidad que usa la necesaria.

De acuerdo a dicha información, el diligenciamiento de las preguntas 4 a 9 es el siguiente:

ABONOS Y/O FERTILIZANTES		
Sólo si el productor agrícola usa abonos y/o fertilizantes (código 1 "Sí" en P2, ítem 13 de la Sección 2200A)	SÍ	NO
4. ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES?	1	2
5. ¿CONSIDERA QUE LOS ABONOS Y/O FERTILIZANTES QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?	1	2
6. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2
7. ¿EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2

Finalizar módulo de fertilizantes

8. ¿PARA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	1	2
9. ¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	1	2

PLAGUICIDAS

☞ Encuestador(a):

Diligencie las preguntas 10 a 20, sólo si el productor hace uso de plaguicidas; es decir si está circulado el código 1 (Sí), en la pregunta 2 ítem 14 de la Sección 2200A.

PLAGUICIDAS



Pregunta 10: ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que consideran usar la cantidad necesaria de plaguicida que emplea en sus cultivos, sea éste de naturaleza química o biológica (orgánica).

	SÍ	NO
10. ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE PLAGUICIDAS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 11: ¿CONSIDERA QUE LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que considera usar plaguicidas, lo cuales emplea en sus cultivos, son de buena calidad; sea éste de naturaleza química o biológica (orgánica).

	SÍ	NO
11. ¿CONSIDERA QUE LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 12: ¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican plaguicidas químicos o biológicos (orgánicos), por recomendación de un especialista, para garantizar que se emplea el plaguicida adecuado para los cultivos.

	SÍ	NO
12. ¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

La definición de especialista es la misma que se definió en la pregunta 7.

Pregunta 13: ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que llevan un registro del uso de plaguicidas para tener un mejor control en su empleo.

	SÍ	NO
13. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Registro del uso de plaguicidas Se refiere a registrar o anotar todos los datos correspondientes al tipo de plaguicidas, fecha de aplicación, cantidad aplicada, etc.

Pregunta 14: ¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan plaguicidas de tipo químico en sus cultivos, para evaluar la realización de determinadas prácticas que garanticen el uso adecuado de los mismos, en salvaguarda de la salud de las personas, como el cuidado del medio ambiente.

	SÍ	NO
14. ¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?	1	2

Finalizar módulo de plaguicidas 

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente. Si la respuesta es el código 2(NO), finalice con el módulo de plaguicidas.

DEFINICIÓN:

Plaguicida químico Son sustancias químicas destinadas básicamente a matar, repeler, atraer, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas.
Los plaguicidas no son necesariamente venenos, pero pueden ser tóxicos.
Es competencia del Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA autorizar el ingreso y comercialización de los plaguicidas de uso agrícola de acuerdo a la normatividad vigente.

Encuestador(a):

Las preguntas 15 a 20 serán formuladas, sólo cuando el productor usa plaguicidas de tipo químico en sus cultivos; es decir está encerrado en un círculo 1 (SÍ), en la Pregunta 14.

Pregunta 15: ¿ANTES DEL USO DE PLAGUICIDAS LEE LA INFORMACIÓN DEL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, INDICACIONES DE USO)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan plaguicidas químicos, previo conocimiento y consideración de la información indicada en el envase del mismo, vale decir la fecha de vencimiento, condiciones de uso, etc., para evitar cualquier riesgo de contaminación.

	SÍ	NO
15. ¿ANTES DEL USO DE PLAGUICIDAS LEE LA INFORMACIÓN DEL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, INDICACIONES DE USO)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.



Pregunta 16: ¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan la dosis de uso del plaguicida químico, indicada en su envase.

	SÍ	NO
16. ¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 17: ¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que luego del uso de los plaguicidas químicos respetan el periodo de retiro o carencia, evitando de esta manera riesgos de contaminación en los consumidores.

	SÍ	NO
17. ¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Periodo entre la última aplicación del plaguicida y el periodo de cosecha Conocido como "Periodo de carencia", es el **número mínimo de días que debe transcurrir entre la aplicación del plaguicida y la cosecha del producto** durante el cual la planta, fruta o verdura tratada no debe ser consumida por las personas o animales, pues se presume razonablemente que, dentro de dicho tiempo, el producto aún contiene el plaguicida. Para conocer el periodo de carencia es necesario leer la etiqueta del producto.

Pregunta 18: ¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenan adecuadamente los plaguicidas químicos que utilizan en sus cultivos, resguardando de esta manera la seguridad de salud de las personas y contaminación de los alimentos.

	SÍ	NO
18. ¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 19: ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que practican medidas de seguridad, mediante el uso de equipos de protección para la aplicación del plaguicida químico, el cual está conformado por guantes, mameluco, botas, mascarilla y lentes, evitando de esta manera riegos de contaminación para la salud.

19. ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)	
Guantes.....1	Lentes.....5
Mascarilla.....2	Otro.....6
Botas.....3	(Especifique)
Mameluco.....4	Ninguno.....7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

En caso indique el productor que no hace uso de algún equipamiento de protección para aplicar los plaguicidas, proceda a circular el código 7 (Ninguno).

EQUIPO DE PROTECCIÓN

ADECUADO



INADECUADO



☞ Encuestador(a):

- ▲ Si el productor hace uso de pañuelos, tela o alguna prenda para protegerse durante el uso, deberá considerar el código 6 (Otro), y especificar: protege el rostro con prenda (pañuelo), usa ropa exclusiva, etc.
- ▲ La mochila de fumigación **NO** califica como equipo de protección para la aplicación de plaguicidas, por lo tanto no debe ser considerada en esta pregunta.

Pregunta 20: ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que luego del uso de los plaguicidas químicos realizan el triple lavado de los envases vacíos, con el fin de evitar riesgos de alguna intoxicación o envenenamiento por causa de los residuos de los envases, así como también conocer el destino de tales envases.

20. ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)	
Quema/incinera 1	Deja en el campo de cultivo 4
Entierra 2	Efectúa el triple lavado 5
Arroja a canal de regadío, río o acequia 3	Otro _____ 6
	(Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.



DEFINICIÓN:

Triple lavado Consiste en lavar inmediatamente el envase del plaguicida, después de hacer uso de su contenido, con 3 enjuagues consecutivos (con agua equivalente a un cuarto de la capacidad del envase), durante 30 segundos.

Lo importante de este procedimiento es que el agua de enjuague se agregue directamente al envase de aplicación (mochila de fumigación, etc.), aprovechando de esta manera el 100% del producto, evitando contaminación posterior, ya sea del suelo, del agua o de cualquier lugar que podría representar un peligro para el hombre, los animales y el medio ambiente.



☞ Encuestador(a):

- ▲ El término “envase”, está referido al recipiente que contenía al plaguicida al momento de su adquisición y no al que pudiera ser utilizado para aplicarlo, como en el caso de las mochilas de fumigación o similares.
- ▲ El plaguicida puede tener presentación líquida en envases herméticamente cerrados o en polvo en bolsas de plástico debidamente aseguradas.
- ▲ Recuerde, antes de proceder a circular el código 6 (Otro), se debe verificar que la respuesta no se encuentre contenida en alguna de las alternativas anteriores; determinado que es una alternativa distinta a las anteriores, se debe especificar de manera clara y precisa. Ejemplo: Si el informante manifiesta que: recicla los envases para venderlos, especificar: Recicla para la venta; cuando lo bota o arroja a cielo abierto: Deja en botadero a cielo abierto; o si cuenta con servicio de recolección de basura: Deja en el camión recolector de basura, etc.

Ejemplo:

Durante la entrevista a la Sra. Carmen Vizcarra, nos indicó que un ingeniero agrónomo de la ONG "AIDES", le recomendó el uso de plaguicidas químicos para eliminar algunas plagas que han aparecido en sus cultivos, compra los plaguicidas de buena calidad, siempre lee la información del envase, pero no usa la dosis, no anota la fecha, ni cantidad usada, así mismo no respeta el tiempo entre la última aplicación y la cosecha. Los plaguicidas los almacena en un lugar seguro y alejado de los alimentos y personas.

Por otro lado, indicó que en el uso de plaguicidas emplea mameluco y guantes para evitar riesgos en su salud, efectuando una sola vez el lavado de los envases y de las mochilas de fumigación, dejando los envases en el campo de cultivo.

En virtud a los datos proporcionados, el diligenciamiento de las preguntas 10 a 20 es de la manera siguiente:

SECCIÓN 2200B. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS CONDICIONADAS			
ABONOS Y/O FERTILIZANTES			
Sólo si el productor agrícola usa abonos y/o fertilizantes (código 1 "SI" en P2, ítem 13 de la Sección 2200A)			
	SÍ	NO	
4. ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES?	1	2	
5. ¿CONSIDERA QUE LOS ABONOS Y/O FERTILIZANTES QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?	1	2	
6. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2	
7. ¿EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2	
Finalizar módulo de fertilizantes			
8. ¿PARA EL USO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RESPETA LA DOSIS RECOMENDADA POR EL ESPECIALISTA?	1	2	
9. ¿RESPETA LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE ABONOS Y/O FERTILIZANTES, RECOMENDADAS POR EL ESPECIALISTA?	1	2	
PLAGUICIDAS			
Sólo si el productor agrícola usa plaguicidas (código 1 "SI" en P2, ítem 14 de la Sección 2200A)			
	SÍ	NO	
10. ¿CONSIDERA QUE USA LA CANTIDAD NECESARIA DE PLAGUICIDAS?	1	2	
11. ¿CONSIDERA QUE LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE BUENA CALIDAD?	1	2	
12. ¿EL USO DE PLAGUICIDAS FUE RECOMENDADO POR UN ESPECIALISTA? (técnico agrícola, ingeniero agrónomo, asesor de tienda de agroquímicos autorizada)	1	2	
13. ¿ANOTA O REGISTRA EL USO DE PLAGUICIDAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2	
14. ¿LOS PLAGUICIDAS QUE USA SON DE TIPO QUÍMICO?	1	2	
Finalizar módulo de plaguicidas			
15. ¿ANTES DEL USO DE PLAGUICIDAS LEE LA INFORMACIÓN DEL ENVASE (FECHA DE VENCIMIENTO, CONDICIONES DE USO, INDICACIONES DE USO)?	1	2	
16. ¿PARA EL USO DE PLAGUICIDAS RESPETA LA DOSIS INDICADA EN EL ENVASE?	1	2	
17. ¿RESPETA EL TIEMPO RECOMENDADO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DEL PLAGUICIDA Y EL PERIODO DE COSECHA?	1	2	
18. ¿ALMACENA LOS PLAGUICIDAS EN UN LUGAR ALEJADO DE LAS PERSONAS Y ALIMENTOS?	1	2	
<p>19. ¿QUÉ EQUIPO DE PROTECCIÓN USA PARA LA APLICACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)</p> <p>Guantes 1 Lentes 5 Mascarilla 2 Otro 6 Botas 3 (Especifique) Mameluco 4 Ninguno 7</p> <p>20. ¿QUÉ HACE CON LOS ENVASES VACÍOS DE LOS PLAGUICIDAS? (Circule uno o más códigos)</p> <p>Quema/incinera 1 Deja en el campo de cultivo 4 Entierra 2 Efectúa el triple lavado 5 Arroja a canal de regadío, río o acequia 3 Otro LAVA UNA VEZ 6 (Especifique)</p>			
CONTROL BIOLÓGICO			
Sólo si el productor agrícola aplica control biológico (código 1 "SI" en P2, ítem 15 de la Sección 2200A)			
	SÍ	NO	
21. ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?	1	2	
22. ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2	
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS			
Sólo si el productor agrícola aplica manejo integrado de plagas (código 1 "SI" en P2, ítem 16 de la Sección 2200A)			
	SÍ	NO	
23. ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?	1	2	
24. ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2	
OBSERVACIONES			

Encuestador(a):

Diligencie las preguntas 21 y 22, sólo si el productor hace uso de control biológico; es decir está encerrado en un círculo el código 1 (SI), en la Pregunta 2 ítem 15 de la Sección 2200A.

CONTROL BIOLÓGICO



Pregunta 21: ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con la aplicación del control biológico para la disminución de plagas en sus cultivos.

	SI	NO
21. ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 22: ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que hacen uso de registro de aplicación del control biológico, para una mejor administración en su empleo.

	SI	NO
22. ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL CONTROL BIOLÓGICO (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Encuestador(a):

Diligencie las preguntas 23 y 24, sólo si el productor hace uso de manejo integrado de plagas; es decir está encerrado en un círculo el código 1 (Sí), en la Pregunta 2 ítem 16 de la Sección 2200A.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

☞ Encuestador(a):

Recuerde que la aplicación del Manejo Integrado de Plagas, implica necesariamente que el productor emplee en su explotación, más de un tipo de control de plagas, entre ellos el cultural, el etológico, el biológico, el químico, etológico, etc.

CONTROL ETOLÓGICO

Trampa con atrayente sexuales



Atrayentes sexuales y ubicación de trampas



CONTROL CULTURAL

Podas de sanidad



Colecta y destrucción de frutos infestados



CONTROL BIOLÓGICO

Parasitando pulgones



Predatando pulgones



Pregunta 23: ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores satisfechos con la aplicación del Manejo Integrado de Plagas.

	SI	NO
23. ¿ESTÁ SATISFECHO CON LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo en el código correspondiente.

Pregunta 24: ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que hacen uso de registro de aplicación de manejo integrado de plagas para un mejor control en su empleo.

	SI	NO
24. ¿ANOTA O REGISTRA LA APLICACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (FECHA, CANTIDAD USADA, ETC.)?	1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

05.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2400: Producción de la Actividad Pecuaria

OBJETIVO: Determinar la producción de la actividad pecuaria de los últimos 12 meses mediante el conocimiento de los incrementos y reducciones del stock de los animales a cargo del productor pecuario, teniendo en cuenta que el conocimiento detallado de las transacciones posibilita el cálculo del ingreso que generan.

También conocer el stock actual de reproductores machos de algunas especies animales; así como, determinar la satisfacción del productor pecuario respecto a la disponibilidad de agua y alimento que proporciona a sus animales, como también sobre la calidad genética de los mismos.

PERIODOS DE REFERENCIA:

- ▲ Últimos doce meses
- ▲ Mes anterior
- ▲ Día de la entrevista
- ▲ Hace 12 meses

DEFINICIÓN:

Producción de la Actividad Pecuaria: Viene a ser el resultado de la diferencia resultante de los incrementos y las reducciones del stock de las especies de animales que crió el productor en los últimos 12 meses.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Centre al informante en el período de referencia: Últimos 12 meses.
- ▲ Se tomará información de los productores pecuarios, **independientemente del destino** de su producción: Venta, autoconsumo, trueque, obtención de subproductos primarios, elaboración de subproductos transformados, etc.
- ▲ Recuerde que el **número de especies animales** que críe el productor es **irrelevante** para el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES 02.

Ejemplos:

- ▲ Si un informante manifiesta que cría porcinos para la venta. **En este caso corresponderá hacer seguimiento a esta crianza en el Capítulo 2400.**
- ▲ Si un informante manifiesta que cría cuyes para autoconsumo. **En este caso corresponderá hacer seguimiento a esta crianza en el Capítulo 2400.**
- ▲ Si un informante manifiesta que cría conejos que da en trueque por otros productos. **En este caso corresponderá hacer seguimiento a esta crianza en el Capítulo 2400.**
- ▲ Si un informante manifiesta que cría ganado vacuno para producción de leche y queso. **En este caso corresponderá hacer seguimiento a esta crianza en el Capítulo 2400.**
- ▲ Si un informante manifiesta que cría gallinas para autoconsumo. **En este caso corresponderá hacer seguimiento a esta crianza en el Capítulo 2400.**



Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE..... A..... , ¿CRIÓ ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIES ANIMALES:

OBJETIVO: Determinar las especies animales que crió el productor pecuario, en los últimos doce meses.

1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A..... , ¿CRIÓ ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIES ANIMALES:

Vacunos? 1

Ovinos? 2

Caprinos? 3

Porcinos? 4

Vicuñas, llamas, alpacas, etc.? 5

Cuyes? 6

Aves (pollos, gallos y/o gallinas)? 7

Otros animales menores (conejos, patos, pavos, etc.)? 8
(Especifique)

Abejas (no hacer seguimiento de stock)? 9

NINGUNO (Pase a Capítulo 2700) 10

ENCUESTADOR(A):

- Si sólo circuló código 9 y es productor agrícola, pase al Capítulo 2700.
- Si sólo circuló código 9 y No es productor agrícola, pase a P8 del Capítulo 2700.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las alternativas, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos de las especies animales que el productor pecuario crió en los últimos doce meses.

Si la respuesta es código 8 (Otros animales menores), anote la especie animal correspondiente en la línea "Especifique".

Si el productor pecuario realiza solamente crianza de abejas (Código 9) y es productor agrícola pase al Capítulo 2700.

Si el productor pecuario realiza solamente crianza de abejas (Código 9) y no es productor agrícola pase a la pregunta 8 del Capítulo 2700.

Si la respuesta es código 10 (NINGUNO), pase al Capítulo 2700.

DEFINICIONES:

Se consideran las siguientes especies animales:

Vacunos Mamíferos criados por los productores para la obtención de leche y carne. Comprende a las vacas, vaquillonas, vaquillas, terneras, terneros, toros, toretes, bueyes (incluye a los utilizados como animales de tiro), etc.

Ovinos Mamíferos criados por los productores para la obtención de lana, leche y carne. Comprende a los corderos, borregos y ovejas.

- Caprinos** Mamíferos criados por los productores para la obtención de carne y leche. Comprende a las cabras, cabritos, chivatos y chivos.
- Porcinos** Mamíferos criados por los productores para la obtención de carne. Comprende a los lechones, gorrinas, marranas, verracos.
- Camélidos Sudamericanos (Vicuñas, llamas, alpacas, etc.)** Mamíferos criados por los productores para la obtención de fibra y carne. Comprende a las llamas y alpacas que son utilizadas para la producción de fibra y carne, y las vicuñas para la producción de fibra. También se encuentra el guanaco, el pacovicuña (cruce de alpaca con vicuña) y huariso (cruce de alpaca con llama).
- Cuyes** Mamíferos roedores criados por los productores para la obtención de carne.
- Aves** Animales con plumas, criados para proveer de huevos y carne. Considere sólo en este rubro a los pollos, gallos y gallinas.
- Otros animales menores** Pequeños animales usados para la alimentación familiar, para el trueque o venta comercial. Comprende los conejos y otras aves (patos, pavos, etc.).
- Abejas** Insectos criados por los productores para la obtención de miel y polen.



Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que independientemente se haya circulado en la pregunta 2 del Capítulo 2000 solamente el Código 1 “Agrícola”, debe formular esta pregunta. Si el productor no cría especie animal alguna, corresponderá circular el código 10 “NINGUNO”.
- ▲ **No corresponde diligenciar en el capítulo 2400 a las palomas, codornices, equinos, aves de pelea, toros de lidia,** ni considerar característica alguna de la crianza de estas especies animales en ningún capítulo del cuestionario ENAPRES.02.
- ▲ Si se determina que el productor es exclusivamente APÍCOLA, el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES.02, será de la manera siguiente:
 - Capítulo 2000: Si en la pregunta 2 respondió sólo código 2 y la crianza es de traspatio, diligencie hasta la pregunta 3 y pase al capítulo 2400. Si en la pregunta 2 respondió sólo código 2 y la crianza lo realiza en una explotación de tierras de uso no agrícola diligencie hasta la pregunta 5 y pase al capítulo 2400.
 - Capítulo 2400: Si en la pregunta 1, respondió sólo el código 9 y es productor agrícola pase al capítulo 2700 (INOCUIDAD).
 - Capítulo 2400: Si en la pregunta 1, respondió sólo el código 9 y no es productor agrícola pase al capítulo 2700 (INOCUIDAD), donde debe diligenciarse sólo la pregunta 8.
- ▲ Si el informante manifiesta que compra especies animales (vacunos, porcinos, ovinos y caprinos) sólo para engordarlos y luego venderlos, éstos no deben ser considerados en la ENAPRES 02, por cuanto corresponden a la producción pecuaria intensiva de engorde (animales que reciben alimentos enriquecidos con el fin de incrementar su peso en el menor lapso de tiempo).

Ejemplo:

Si el informante manifiesta que se dedica al negocio de compra y venta de vacunos flacos y los engorda en un promedio de 2 a 3 meses, éstos no deben ser considerados en la encuesta por corresponder a producción pecuaria intensiva de engorde.

Pregunta 2: ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEA PARA SUS ANIMALES DE CRIANZA?

OBJETIVO: Determinar la fuente principal de suministro de agua que el productor emplea para sus animales de crianza, a fin de evaluar los riesgos potenciales de contaminación en los mismos.

2. ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE AGUA QUE EMPLEA PARA SUS ANIMALES DE CRIANZA?

- Secano (lluvia)..... 1
- Río 2
- Manantial 3
- Pozo/agua subterránea 4
- Reservorio 5
- Aguas servidas 6
- Otro 7
- (Especifique)
- NINGUNO..... 8 → **Pase a 4**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 7 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea “Especifique”.

Si la respuesta es código 8 (NINGUNO), pase a la pregunta 4.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Recuerde que el objetivo de esta pregunta es determinar la fuente principal de suministro de agua que el productor emplea para sus animales de crianza y **no si el agua es potable o no**.
- ▲ Si el informante menciona que la fuente principal de agua que emplea para sus animales de crianza es la misma con que se abastece el hogar, se debe considerar en "Otro" y especificar "RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA", "PILÓN DE USO PÚBLICO" o "CAMIÓN CISTERNA".
- ▲ Realice el sondeo necesario, cuando el productor responde código 8 (NINGUNO), ya que el agua es el líquido vital y es imposible la crianza de especies animales como vacunos, ovinos, etc.

Pregunta 3: ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA TOMAN AGUA EN EL MOMENTO QUE LO NECESITAN?

OBJETIVO: Determinar la percepción del productor sobre la cantidad de agua que toman sus animales de crianza, en función al momento que lo necesitan.

3. ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA TOMAN AGUA EN EL MOMENTO QUE LO NECESITAN? Sí.....1 No.....2
--

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 4: ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA COMEN EN EL MOMENTO QUE LO NECESITAN?

OBJETIVO: Determinar la percepción del productor sobre la alimentación de sus animales de crianza, en función al momento que estos lo necesitan.

4. ¿SUS ANIMALES DE CRIANZA COMEN EN EL MOMENTO QUE LO NECESITAN? Sí..... 1 No..... 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Pregunta 5: DEL TOTAL DE QUE TIENE, ¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:

OBJETIVO: Determinar la variedad genética del stock actual de reproductores machos de las especies animales investigados en esta pregunta.

**5. DEL TOTAL DE QUE TIENE,
¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:**

ESPECIE (Circule)	DE RAZA PURA?	MEJORADOS?	CRIO-LLOS?	TOTAL
VACUNOS.....1				
OVINOS.....2				
CAPRINOS.....3				
PORCINOS.....4				
VICUÑAS, LLAMAS, ALPACA, ETC...5				
CUYES.....6				

DILIGENCIAMIENTO:

Diligencie de manera vertical la columna "ESPECIE", encerrando en un círculo el(los) código(s) de la especie(s) animal(es), según la información diligenciada en la pregunta 1 de este capítulo.

Sólo para los códigos encerrados en un círculo, lea la pregunta y cada alternativa, luego anote la cantidad en el recuadro respectivo.

Finalmente, anote el total de reproductores machos por cada especie animal.

DEFINICIONES:

Reproductor Macho Animales machos con características productivas y reproductivas superiores a la población donde se encuentra, utilizados con fines reproductivos para mejorar las características de la especie animal a la que pertenece.

Raza pura Animales que presentan similares características de producción y aspecto físico definidas en un patrón. Estos animales se reproducen entre sí, con la finalidad que sigan conservando los patrones definidos.

Mejorados Animales que debido al cruzamiento de sus progenitores con animales superiores presentan parámetros productivos superiores. El cruzamiento se puede dar con animales de raza pura o con animales seleccionados.

Criollos Animales criollos o nativos, es el ganado que está adaptado a las condiciones del medio ambiente de nuestro país, tales como alturas, falta de pasturas, entre otros. Estos animales por lo general presentan bajos parámetros productivos pero una alta adaptabilidad a las condiciones mencionadas.

Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que esta pregunta se debe diligenciar cuando en la pregunta 1 se ha registrado alguno de los códigos 1, 2, 3, 4, 5 y/o 6, es decir cuando se determinó que el productor pecuario realiza crianza de alguna de las siguientes especies animales: vacunos, ovinos, caprinos, porcinos, camélidos y/o cuyes.
- ▲ Asimismo, para considerar a un animal como reproductor macho, debe encontrarse en edad reproductiva y estar destinado para ello (en algunos casos se les llama padrillos).
- ▲ Si el informante no cuenta con ningún reproductor macho, deberá anotar "0" (cero) en los recuadros: "De raza pura", "Mejorados", "Criollos" y "Total" de cada especie animal considerada en esta pregunta.

Ejemplo:

El señor Alejandro Mendoza indicó que se dedica a la producción pecuaria contando con ganado vacuno, ovino y porcino, en cuanto a sus vacunos indicó que posee dos reproductores machos de raza pura, a diferencia de sus reproductores ovinos y porcinos que solamente son criollos, siendo éstos 10 y 3, respectivamente.

Según las instrucciones, el diligenciamiento de la Pregunta 5 sería como se indica:

5. DEL TOTAL DE QUE TIENE, ¿CUÁNTOS SON REPRODUCTORES MACHOS:

ESPECIE (Circule)	DE RAZA PURA?	MEJORA-DOS?	CRIO-LLOS?	TOTAL
VACUNOS.....1	2	0	0	2
OVINOS.....2	0	0	10	10
CAPRINOS.....3				
PORCINOS.....4	0	0	3	3
VICUÑAS, LLAMAS, ALPACAS, ETC...5				
CUYES6				

ENCUESTADOR(A) ANTES DE FORMULAR LAS PREGUNTAS 6, 7 Y 8; REGISTRE EL NOMBRE DE TODAS LAS ESPECIES DE ANIMALES QUE HA CRIADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, REGISTRADAS EN LA PREGUNTA 1 DE ESTE CAPÍTULO.

RECUADRO:

Nº 1

DILIGENCIAMIENTO:

Transcriba el nombre de las especies animales determinadas en la pregunta 1 de este capítulo. En el caso de los animales menores escriba el nombre de la especie o las especies al detalle.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Antes de formular las preguntas, registre las especies de animales que ha criado en los últimos 12 meses.
- ▲ El cuestionario tiene capacidad para 7 especies pecuarias, si declara más de 7 especies pecuarias utilice un cuestionario adicional.
- ▲ Concluida la transcripción de las especies animales, proceda a formular las preguntas 6, 7 y 8, para a cada especie.
- ▲ Si el informante menciona, criar: pollos, gallos y/o gallinas, se debe considerar como una sola especie, registrando como "AVES DE CORRAL", y las diferencias que pudieran presentarse en los precios o valorizaciones de los diferentes destinos, deberán ser anotados obligatoriamente en observaciones.

Pregunta 6: ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?

6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	<input type="text"/>
--	----------------------

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y luego anote la cantidad de animales que el productor tenía el mes anterior a la fecha de la entrevista.

☞ Encuestador(a):

Considere a todos los animales de cada especie, excepto los animales muertos, los perdidos o robados, sin tomar en consideración la edad ni el sexo.

Pregunta 7: ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE DEL AÑO.....?

7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES EN EL MES DE DEL AÑO.....?	<input type="text"/>
---	----------------------

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y luego anote la cantidad de animales que el productor tenía hace 12 meses a la fecha de la entrevista.

Pregunta 8: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A, ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:

OBJETIVO: Determinar todas las transacciones monetarias y no monetarias con su respectivo valor en nuevos soles (S/), realizadas en los últimos doce meses respecto de las especies animales criadas por el productor.

8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE A
¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:

A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	
(+) Nacieron?			
(+) Compró?			
(+) Le regalaron?			
(+) Recibió en trueque?			
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)			
TOTAL A			

B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	
(-) Vendió?			
(-) Consumió en el hogar?			
(-) Dio en trueque?			
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?			
(-) Murieron?			
(-) Fueron robados?			
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)			
TOTAL B			

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y anote la **Cantidad** de animales (en enteros y con dos decimales) y el **Valor** (en enteros) de cada una de las transacciones (**Incrementos/Reducciones de stock**) realizadas en los últimos 12 meses.

- **En los Recuadros de Incrementos de Stock (Flujo de Entrada)**

Se registrarán las transacciones que incrementan el stock de animales como: los que nacieron, compraron, le regalaron, recibió en trueque y otros incrementos en el stock (por ejemplo: lo que el informante recibió como pago en especie).

- **En los Recuadros de Reducciones de Stock (Flujo de Salida)**

Se registrarán las transacciones que reducen el stock de animales como: los que vendió, consumió en el hogar, dio en trueque, destinó a la elaboración de subproductos, murieron, fueron robados, y otras reducciones en el stock (por ejemplo: lo que el informante dio como pago en especie o donó para una fiesta patronal).

Luego, sume la columna cantidad de animales de los **incrementos de stock** y regístrelo en el recuadro **TOTAL** correspondiente, proceda de igual forma con las **reducciones de stock**.

 **Encuestador(a):**

Para verificar que ha registrado correctamente los incrementos y reducciones de stock (flujos de entrada y salida) de animales, realice los siguientes pasos:

Luego de finalizar la anotación de las cantidades de los distintos destinos, efectúe la consistencia de tales cantidades con la registrada en la Pregunta 6 (Stock del mes anterior) de la manera siguiente:

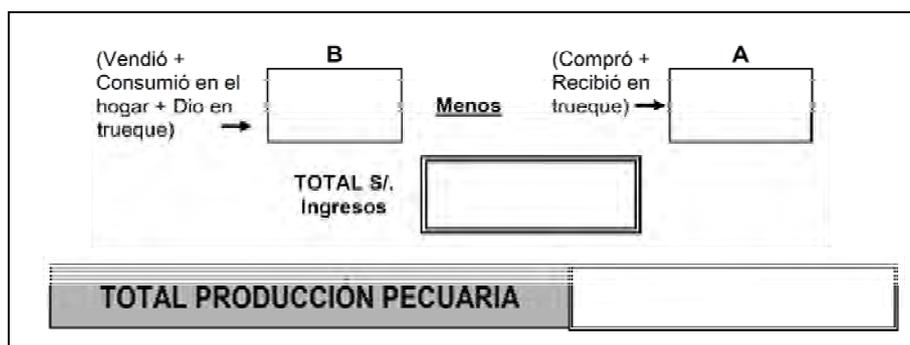
- 1º Sume a la cantidad registrada en la Pregunta 7 (Stock de hace 12 meses) todos los incrementos de stock de animales (nacieron, compró, le regalaron, recibió en trueque y otros incrementos de stock).

- 2º A la cantidad obtenida, reste todas las reducciones de stock de animales (vendió, consumió en el hogar, dio en trueque, destinó a la elaboración de subproductos, murieron, fueron robados y otras reducciones de stock).
- 3º El resultado debe ser el mismo que la cantidad registrada en la Pregunta 6 (Stock del mes anterior).
- 4º De no ser así, sondear nuevamente al productor sobre tales cantidades.

Una vez lograda la referida consistencia proceda a indagar sobre el valor (S/.) de determinadas transacciones, dicho monto se debe anotar en nuevos soles y en enteros.

Cuando se efectúe el trabajo en gabinete se procederá a la obtención de los totales del valor (S/.) de cada especie animal, como también del ingreso total de la producción pecuaria, el cual se obtiene de la sumatoria de dichos totales.

A continuación se detalla dicho procedimiento:



DILIGENCIAMIENTO:

- ❖ **1º RECUADRO B:** Reducciones de Stock (flujo de salida):

En este recuadro sólo deberá sumar los valores anotados en reducciones de Stock referidos a:

Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque

Luego, registre el total en el **RECUADRO B**

- ❖ **2º RECUADRO A:** Incrementos de Stock (**flujo de entrada**):

En este recuadro sólo deberá sumar los valores anotados en incrementos de Stock referido a:

Compró + Recibió en trueque

Luego, registre el total en el **RECUADRO A**

- ❖ **3º** Realice la resta de los valores anotados en A y B:

Total **RECUADRO B** – Total **RECUADRO A**

- ❖ **4°** El valor obtenido anótelo en el recuadro **TOTAL INGRESOS**
- ❖ **5°** Finalmente, sume todos los **TOTALES DE INGRESOS** de cada especie pecuaria y anótelo en el recuadro **TOTAL PRODUCCIÓN PECUARIA**.

DEFINICIONES:

Incrementos de Stock	Comprende las transacciones que incrementan el stock de animales como: los que nacieron, compraron, le regalaron, recibió en trueque y otros incrementos en el stock (por ejemplo: lo que el informante recibió como pago en especie).
Nacieron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses se reprodujeron en su explotación agropecuaria. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tiene al día de la entrevista.
Compró	Es la cantidad de animales de cualquier especie que se compraron en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización corresponde al importe que pago por la especie o especies.
Le regalaron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que le regalaron en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tiene al día de la entrevista.
Recibió en trueque	Es la cantidad de animales de cualquier especie que recibió el productor por el intercambio con un producto, en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tiene al día de la entrevista.
Otros incrementos de stock	Es la cantidad de animales de cualquier especie que recibió el productor como pago en especie dentro de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies será a precio de mercado minorista y a la edad que tiene al día de la entrevista.
Reducciones de Stock	Comprende las transacciones que reducen el Stock de animales como: los que vendió, consumió en el hogar, dio en trueque, destinó a la elaboración de subproductos, murieron, robados y otras reducciones de stock (por ejemplo los que el informante dio en pago en especie o donó para una fiesta patronal).
Vendió	Es la cantidad de animales de cualquier especie que fueron destinados para la venta en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización será el valor de venta.

Consumió en el Hogar	Es la cantidad de animales de cualquier especie que se destinó al consumo del hogar en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que se consumió.
Dio en trueque	Es la cantidad de animales de cualquier especie que dio el productor por el intercambio con un producto en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que se dio en trueque.
Destinó a la elaboración de subproductos	Es la cantidad de animales de cualquier especie que fueron sacrificados y destinados a la elaboración de subproductos (cecina, jamón, salchicha, etc.) para la venta y/o consumo del hogar en el periodo de los últimos 12 meses. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que fue sacrificado.
Murieron	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses murieron por distintas razones. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que se murieron.
Fueron robados	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses, fueron robados. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que fueron robados.
Otras reducciones de stock	Es la cantidad de animales de cualquier especie que en el periodo de los últimos 12 meses que el productor dio como pago en especie. La valorización de dichas especies se realizará al día de la entrevista a precio de mercado minorista y a la edad que tenía en el momento que se dio como pago en especie.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Tenga presente que en los distintos ítems de incrementos y reducciones, en mayor medida en la compra, venta y consumo del hogar, para realizar las valorizaciones deben considerar la edad y la raza del animal, condiciones determinantes en el precio de las especies, por lo tanto, aplique un adecuado sondeo al productor.
- ▲ Para el **destino “NACIERON”**, se debe considerar a todos los animales que nacieron en el periodo de referencia, independientemente si luego de su nacimiento murieron. Asimismo, si la muerte de los animales se produjo dentro del periodo de referencia, corresponderá ser anotada dicha información en el destino “MURIERON”.

- ▲ **No considere como parte de la producción de los informantes, los animales que recibieron al partir**, porque no son de propiedad del informante, al no estar facultado a realizar ningún tipo de acto de disposición sobre el animal, sin embargo, las crías obtenidas (siempre que hayan nacido en el periodo de referencia), sí corresponden ser registradas en las preguntas 6, 7 y 8; y en el caso específico de la pregunta 8.A “Incrementos de stock”, tales crías deben ser anotadas y valorizadas en el ítem 5 “Otros incrementos de stocks”, **al tratarse de un pago en especie por la crianza de los animales de un tercero.** Recuerde que al no considerar en el capítulo 2400 a las especies pecuarias que no son de propiedad del productor entrevistado, tampoco se debe considerar los subproductos obtenidos de dichos animales en la sección 2400A, puesto que “no” fueron obtenidos de su propia producción, ni tampoco en el capítulo 3000 el gasto en alimentos que puedan ocasionar dichas especies pecuarias al productor. Además en el cuestionario anote las observaciones necesarias.
- ▲ **No considere** en el recuadro: “Destinó a la elaboración de subproductos”, a los animales de cualquier especie de los cuales obtuvo sólo subproductos pecuarios primarios (sub productos no transformados), como leche, huevos, lana y fibra.

Ejemplo:

La entrevista con el Sr. Ricardo Rojas se realizó el 10 de abril del 2012, al preguntarle sobre la cantidad de animales que tuvo el mes anterior menciona que tuvo 11 vacunos y 29 ovinos, y que hace 12 meses, en el mes de abril del 2011 tenía 11 vacunos y 24 ovinos.

En los últimos 12 meses de abril 2011 a marzo 2012, señala que nacieron 2 terneros y 10 borreguitos, teniendo un valor cada uno de S/. 150 y S/. 40,0 respectivamente; al preguntarle si realizó alguna compra de tales especies indica que compró 2 vacas lecheras cada una a S/. 300 y 4 ovinos de raza a S/. 70. Asimismo, comenta que por acudir a una fiesta patronal le regalaron 1 ternero y 1 borreguito valorizado por S/. 150 y S/. 40 respectivamente, también por realizar un trabajo en el mes de enero del 2011, su tía no tenía dinero en efectivo y le pagó con 1 ternero y 1 borreguito, que están valorizados en S/. 150 y S/ 50 respectivamente.

Por otro lado, manifiesta que en los últimos 12 meses vendió 2 terneros a S/. 250 c/u, 1 vaca a S/. 650, y 10 borregos, 6 de ellos vendió a S/. 80 c/u, 2 vendió a S/. 65 c/u y 2 a S/. 50 c/u, informó finalmente que le robaron 1 ternero valorizada en S/. 150, y que en dicho periodo de tiempo sacrificó una vaca para elaborar charqui, la vaca la valoriza a S/. 300.

De acuerdo a esta información, las preguntas 6, 7 y 8 deben diligenciarse de la manera siguiente:

Nº 1 VACUNOS			
6.	¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	11	
7.	¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES, EN EL MES DE ABR DEL AÑO 2011?	11	
8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 , ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:			
A. INCREMENTOS DE STOCK		CANTIDAD	
		ENT.	DEC.
(+)	Nacieron?	2	00
(+)	Compró?	2	00
(+)	Le regalaron?	1	00
(+)	Recibió en trueque?		
(+)	Otros incrementos de stock? (pago en especie)		
TOTAL A		5	00
		VALOR S/. (Enteros)	
		1 050	
B. REDUCCIONES DE STOCK		CANTIDAD	
		ENT.	DEC.
(-)	Vendió?	3	00
(-)	Consumió en el hogar?		
(-)	Dio en trueque?		
(-)	Destinó a la elaboración de subproductos?	1	00
(-)	Murieron?		
(-)	Fueron robados?	1	00
(-)	Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)		
TOTAL B		5	00
		VALOR S/. (Enteros)	
		1 600	
(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) →		B	1 150
Menos			
(Compró + Recibió en trueque) →		A	600
TOTAL S/. Ingresos		550	

Nº 2 OVINOS			
6.	¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR?	29	
7.	¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES, EN EL MES DE ABR DEL AÑO 2012?	24	
8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ABR 11 A MAR 12 , ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:			
A. INCREMENTOS DE STOCK		CANTIDAD	
		ENT.	DEC.
(+)	Nacieron?	10	00
(+)	Compró?	4	00
(+)	Le regalaron?	1	00
(+)	Recibió en trueque?		
(+)	Otros incrementos de stock? (pago en especie)		
TOTAL A		15	00
		VALOR S/. (Enteros)	
		720	
B. REDUCCIONES DE STOCK		CANTIDAD	
		ENT.	DEC.
(-)	Vendió?	10	00
(-)	Consumió en el hogar?		
(-)	Dio en trueque?		
(-)	Destinó a la elaboración de subproductos?		
(-)	Murieron?		
(-)	Fueron robados?		
(-)	Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)		
TOTAL B		10	00
		VALOR S/. (Enteros)	
		710	
(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) →		B	710
Menos			
(Compró + Recibió en trueque) →		A	280
TOTAL S/. Ingresos		430	

TOTAL PRODUCCIÓN PECUARIA	980
----------------------------------	------------

Ejemplo:

En la entrevista con la Sra. María Campos, realizada en abril de 2012, se le consultó sobre la cantidad de animales que tuvo en el mes anterior, a lo cual manifestó que tuvo 20 cuyes y 10 gallinas, y que hace 12 meses, en el mes de abril del 2011 tenía 50 cuyes y 20 gallinas.

En los últimos 12 meses (Abril 2011 a Marzo 2012) señaló que nacieron 200 cuyes y 40 pollitos, cuyos precios son de S/. 15 el par de cuyes y S/. 10 cada pollito; asimismo comentó que al nacer murieron por frío 10 cuyes y 5 pollitos, valorizando a los 10 cuyes a S/. 25 y a los 5 pollitos en S/. 10.

Por otro lado, al preguntarle si le regalaron animales, respondió que le regalaron 2 gallinas valorizadas en S/. 25. Además, manifestó que por semana santa, día de la madre, fiestas de año nuevo y por cumpleaños de miembros del hogar, consumieron 100 cuyes y 20 gallinas, valorizados en S/. 10 cada cuy y en S/. 20 cada gallina.

Adicionalmente mencionó que vendió 40 cuyes a S/. 300, y 10 gallinas a S/. 150; que dio en trueque 4 gallinas por 1 saco de maíz amiláceo, cada gallina la valoriza a S/15.

Finalmente, recordó que le fueron robados 40 cuyes y 10 gallinas valorizados al precio de venta; pagó con 40 cuyes a cambio de la siembra del cultivo de papa, los 40 cuyes se valorizaron en S/. 300; y que regalo 3 gallinas a su comadre, cada gallina valorizada en S/. 15.

De acuerdo a esta información, las preguntas 6, 7 y 8 deben diligenciarse de la manera siguiente:

Nº 1 CUYES	Nº 2 AVES DE CORRAL																																																																																																																																								
<p>6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR? 20</p> <p>7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES, EN EL MES DE ABR..... DEL AÑO 2011.....? 50</p> <p>8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ABR 11... A MAR 12..., ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">A. INCREMENTOS DE STOCK</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR S/. (Enteros)</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>(+) Nacieron?</td><td style="text-align: center;">200</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">150</td></tr> <tr><td>(+) Compró?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(+) Le regalaron?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(+) Recibió en trueque?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL A</td><td style="text-align: center;">200</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">150</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">B. REDUCCIONES DE STOCK</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR S/. (Enteros)</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>(-) Vendió?</td><td style="text-align: center;">40</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">300</td></tr> <tr><td>(-) Consumió en el hogar?</td><td style="text-align: center;">100</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">1000</td></tr> <tr><td>(-) Dio en trueque?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(-) Destinó a la elaboración de subproductos?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(-) Murieron?</td><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">25</td></tr> <tr><td>(-) Fueron robados?</td><td style="text-align: center;">40</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">300</td></tr> <tr><td>(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)</td><td style="text-align: center;">40</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">300</td></tr> <tr><td>TOTAL B</td><td style="text-align: center;">230</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">1925</td></tr> </tbody> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) → B</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">1300</p> <p>TOTAL S/. Ingresos</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>(Compró + Recibió en trueque) → A</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">0</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px; border: 2px solid black; padding: 5px;"> <p>TOTAL S/. Ingresos 1300</p> </div>	A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)	ENT.	DEC.	(+) Nacieron?	200	00	150	(+) Compró?				(+) Le regalaron?				(+) Recibió en trueque?				(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)				TOTAL A	200	00	150	B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)	ENT.	DEC.	(-) Vendió?	40	00	300	(-) Consumió en el hogar?	100	00	1000	(-) Dio en trueque?				(-) Destinó a la elaboración de subproductos?				(-) Murieron?	10	00	25	(-) Fueron robados?	40	00	300	(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)	40	00	300	TOTAL B	230	00	1925	<p>6. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TUVO EL MES ANTERIOR? 10</p> <p>7. ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES TENÍA HACE 12 MESES, EN EL MES DE ABR..... DEL AÑO 2012.....? 20</p> <p>8. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE...ABR 11... A MAR 12..., ¿QUÉ CANTIDAD DE ANIMALES:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">A. INCREMENTOS DE STOCK</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR S/. (Enteros)</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>(+) Nacieron?</td><td style="text-align: center;">40</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">40</td></tr> <tr><td>(+) Compró?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(+) Le regalaron?</td><td style="text-align: center;">2</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">25</td></tr> <tr><td>(+) Recibió en trueque?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL A</td><td style="text-align: center;">42</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">65</td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">B. REDUCCIONES DE STOCK</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR S/. (Enteros)</th> </tr> <tr> <th>ENT.</th> <th>DEC.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>(-) Vendió?</td><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">150</td></tr> <tr><td>(-) Consumió en el hogar?</td><td style="text-align: center;">20</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">400</td></tr> <tr><td>(-) Dio en trueque?</td><td style="text-align: center;">4</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">60</td></tr> <tr><td>(-) Destinó a la elaboración de subproductos?</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>(-) Murieron?</td><td style="text-align: center;">5</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">10</td></tr> <tr><td>(-) Fueron robados?</td><td style="text-align: center;">10</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">150</td></tr> <tr><td>(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)</td><td style="text-align: center;">3</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">45</td></tr> <tr><td>TOTAL B</td><td style="text-align: center;">52</td><td style="text-align: center;">00</td><td style="text-align: center;">815</td></tr> </tbody> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>(Vendió + Consumió en el hogar + Dio en trueque) → B</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">610</p> <p>TOTAL S/. Ingresos</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>(Compró + Recibió en trueque) → A</p> <p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">0</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px; border: 2px solid black; padding: 5px;"> <p>TOTAL S/. Ingresos 610</p> </div>	A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)	ENT.	DEC.	(+) Nacieron?	40	00	40	(+) Compró?				(+) Le regalaron?	2	00	25	(+) Recibió en trueque?				(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)				TOTAL A	42	00	65	B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)	ENT.	DEC.	(-) Vendió?	10	00	150	(-) Consumió en el hogar?	20	00	400	(-) Dio en trueque?	4	00	60	(-) Destinó a la elaboración de subproductos?				(-) Murieron?	5	00	10	(-) Fueron robados?	10	00	150	(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)	3	00	45	TOTAL B	52	00	815
A. INCREMENTOS DE STOCK		CANTIDAD			VALOR S/. (Enteros)																																																																																																																																				
	ENT.	DEC.																																																																																																																																							
(+) Nacieron?	200	00	150																																																																																																																																						
(+) Compró?																																																																																																																																									
(+) Le regalaron?																																																																																																																																									
(+) Recibió en trueque?																																																																																																																																									
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)																																																																																																																																									
TOTAL A	200	00	150																																																																																																																																						
B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)																																																																																																																																						
	ENT.	DEC.																																																																																																																																							
(-) Vendió?	40	00	300																																																																																																																																						
(-) Consumió en el hogar?	100	00	1000																																																																																																																																						
(-) Dio en trueque?																																																																																																																																									
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?																																																																																																																																									
(-) Murieron?	10	00	25																																																																																																																																						
(-) Fueron robados?	40	00	300																																																																																																																																						
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)	40	00	300																																																																																																																																						
TOTAL B	230	00	1925																																																																																																																																						
A. INCREMENTOS DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)																																																																																																																																						
	ENT.	DEC.																																																																																																																																							
(+) Nacieron?	40	00	40																																																																																																																																						
(+) Compró?																																																																																																																																									
(+) Le regalaron?	2	00	25																																																																																																																																						
(+) Recibió en trueque?																																																																																																																																									
(+) Otros incrementos de stock? (pago en especie)																																																																																																																																									
TOTAL A	42	00	65																																																																																																																																						
B. REDUCCIONES DE STOCK	CANTIDAD		VALOR S/. (Enteros)																																																																																																																																						
	ENT.	DEC.																																																																																																																																							
(-) Vendió?	10	00	150																																																																																																																																						
(-) Consumió en el hogar?	20	00	400																																																																																																																																						
(-) Dio en trueque?	4	00	60																																																																																																																																						
(-) Destinó a la elaboración de subproductos?																																																																																																																																									
(-) Murieron?	5	00	10																																																																																																																																						
(-) Fueron robados?	10	00	150																																																																																																																																						
(-) Otras reducciones de stock? (donaciones, pago en especie)	3	00	45																																																																																																																																						
TOTAL B	52	00	815																																																																																																																																						
<p>TOTAL PRODUCCIÓN PECUARIA 1910</p>																																																																																																																																									

SECCIÓN 2400A. SUBPRODUCTOS PECUARIOS

OBJETIVO: Obtener información sobre los subproductos pecuarios primarios tales como: leche de vaca, leche de cabra, huevo de gallina, huevo de pata, lana de ovino, fibra de llama, fibra de alpaca o fibra de vicuña, así como de los subproductos pecuarios transformados tales como: queso, charqui, chalonga, jamón, mantequilla, manjar blanco etc. También se obtendrá su valorización en sus diferentes destinos; subproductos elaborados contando como materia prima con la producción pecuaria del informante.

No se considerará en este capítulo el uso o transformación de especies animales que han sido adquiridos, de otros hogares.

☞ Encuestador(a):

- ▲ No se considerará en este capítulo el uso o transformación de especies animales que han sido adquiridos, de otros hogares.
- ▲ Se deben considerar los subproductos pecuarios que han sido elaborados con fines comerciales (Venta) así como aquellos elaborados sólo para consumo del hogar, pago en especie u otros destinos.
- ▲ Si en los últimos 12 meses, el informante, tuvo en crianza determinadas especies animales tales como: vacunos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y aves obligatoriamente sondee sobre la elaboración de subproductos primarios y transformados.

Por Ejemplo:

- En el caso de los vacunos, se debe sondear por la producción de leche, queso, etc.
- En el caso de los ovinos, se debe sondear por la producción de lana y pellejo, etc.
- En el caso de caprinos, se debe sondear por la producción de leche y pellejo, etc.
- En el caso de los camélidos sudamericanos (alpacas, llamas, vicuñas, etc.), se debe sondear por la producción fibra.
- En el caso de las aves (gallinas, etc.), se debe sondear por la producción de huevos.

Pregunta 9: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE SU PRODUCCIÓN, ¿OBTUVO O ELABORÓ SUBPRODUCTOS PECUARIOS TALES COMO: LECHE, HUEVO, LANA, FIBRA, QUESO, MANTEQUILLA, ETC.?

OBJETIVO: Obtener información sobre los subproductos pecuarios primarios (leche, huevo, lana, y/o fibra), y los transformados (queso, mantequilla, requesón, cecina, jamón etc.). Así como su valorización en sus diferentes destinos.

9. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos pecuarios tales como: leche, huevo, lana, fibra, queso, mantequilla, etc.?
Sí 1 No 2 <input type="button" value="Pase a Capítulo 2500"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego circule el código correspondiente.
Si la respuesta es NO (código 2), pase al Capítulo 2500.

DEFINICIONES:

Subproducto pecuario primario.- Se refiere al producto proveniente directamente de determinadas especies animales de crianza, como son la leche (vacunos y caprinos), lana (ovinos), fibra (vicuña, llama y alpaca) y huevos (aves de corral). Se obtienen en estado natural sin transformación alguna.

Subproducto pecuario transformado.- Se refiere al producto proveniente de la transformación del animal beneficiado (morcilla, jamón, charqui, chalonga, etc.) o del subproducto pecuario primario (queso, mantequilla, manjar blanco, requesón, etc.).

☞ Encuestador(a):

- ▲ El pellejo del ganado ovino es un subproducto pecuario primario, por lo tanto debe efectuarse su seguimiento en la sección 2400A. Sin embargo, debe tenerse presente que si bien para su obtención se requiere el beneficio del animal, generalmente éste se produce con otro propósito, por ejemplo para consumo de la carne del animal y posterior uso del pellejo. Por lo cual para este caso específico, en el Capítulo 2400, pregunta 8, ítem “Destinó a la elaboración de subproductos” no corresponde anotar información de los ovinos, cuyo pellejo ha sido registrado en la sección 2400A, debido a que el beneficio de los animales correspondientes debe ya estar registrado en algún otro ítem de las reducciones de stock. Caso contrario se duplicaría el registro del animal correspondiente.
- ▲ En el caso de la leche, ésta debe ser diferenciada según especie animal (vacuno o caprino), es decir, se anotará “LECHE DE VACA” o “LECHE DE CABRA”, etc., según corresponda.
- ▲ En el caso de huevos, éste debe ser diferenciado según especie animal (gallinas, patas, etc.), es decir se anotará “HUEVO DE GALLINA” o “HUEVO DE PATA”, etc., según corresponda.
- ▲ En el caso de fibra, ésta debe ser diferenciada según especie animal (alpacas, llamas, vicuñas, etc.), es decir se anotará “FIBRA DE ALPACA”, “FIBRA DE LLAMA”, o “FIBRA DE VICUÑA”, etc., según corresponda.

RECUADRO N° SUBPRODUCTO PECUARIO

N° 1	
------	--

DILIGENCIAMIENTO:

Anote el nombre de cada subproducto pecuario de acuerdo a la información proporcionada por el informante.

El cuestionario permite el registro de 6 subproductos en esta Sección.

☞ Encuestador(a):

Antes de formular las preguntas 10, 11 y 12; registre el nombre de **todos** los subproductos pecuarios que ha obtenido en los últimos 12 meses.

Pregunta 10: ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad de la producción elaborada y la unidad de medida correspondiente. Asimismo pregunte sobre la equivalencia de esa unidad de medida en **kilogramos o litros**, según corresponda.

Pregunta 11: DE DICHA PRODUCCIÓN ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:

11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINÓ	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?					
Consumo del hogar?					
Otro? _____ (Especifique)					
TOTAL					

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta para cada destino de la producción, anotando primero las cantidades en enteros y dos decimales, cuya suma total debe ser consistenciada con la cantidad de producción total anotada en la pregunta 10.

De ser diferente la cantidad total registrada en la pregunta 10, sondee sobre tales cantidades hasta lograr ese propósito, luego indagar por el precio unitario de cada destino registrado, información que debe ser anotada en enteros y dos decimales, y finalmente sobre el valor total, información anotada en enteros.

De no poder efectuar ese cálculo en el momento de la entrevista, lo realizará cuando efectuó el trabajo en gabinete procediendo a obtener los totales del valor (S/.) de cada subproducto, como también el ingreso total de los subproductos pecuarios, el cual se obtiene de la suma de los totales de cada subproducto.

La valorización del destino "consumo del hogar" es a precio de mercado minorista.

En el recuadro "OTRO" considere los subproductos regalados, donados, robados, utilizados como pago en especie etc.

El valor de los subproductos pecuarios estará dado por la cantidad y precio unitario. El objetivo de obtener el precio unitario, es para consistenciar el monto que aparece en la columna "Valor S/."

☞ **Encuestador(a):**

Cuando anote la información correspondiente al subproducto leche, considere la leche que se utiliza para la elaboración de queso, yogurt, mantequilla u otros subproductos pecuarios transformados.

Ejemplo 1:

El Sr. Gilbert Luján declara que elaboró charqui de carne de vacuno, un total de 80 kg, de los cuales destinó a la venta 45 kg a S/. 9 cada kg, utilizó 25,5 kg para su consumo, 6 kg utilizó como pago a su jornalero que le ayudó a elaborar el charqui y el resto regaló a su suegra, valorizado a un precio minorista de S/.14 cada kg.

Asimismo, indica que tuvo producción de 200 litros de leche, de los cuales 162,50 litros los destinó a la venta a un precio de S/. 0,80 cada litro y los 37,50 litros los consumió en su hogar. El precio minorista del litro de leche era S/. 1,20.

SECCIÓN 2400A. SUBPRODUCTOS PECUARIOS					
9. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos pecuarios tales como: leche, huevo, lana, fibra, queso, mantequilla, etc.?					
Sí ①		No 2		→ Pase a Capítulo 2500	
Nº 1 CHARQUI			Nº 2 LECHE DE VACA		
10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.			
80	KILOGRAMO	1			
11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)
Venta?	45	00	9	00	405
Consumo del hogar?	25	50	14	00	357
Otro? <u>pago jornal y regalo</u> (Especifique)	9	50	14	00	133
TOTAL	80	00			895
10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.			
200	LITRO	1			
11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)
Venta?	162	50	0	80	130
Consumo del hogar?	37	50	1	20	45
Otro? (Especifique)					
TOTAL					175

Ejemplo 2:

El Sr. Roberto López menciona que obtuvo 140 litros de leche, de los cuales 42,5 litros los vendió a un precio de S/. 0,90 cada litro, 27,5 litros los consumió en su hogar, siendo el precio minorista del litro S/. 1,50, asimismo destinó 70 litros para la elaboración de queso, obteniendo 12 moldes de 1 kg cada uno, que los destinó para el consumo de su hogar, cuyo precio minorista es S/. 9,00 cada molde.

SECCIÓN 2400A. SUBPRODUCTOS PECUARIOS					
9. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos pecuarios tales como: leche, huevo, lana, fibra, queso, mantequilla, etc.?					
Sí ①		No 2		→ Pase a Capítulo 2500	
Nº 1 LECHE DE VACA			Nº 2 QUESO		
10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.			
140	LITRO	1			
11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)
Venta?	45	50	0	9	38
Consumo del hogar?	27	50	1	5	41
Otro? <u>Elab. queso</u> (Especifique)	70	00	1	5	105
TOTAL	140	00			184
10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.			
12	MOLDE	1			
11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:					
DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/.
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	(Enteros)
Venta?					
Consumo del hogar?	12	00	9	00	108
Otro? (Especifique)					
TOTAL	12	00			108

SÓLO SI EL SUBPRODUCTO ES LECHE, HUEVO, LANA O FIBRA APLIQUE LA PREGUNTA 12

Pregunta 12: ¿CUÁNTAS.....DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE.....?

(Sólo si el subproducto es leche, huevo, lana o fibra)

12. ¿CUÁNTAS
DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE.....

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando el nombre de la especie animal del cual se obtuvo el subproducto, así mismo mencione el nombre del subproducto correspondiente, luego anote en el recuadro el número de animales del cual se obtuvo el subproducto pecuario primario, en los últimos 12 meses.

Ejemplo 1:

El Sr. Gilbert declaró que obtuvo una producción de 200 litros de leche de vaca, al realizarle la pregunta 12, ¿CUÁNTAS **VACAS** DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE **LECHE**?
Manifiesta que toda la producción de leche corresponde a 2 vacas.

(Sólo si el subproducto es leche, huevo, lana o fibra)

12. ¿CUÁNTAS **VACAS**
DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE..... **LECHE**.....

Ejemplo 2:

El Sr. Roberto declaró que obtuvo una producción de 140 litros de leche de vaca, al realizarle la pregunta 12, ¿CUÁNTAS **VACAS** DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE **LECHE**?
Manifiesta que toda la producción de leche corresponde a 1 vaca.

(Sólo si el subproducto es leche, huevo, lana o fibra)

12. ¿CUÁNTAS **VACAS**
DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE..... **LECHE**.....

RECUADRO SUBPRODUCTOS PECUARIOS

DILIGENCIAMIENTO:

Suma el valor total de subproducto registrado y anótelo en el recuadro correspondiente.

Ejemplo 1:

TOTAL SUBPRODUCTOS PECUARIOS	1 070
-------------------------------------	--------------

Ejemplo 2:

TOTAL SUBPRODUCTOS PECUARIOS	292
-------------------------------------	------------

Ejemplo :

La Sra. Rosa Álvarez declaró que cada una de sus dos vacas produce 5 litros de leche al día, de los cuales vende 8 litros a S/.1,2 y los 2 litros restantes los emplea para el consumo del hogar valorado en S/.1,5 el litro. Por otro lado, mencionó que en el periodo de referencia, las dos vacas dejaron de producir durante 2 meses.

Asimismo, manifestó que tiene 5 gallinas ponedoras y que semanalmente recolectó 10 huevos durante 6 meses. Según indicó, 18 huevos pesan 1 kilogramo aproximadamente; y durante los últimos 12 meses vendió en total 3 kg, indico que cada huevo fue vendido a S/. 0,5; el resto de la producción fue destinada al consumo del hogar, la productora valorizó el kilogramo a S/. 9.

Calculo de Leche de vaca:

El periodo de referencia son los últimos 12 meses, es decir, 365 días; si las vacas dejaron de producir por 2 meses, es decir, 60 días; el periodo de producción fue de 305 días.

Para obtener la PRODUCCIÓN TOTAL de leche, se tiene que multiplicar, las 2 vacas por los 5 litros (producción diaria de leche) y los 305 días, donde se obtendría que la producción haciende a 3050 litros.

Para obtener la PRODUCCIÓN DESTINA PARA LA VENTA, se tiene que multiplicar, las 2 vacas por los 4 litros (producción diaria de leche para la venta) y los 305 días, donde se obtendría que la producción haciende a 2440 litros.

Para obtener la PRODUCCIÓN DESTINADA PARA EL CONSUMO DEL HOGAR, se tiene que multiplicar, las 2 vacas por los 1 litros (producción diaria de leche) y los 305 días, donde se obtendría que la producción haciende a 610 litros.

Calculo de Huevos de Gallina:

Las gallinas produjeron durante 6 meses, es decir, 26 semanas.

Para obtener la PRODUCCIÓN TOTAL de huevos, se tiene que multiplicar, las 26 semanas por los 10 huevos (producción semanal de huevos), y dividir el resultado entre 18 huevos (18 huevos igual a un kilogramo), donde se obtendría que la producción haciende a 14,44 kilogramos.

Para obtener la PRODUCCIÓN DESTINADA PARA EL CONSUMO DEL HOGAR, se tiene que restar, los 14,44 kilogramos (producción total) menos los 3 kilogramos (producción destinada para la venta), donde se obtendría que la producción haciende a 11,44 kilogramos.

SECCIÓN 2400A. SUBPRODUCTOS PECUARIOS

9. En los últimos 12 meses, de su producción, ¿Obtuvo o elaboró subproductos pecuarios tales como: leche, huevo, lana, fibra, queso, mantequilla, etc.?

Sí 1

No 2

→ Pase a Capítulo 2500

Nº 1 | LECHE DE VACA

10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.
3 050	LITRO	1

11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:

DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	2 440	00	1	20	2 928
Consumo del hogar?	610	00	1	50	915
Otro? (Especifique)					
TOTAL	3 050	00			3 843

(Sólo si el subproducto es leche, huevo, lana o fibra)

12. ¿CUÁNTAS VACAS
DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE... LECHE 2

Nº 2 | HUEVOS DE GALLINA

10. ¿CUÁL FUE LA PRODUCCIÓN TOTAL?

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EQUIVALENCIA EN KG.
14,44	KILOGRAMO	1

11. DE DICHA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTO SE DESTINÓ A:

DESTINO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		VALOR S/. (Enteros)
	ENT.	DEC.	ENT.	DEC.	
Venta?	3	00	9	00	27
Consumo del hogar?	11	44	9	00	103
Otro? (Especifique)					
TOTAL	14	44			130

(Sólo si el subproducto es leche, huevo, lana o fibra)

12. ¿CUÁNTAS GALLINAS
DIERON ESTA PRODUCCIÓN DE... HUEVOS... 5

TOTAL SUBPRODUCTOS PECUARIOS 3 973

06. Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2500: Buenas Prácticas Pecuarias

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas pecuarias no condicionadas o condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva. Asimismo, conocer el grado de satisfacción por el uso de las vacunas o medicamentos de uso animal.

PERIODO DE REFERENCIA:

▲ Día de la entrevista

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS.- Son las acciones involucradas en la producción primaria y el transporte del animal, orientadas a garantizar el cumplimiento de requerimientos sanitarios y de inocuidad en salvaguarda de los consumidores.



☞ **Encuestador(a):**

El presente capítulo consta de 2 secciones:

Sección 2500A: Buenas Prácticas Pecuarias no Condicionadas aquellas que son de conocimiento general del productor.

Sección 2500B: Buenas Prácticas Pecuarias Condicionadas, que derivan de la condición del uso de vacunas y/o medicamentos por parte del productor.

SECCIÓN 2500 A

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS NO CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el número de productores pecuarios que conocen y aplican buenas prácticas pecuarias no condicionadas en las distintas etapas de su actividad productiva.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ La presente Sección consta de 2 preguntas, respecto de 14 Buenas Prácticas Pecuarias.
- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 1 y 2 es en forma horizontal, según cada práctica conocida por el productor.

Pregunta 1: ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA PECUARIA DE:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conocen las buenas prácticas pecuarias no condicionadas.

1.	
¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA PECUARIA DE:	
Pase a sgte. práctica	
↓	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta y cada una de las prácticas pecuarias de seguimiento. Para cada práctica encierre en un círculo el código 1 (SÍ) ó 2 (NO), según corresponda. Todas las prácticas deben tener circulado un código de respuesta.

Para cada práctica con respuesta "SÍ" (código 1), continúe con el diligenciamiento en forma horizontal para la pregunta 2, según corresponda.

Para cada práctica con respuesta "No" (código 2), continúe con la siguiente práctica.

Si para todas las prácticas tiene encerrado en un círculo el código 2 (NO), pase al Capítulo 2700.

Para fines del presente estudio, se han considerado 14 Buenas Prácticas Pecuarias no Condicionadas, cuya definición se detalla a continuación.

DEFINICIONES:

Desinfectar periódicamente las instalaciones pecuarias

Consiste en la limpieza de las instalaciones con desinfectantes orgánicos (naturales) e inorgánicos (químicos) en concentraciones adecuadas de manera que no afecten los parámetros productivos o reproductivos de los animales de crianza.



Contar con un área de desinfección previo al ingreso de las instalaciones pecuarias (pozas, tablas de cal, etc.)

Consiste en la existencia de un espacio físico destinado para realizar el baño o desinfección de las manos, de los pies (botas, zapatos, etc.), previo al ingreso a la zona de producción pecuaria o algún área frágil en la que las especies animales corran riesgo de contaminación (zona de maternidad, zona de ordeño, etc.)



Aislar temporalmente a los animales recién adquiridos para verificar que se encuentren sanos

Consiste en llevar a los animales recién adquiridos a un ambiente separado de los animales que ya existen, con la finalidad de observarlos, revisarlos y verificar que no presenten enfermedades para evitar el contagio del resto.



Aislar a un animal enfermo de los demás

Es la práctica que consiste en separar al animal enfermo en un ambiente sin contacto con los otros animales sanos para evitar la propagación de la enfermedad.



Contar con el registro de vacunas de los animales adquiridos (comprados, regalados, intercambiados)

Permite conocer el historial de las vacunas que ha recibido, así mismo se conoce las enfermedades que ha presentado el animal adquirido, pudiendo identificar que vacunas no ha recibido a fin de que el productor realice el control para prevenir posibles enfermedades.



Usar vacunas y/o medicamentos veterinarios

Consiste en el uso de determinados insumos pecuarios, los cuales son:

Vacunas.- Sustancias químicas o biológicas suministradas a los animales para prevenir la aparición de enfermedades (Ejm. Vacuna contra la rabia, ántrax, carbunco, etc.).

Medicamentos veterinarios.- Sustancias químicas con la finalidad de controlar las enfermedades que presentan los animales, es decir medicina para el tratamiento de los animales, por ejemplo: antibióticos, antiparasitarios, antiinflamatorios.



Usar y destinar adecuadamente los excrementos animales

Consiste en el desarrollo de determinadas actividades dirigidas a evitar la contaminación del medio ambiente por efecto del mal destino de los excrementos de los animales. Por ejemplo: El uso adecuado de los excrementos para la producción de composta, eliminación en rellenos sanitarios, etc.

Contar con un certificado sanitario de tránsito interno cada vez que el animal vivo sea transportado a lugares distantes

Documento que permite trasladar animales, los cuales deben estar sanos (sin enfermedades), evitando así la introducción y diseminación de enfermedades de una zona a otra. Este certificado sanitario lo emite SENASA.



Brindar alimentación y agua a los animales de acuerdo a su edad y/o estado (productivo y/o reproductivo)

Consiste en la práctica de dar de comer y beber a los animales de crianza de acuerdo a su edad y estado, es decir, brindar diferente tipo de alimentación cuando los animales nacen, están enfermos, están gestando o cuando se encuentran produciendo.



Realizar análisis de la calidad del agua y/o alimento proporcionado a los animales

Consiste en efectuar un análisis de la calidad del agua o de los alimentos que son consumidos por los animales de crianza, a cargo de un personal especializado, con la finalidad de determinar algún riesgo de contaminación a su salud.

Controlar el uso de pastos permanentes y/o naturales como alimento de los animales

Consiste en desarrollar determinadas acciones en los pastos permanentes y naturales destinados a la alimentación de los animales, como por ejemplo, instalar cercos para controlar la frecuencia de pastoreo en un área determinada y evitar la pérdida de cobertura vegetal que culmine al final en una pérdida del pasto e impida un rebrote del pasto (pastos naturales) o la disminución de la vida útil de un pasto permanente.

Usar suplementos alimenticios (sales minerales, aditivos para el alimento, vitaminas, etc.)

Consiste en el uso de complementos minerales y vitamínicos que recibe el animal como adicional a la alimentación diaria. El productor puede suministrarlos a través de inyectables (caso de vitaminas), como también en bloques de sal disponible al animal en áreas de pastoreo.

Almacenar forraje

Esta práctica consiste en el almacenamiento de la producción de los pastos y cultivos forrajeros, mediante técnicas de conservación en estado seco (henificación) o en estado húmedo (ensilaje), **con el fin de ser utilizados en épocas de escasez de pastos y forrajes.**

La henificación consiste en el secado de la producción la cual es almacenada y conservada seco, se puede almacenar suelto (chala de maíz, etc.) o en pacas o rollos (de alfalfa, avena forrajera, etc.).

El ensilaje consiste en el cortado y picado de la producción (maíz chala, cebada forrajera, etc.) la cual es conservada en estado húmedo y almacenada de tal forma que no pierda la humedad.

Henificación



Ensilaje



Aplicar técnicas de mejoramiento genético

El mejoramiento genético consiste en aplicar principios biológicos con el fin de encontrar estrategias óptimas para aprovechar la variación genética existente en una especie de animales, en particular para maximizar su calidad. Esto involucra tanto la variación genética entre los animales de una misma raza, como de razas distintas y cruza.

En el plano práctico, consiste en usar y combinar las mejores razas y mejores animales en las diversas especies, para obtener una mejor producción animal.

Las principales técnicas de manejo genético son:

Selección, es una técnica por la cual se identifican a los individuos (machos o hembras) de una población animal, que presentan las mejores características (peso, piel, carne, etc.) para su cruzamiento posterior, con la finalidad de incrementar la calidad de la especie animal que tiene en la actualidad.



Cruzamiento, es una técnica que implica la reproducción sexual de dos individuos de razas diferentes de una población animal, que resulta en una prole que se queda con parte del material genético de cada progenitor.

Inseminación Artificial, es una técnica por la cual se inoculan artificialmente espermatozoides en el útero de la hembra, es decir no interviene el macho.



Introducción de reproductores mejorados, es una técnica que implica la introducción de animales que tienen una carga genética que expresa características productivas y reproductivas superiores en comparación a otros animales, por ejemplo a los Criollos.

Transferencia de embriones, es una técnica que permite coleccionar embriones de una hembra donadora de alta genética y transferirlos a hembras receptoras a fin de completar la gestación. Así por ejemplo una vaca o novilla de alta calidad genética puede producir un número de descendientes mucho mayor que el fisiológicamente posible. Ejemplo: En 9 meses puede producir como mínimo 4 crías, mientras que si ella sola tuviera que llevar la gestación solo podría producir una sola cría viable reproductivamente.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Realice el sondeo necesario para verificar que el productor conoce realmente cada una de las Buenas Prácticas Pecuarias a la que se le está haciendo seguimiento. Para lo cual, tome en cuenta las definiciones respectivas y si el caso lo requiere, léelas al productor.
- ▲ Tenga especial cuidado en el caso del uso de vacunas y/o medicamentos, toda vez que el diligenciamiento de la Sección 2500B está condicionado al empleo de los mismos.
- ▲ Tenga presente, que si el informante manifiesta que guarda el forraje sólo por unos días para dar de comer a sus animales de rato en rato, es decir, **no lo guarda con el fin de ser utilizados en épocas de escasez de pastos y forrajes**, entonces no se debe considerar como la práctica de “Almacenar forraje”.

Pregunta 2: ¿LA APLICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han incorporado buenas prácticas pecuarias no condicionadas en su actividad productiva.

<p>2.</p> <p>¿LA APLICA?</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p>Pase a sgte. práctica</p> </div>	
SÍ	NO
1	2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente y continúe la siguiente práctica.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Realice el sondeo necesario para verificar que el productor aplica la buena práctica pecuaria que se está haciendo seguimiento.
- ▲ La aplicación de las Buenas Prácticas Pecuarias no tiene limitación alguna, pues se realizará sobre los animales criados en los últimos 12 meses cualquiera haya sido el destino (venta, autoconsumo, etc.), es decir de las que se encuentran detalladas en la pregunta 1 del Capítulo 2400, con excepción de las abejas.
- ▲ Con respecto a la buena práctica de usar vacunas y/o medicamentos, si el productor aplica directa o indirectamente el insumo pecuario o está aplicación está a cargo de un tercero (veterinario, técnico de campaña sanitaria, etc.) corresponderá anotar código 1 “Sí” en el ítem 6.
- ▲ Tenga presente que se debe realizar un adecuado sondeo, cuando el informante manifiesta que aplica la buena práctica de usar vacunas y/o medicamentos; ya que se puede confundir con la aplicación de vitaminas, pues la administración en ambas son similares; es decir, se puede administrar por vía oral o a través de inyectables. De ser el primer caso circulará en la pregunta 2 el código 1 “Sí” correspondiente al ítem 6 “Usar vacunas y/o medicamentos veterinarios”, de ser el segundo caso circulará en la pregunta 2 el código 1 “Sí” correspondiente al ítem 12 “Usar suplementos alimenticios (sales minerales, aditivos para el alimento, vitaminas, etc.)”.

Ejemplo:

Al ser entrevistado sobre las buenas prácticas pecuarias, el Sr. Gilberto Peña indicó que desde hace más de tres años atrás tiene especial cuidado en la sanidad de sus animales, motivo por el cual desinfecta periódicamente sus instalaciones, aísla los animales enfermos de los demás, asimismo usa y destina adecuadamente los excrementos animales.

Por otro lado, desde hace un año vacuna a sus animales y les proporciona suplementos alimenticios por recomendación de un ingeniero zootecnista, en cuanto a las demás buenas prácticas mencionadas mencionó que las conoce pero no las aplica por falta de dinero.

De acuerdo a los datos en mención, corresponde diligenciar la Sección 2400A de la siguiente manera:

CAPÍTULO 2500 BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS

SECCIÓN 2500A. BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS NO CONDICIONADAS

		1. ¿UD. CONOCE LA PRÁCTICA PECUARIA DE:		2. ¿LA APLICA?			
		SI	NO	SI	NO		
RELACION DE PRÁCTICAS PECUARIAS		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Pase a sgte. práctica</div> ↓		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Pase a sgte. práctica</div>			
		1	Desinfectar periódicamente las instalaciones pecuarias?	(1)	2	(1)	2
		2	Contar con un área de desinfección previo al ingreso de las instalaciones pecuarias (pozas, tablas de cal, etc.)?	(1)	2	1	(2)
		3	Aislar temporalmente a los animales recién adquiridos para verificar que se encuentren sanos?	(1)	2	1	(2)
		4	Aislar a un animal enfermo de los demás?	(1)	2	(1)	2
		5	Contar con el registro de vacunas de los animales adquiridos (comprados, regalados, intercambiados)?	(1)	2	1	(2)
		6	Usar vacunas y/o medicamentos veterinarios?	(1)	2	(1)	2
		7	Usar y destinar adecuadamente los excrementos animales?	(1)	2	(1)	2
		8	Contar con un certificado sanitario de tránsito interno cada vez que el animal vivo sea transportado a lugares distantes?	(1)	2	1	(2)
		9	Brindar alimentación y agua a los animales de acuerdo a su edad y/o estado (productivo y/o reproductivo)?	(1)	2	1	(2)
		10	Realizar análisis de la calidad del agua y/o alimento proporcionado a los animales?	(1)	2	1	(2)
		11	Controlar el uso de pastos permanentes y/o naturales como alimento de los animales?	(1)	2	1	(2)
		12	Usar suplementos alimenticios (sales minerales, aditivos para el alimento, vitaminas, etc.)?	(1)	2	(1)	2
		13	Almacenar forraje?	(1)	2	1	(2)
14	Aplicar técnicas de mejoramiento genético (selección, cruzamiento, inseminación artificial, introducción de reproductores mejorados, transferencia de embriones, etc.)?	(1)	2	1	(2)		

SECCIÓN 2500B

BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS CONDICIONADAS

OBJETIVO: Determinar el uso adecuado de vacunas o medicamentos por parte de los productores pecuarios mediante acciones específicas, teniendo presente que tales acciones constituyen buenas prácticas pecuarias.

Encuestador(a):

Realice las preguntas de esta Sección si el productor aplica las vacunas y/o medicamentos de manera directa o indirecta (Código 1 "SI" en ítem 6 de la Pregunta 2 de la Sección 2500A).

Pregunta 3: ¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican vacunas y/o medicamentos prescritos por un especialista en materia pecuaria, siendo éste el asesor de una casa comercial autorizada, un médico veterinario o un ingeniero zootécnista.

3. ¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?
(Circule uno o más códigos)

- Asesor del establecimiento comercial autorizado1
 - Médico veterinario2
 - Ingeniero zootécnista3
 - Personal de SENASA.....4
 - El mismo productor.....5
 - Otro 6
- (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.



☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante manifiesta que la persona que le recomendó las vacunas y medicamentos, no es un profesional, pero ha sido capacitada por alguna institución (Por ejemplo: ONG) en aplicación de vacunas y medicamentos, en este caso, diligencie la alternativa 6 (Otro) y especifique: "PERSONA PARTICULAR".
- ▲ Si el informante manifiesta que la persona que le recomendó la vacuna o medicamento es otro productor que por experiencia realiza la aplicación de las vacunas, en este caso, circule el código 6 (Otro) y especifique "Otro productor".

Pregunta 4: ¿DE QUE LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que adquieren las vacunas y/o medicamentos en lugares adecuados.

4. ¿DE QUÉ LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?

(Circule uno o más códigos)

- | | |
|--|---|
| Establecimiento comercial autorizado | 1 |
| Programa estatal | 2 |
| Vendedor ambulante | 3 |
| Organismo No Gubernamental (ONG) | 4 |
| Feria informal / plaza pecuaria | 5 |
| Otro _____ | 6 |
| (Especifique) | |

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Establecimiento comercial autorizado

Es todo local dedicado a la comercialización de insumos para la actividad agropecuaria, autorizado para funcionar como tal. Este tipo de establecimiento es permanentemente supervisado por las entidades competentes. Ejemplo "Agro veterinaria"

Programa estatal

Son las acciones programadas de cualquier entidad del sector público destinada a promover la actividad agropecuaria del país, a través de campañas de sanidad, como en el caso de los organismos descentralizados del Ministerio de Agricultura (INIA, SENASA, PRONAMACHS, MARENAS, etc.).

Vendedor ambulante

Es toda persona que comercializa informalmente, sin contar con autorización alguna para la venta de insumos utilizados en la actividad agropecuaria.

Organismo No Gubernamental (ONG)

Corresponden las entidades de carácter público, con fines humanitarios y sociales, que proporcionan los insumos sin fines de lucro.

Feria informal / plaza pecuaria

Es cualquier modalidad organizativa que implique la agrupación de puestos internos o al aire libre, destinados a la venta, al por mayor o por menor de distintos productos, sin contar con autorización alguna.

Otro

Corresponde a cualquier otro lugar o persona que no está en alguna de las alternativas. Ejemplo: universidades, institutos agropecuarios, etc.
Si el informante manifiesta que compró en tienda del centro poblado, corresponderá circular el código 6 "Otro" y especificar: Establecimiento comercial no autorizado.

Pregunta 5: GENERALMENTE ¿QUIÉN APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?

OBJETIVO: Determinar quién es el encargado de aplicar las vacunas y/o medicamentos veterinarios.

5. GENERALMENTE, ¿QUIÉN APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?	
Asesor del establecimiento comercial autorizado	1
Médico veterinario	2
Ingeniero zootecnista	3
Personal de SENASA.....	4
El mismo productor.....	5
Otro _____	6
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.



Pregunta 6: ¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO LEE LA ETIQUETA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que antes de la aplicación de la vacuna y/o medicamento, verifican su fecha de vencimiento y las condiciones de uso respectivas.

6. ¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO LEE LA ETIQUETA?		
Sí.....	1	
No.....	2	
NO SABE	3	
<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td style="padding: 5px;">Pase a 10</td> </tr> </table>		Pase a 10
Pase a 10		

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 ó 3, pase a la pregunta 10.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Circule el código 1 (SI), para los casos en que el productor manifiesta que solicita la ayuda de otra persona para que lea la etiqueta, porque el productor no sabe leer.
- ▲ Cuando la aplicación de la vacuna o medicamento haya estado a cargo de un tercero, sin injerencia alguna del productor, circule el código 3 (No sabe).

Pregunta 7: CUANDO LEE LA ETIQUETA DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que verifican el registro de SENASA y la fecha de vencimiento en el envase.

7. CUANDO LEE LA ETIQUETA DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO:		Sí	No	NO SABE
1.	¿Verifica si tiene la información del registro de SENASA?	1	2	3
2.	¿Revisa si está dentro de la fecha de vencimiento?	1	2	3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas. Para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (Sí), 2 (No) o 3 (NO SABE).

DEFINICIONES:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA Es el organismo integrante del Ministerio de Agricultura, que tiene la condición de autoridad competente en materia de inocuidad de todos los alimentos de producción y procesamiento primario de origen animal y vegetal

Registro de SENASA Es la autorización con la que SENASA certifica y garantiza que la vacuna y/o medicamento veterinario que se comercializa sea para lo que se recomienda en las indicaciones.

☞ **Encuestador(a):**

Tenga presente que el código 3 (NO SABE), se utilizará solamente cuando la aplicación de la vacuna y/o medicamento haya estado a cargo de un tercero, sin injerencia alguna del productor.

Pregunta 8: ¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, SIGUE LAS INDICACIONES DE LA ETIQUETA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que aplican vacunas o medicamentos veterinarios siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

8. ¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, SIGUE LAS INDICACIONES DE LA ETIQUETA?

- Sí 1
 No 2
 NO SABE 3

Pase a 10

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 ó 3 pase a la pregunta 10.

Encuestador(a):

Tenga presente que el código 3 (NO SABE), se utilizará solamente cuando la aplicación de la vacuna y/o medicamento veterinario haya estado a cargo de un tercero, sin injerencia alguna del productor.

Pregunta 9: CUANDO APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, ¿CUMPLE CON:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que usan las dosis completa, cantidad de días indicados en las etiquetas así como el uso de agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en la aplicación de vacunas y/o medicamentos veterinarios.

9. CUANDO APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, ¿CUMPLE CON:

	SÍ	No	NO SABE	NO APLICA
1. Usar la dosis completa para cada animal indicada en la etiqueta?	1	2	3	
2. Hacerlo durante todos los días indicados en la etiqueta?	1	2	3	
3. Usar agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal?	1	2	3	4

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas. Para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (Sí), 2 (No) o 3 (NO SABE).

Para el caso de la alternativa 3, encierre en un círculo el código 4 (NO APLICA), cuando el informante menciona que no utiliza jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal.

Dosis completa Es la cantidad de medicamentos veterinarios que se utiliza cada vez, por cada animal y según su peso.

Encuestador(a):

En el caso que el productor no usa agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal porque suministra las vacunas y/o medicamentos veterinarios vía oral, para la alternativa 3, se debe circular el código 4 "NO APLICA" y anotar en observaciones "EL PRODUCTOR APLICA VACUNAS Y/O MEDICAMENTOS VETERINARIOS VÍA ORAL".

Pregunta 10: ¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que respetan el plazo de seguridad para el beneficio del animal luego de la última aplicación de la vacuna y/o medicamento veterinario.

10. ¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?

Sí.....1

No.....2 → **Pase a 12**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es el código 2 (NO), pase a la pregunta 12.

DEFINICIÓN:

Tiempo entre la última aplicación y el beneficio

Periodo de tiempo indispensable que debe transcurrir para el consumo de la carne, leche o huevos de los animales a quienes se les han aplicado vacunas y/o medicamentos, para evitar riegos de salud en los consumidores.

Dicho periodo es variable en función al tipo de vacuna y/o medicamento aplicado.

Pregunta 11: CUANDO EL ANIMAL ESTÁ EN TRATAMIENTO, ¿CUMPLE LO SIGUIENTE:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que cumplen con informar al comprador del periodo de retiro por estar en tratamiento de vacunas y/o medicamentos.

11. CUANDO EL ANIMAL ESTÁ EN TRATAMIENTO, ¿CUMPLE LO SIGUIENTE:

	SÍ	NO	NO APLICA
1. Después de la aplicación de vacunas y/o medicamentos suspende el consumo de la leche, carne o huevos, durante el período indicado (período de retiro)?	1	2	
2. Informa al comprador cuando le vende carne, leche, huevo o el animal vivo, sobre la fecha del último tratamiento aplicado?	1	2	3
3. Lleva registro del tratamiento de los animales o registro de los animales muertos?	1	2	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas. Para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (Sí) o 2 (No).

En el caso de la alternativa 2, encierre en un círculo el código 3 (NO APLICA), cuando el informante menciona que no vende la carne ni subproductos primarios de su producción pecuaria, porque produce solo para autoconsumo.

DEFINICIONES:

- Periodo de retiro** Periodo de tiempo indispensable que debe transcurrir para el consumo de la carne, leche o huevos de los animales a quienes se les han aplicado vacunas y/o medicamentos, para evitar riesgos de salud en los consumidores.
Dicho periodo es variable en función al tipo de vacuna y/o medicamento aplicado.
- Tratamiento** Corresponde a los procedimientos y medios que son empleados para el alivio de las enfermedades o síntomas, por un periodo de tiempo determinado.
- Registro** Se considera registro a la anotación de lo ocurrido en un documento (ficha, cuaderno, libreta, etc.)

Pregunta 12: ¿GUARDA LAS VACUNAS Y/O MEDICAMENTOS EN UN LUGAR SEGURO FUERA DEL ALCANCE DE LAS PERSONAS Y ALEJADO DE LOS ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que almacenan las vacunas y/o medicamentos en un lugar seguro fuera del alcance de las personas y cuidando que no estén en contacto con los alimentos para evitar riesgos de contaminación.

12.	¿GUARDA LAS VACUNAS Y/O MEDICAMENTOS EN UN LUGAR SEGURO FUERA DEL ALCANCE DE LAS PERSONAS Y ALEJADO DE LOS ALIMENTOS?
	Sí..... 1
	No 2
	NO SABE 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

☞ **Encuestador(a):**
Tenga presente que el código 3 (NO SABE), se utilizará solamente cuando la aplicación de la vacuna y/o medicamento veterinario haya estado a cargo de un tercero, sin injerencia alguna del productor, por lo tanto el productor desconoce donde se guardan las vacunas o medicamentos.

Pregunta 13: CUANDO GUARDA, TRANSPORTA O APLICA LA VACUNA, ¿CUMPLE CON:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que realizan acciones para guardar, conservar las vacunas según las indicaciones de la misma.

13. CUANDO GUARDA, TRANSPORTA O APLICA LA VACUNA, ¿CUMPLE CON:

	SÍ	NO	NO SABE
1. Mantener refrigerada la vacuna durante el transporte?	1	2	3
2. Guardar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta?	1	2	3
3. Conservar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta mientras la aplica a sus animales?	1	2	3

NO APLICA VACUNA4

DILIGENCIAMIENTO

Lea la pregunta mencionando cada una de las alternativas. Para cada alternativa encierre en un círculo el código 1 (Sí), 2 (No) o 3 (NO SABE).

☞ Encuestador(a):

Tenga presente que, el código 4 (No aplica vacuna), corresponde ser diligenciado solo cuando el productor **no aplica vacuna directa ni indirectamente**, es decir no aplica vacunas a sus animales de crianza.

De ser el caso que aplique indirectamente las vacunas, por ejemplo: aplica el Médico Veterinario o alguna otra persona, y el productor no sabe responder las alternativas preguntadas, corresponderá diligenciar el código 3 (NO SABE) para cada alternativa.

Ejemplo:

Continuando con la entrevista al señor Gilberto Peña, en la Sección 2500 B manifestó que él personalmente aplica vacunas a su ganado porcino, indicando que la aplicación de las mismas ha sido recomendada por su médico veterinario, las cuales le son proporcionadas a bajo costo por una ONG y además otras vacunas las compra en un establecimiento comercial autorizado, El siempre lee las etiquetas revisando que no esté vencido el producto y que se encuentre el registro de SENASA. El sigue las indicaciones impresas en las etiquetas, respetando la dosis correspondiente, además de aplicarla durante los días indicados, desinfectando siempre las agujas y jeringas. Asimismo, para el beneficio de sus animales respeta el tiempo entre la ultima aplicación y el beneficio del animal por un periodo de retiro correspondiente, lleva un registro de los tratamientos, pero a los compradores no les informa del último tratamiento aplicado al animal, almacena las vacunas y medicamentos en un área exclusiva para evitar riesgos de contaminación de alimentos y manipulación indebida; las vacunas las transporta refrigeradas para no alterarla, luego los guarda a la temperatura indicada según la etiqueta, pero no lo mantiene a la temperatura indicada cuando está vacunando a sus animales porque lo hace rápido.

Para este caso, el diligenciamiento de la Sección 2400B será de la manera siguiente:

SECCIÓN 2500B. BUENAS PRÁCTICAS PECUARIAS CONDICIONADAS																															
VACUNAS Y/O MEDICAMENTOS VETERINARIOS																															
<p>3. ¿QUIÉN RECOMIENDA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO? (Circule uno o más códigos)</p> <p>Asesor del establecimiento comercial autorizado 1 Médico veterinario (2) Ingeniero zootecnista 3 Personal de SENASA 4 El mismo productor 5 Otro 6 (Especifique)</p>	<p>9. CUANDO APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, ¿CUMPLE CON:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>NO SABE</th> <th>NO APLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Usar la dosis completa para cada animal indicada en la etiqueta?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Hacerlo durante todos los días indicados en la etiqueta?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Usar agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>				SÍ	NO	NO SABE	NO APLICA	1. Usar la dosis completa para cada animal indicada en la etiqueta?	(1)	2	3		2. Hacerlo durante todos los días indicados en la etiqueta?	(1)	2	3		3. Usar agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal?	(1)	2	3	4								
	SÍ	NO	NO SABE	NO APLICA																											
1. Usar la dosis completa para cada animal indicada en la etiqueta?	(1)	2	3																												
2. Hacerlo durante todos los días indicados en la etiqueta?	(1)	2	3																												
3. Usar agujas y jeringas nuevas o desinfectadas en cada animal?	(1)	2	3	4																											
<p>4. ¿DE QUÉ LUGAR O PERSONA ADQUIERE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO? (Circule uno o más códigos)</p> <p>Establecimiento comercial autorizado (1) Programa estatal 2 Vendedor ambulante 3 Organismo No Gubernamental (ONG) (4) Feria informal / plaza pecuaria 5 Otro 6 (Especifique)</p>	<p>10. ¿RESPETA EL TIEMPO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO Y EL BENEFICIO DEL ANIMAL?</p> <p>Sí (1) No 2 → Pase a 12</p>																														
<p>5. GENERALMENTE, ¿QUIÉN APLICA LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO?</p> <p>Asesor del establecimiento comercial autorizado 1 Médico veterinario 2 Ingeniero zootecnista 3 Personal de SENASA 4 El mismo productor (5) Otro 6 (Especifique)</p>	<p>11. CUANDO EL ANIMAL ESTÁ EN TRATAMIENTO, ¿CUMPLE LO SIGUIENTE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>NO APLICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Después de la aplicación de vacunas y/o medicamentos suspende el consumo de la leche, carne o huevos, durante el periodo indicado (periodo de retiro)?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Informa al comprador cuando le vende carne, leche, huevo o el animal vivo, sobre la fecha del último tratamiento aplicado?</td> <td>1</td> <td>(2)</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>3. Lleva registro del tratamiento de los animales o registro de los animales muertos?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				SÍ	NO	NO APLICA	1. Después de la aplicación de vacunas y/o medicamentos suspende el consumo de la leche, carne o huevos, durante el periodo indicado (periodo de retiro)?	(1)	2		2. Informa al comprador cuando le vende carne, leche, huevo o el animal vivo, sobre la fecha del último tratamiento aplicado?	1	(2)	3	3. Lleva registro del tratamiento de los animales o registro de los animales muertos?	(1)	2													
	SÍ	NO	NO APLICA																												
1. Después de la aplicación de vacunas y/o medicamentos suspende el consumo de la leche, carne o huevos, durante el periodo indicado (periodo de retiro)?	(1)	2																													
2. Informa al comprador cuando le vende carne, leche, huevo o el animal vivo, sobre la fecha del último tratamiento aplicado?	1	(2)	3																												
3. Lleva registro del tratamiento de los animales o registro de los animales muertos?	(1)	2																													
<p>6. ¿ANTES DE APLICAR LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO LEE LA ETIQUETA?</p> <p>Sí (1) No 2 NO SABE 3 } Pase a 10</p>	<p>12. ¿GUARDA LAS VACUNAS Y/O MEDICAMENTOS EN UN LUGAR SEGURO FUERA DEL ALCANCE DE LAS PERSONAS Y ALEJADO DE LOS ALIMENTOS?</p> <p>Sí (1) No 2 NO SABE 3</p>																														
<p>7. CUANDO LEE LA ETIQUETA DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>NO SABE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. ¿Verifica si tiene la información del registro de SENASA?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2. ¿Revisa si está dentro de la fecha de vencimiento?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>		SI	NO	NO SABE	1. ¿Verifica si tiene la información del registro de SENASA?	(1)	2	3	2. ¿Revisa si está dentro de la fecha de vencimiento?	(1)	2	3	<p>13. CUANDO GUARDA, TRANSPORTA O APLICA LA VACUNA, ¿CUMPLE CON:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> <th>NO SABE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Mantener refrigerada la vacuna durante el transporte?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2. Guardar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta?</td> <td>(1)</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>3. Conservar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta mientras la aplica a sus animales?</td> <td>1</td> <td>(2)</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>NO APLICA VACUNA 4</p>				SÍ	NO	NO SABE	1. Mantener refrigerada la vacuna durante el transporte?	(1)	2	3	2. Guardar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta?	(1)	2	3	3. Conservar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta mientras la aplica a sus animales?	1	(2)	3
	SI	NO	NO SABE																												
1. ¿Verifica si tiene la información del registro de SENASA?	(1)	2	3																												
2. ¿Revisa si está dentro de la fecha de vencimiento?	(1)	2	3																												
	SÍ	NO	NO SABE																												
1. Mantener refrigerada la vacuna durante el transporte?	(1)	2	3																												
2. Guardar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta?	(1)	2	3																												
3. Conservar la vacuna a la temperatura indicada en la etiqueta mientras la aplica a sus animales?	1	(2)	3																												
<p>8. ¿PARA LA APLICACIÓN DE LA VACUNA Y/O MEDICAMENTO VETERINARIO, SIGUE LAS INDICACIONES DE LA ETIQUETA?</p> <p>Sí (1) No 2 NO SABE 3 } Pase a 10</p>																															

07. Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2700: Inocuidad

Como consecuencia de la concentración urbana, el aumento de la población mundial y el simultáneo incremento en la demanda de alimentos, fue necesaria la aplicación de nuevas tecnologías para elaborar productos alimenticios manufacturados a gran escala, dando lugar a que el consumidor obtenga sus alimentos, cada vez en menor proporción, directamente de las fuentes naturales (granjas, huertos, mar, etc.).

En la mayoría de los casos los alimentos llegan hasta el consumidor luego de haber recorrido una serie de modificaciones y transformaciones; motivo por el cual, se hace necesario que en todos los aspectos de la cadena alimenticia como: producción, preparación, venta y consumo se debe aplicar el concepto de inocuidad de alimentos, que constituye un factor clave para garantizar la salud de la población.



OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento de los problemas de contaminación que pueden afectar a los alimentos agrícolas y/o pecuarios que producen, por mal uso de insumos y/o productos; así como también las acciones que realizan para disminuir tales problemas y que posibiliten la inocuidad de estos alimentos.

Asimismo, determinar el número de productores que tienen conocimiento de la institución encargada de vigilar la inocuidad de los alimentos que producen; por otro lado, se obtendrá información sobre la producción de miel en el país.

PERIODO DE REFERENCIA:

▲ Día de la entrevista

DEFINICIONES:

INOCUO Quiere decir libre de peligro.

INOCUIDAD Es la calidad de inocuo. Es la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor al ser preparado o ingerido de acuerdo con el uso a que se destine. Los alimentos son la fuente principal de exposición a agentes patógenos, tanto químicos como biológicos (virus, parásitos y bacterias), a los cuales nadie es inmune. Cuando son contaminados en niveles inadmisibles por agentes patógenos y contaminantes químicos, o con otras características peligrosas, conllevan a riesgos sustanciales para la salud de los consumidores.

☞ **Encuestador(a):**

El Capítulo 2700, será aplicado a todos los productores sin distinción de ningún tipo, quien brindará información a nivel de hogar.

Pregunta N° 1: **¿EXISTEN MINAS EN EXPLOTACIÓN CERCA A SUS CULTIVOS Y/O ANIMALES DE CRIANZA?**

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento del riesgo de contaminación ambiental a la que está expuesta su producción, debido a la existencia de actividad minera en las zonas cercanas en donde desarrollan su actividad agrícola o pecuaria.

1. **¿EXISTEN MINAS EN EXPLOTACIÓN CERCA A SUS CULTIVOS Y/O ANIMALES DE CRIANZA?**
(Incluye explotación de gas y/o petróleo)

Sí 1

No 2

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIÓN:

Minas en explotación

Es el conjunto de actividades extractivas para la obtención de distintos tipos de minerales, que por su propia naturaleza implica procesos de fuerte impacto en el medio ambiente, provocados por el uso de maquinarias y elementos químicos para efectuar perforaciones a la corteza terrestre y separar los minerales entre sí.

Si bien el suelo es el sitio a donde van a parar gran parte de los desechos sólidos y líquidos de la actividad minera, dada la naturaleza de la misma, ésta se asienta cerca de ríos, lagos y lagunas al requerir suficiente agua para determinados procesos, transformándolos en medios de arrastre de los desechos mineros, afectando de esta forma la producción agrícola, pecuaria, y a la fauna acuática, es decir a las cadenas alimenticias.



Encuestador(a):

La extracción de gas y petróleo también están consideradas como actividades de riesgo de contaminación ambiental la que está expuesta su producción agrícola o pecuaria.

Pregunta N° 2: ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE SUS CULTIVOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que manejan adecuadamente los residuos de su actividad agrícola.

2. ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE SUS CULTIVOS?

(Circule uno o más códigos)

- Quema / incinera1
- Usa como alimento para animales de crianza2
- Bota3
- Usa como abono4
- Otro _____ 5
(Especifique)
- NO ES PRODUCTOR AGRÍCOLA6

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

DEFINICIONES:

Residuos de los Cultivos Los residuos de los cultivos, se generan durante la producción agrícola (producción de los cultivos), provienen de las plantas y frutos, tales como las cáscaras, desechos de los plantones, rastrojo, los productos malogrados (frutos malogrados), la hojarasca, etc.

Quema / incinera Cuando se queman los residuos hasta reducirlos a cenizas, ocasionando la emisión de gases tóxicos que contaminan el medio ambiente.

Usa como alimento para animales de crianza	<p>Cuando se utilizan los residuos, tales como cáscaras, ramas, hojas y desechos de plantas, así como productos agrícolas diversos como la papa, el maíz amiláceo, el plátano, etc. que luego de la siembra o cosecha son considerados como residuos y en lugar de botarlos o incinerarlos, el productor los utiliza para alimentar a los animales que cría.</p> <p>Ejemplo: hojas de camote, chala de maíz, etc.</p>
Bota	<p>Cuando son arrojados en cualquier lugar sin precaución, por considerarlos sin valor. La inadecuada disposición de los residuos sólidos es fuente de proliferación de fauna nociva (ratas, cucarachas, moscas, mosquitos, etc.), la cual puede transmitir enfermedades infecciosas, además pueden generar gases, humos y polvos que contribuyen a la contaminación atmosférica.</p>
Usa como abono	<p>Cuando los residuos de los cultivos los incorpora al suelo (previo tratamiento o directamente) para mejorar su calidad y/o aumentar la producción de los cultivos.</p>
Otro	<p>Cuando lo vende, regala, lo utiliza como cobertura en la siembra, lo deja en el campo, etc.</p>
No es productor agrícola	<p>Cuando el productor se dedica solo a la actividad pecuaria, es decir no produce cultivos.</p>

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante manifiesta que la chala de maíz u otro rastrojo lo destina para la alimentación de sus equinos, se considerará en la alternativa 2 “Usa como alimento para animales de crianza”, y se anotará en observaciones: EL PRODUCTOR POSEE EQUINOS.
- ▲ Si el informante manifiesta que es la primera vez que está cultivando un producto y aun no tiene cosecha, por excepción, en la pregunta 2 diligencie el código 5 (Otro) y especifique “AUN NO COSECHA PRODUCTOS”. Además anote el caso en observaciones.
- ▲ Realice el sondeo necesario para tomar la información de las preguntas 2 y 3 de forma correcta, ya que esta información es muy importante para mejorar las prácticas adecuadas de uso de los residuos agropecuarios, por parte de los productores.

Pregunta N° 3: ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE SUS ANIMALES DE CRIANZA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que manejan adecuadamente los residuos de su actividad pecuaria. Seguir ajustando.

3. ¿QUÉ HACE CON LOS RESIDUOS DE SUS ANIMALES DE CRIANZA? (Circule uno o más códigos)

- Quema / incinera 1
- Entierra 2
- Bota..... 3
- Usa como abono..... 4
- Otro _____ 5
(Especifique)
- ES SÓLO PRODUCTOR APÍCOLA..... 6
- NO ES PRODUCTOR PECUARIO 7

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

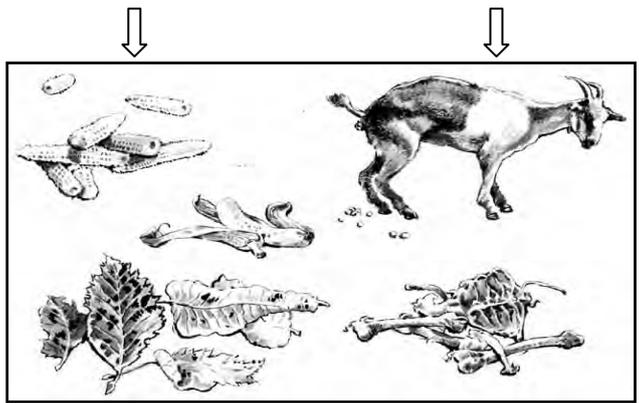
DEFINICIONES:

- Residuos de los Animales** Los residuos que se generan durante la producción de la actividad pecuaria, tales como la piel, lana (que no son utilizados como subproducto), huesos, carne malograda, excrementos del animal, entre otros.
- Entierra** Los residuos de los animales son enterrados para evitar la proliferación de enfermedades.
- Usa como abono** Cuando los residuos de los animales los incorpora al suelo (previo tratamiento o directamente) para mejorar su calidad y/o aumentar la producción de los cultivos.
- Es solo productor apícola** Cuando el productor se dedica solo a la actividad apícola, es decir la crianza de abejas.
- No es productor pecuario** Cuando el productor se dedica solo a la actividad agrícola, es decir que no se dedica a la crianza de animales.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Para las alternativas “Quema / incinera” y “Bota”, considere las mismas definiciones descritas en la pregunta 2.
- ▲ Cuando el productor manifiesta que los residuos de sus animales de crianza los deja en campo, sin hacer ninguna acción, ni labor, ni práctica. En este caso debe diligenciar la alternativa 5 (Otro) y especificar “Lo deja en campo”. Asimismo considere en esta alternativa, cuando lo vende y lo usa como combustible (para el caso de estiércol seco “bosta”).

Residuos de cultivos Residuos de sus animales de crianza



☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Realice el sondeo necesario para tomar la información de las preguntas 2 y 3 de forma correcta, ya que esta información es muy importante para mejorar las prácticas adecuadas de uso de los residuos agropecuarios, por parte de los productores.

Pregunta N° 4: ¿SABE UD. QUE LOS ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO QUE PRODUCE, DEBEN ESTAR IDENTIFICADOS PARA SER CONSUMIDOS? (Solo productos primarios)

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento sobre la identificación que deben tener los alimentos que producen (productos primarios) para el consumo humano.

4. ¿SABE UD. QUE LOS ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO QUE PRODUCE, DEBEN ESTAR IDENTIFICADOS PARA SER CONSUMIDOS?
(Sólo productos primarios)

- Sí 1
No 2
NO PRODUCE ALIMENTOS
DE CONSUMO HUMANO 3

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

DEFINICIONES:

Alimentos de consumo humano que produce

Son los productos primarios que se obtienen inmediatamente después de la producción de los cultivos o producción pecuaria (sólo incluya los subproductos primarios leche y huevo) sin pasar por un proceso de transformación. Dentro de la producción pecuaria además se va a considerar la carne que el productor obtiene después del beneficio de sus animales de crianza, independientemente del destino que le dé.

Trazabilidad o Rastreabilidad

Es el conjunto de actuaciones, medidas y procedimientos que permiten identificar y registrar cada alimento o animal, comenzando en el sector primario, pasando por la etapa de transformación y concluyendo en la fase de comercialización, hasta llegar al consumidor, con la finalidad de localizar, inmovilizar y retirar el producto en caso se detecte algún problema sanitario con rapidez, precisión y eficacia, para identificar el origen y la causa y subsanarla inmediatamente evitando la contaminación de los consumidores.

Los países más desarrollados son los que tienen mayor exigencia en la rastreabilidad de los productos que importan. En tal sentido, los exportadores deben demostrar que los productos agrícolas, el ganado y las carnes están libres de enfermedades y de otras sustancias tóxicas o dañinas, con la finalidad de garantizar la calidad de vida de la población reduciendo las enfermedades transmitidas por alimentos.

La instalación de un sistema nacional de trazabilidad o rastreabilidad solo puede realizarse a partir de la exigencia de los consumidores y la convicción e interés económico de los productores.



Encuestador(a):

- ▲ En casos necesarios, explique al productor que la identificación de los alimentos para conocer su procedencia, se refiere a que estos alimentos debe tener una etiqueta con la especificación de la entidad productora, el tiempo de producción, el tiempo de vencimiento, además de su composición nutritiva, entre otros datos; muy similar a los alimentos envasados o procesados que son expendidos en los súper mercados.
- ▲ Si se tiene el caso de un informante que es solamente productor de pastos u otros cultivos tales como maíz chala, alfalfa y demás pastos, que no son para el consumo humano, considere el código 3 (No produce alimentos de consumo humano).

Pregunta N° 5: ¿ALGUNA ENTIDAD DEL ESTADO LE HA INFORMADO SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que han sido informados por una entidad estatal sobre la contaminación de los alimentos.

5. ¿ALGUNA ENTIDAD DEL ESTADO LE HA INFORMADO SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS?

Sí 1

No 2 → **Pase a 7**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (NO), pase a la pregunta 7.

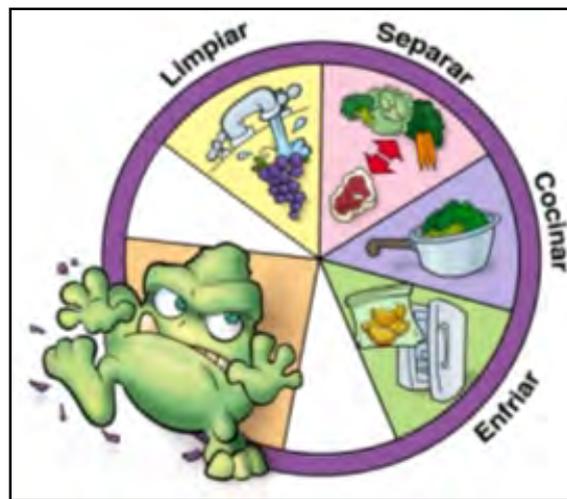
DEFINICIÓN:

Contaminación de Alimentos

Desde el momento de su producción hasta el de su consumo, los alimentos están expuestos a la contaminación ya sea por agentes naturales o debido a la intervención humana.

Los agentes naturales son bacterias, hongos, levaduras o sus toxinas, y pueden desarrollarse en todo tipo de alimentos, causando enfermedades en quienes ingieren esos productos. La contaminación química, asociada al desarrollo tecnológico, también puede generar inconvenientes.

Es por ello indispensable la higiene y manipulación cuidadosa de los alimentos tanto en su producción como en su consumo, permitiendo de esta manera prevenir en gran medida consecuencias indeseables para la salud.



Pregunta N° 6: ¿QUÉ ENTIDAD(ES) DEL ESTADO LE INFORMÓ?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que tienen conocimiento que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA, es la entidad estatal encargada de la vigilancia de la no contaminación de alimentos.

**6. ¿QUÉ ENTIDAD(ES) DEL ESTADO LE INFORMÓ?
(Circule uno o más códigos)**

- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) ..1
 - Ministerio de Salud2
 - Ministerio de Agricultura3
 - Gobierno Regional.....4
 - Gobierno Local5
 - Otro _____ 6
- (Especifique)

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o mas códigos según corresponde.

Si la respuesta es código 6 (Otro), previa verificación de que no corresponde a alguna de las alternativas anteriores, anote la información en la línea especifique.

DEFINICIÓN:

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	Es el organismo integrante del Ministerio de Agricultura, que tiene la condición de autoridad competente en materia de inocuidad de todos los alimentos de producción y procesamiento primario de origen animal y vegetal
Otro	Cualquier otra entidad del estado que le informe. Ejemplo: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social dentro del cual se encuentra FONCODES, PRONAA, etc.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Si el informante manifiesta que un determinado programa estatal le informó sobre la contaminación de alimentos, RECUERDE, indagar si dicho programa forma parte de alguna entidad que se encuentra en alguna de las alternativas, antes de elegir la alternativa "Otro" Ejemplo: El programa AGRORURAL pertenece al Ministerio de Agricultura y debe diligenciarse el código 3.

Ejemplo:

El productor, Sr. Efraín Paredes, manifiesta que la entidad encargada de vigilar la contaminación de los alimentos es la municipalidad; es decir el gobierno local.

Según las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de esta pregunta, sería la siguiente:

6. ¿QUÉ ENTIDAD(ES) DEL ESTADO LE INFORMÓ? (Circule uno o más códigos)	
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) ...	1
Ministerio de Salud	2
Ministerio de Agricultura	3
Gobierno Regional	4
Gobierno Local	5
Otro _____	6
(Especifique)	

Pregunta N° 7: ¿CÓMO CONSERVA O GUARDA LOS ALIMENTOS QUE PRODUCE?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que conservan o guardan en forma adecuada los alimentos (productos primarios) que producen.

7. ¿CÓMO CONSERVA O GUARDA LOS ALIMENTOS QUE PRODUCE? (Sólo productos primarios) (Circule uno o más códigos)	
Refrigerados	1
A la intemperie	2
En cuarto seguro y ventilado	3
Venta inmediata	4
Otro _____	5
(Especifique)	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es código 5 (Otro), previa verificación de que no corresponde a alguna de las alternativas anteriores, anote la información en la línea especifique.

DEFINICIÓN:

- Refrigerados** Se realiza cuando los alimentos producidos son almacenados a temperaturas inferiores a las del ambiente en determinada infraestructura.
- A la intemperie** Se realiza cuando los alimentos producidos son acopiados sin cubierta de infraestructura alguna al aire libre.
- En cuarto seguro y ventilado** Se realiza cuando los alimentos producidos son almacenados en un ambiente a temperatura ambiental adecuada, además que se encuentren libres de la presencia de cualquier amenaza que pueda dañar los alimentos almacenados.
- Venta inmediata** Cuando los alimentos son vendidos apenas fueron producidos (cosechados)
- Otro** Se registra cualquier otra forma para conservar o guardar los alimentos. De no producir alimentos de consumo humano anote "NO PRODUCE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO".

Encuestador(a):

Esta pregunta está referida toda la producción que produce el informante independientemente del fin que tenga la cosecha, como para la venta, consumo del hogar, trueque, etc.; debe diligenciar las alternativas 1, 2 y/o 3.

- ▲ Además de considerar a los productos primarios para consumo humano de la actividad agrícola se van a considerar a los subproductos pecuarios primarios (leche y huevo) para consumo humano, asimismo se considerará la carne que el productor obtiene después del beneficio de sus animales de crianza, independientemente del destino que le dé (venta, consumo del hogar, trueque, etc.).
- ▲ Si el productor no obtiene ningún subproducto pecuario primario (leche y huevo), sondee si éste obtuvo carne, de ser así, circule el código correspondiente a la forma de guardar o conservar la carne que obtiene después del beneficio de sus animales de crianza. Anote las observaciones respectivas.
- ▲ En el caso que el productor no guarde o conserve la carne o los subproductos pecuarios primarios porque los consume inmediatamente, entonces circule el código 5 "Otro" y especifique "CONSUMO INMEDIATO". Anote las observaciones respectivas.
- ▲ Tenga presente que en esta pregunta se acepta más de una alternativa, considerando que el informante pueda tener más de una forma de conservar los alimentos, sean éstos sólo agrícolas, sólo pecuarios o agrícolas y pecuarios.

Ejemplo:

El informante manifiesta que se dedica al cultivo de espárragos además de criar sus gallinas para su consumo, al preguntarle ¿Cómo conserva o guarda los alimentos que produce? dijo que los espárragos una vez cosechados los vende de forma inmediata y los huevos que producen sus gallinas los consumen en el día. Para el diligenciamiento de esta pregunta se circulará el código 4 "Venta inmediata" y el código 5 "Otro" especificando CONSUMO INMEDIATO.

☞ Encuestador(a):

La pregunta 8, debe ser formulada sólo para el productor apícola determinado en el ítem 9 de la pregunta 1 del **Capítulo 2400 (Producción de la Actividad Pecuaria)**.

SÓLO PARA PRODUCTORES APÍCOLAS

Pregunta N° 8: ¿PRODUCE MIEL DE ABEJA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que se dedican a la apicultura destinada a la producción de miel.

8. ¿PRODUCE MIEL DE ABEJA?

Sí 1

No 2

Si sólo es productor apícola, concluya el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES 02, caso contrario pase al Capítulo 2800.

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código "1" (SÍ) ó 2" (NO) y es sólo productor apícola (no es productor pecuario ni es productor agrícola), concluya con el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES 02. Caso contrario pase al capítulo 2800.



Ejemplo:

En el Capítulo 2400, se determinó que la Sra. Lorenza Manrique es productora apícola dedicada a la producción de miel de abeja.

Para este caso el diligenciamiento de la pregunta 8, será de la manera siguiente:

8. ¿PRODUCE MIEL DE ABEJA?

Sí 1

No 2

Si sólo es productor apícola, concluya el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES 02, caso contrario pase al Capítulo 2800.



08.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2800: Servicios de Extensión Agraria

Considerando el proceso actual de globalización que genera una creciente apertura de mercados y mayor competencia, es necesario que los servicios de extensión agraria, herramientas para promover conocimientos que conlleven a una mejor toma de decisiones por parte de los productores, comprendan fundamentalmente la fase de producción de la actividad agropecuaria, respecto de sus distintos componentes para contribuir en su incremento productivo.

Los servicios de extensión agraria son multiplicadores de demandas de los productores por otros servicios y bienes como son: análisis del suelo y agua, sistemas de riego tecnificado, semillas certificadas, plántones, fertilizantes, suplementos alimenticios, inseminación artificial, productos veterinarios, etc., como también de demandas de inversión en infraestructura productiva como: invernaderos, viveros, almacenes, centros de acopio, sistemas de conservación de productos frescos, transportes, etc.

En tal sentido, considerando que la acción directa del Estado en la actividad agropecuaria se materializa básicamente en los servicios de extensión agraria, factibles de proporcionar, éstos deben promover el desarrollo de buenas prácticas y tecnología en las distintas etapas productivas, que contribuyan al uso adecuado del suelo, agua, semillas, insumos, alimento animal como al mejoramiento genético, como temas prioritarios.



OBJETIVO: Determinar el número de productores que han recibido algún servicio de extensión agraria, a través de actividades o herramientas como son: capacitación, asistencia técnica, y/o campañas informativas; conocer la temática agrícola, pecuaria o agropecuaria en general que recibió el productor, así como determinar la entidad que proporcionó el servicio.

PERIODO DE REFERENCIA:

- ▲ Últimos tres años
- ▲ Últimos 12 meses

DEFINICIÓN:

Servicios de Extensión Agraria: Son actividades especializadas inmersas en un proceso de educación no formal sobre temas agrarios, dirigida a productores para capacitarlos y/o brindarles asistencia técnica y/o campañas informativas, orientadas a mejorar la producción, productividad y rentabilidad de los agro negocios.

La extensión promueve la participación de los productores para que en forma analítica y crítica, identifiquen su realidad y desarrollen sus propias capacidades de cambio para alcanzar un mayor nivel de vida, persigue un cambio de actitud y una revalorización personal del productor.

La transmisión de los servicios de extensión se realiza mediante el uso de diversos métodos y técnicas desarrolladas, según la temática, condiciones del lugar y la población a quien va dirigida.



☞ Encuestador(a):

- ▲ El capítulo 2800 será aplicado a todo productor sin distinción alguna.
- ▲ Este capítulo consta de 2 preguntas filtro y 3 secciones correspondientes a cada actividad o herramienta cómo recibió el productor los servicios de extensión agraria, como son: Capacitación (preguntas 2 y 3), Asistencia Técnica (preguntas 4 y 5), y/o Campañas Informativas (preguntas 7 y 8).

Pregunta N° 1: ¿EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, UD. HA RECIBIDO:

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron algún servicio de extensión agraria a través de actividades como: la capacitación y/o asistencia técnica, sobre la actividad agrícola y/o pecuaria que realizan.

1	¿En los últimos 3 años, Ud. ha recibido:	Capacitación?...1	Asistencia Técnica?...2	No recibió...3	→	Pase a Sección 2800C
---	--	-------------------	-------------------------	----------------	---	----------------------

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda.

Si la respuesta es el código 3 (No recibió), pase a la Sección 2800C.

DEFINICIONES:

Capacitación Es la actividad que comprende un proceso de educación no formal y de comunicación, para que de una manera socializada los productores desarrollen aptitudes, destrezas, capacidades, competencias y aprendan a resolver sus problemas así como aprovechar las oportunidades tomando las decisiones adecuadas en su actividad productiva.

Esta actividad se desarrolla mediante el contacto directo e interpersonal en forma grupal del técnico o profesional agrario con los productores, permitiendo conocer mejor al productor y al medio de intervención. Para la ejecución de la capacitación el expositor hace uso de métodos de capacitación expositivo, expositivo-participativo, audiovisual; así como, de diversas técnicas de capacitación y de apoyos audiovisuales como: proyección de películas, láminas, papelógrafos, rotafolios, impresión de temas, etc., que permitan el mayor impacto en los participantes.

Es factible realizar capacitaciones eminentemente prácticas desarrolladas en áreas de cultivos o zonas de crianza.

Asistencia Técnica Es la actividad que consiste en la prescripción, demostración y enseñanza del uso de determinados insumos, equipos, herramientas, sistemas y técnicas impartidas por técnicos y profesionales agrarios, para que el productor pueda resolver problemas detectados en el proceso productivo y de comercialización, así como en su gestión empresarial, con la finalidad de aumentar la producción, incrementar la productividad y mejorar sus ingresos.

La asistencia técnica responde a la demanda específica de los productores y es realizada en la misma explotación agropecuaria del productor. Entre las técnicas de aplicación utilizadas están: la visita a predios, demostración de prácticas, de resultados, días de campo o reuniones en campo, etc., que pueden ser dinamizados con apoyos audiovisuales y deben ejecutarse tomando en cuenta los calendarios de siembras, cosechas de los cultivos, de sanidad pecuaria para lograr mayor impacto en el interés del productor por aprender nuevas destrezas o habilidades para resolver sus propios problemas.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que el servicio de extensión agraria (capacitación y/o asistencia técnica), lo tiene que haber recibido en los últimos tres años, pudiendo ser brindado por una institución pública, privada o un técnico especialista; el servicio de extensión agraria puede ser gratuito o pagado por el productor.

Ejemplos:

- Si un informante manifiesta que hace 2 años recibió una capacitación sobre rotación de cultivos, en este circule el código 1 "Capacitación" de esta pregunta y continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800A.

- Si un informante manifiesta que el año pasado asistió a una capacitación realizada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria sobre técnicas de mejoramiento genético y para participar tuvo que pagar, en este caso circule el código 1 “Capacitación” de esta pregunta y continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800A.
- Si un informante manifiesta que hace 2 años recibió asistencia técnica de una casa comercial para la implementación de los resultados de su análisis de suelo, en este caso circule el código 2 “Asistencia Técnica” de esta pregunta y continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800B.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA SECCIÓN 2800A SE DILIGENCIARÁ SI EN LA PREGUNTA 1 CIRCULÓ EL CÓDIGO 1 “CAPACITACIÓN”

SECCIÓN 2800A CAPACITACIÓN

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron capacitación sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general y la entidad que proporcionó la capacitación.



Temas de Capacitación: El productor puede haber sido capacitado en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Análisis de suelos.
2. Técnicas de labranza de la tierra.
3. Rotación de cultivos.
4. Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento adecuado).
5. Operación y mantenimiento de sistemas de riego.
6. Sistemas de riego tecnificado.
7. Prácticas adecuadas de riego.
8. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, manejo integrado de plagas, control biológico, plaguicidas).
9. Tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

10. Instalación y manejo de pastos.
11. Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza.
12. Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza.
13. Tecnologías pecuarias.
14. Uso adecuado de vacunas y/o medicamentos veterinarios.
15. Prácticas de bioseguridad.

Otros Temas:

16. Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal.
17. Almacenamiento de alimentos de origen animal o vegetal.
18. Contaminación de alimentos de origen animal o vegetal.
- 19, 20 y 21. Otro (Especifique).

☞ Encuestador(a):

Con la pregunta 2, se identifica el (los) tema(s) en que fue capacitado el productor, con la pregunta 3 la entidad que brindó la última capacitación sobre el tema.

Pregunta N° 2: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que fueron capacitados, según el tema de capacitación.

2. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAPACI- TACIÓN?
Circule el código del tema de la capacitación recibida
CÓDIGO
1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el(los) tema(s) en que fue capacitado el productor.

Si la respuesta es código 19 ó 20 ó 21 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea correspondiente.

El diligenciamiento de esta pregunta se realizará en forma vertical, luego continúe con la siguiente pregunta según el tema en que fue capacitado.

DEFINICIONES:

Análisis de suelos Comprende el conocimiento del contenido de nutrientes o elementos minerales del suelo para darle un uso adecuado en función a los cultivos existentes o por sembrar, que se determina en base a un análisis efectuado por un especialista.

Técnicas de labranza de la tierra Comprende el conocimiento de técnicas referidas a la preparación de la tierra, eliminación de malas hierbas, la quema de rastrojos o residuos y la limpieza del terreno después de la cosecha de los cultivos; entre otras.

Rotación de cultivos Comprende el conocimiento de alternativas de siembra de plantas de diferentes familias o especies con necesidades nutritivas diferentes en un mismo lugar en períodos o con un calendario de siembra diferente, evitando de esta manera que el suelo se agote y las plagas que afectan a un tipo de plantas se perpetúen en el tiempo.

Técnicas de manejo de semillas Comprende el conocimiento de una adecuada selección, desinfección y/o almacenamiento de semillas no certificadas para que alcancen la calificación de semilla de buena calidad, así como de su uso adecuado en función a las características del suelo, las condiciones climáticas, el acceso al agua, el tipo de cultivo y otras características.

Operación y mantenimiento de sistemas de riego	Comprende el conocimiento del uso adecuado del sistema de riego que posee el productor, en función a la cantidad y momento en que recibe el recurso hídrico, el tipo de sus cultivos y las características del terreno. No incluye el riego por secano.
Sistemas de riego tecnificado	Comprende el conocimiento sobre la existencia y ventajas de los sistemas de riego asistido o tecnificado que existen; tales como: mangas, sifones, multicompuertas, aspersión, microaspersión, goteo, etc. No incluye el riego por secano ni por gravedad.
Prácticas adecuadas de riego	Comprende el conocimiento del uso adecuado del recurso hídrico a través de acciones tales como: regar a determinada hora, controlar la cantidad de agua para los cultivos e implementar determinada infraestructura como son las mangas, sifones y/o mantas.
Uso de insumos agrícolas	Comprende el conocimiento de la existencia e importancia del uso de determinados insumos agrícolas bajo la recomendación de un especialista, quien indicará las dosis, el momento oportuno de empleo, condiciones de almacenamiento, entre otras consideraciones que debe seguir el productor respecto de tales insumos. Los insumos agrícolas comprenden: los fertilizantes, abonos, plaguicidas, el Control biológico, Manejo integrado de plagas (MIP).
Tecnologías agrícolas	Comprende el conocimiento de diversos insumos, sistemas de riego, semillas, plántones, maquinarias, buenas prácticas agrícolas, técnicas de manejo agronómico, etc., cuyo empleo en las distintas etapas de la actividad agrícola contribuye a elevar la productividad.
Instalación y manejo de pastos	Comprende el conocimiento del sembrado y uso adecuado de pastos permanentes (aquellos que pueden pastorearse más 5 años después de la siembra) contemplando el tipo de suelo, clima y los requerimientos del mismo cultivo para obtener mejores rendimientos, como también de los pastos naturales.
Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza	Comprende el conocimiento de una nutrición adecuada a los animales de crianza, acorde con la edad, peso, tamaño, características propias de la especie animal y condiciones climáticas, de acuerdo a normas oficiales (OIE, FAO, SENASA). Ejemplo: uso de suplementos alimenticios, pastos orgánicos, etc.
Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza	Comprende el conocimiento de los factores comprometidos con la reproducción y productividad de los animales de crianza, tales como: las condiciones de crianza, la alimentación, clima, sanidad, etc.; como también, el conocimiento de las técnicas de selección, cruzamiento, inseminación artificial, manejo del semen, el cruce directo con especies mejoradas previo estudio del bienestar animal y de acuerdo al calendario pecuario, condiciones climáticas, así como el uso de los registros de reproducción.
Tecnologías pecuarias	Comprende el conocimiento de diversos insumos, maquinarias, herramientas, técnicas de alimentación y manejo pecuario según las especies, con la finalidad de alcanzar el bienestar animal y elevar la productividad de la actividad pecuaria.

Uso adecuado de vacunas y/o medicamentos veterinarios	Comprende el conocimiento de prácticas adecuadas de uso de vacunas y/o medicamentos veterinarios, entre ellas el empleo de dosis determinadas según la edad, peso, y tamaño de la especie animal, bajo prescripción de un especialista, así como el almacenamiento y desecho en los lugares indicados de las etiquetas o envases de las vacunas y/o medicamentos veterinarios, antes y luego de ser utilizados.
Prácticas de bioseguridad	Comprende el conocimiento de actividades relativas a la seguridad alimentaria, la conservación del medio ambiente, la sostenibilidad de la agricultura, la condiciones adecuadas para la crianza de las especies animales, en el desarrollo de la actividad agropecuaria, La bioseguridad consta de tres sectores: la inocuidad de alimentos, vida y sanidad de las plantas y vida y sanidad de los animales.
Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal	Comprende el conocimiento de prácticas adecuadas de manipulación e higiene de los alimentos naturales al momento de su consumo, conservando las condiciones higiénicas adecuadas, a fin de prevenir riesgos de contaminación.
Almacenamiento de alimentos de origen animal o vegetal	Comprende el conocimiento de las formas y condiciones básicas de almacenamiento y preservación de los alimentos, para garantizar su calidad y seguridad. Las formas de almacenamiento son: refrigerados manteniendo la temperatura y oxigenación adecuada; en lugares secos, etc., lo fundamental es que en cualquier forma de almacenamiento debe conservarse las condiciones higiénicas adecuadas.
Contaminación de alimentos de origen vegetal o animal	Comprende el conocimiento de los efectos de la exposición de los alimentos a microorganismos y/o sustancias tóxicas, por distintas causas, entre ellas uso indiscriminado de plaguicidas, condiciones insalubres de producción, etc.
Otro	Cualquier otro tema relacionado a la actividad agropecuaria sobre la cual recibió capacitación el productor agropecuario debe ser especificado.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el (los) tema(s) en que fue capacitado.
- ▲ Recuerde que no se deben leer los temas.
- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 2 es vertical y luego se realiza la pregunta 3 según el tema en que recibió la capacitación.
- ▲ Si el productor responde como tema de capacitación recibida “Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias”, sondee sobre qué tema específico recibió la capacitación, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- ▲ Sin embargo si la capacitación recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de las alternativas 19 a 21 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 3: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que brindó la última capacitación al productor, sobre el tema determinado.

3. ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN?	
Ministerio de Agricultura	1
Agencia agraria	2
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	3
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	4
Organismo No Gubernamental (ONG)	5
Otro _____ (Especifique)	6
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 "Otro" y especifique en el recuadro correspondiente.

DEFINICIONES:

Ministerio de Agricultura

Es el organismo del Poder Ejecutivo que tiene por objeto diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la Política Nacional Agraria del Estado asumiendo la rectoría respecto a ella.

Agencia Agraria

Es la dependencia de la Dirección Regional Agraria encargada de efectuar en su respectiva circunscripción territorial las acciones del Gobierno Regional en materia agraria.

Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

Es un Organismo Público del Ministerio de Agricultura, encargado de la ejecución de la investigación y extensión agraria, conservación y aprovechamiento de los recursos genéticos.

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)

Es un Organismo Público del Ministerio de Agricultura, encargado de la sanidad agraria, cuyos objetivos son proteger al país del ingreso de plagas y enfermedades, desarrollar actividades, servicios fito y zoonosarios orientados al incremento de la producción y productividad agropecuaria, y regular la calidad sanitaria en la producción, comercialización, uso y disposición final de insumos agropecuarios.

Organismo No Gubernamental (ONG)

Es una entidad sin fines de lucro que tiene como finalidad la realización de acciones de desarrollo para el beneficio de la comunidad y sin fines lucrativos, que involucran Cooperación Técnica Internacional No Reembolsable.

Otro

Comprende otra institución no indicada anteriormente, que capacitó al productor agropecuario.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Si el informante identifica como institución que brinda la capacitación recibida, a un **organismo descentralizado del Ministerio de Agricultura** como en el caso del Programa Nacional del Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS), el Proyecto Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur (MARENASS), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), el Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a los Mercados Rurales (PROSAMEER), entre otros. En ese caso, en la pregunta 3 diligencie el código 6 "Otro", especificando el nombre de la institución correspondiente. Esta instrucción debe ser tomada en cuenta también para el diligenciamiento de las preguntas 5 y 8 de las secciones 2800B y 2800C, respectivamente.
- ▲ Tenga presente que en estas preguntas (3, 5 y 8) se anotará el código 1 "Ministerio de Agricultura", siempre y cuando el informante sólo mencione dicha institución sin proporcionar mayor especificación.

Ejemplo:

Durante la entrevista al productor, Sr. Rolando Puscan, manifestó que hace 2 años fue capacitado en los temas prácticas de riego adecuado y rotación de cultivos por la Agencia Agraria del lugar. Asimismo, sobre el tema buenas prácticas agrícolas recibió 2 capacitaciones, la primera en el año 2007 por el SENASA y la segunda en Julio del 2010 a cargo de CARE PERU. Recordó también que a inicios del año 2011, fue capacitado en tecnologías pecuarias por una ONG y en manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal por el Centro de Salud de su centro poblado.

Siguiendo las instrucciones impartidas, el diligenciamiento de la Sección 2800A sería como a continuación se indica:

CAPÍTULO 2800. SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRARIA

1	¿En los últimos 3 años, Ud. ha recibido:	Capacitación? 1 Asistencia Técnica?...2 No recibió...3 →	Pase a Sección 2800C
----------	--	---	-----------------------------

SECCIÓN 2800A. CAPACITACIÓN

ENCUESTADOR(A): Diligencie esta sección sólo si está circulado el código 1 en P1. Recuerde que P3 debe realizarse sobre la última capacitación recibida respecto al tema determinado en P2.

	TEMAS DE CAPACITACIÓN	2. ¿ SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAPACITACIÓN?	3. ¿ QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAPACITACION?
		CÓDIGO	CÓDIGO
AGRICOLA	Análisis de suelos	1	
	Técnicas de labranza de la tierra	2	
	Rotación de cultivos	3	2
	Técnicas de manejo de semillas (desinfección, selección y almacenamiento adecuado)	4	
	Operación y mantenimiento de sistemas de riego	5	
	Sistemas de riego tecnificado	6	
	Prácticas adecuadas de riego	7	2
	Uso de insumos agrícolas (abonos, fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	8	
Tecnologías agrícolas	9		
PECUARIO	Instalación y manejo de pastos	10	
	Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza	11	
	Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza	12	
	Tecnologías pecuarias	13	5
	Uso adecuado de vacunas y/o medicamentos veterinarios	14	
Prácticas de bioseguridad	15		
OTROS TEMAS	Manipulación e higiene de alimentos de origen vegetal o animal	16	6 (CENTRO DE SALUD)
	Almacenamiento de alimentos de origen vegetal o animal	17	
	Contaminación de alimentos de origen vegetal o animal	18	
	Otro (Especifique): BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	19	5
	Otro (Especifique):	20	
Otro (Especifique):	21		

Encuestador(a):

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800B, sólo con los productores que recibieron Asistencia Técnica; es decir está encerrado en un círculo el código 2 de la pregunta 1 de este Capítulo.

ENCUESTADOR(A) TENGA PRESENTE QUE LA SECCIÓN 2800B SE DILIGENCIARÁ SI EN LA PREGUNTA 1 CIRCULÓ EL CÓDIGO 2 "ASISTENCIA TÉCNICA"

SECCIÓN 2800B ASISTENCIA TÉCNICA

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron asistencia técnica sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general y la entidad que proporcionó la asistencia técnica.



Temas de Asistencia Técnica: El productor puede haber recibido Asistencia Técnica en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Implementación de análisis de suelos.
2. Operación y mantenimiento de sistemas de riego.
3. Sistemas de riego tecnificado.
4. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas).
5. Tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

6. Instalación y manejo de pastos.
7. Tecnologías pecuarias.
8. Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza.
9. Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza.

Otros Temas:

10. y 11. Otro (Especifique).

Los temas en mención ya fueron definidos en la Sección 2800A.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el (los) tema(s) que recibió asistencia técnica.
- ▲ Recuerde que no se deben leer los temas.
- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 4 es vertical y luego se realiza la pregunta 5 según el tema en que recibió la asistencia técnica.
- ▲ Con la pregunta 4, se identifican el (los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica el productor, con la pregunta 5 la entidad que brindó la última asistencia técnica al productor.

Pregunta 4: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores beneficiarios de asistencia técnica, según el tema recibido.

4. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA?
Circule el código del tema de la asistencia técnica recibida
CÓDIGO
1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el (los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica el productor.

Si la respuesta es código 10 u 11 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique correspondiente.

Encuestador(a):

- ▲ Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente el(los) tema(s) en que recibió la asistencia técnica.
- ▲ Recuerde que no se deben leer los temas.
- ▲ Si el productor responde como tema de asistencia técnica recibida “Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias”, sondee sobre qué tema específico recibió la asistencia técnica, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- ▲ Sin embargo si la asistencia técnica recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativas 10 a 11 (Otro) y especificarla.

Pregunta N° 5: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que brindó la última asistencia técnica al productor sobre el tema determinado.

5 ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?
Ministerio de Agricultura1
Agencia agraria2
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)3
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)4
Organismo No Gubernamental (ONG)5
Otro _____ 6 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego anote el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 “Otro” y especifique en el recuadro correspondiente.

Encuestador(a):

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última asistencia técnica sobre el tema.

Ejemplo:

Durante la entrevista efectuada al Sr. Rufino Rojas, productor agropecuario, manifestó que recibió Asistencia Técnica sobre sistemas de riego tecnificado por INCAGRO hace 4 años y duró 4 meses; también por una ONG hace 2 años con una duración de 6 meses; asimismo, sobre Tecnologías Pecuarias por el Ministerio de Agricultura a inicios del año 2011, que tuvo una duración de 3 meses, y a partir de Octubre del 2011, está recibiendo asistencia técnica sobre técnicas adecuadas de alimentación de ganado vacuno por parte de SENASA.

Según las instrucciones impartidas, el diligenciamiento de la Sección 2800B sería como a continuación se indica:

SECCIÓN 2800B. ASISTENCIA TÉCNICA			
ENCUESTADOR(A): Diligencie esta sección sólo si está circulado el código 2 en P1. Recuerde que P5 debe realizarse sobre la última asistencia técnica recibida respecto al tema determinado en P4.			
	TEMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA	4. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ ASISTENCIA TÉCNICA?	5 ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA ASISTENCIA TÉCNICA?
		<div style="border: 1px dashed black; padding: 2px; display: inline-block;">Circule el código del tema de la asistencia técnica recibida</div>	Ministerio de Agricultura..... 1 Agencia agraria 2 Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)..... 3 Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 4 Organismo No Gubernamental (ONG)..... 5 Otro _____ 6 (Especifique)
		CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Implementación de análisis de suelos	1	
	Operación y mantenimiento de sistemas de riego	2	
	Sistemas de riego tecnificado	3	5
	Uso de insumos agrícolas (abonos, fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	4	
	Tecnologías agrícolas	5	
PECUARIO	Instalación y manejo de pastos	6	
	Tecnologías pecuarias	7	1
	Prácticas adecuadas de alimentación de los animales de crianza	8	4
	Técnicas de mejoramiento genético de los animales de crianza	9	
OTRO	Otro (Especifique):	10	
	Otro (Especifique):	11	

Encuestador(a):

Continúe con el diligenciamiento de la Sección 2800C.

SECCIÓN 2800C CAMPAÑAS INFORMATIVAS

Pregunta N° 6: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿UD. HA RECIBIDO ALGUNA CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron información sobre determinados temas agrícolas, pecuarios y otros temas de la actividad agropecuaria en general, mediante campaña informativa, así como también la entidad que realizó la campaña informativa.

6. En los últimos 12 meses ¿Ud. ha recibido alguna campaña informativa? Sí 1 No 2 → **Pase a Capítulo 2900**

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y circule un solo código, si circuló código 2 (No), pase al Capítulo 2900.

Temas de Campañas Informativas: El productor puede haber recibido Campaña Informativa en los temas siguientes:

Temas Agrícolas:

1. Orientación de siembras
2. Existencia de proveedores de semillas
3. Importancia del uso de semilla certificada
4. Prácticas adecuadas de riego.
5. Uso de insumos agrícolas (fertilizantes, abonos, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas).
6. Existencia de tecnologías agrícolas.
7. Importancia de las tecnologías agrícolas.

Temas Pecuarios:

8. Existencia de tecnologías pecuarias.
9. Importancia de las tecnologías pecuarias.

Otro Tema:

10. Otro (Especifique).

DEFINICIONES:

Campaña Informativa

Es una actividad organizada de difusión masiva de conocimientos y temas agrarios a cargo de instituciones públicas y/o privadas relacionadas a la problemática agraria, que se realiza utilizando diversos medios de comunicación, como: radiodifusión, televisión (cuñas o spots publicitarios), internet (página web), materiales impresos (trípticos, boletines), así como también a través de charlas en lugares públicos.

Orientación de siembras

Comprende el conocimiento para determinar que cultivos sembrar sin ser afectados por una sobre producción y poder obtener un mejor precio.

Existencia de proveedores de semillas

Comprende el conocimiento de entidades, locales comerciales o personas que expenden semillas de determinados cultivos.

Importancia del uso de semilla certificada

Comprende el conocimiento de las ventajas de usar semillas certificadas que aseguran obtener una mejor producción del cultivo.

Los demás temas en mención ya fueron definidos en la Sección 2800A.

Encuestador(a):

- ▲ La pregunta 7 se diligenciará en forma vertical y luego se realiza la pregunta 8 según el tema identificado en que recibió la campaña informativa.
- ▲ Con la pregunta 7 se identifica el (los) tema(s) en que recibió la campaña informativa, con la pregunta 8 la entidad que realizó la última campaña informativa.
- ▲ Tenga presente que el servicio de extensión agraria (campaña informativa), lo tiene que haber recibido en los últimos 12 meses, pudiendo ser brindado por una institución pública, privada o un técnico especialista; el servicio de extensión agraria puede ser gratuito o pagado por el productor.

Ejemplo:

- Si un informante manifiesta que hace 2 años, en una feria artesanal en un stand de INIA recibió información sobre la importancia de tecnologías agrícolas. En este caso corresponderá circular el código 2 en la pregunta 6 de las “Campañas Informativas” de esta pregunta y continuar con el diligenciamiento del Capítulo 2900.
- ▲ Para el caso de las “Campañas informativas”, se asume que los productores podría tener mayores facilidades para acceder a ellas, por lo tanto, se debe sondear al informante sobre todas las posibilidades de los medios (stands en ferias, medios de comunicación, etc.), por los cuales el productor podría haber recibido este tipo de servicio de extensión agraria, además de no representarles gasto alguno, al ser generalmente gratuitas.

Pregunta N° 7: ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que recibieron campaña informativa, según el tema en que la recibió.

7. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA?
Circule el código del tema de la campaña informativa recibida
CÓDIGO
1

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta, luego de haber identificado correctamente la temática, encierre en un círculo uno o más códigos, según corresponda a el (los) tema(s) que el productor agropecuario recibió la campaña informativa.

Si la respuesta es código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en la línea especifique.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Preste mucha atención a la respuesta del productor, debe sondear para identificar correctamente la(s) temática(s) en que recibió la campaña informativa.
- ▲ Recuerde que no se deben leer los temas.
- ▲ El diligenciamiento de la pregunta 7 es vertical y luego se realiza la pregunta 8 según el tema en que recibió la campaña informativa.
- ▲ Con la pregunta 7, se identifican el (los) tema(s) en que recibió campaña informativa el productor, con la pregunta 8 la entidad que brindó la última campaña informativa al productor.
- ▲ Si el productor responde como tema de campaña informativa recibida “Buenas prácticas agrícolas y/o pecuarias”, sondee sobre que tema específico recibió la campaña informativa, toda vez que las buenas prácticas comprenden un numeroso grupo de actividades, entre ellos los detallados en las alternativas de la presente Sección.
- ▲ Sin embargo si la campaña informativa recibida trasciende más de un tema, o es integral como en el caso de las Buenas Prácticas o de todo el proceso productivo de un cultivo o especie animal, deberá considerarla dentro de la alternativa 10 (Otro) y especificarla.
- ▲ Si el informante al participar en un curso de capacitación, manifiesta que recibió trípticos, boletines, etc., cuyo contenido no corresponde a temas tratados en el curso, considere a éstos (trípticos, boletines, etc.) como campaña informativa.
- ▲ Si el informante al participar en un curso de capacitación, manifiesta que recibió trípticos, boletines, etc., cuyo contenido corresponde a temas tratados en el mismo curso, no considere a éstos (trípticos, boletines, etc.) como campaña informativa.

Pregunta N° 8: ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?

OBJETIVO: Determinar a la entidad que realizó la última campaña informativa sobre el tema determinado, en la que participó el productor.

8.	
¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA?	
Ministerio de Agricultura	1
Agencia agraria	2
Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)	3
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	4
Organismo No Gubernamental (ONG)	5
Otro _____	6
(Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el código correspondiente.

Si el informante menciona una respuesta diferente al de las alternativas de la 1 a la 5, anote el código 6 “Otro” y especifique en el recuadro correspondiente.

Encuestador(a):

Realice el sondeo necesario, para determinar correctamente a la entidad que brindó la última campaña informativa sobre el tema.

Ejemplo:

Durante la entrevista efectuada al Sr. Rogelio Santos, productor agrícola, éste informó que el Ministerio de Agricultura le brindó trípticos sobre orientación de siembras en una capacitación en la que participó; asimismo, se enteró de una serie de tecnologías agrícolas que promociona el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de la televisión y radio hace 10 meses atrás y por boletines periódicos del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) se informó sobre las prácticas adecuadas de riego en el mes de octubre del 2011.

Aplicando las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de la Sección 2800C es el siguiente:

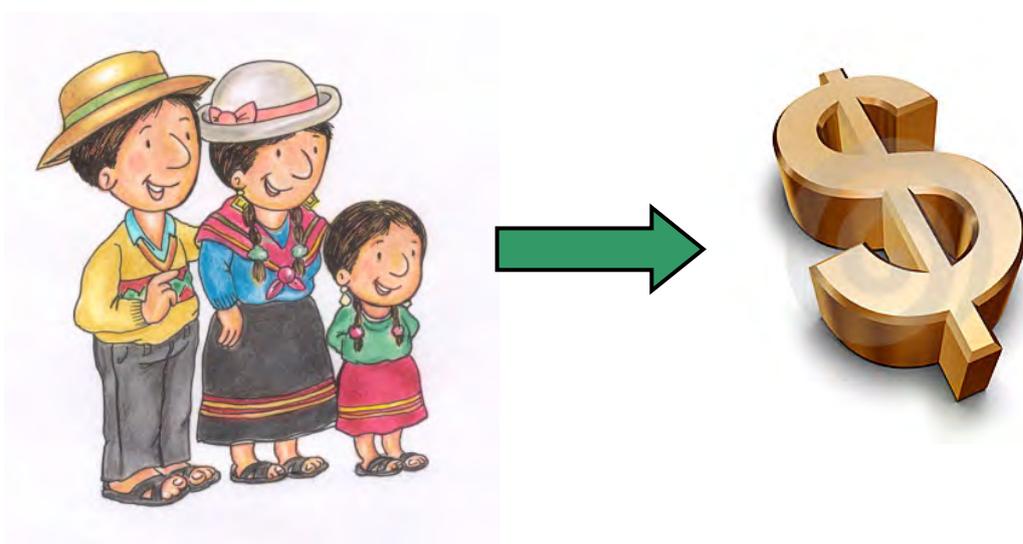
SECCIÓN 2800C. CAMPAÑAS INFORMATIVAS			
6. En los últimos 12 meses ¿Ud. ha recibido alguna campaña informativa? Sí 1 No 2 →		Pase a Capítulo 2900	
ENCUESTADOR(A): Recuerde que P8 debe realizarse sobre la última campaña informativa recibida respecto al tema determinado en P7.			
TEMAS DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS	7. ¿SOBRE QUÉ TEMA RECIBIÓ CAMPAÑA INFORMATIVA? Circule el código del tema de la campaña informativa recibida	8. ¿QUIÉN LE BRINDÓ LA ÚLTIMA CAMPAÑA INFORMATIVA? Ministerio de Agricultura 1 Agencia agraria 2 Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) 3 Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) 4 Organismo No Gubernamental (ONG) 5 Otro 6 (Especifique)	
		CÓDIGO	CÓDIGO
AGRÍCOLA	Orientación de siembras	1	
	Existencia de proveedores de semillas	2	
	Importancia del uso de semilla certificada	3	
	Prácticas adecuadas de riego	4	6 (PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES)
	Uso de insumos agrícolas (abonos, fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)	5	
	Existencia de tecnologías agrícolas	6	3
	Importancia de las tecnologías agrícolas	7	
PECUARIO	Existencia de tecnologías pecuarias	8	
	Importancia de las tecnologías pecuarias	9	
OTRO	Otro (Especifique):	10	

09. Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 2900: Financiamiento

En las últimas décadas el sistema financiero agrario ha tenido una profunda transformación y ha reenfocado el financiamiento y la participación del estado hacia el objetivo de incrementar los ingresos de los pequeños productores, que no es necesariamente el camino más rápido y más eficiente para el logro de los objetivos.

En tal sentido, es necesaria una política crediticia agraria más eficiente, que estimule la adopción de nuevas tecnologías, fomente la innovación empresarial en los productores y asegure un flujo de recursos financieros para atender necesidades de capital de trabajo, financiar inversiones productivas y la comercialización de los productos agropecuarios.

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses, obtuvieron crédito para financiar su actividad agrícola y/o pecuaria, conocer la entidad crediticia, el uso del crédito para la adquisición de determinados insumos y tecnología agraria.



PERIODO DE REFERENCIA:

- ▲ Los últimos 12 meses.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que debe centrar al informante en el período de referencia.
- ▲ El Capítulo 2900, será aplicado a todo que se dedique a la actividad agrícola y/o pecuaria sin distinción alguna.

Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____ ¿SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses han solicitado algún crédito para financiar el desarrollo de su actividad agropecuaria.

1.
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____
A _____, ¿SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA
FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?

Sí 1
No 2 → Pase a Capítulo 3000

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (No), pase al Capítulo 3000: "Costos de la Producción de la Actividad Agropecuaria".

DEFINICIONES:

Crédito Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera.

Entre otras cosas, el crédito permite financiar la compra de bienes y servicios para el desarrollo de una actividad, según la necesidad del deudor, pudiendo ser pagado de a poco en el tiempo.

Financiar Comprende la acción de aportar recursos monetarios para solventar o llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas de dinero otorgadas bajo la condición de préstamo, por persona natural o jurídica ante quien se lo solicitó.

Encuestador(a):

- ▲ Solamente deberá continuar con el productor que en el período de referencia solicitó algún crédito; es decir está circulado el código 1 (SI), en la pregunta 1; pero de estar circulado el código 2 (NO), debe pasar al Capítulo 3000.
- ▲ Si el informante menciona que solicitó y obtuvo un crédito que utilizó para adquirir un terreno agrícola, corresponde anotar esta información en el capítulo 2900 y en la pregunta 6 anote el código 6 (Otro) especificando "TERRENO AGRÍCOLA".
- ▲ Si el informante menciona que **sólo recibió insumos agrícolas** por parte de una casa comercial, debe diligenciarse código 2 "NO", en la pregunta 1. Tenga presente que en esta pregunta sólo se deberá considerar el préstamo en dinero.

Pregunta 2: ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar el número de productores que en los últimos doce meses de referencia, recibieron algún crédito para el desarrollo de su actividad agrícola y/o pecuaria.

2. ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO?	
Sí.....1	
No.....2	→ Pase a Capítulo 3000

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y encierre en un círculo el código correspondiente.

Si la respuesta es código 2 (No), pase al Capítulo 3000.



Encuestador(a):

- ▲ Deberá continuar con las preguntas 3 a 6, solamente con los productores que obtuvieron algún crédito, es decir contestaron Sí (código 1), en la pregunta 2.
- ▲ El diligenciamiento de las preguntas 4 a 6 es en forma horizontal, respecto a cada crédito obtenido por el productor.

Pregunta 3: EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?

OBJETIVO: Determinar el número de créditos que en los últimos doce meses obtuvo el productor para financiar su actividad agropecuaria.

3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?
<input type="text"/>

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote el número de créditos obtenidos por el productor.

Pregunta 4: CRÉDITO N°

4. CRÉDITO N°
N°
1

DILIGENCIAMIENTO:

Cada código identifica al (los) crédito(s) obtenido(s) por el productor.

DEFINICIÓN:

Crédito N°: Es el número de orden de cada uno de los créditos obtenidos por el productor agropecuario en los últimos 12 meses.

Pregunta 5: ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO?

OBJETIVO: Determinar la persona natural o jurídica que proporcionó el crédito a favor del productor.

5. ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO?
Agrobanco 1
Caja municipal 2
Caja rural 3
Banco privado 4
Organismo No Gubernamental (ONG)..... 5
Cooperativa 6
Establecimiento comercial 7
Otro 8 (Especifique)
CÓDIGO

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote un solo código, según corresponda.

Si la respuesta es código 8 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguna de las alternativas anteriores, anote la respuesta en el recuadro correspondiente al crédito.

DEFINICIÓN:

Agrobanco Es una empresa integrante del sistema financiero nacional, creada por la Ley N° 27603, dedicada a otorgar créditos al agro, la ganadería y las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario. Sus recursos son provenientes del tesoro público.

Caja Municipal Es la empresa que capta recursos del público y su especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro empresas. Ejemplo: Caja Municipal Ica, Caja Municipal Tacna, etc.

- Caja Rural** Es la empresa que capta recursos del público y su especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a la mediana, pequeña y micro empresa del ámbito rural. Ejemplo Caja Rural CAJASUR, Caja Rural Cruz de Chalpon, etc.
- Banco Privado** Es una empresa privada integrante del sistema financiero cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación, en conceder créditos en las diversas modalidades, o aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado. Ejemplo Banco de la Nación, Scotiabank, etc.
- Organismo No Gubernamental** Es una entidad privada y por tanto independiente de la administración pública, que surge a partir de la iniciativa ciudadana para el beneficio de la comunidad y sin fines lucrativos. Ejemplo: DESCO, Caritas, Flora Tristán, etc.
- Cooperativa** Es la entidad autorizada para operar con recursos del público, entendiéndose como tal a las personas ajenas a sus accionistas; pueden adoptar la forma jurídica de sociedades cooperativas con acciones. Ejemplo: Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito San Pedro de Andahuaylas, etc.
- Establecimiento comercial** Es un establecimiento donde se expenden bienes, bajo sistemas de pago que pueden ser al contado como al crédito.
- Otro** Cualquier otra entidad diferente a las mencionadas anteriormente, caso de la gobierno local (municipalidad), gobierno regional, proyectos especiales, persona particular, etc.

Pregunta 6: ¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR:

OBJETIVO: Determinar el (los) los destino(s) de uso del crédito obtenido por el productor.

6.	
¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR:	
(Circule uno o más códigos)	
Semillas certificadas?.....	1
Semillas no certificadas?.....	2
Sistema de riego tecnificado?	3
Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)?	4
Tecnología agrícola y/o pecuaria?	5
Otro? _____	6
(Especifique)	
CÓDIGO	

DILIGENCIAMIENTO:

Lea la pregunta, espere la respuesta y luego anote uno o más códigos, según corresponda.

Luego de concluir con la pregunta, pase al Capítulo 3000 "Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria".

Ejemplo:

El día 10 de abril del 2012, la Sra. Claudia Mendoza, productora agrícola, manifiesta que en los últimos doce meses solicitó 2 créditos para financiar su actividad. El primero a la Caja Municipal, quien le otorgó el monto total solicitado, comprando un tractor y el segundo lo solicitó a una ONG, que le otorgó sólo la mitad del monto solicitado, con lo que sólo pudo comprar semillas certificadas.

De acuerdo a la información propuesta, el diligenciamiento del Capítulo 2900 sería como se indica:

CAPÍTULO 2900. FINANCIAMIENTO (PARA TODO PRODUCTOR AGROPECUARIO)

<p>1. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE <u>ABR 11</u> A <u>MAR 12</u>, ¿SOLICITÓ ALGÚN CRÉDITO PARA FINANCIAR SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA?</p> <p>Si..... <u>1</u></p> <p>No..... 2 → Pase a Capítulo 3000</p>	<p>2. ¿OBTUVO ALGÚN CRÉDITO?</p> <p>Si..... <u>1</u></p> <p>No..... 2 → Pase a Capítulo 3000</p>	<p>3. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CUÁNTOS CRÉDITOS OBTUVO?</p> <p style="text-align: center; border: 1px solid black; width: 50px; margin: 0 auto;">2</p>
--	---	---

4. CRÉDITO N°	5. ¿QUIÉN LE PROPORCIONÓ EL CRÉDITO?	6. ¿UTILIZÓ EL CRÉDITO PARA COMPRAR: (Circule uno o más códigos)
	Agrobanco..... 1 Caja municipal..... 2 Caja rural 3 Banco privado 4 Organismo No Gubernamental (ONG)..... 5 Cooperativa 6 Establecimiento comercial 7 Otro _____ 8 (Especifique)	Semillas certificadas?..... 1 Semillas no certificadas?..... 2 Sistema de riego tecnificado?..... 3 Insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, control biológico, manejo integrado de plagas)? 4 Tecnología agrícola y/o pecuaria?..... 5 Otro? _____ 6 (Especifique)
N°	CÓDIGO	CÓDIGO
<u>1</u>	2	5
<u>2</u>	5	1
3		

10.

Instrucciones Específicas para el Diligenciamiento del Capítulo 3000: Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria

OBJETIVO: Determinar el costo total de la producción agropecuaria en los últimos 12 meses, mediante el conocimiento de los gastos realizados en los diferentes rubros para el desarrollo de la actividad agrícola y/o pecuaria.

PERIODO DE REFERENCIA:

- ▲ Los últimos doce meses.

DEFINICIÓN:

Costos de Producción de la Actividad Agropecuaria Se refiere a la suma de los gastos realizados por el productor en la producción primaria de su actividad agropecuaria, relativos a la adquisición de un conjunto de insumos complementarios del proceso biológico de reproducción y crecimiento vegetativo de plantas y/o animales, como también a la ejecución de buenas prácticas e incorporación de nuevas tecnologías agrarias, y a su vez los gastos en asistencia técnica y/o capital fijo (pago a trabajadores), a fin de mejorar su productividad y obtener mayores ingresos económicos.

☞ Encuestador(a):

- ▲ El Capítulo 3000 permite el seguimiento de los egresos generados en los últimos 12 meses, tanto de la actividad agrícola como de la pecuaria.
- ▲ En tal sentido, corresponderá diligenciar solamente la información que corresponda a la actividad desarrollada por parte del productor agropecuario entrevistado.
- ▲ Primero se tomará información de costos en la actividad agrícola y luego los costos en la actividad pecuaria.

Pregunta 1: ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE _____ A _____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:

OBJETIVO: Determinar los gastos realizados en los últimos doce meses por el productor para el desarrollo de su actividad agrícola.

A. AGRÍCOLA			SI/
1. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE _____ A _____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Arrendamiento de tierras?	
	2	Semillas?	
	3	Abonos?	
	4	Fertilizantes?	
	5	Plaguicidas?	
	6	Pago a jornaleros o peones?	
	7	Agua de riego?	
	8	Asistencia técnica?	
	9	Elaboración de subproductos (insumo, materia prima, mano de obra, etc.)?	
	10	Otro (alquiler y/o mantenimiento de equipos agrícolas, etc.)? _____ (Especifique)	
TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1)			

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad (en nuevos soles y en enteros), en el recuadro correspondiente al rubro en el que gastó el productor para el desarrollo de su actividad agrícola, en los últimos doce meses.

Si el gasto corresponde al código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguno de los rubros anteriores, anote la cantidad en el recuadro correspondiente y anote el motivo del gasto en la línea especifique.

Suma en forma vertical todas las cantidades anotadas y luego, anote el monto obtenido en el recuadro "Total de Gastos en Actividades Agrícolas" (1).

DEFINICIÓN:

Los egresos por concepto de desarrollo de actividad agrícola son los siguientes:

Arrendamiento de Tierras

Es el gasto realizado por alquiler de tierras, para la producción de sus cultivos

Semillas

Es el monto gastado en la compra de semillas para los diferentes cultivos. **Incluye** el valor de las semillas que se guardó para la siembra.

Abonos	Es el gasto efectuado por la compra de abonos orgánicos como por ejemplo, "el guano de isla", el "guano de corral", etc. Incluya el valor del guano de corral de su explotación agropecuaria, que se utilizó como abono.
Fertilizantes	Es el gasto efectuado por la compra de productos químicos utilizados para la fertilización del suelo, tales como: urea, fosfato diamónico, cloruro de potasio, etc.
Plaguicidas	Es el monto gastado en la compra de pesticidas, insecticidas, fungicidas y otros similares que se usan para controlar plagas, enfermedades y malas hierbas, etc.
Pago a jornaleros o peones	Es el pago de la mano de obra contratada en la explotación agropecuaria para realizar las labores en los cultivos ya sea para la siembra, riego, deshierbo, cosecha, lavado, selección, embalaje, etc. El pago no sólo se refiere a la remuneración monetaria pagada sino que también debe incluir los gastos efectuados por alimentación, bebidas, cigarros, hoja de coca, etc. y algún otro pago adicional en dinero o en especie que involucra un jornal.
Agua de riego	Es el gasto realizado por el derecho de agua de regadío.
Asistencia Técnica	Es el gasto efectuado por el asesoramiento o consejo técnico proporcionado al Productor, por organismos, instituciones públicas o privadas, y personas naturales o profesionales, etc. sobre las técnicas que debe emplear para mejorar el manejo de su explotación y elevar el nivel de productividad.
Elaboración de Subproductos	Es el gasto efectuado en insumos, materia prima y mano de obra utilizada en la elaboración de subproductos agrícolas transformados y no transformados, por ejemplo elaboración de vinos, papa seca, tocosh, etc.
Otros	Son los gastos que no figuran en las alternativas anteriores, tales como: alquiler de maquinaria, tractores, mantenimiento y reparación de maquinaria, compra de herramientas agrícolas, compra de combustible para el funcionamiento del motor utilizado para bombear agua de riego, alquiler de yunta, etc.

 **Encuestador(a):**

- ▲ Esta pregunta será aplicada sólo al productor que se dedica a la actividad agrícola.
- ▲ La semilla utilizada que es procedente de la cosecha anterior, debe ser valorizada a precios de mercado y anotada como un gasto en dicho rubro.
- ▲ El abono natural o fertilizante utilizado que es procedente de los desechos de la explotación: residuos animales (guano de corral, etc.) o vegetales transformados (humus o compost), debe ser valorizado a precios de mercado minorista y anotado como un gasto en dicho insumo.
- ▲ Todo pago realizado en especie, por algún servicio o insumo, debe ser valorizado y anotado como un gasto monetario en el rubro correspondiente.
- ▲ Tenga presente que, se captará todo gasto generado en los últimos 12 meses en la actividad agrícola desarrollada por el informante, incluso sobre cultivos que aún no han tenido producción, es decir, deberá notarse todo gasto efectuado dentro del periodo de referencia y los cultivos que por diversos motivos dejo en campo sin poder cosechar. Ejemplo: cultivos no cosechados por el bajo precio, cultivos no cosechados por mala calidad del fruto, etc.

- ▲ Tenga presente que al momento de diligenciar esta pregunta se debe tener en cuenta la información que en los distintos capítulos se fueron registrando, como por ejemplo, las buenas prácticas, la tecnología, los servicios de extensión agraria (capacitación y asistencia técnica) entre otros, toda vez que en dichos temas se puede haber generado algún gasto en los últimos 12 meses

Sondee sobre los gastos realizados en los últimos 12 meses en:

- Realización de análisis de suelo.
 - Mantenimiento de sistema de riego.
 - Uso de abonos, fertilizantes, plaguicidas y control biológico.
 - Adquisición de equipos de protección para la aplicación de plaguicidas.
 - Incorporación de variedades de semillas.
 - Incorporación de insumos agrícolas.
 - Alquiler y/o mantenimiento de equipos agrícolas.
 - Servicios de Extensión Agraria, etc.
- ▲ Asimismo, tenga en cuenta que la relación de información de otros capítulos y los gastos debe también reflejarse en ítems tales como:

- **Arrendamiento de tierras.-** Considerar los montos de alquiler cuando se tienen parcelas con código 2 “Alquilada”, en la Pregunta 11 del Capítulo 2000.

- Cuando el productor entrevistado manifieste que efectuó el pago de **alquiler de la parcela** fuera del periodo de referencia, porque fue arrendada por más de un año. En ese caso, **POR EXCEPCIÓN** corresponderá efectuar la división del monto abonado, registrando en el ítem 1. Arrendamiento de tierras, **sólo** el monto que correspondería pagar por un año de alquiler de la parcela y anotar las observaciones correspondientes. **Ejemplo:** Si el informante tiene una sola parcela de 2 yugadas y menciona que pagó por su alquiler, la cantidad de S/. 1 500 para utilizarla por 3 años. Entonces, **POR EXCEPCIÓN** corresponderá anotar S/. 500 en este ítem, además de las observaciones correspondientes.
- Cuando se determina que el productor cuenta con **tierras trabajadas al partir** en su explotación agropecuaria, con exclusiva participación del informante (Capítulo 2000, Pregunta 11, código 4).

En este caso, obligatoriamente en el ítem 1. **Arrendamiento de tierras** (costos de producción), se anotará el valor de la producción acordada como pago por la utilización de la tierra, el cual puede haber sido entregado en efectivo o en especie. **Ejemplo:** Si el informante acordó con un tercero el uso de una parcela a cambio de entregarle el 40% de la producción que obtenga de su cultivo de papa, la cual una vez cosechada ascendía a 100 sacos valorizados cada uno a S/. 50, porcentaje que fue entregado en efectivo. En este caso en el ítem 1 del Capítulo 3000 se anotará S/. 2 000.

- **Semillas.-** Cuando se determina en la Sección 2100C que la producción de un cultivo ha tenido como destino “Semilla”, efectuándose la valorización respectiva, este monto deberá ser anotado en el ítem 2, al considerarse como un gasto en la actividad agrícola del informante.

Asimismo, cuando se ha registrado en el Capítulo 2900 “Financiamiento”, que en los últimos 12 meses, el productor entrevistado obtuvo crédito que utilizó en la **compra de semillas**, en el ítem 2 ó 3 “Semillas certificadas” y “Semillas no certificadas”, debe tenerse registrado el gasto correspondiente.

- **Abonos, fertilizantes y plaguicidas.-** Cuando se determina en el Capítulo 2200 “Buenas Prácticas Agrícolas”, que el productor hace uso de determinados insumos agrícolas, como en el caso de los abonos, fertilizantes y/o plaguicidas, los cuales adquiere en un establecimiento comercial autorizado, en vendedores ambulantes, o similares, necesariamente se habría generado un gasto, el cual deberá ser registrado en el ítem correspondiente de la pregunta 1.

Asimismo, cuando se ha registrado en el Capítulo 2900, que el productor entrevistado obtuvo crédito que utilizó en la **compra de insumos agrícolas**, en el ítem 4 (abonos, fertilizantes y/o plaguicidas), debe tenerse registrado el gasto en la pregunta 1, según corresponda.

- **Agua de riego.-** Considerar el costo del recurso hídrico, cuando la fuente principal de agua es distinta a Secano en la Pregunta 13 del Capítulo 2000.
- **Elaboración de subproductos (insumos, materia prima, mano de obra, etc.).** Cuando se determina en la sección 2100C, que la producción de un cultivo ha tenido como destino “Subproducto”, efectuándose la valorización respectiva, este monto deberá ser considerado como parte del costo efectuado en el ítem 9, al considerarse como un gasto de la actividad agrícola.
- ▲ Para el ítem 6 “**Pago a jornaleros o peones**”, sondee obligatoriamente esta pregunta para obtener el número aproximado de los peones que contrató el productor en los últimos 12 meses a fin de multiplicar por el pago que otorgó a cada uno. Para ello debe tener en cuenta las labores propias de las distintas etapas de producción de un cultivo, siendo éstas el arado, el abonamiento, la quema de rastrojos, la fertilización, la construcción de surcos o similares, la siembra, el control de plagas, ya sea físico, biológico o químico, la aplicación de plaguicidas y/o fertilizantes, la eliminación de malas hierbas, el aporque, el trasplante, las podas, el riego, la cosecha, etc.

Ejemplo:

- ¿Cuántos peones contrato para preparación del terreno? ¿Cuánto le pago a cada uno de ellos?
- ¿Cuántos peones contrato para la cosecha? ¿Cuánto le pago a cada uno de ellos?
- ¿Cuántos peones contrato para la aplicación de plaguicidas? ¿Cuánto le pago a cada uno de ellos?; etc.
- ▲ Si el informante menciona que sus parcelas fueron trabajadas bajo el **sistema Ayni**, **no debe efectuarse valorización alguna en el ítem 6 “Pago a jornaleros o peones”**. Tenga en cuenta que el Ayni es un sistema de trabajo de reciprocidad, consistiendo en la ayuda de trabajos por parte de personas a una familia, con la condición que esta corresponderá de igual forma cuando tales personas lo necesitaran, sin haber pago en dinero alguno.
- ▲ Para el caso donde, **tanto el dueño de la tierra como el que ha recibido la tierra, son productores al trabajar ambos la parcela**, en el capítulo 3000, sólo considere los gastos realizados por cada productor. Y para el que recibió la tierra no deberá considerar gastó en “Arrendamiento de tierra” (ítem 1), además, anote en observaciones que se ha considerado los gastos que le corresponde sólo al productor, porque el dueño de la tierra también trabajó la parcela.

TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1).- Es el monto total de los gastos realizados por el productor en el desarrollo de la actividad agrícola.

Ejemplo:

El día 13 de abril del 2012, el productor, Sr. Carlos Becerra declara que para realizar su actividad agrícola, durante los últimos doce meses, usó la semilla de papa que guardó y estaba valorizada en S/. 1 300, compró S/. 1 800 de semillas de arroz cáscara, en abono para la papa gastó S/. 600 y para el arroz cáscara S/. 1 400; en herbicidas gastó S/. 120; pagó S/. 1 000 por el alquiler del tractor; y S/ 2 200 a los jornaleros por cosechar la papa y arroz cáscara y limpiar los desechos. Asimismo, su sobrino que es promotor de una tienda de fertilizantes fue quien fumigó los cultivos a cambió le dio un saco de papa valorizado en S/. 70 y también compró S/. 150 de combustible para el tractor.

Seguendo las instrucciones indicadas, el diligenciamiento de la pregunta 1 sería el siguiente:

A. AGRÍCOLA			SI.
1. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE ABR 11 A MAR 12 ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Arrendamiento de tierras?	-----
	2	Semillas?	3 100
	3	Abonos?	2 000
	4	Fertilizantes?	-----
	5	Plaguicidas?	120
	6	Pago a jornaleros o peones?	2 270
	7	Agua de riego?	-----
	8	Asistencia técnica?	-----
	9	Elaboración de subproductos (insumo, materia prima, mano de obra, etc.)?	-----
	10	Otro (alquiler y/o mantenimiento de equipos agrícolas, etc.)? _____ (Especifique)	1 150
TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (1)			8 640

Pregunta 2: ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES DE ____ A ____ ¿CUANTO GASTO EN:

OBJETIVO: Determinar los gastos realizados en los últimos doce meses por el productor para el desarrollo de su actividad pecuaria.

B. PECUARIO			SI.
2. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, DE _____ A _____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Alimentos para animales?	
	2	Servicios veterinarios?	
	3	Vacunas?	
	4	Medicamentos veterinarios (analgésicos, antibióticos, vitaminas, etc.)?	
	5	Otros productos veterinarios (desinfectantes, etc.)?	
	6	Reproducción?	
	7	Pago a jornaleros o peones?	
	8	Elaboración de subproductos (insumo, materia prima, mano de obra, etc.)?	
	9	Asistencia técnica?	
	10	Otro (alquiler y/o mantenimiento de equipos pecuarios, etc.)? _____ (Especifique)	
TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2)			

DILIGENCIAMIENTO:

Anote la cantidad (en nuevos soles y en enteros), en el recuadro correspondiente al rubro en el que gastó el productor para el desarrollo de su actividad pecuaria, en los últimos doce meses.

Si el gasto corresponde al código 10 (Otro), previa verificación que no está contenida en alguno de los rubros anteriores, anote la cantidad en el recuadro correspondiente y anote el motivo del gasto en la línea especifique.

Sume en forma vertical todas las cantidades anotadas y luego, anote el monto obtenido en el recuadro "Total de Gastos en Actividades Pecuarias" (2).

DEFINICIÓN:

Los egresos por concepto de desarrollo de actividad pecuaria son los siguientes:

Alimentos para animales	Son los gastos efectuados por la compra de alimentos para el consumo de los animales que forman parte de la explotación agropecuaria. Cuando el productor haya realizado varias compras y no recuerde el monto total gastado, deberá ayudarlo a determinar el gasto efectuado. <u>Incluya el valor de la producción agrícola que se destinó para alimentos de animales.</u>
Servicios veterinarios	Es el monto gastado por todos los servicios contratados (médico veterinario, especialista, etc.) para la prevención o curación de las enfermedades de los animales de la explotación agropecuaria, como por ejemplo vacunaciones, desparasitaciones, baños, etc.
Vacunas	Es el monto gastado por inmunizar a los animales de crianza contra determinadas enfermedades como por ejemplo vacuna contra la fiebre aftosa.
Medicamentos veterinarios	Es el monto gastado por la compra de productos químicos utilizados en la prevención, diagnóstico, tratamiento, mitigación y cura de una enfermedad en los animales de crianza.
Otros productos veterinarios (desinfectantes, etc.)	Es el gasto total por la compra de productos veterinarios distintos a las vacunas y/o medicamentos veterinarios tales como: desinfectantes y toda clase de productos destinados a propiciar el adecuado desarrollo de los animales en la explotación agropecuaria.
Reproducción	Es el gasto efectuado para desarrollar actividades destinadas a mejorar la calidad genética de los animales de crianza, <u>incluye</u> los gastos por inseminación artificial, monta directa con animales de terceros, servicios veterinarios por atención de parto, etc.
Pago a jornaleros o peones	Son los gastos realizados en la contratación de peones para el pastoreo de ganado, la limpieza y desinfección de instalaciones u otras labores propias de la actividad pecuaria. Incluya el pago en especie. Asimismo, se considera en este ítem el pago de jornales utilizados para la obtención de los subproductos pecuarios primarios (leche, lana, fibra y huevos).

Elaboración de subproductos (insumo, materia prima, mano de obra, etc.)

Es el gasto efectuado en insumos, materia prima y **mano de obra** utilizado en la elaboración de subproductos pecuarios no primarios (transformados) tales como la cecina, mantequilla, queso, jamón, etc.

Asistencia técnica

Es el gasto efectuado por el asesoramiento o consejo técnico proporcionado al Productor, por organismos, instituciones públicas o privadas, y personas naturales o profesionales, etc. sobre las técnicas que debe emplear para mejorar el manejo de sus animales de crianza y elevar el nivel de productividad.

Otro

Se refiere a otros gastos no contemplados en las alternativas anteriores como compra de sogas, alambres y clavos para cercar pastizales, etc.

☞ **Encuestador(a):**

- ▲ Esta pregunta será aplicada sólo al productor que se dedica a la actividad pecuaria.
- ▲ Los pastos o productos procedentes de la explotación o cosecha anterior del productor, que sirvieron de alimento de los animales, deben ser valorizados a precios de mercado y anotados como un gasto en dicho rubro.
- ▲ Todo pago realizado en especie por algún servicio o producto, debe ser valorizado a precios de mercado y anotado como un gasto monetario en el rubro correspondiente.
- ▲ De acuerdo a los conceptos de subproductos pecuarios primarios y transformados, tenga presente que en el ítem 8 corresponderá diligenciar todo gasto (insumos, materia prima, mano de obra, etc.) generado solamente sobre los subproductos pecuarios transformados mientras que los gastos efectuados respecto de los subproductos pecuarios primarios (leche cruda, lana cruda, fibra cruda y huevos) se anotarán en los demás ítems según corresponda, como en el caso del ítem 7 "Pago a jornaleros o peones" o del ítem 10 "Otro".
- ▲ Tenga presente que corresponde captar todos los gastos de la actividad pecuaria, incluso si no existiera ingreso de producción ya sea a nivel de la especie animal como de subproductos pecuarios, siempre que los gastos se hayan producido en los últimos doce meses.
- ▲ Tenga presente que al momento de diligenciar esta pregunta se debe tener en cuenta la información que en los distintos capítulos se fueron registrando, como por ejemplo, las buenas prácticas, la tecnología, los servicios de extensión agraria (capacitación y asistencia técnica) entre otros, toda vez que en dichos temas se puede haber generado algún gasto en los últimos 12 meses.

Sondee sobre los gastos realizados en los últimos 12 meses en:

- Desinfección periódica de instalaciones
 - Gastos de mantenimiento de área de desinfección
 - Uso de vacunas y/o medicamentos veterinarios
 - Aplicación de técnicas de manejo genético
 - Incorporación de insumos pecuarios.
 - Alquiler y mantenimiento de equipos pecuarios
 - Servicios de Extensión Agraria, etc.
- ▲ Asimismo, tenga en cuenta que la relación de información de otros capítulos y los gastos debe también reflejarse en ítems tales como:
- **Alimento para animales.-** Cuando se determina en la Sección 2100C y en la Sección 2100D que la producción de un cultivo y subproducto ha tenido como destino "Alimento para animal de crianza", efectuándose la valorización respectiva, este monto deberá ser anotado en el **ítem 1. Alimento para animales**, al considerarse como un gasto en la actividad pecuaria del informante.

- **Servicios Veterinarios, vacunas y/o medicamentos veterinarios.-** Cuando en el Capítulo 2500 “Buenas Prácticas Pecuarias”, se determina que el productor usa vacunas y/o medicamentos veterinarios, adquiridas en un establecimiento comercial autorizado, en vendedores ambulantes, o similares, es casi seguro que realizó un gasto, que deberá ser anotado según corresponda en las preguntas 2, 3 y 4 del Capítulo 3000.
 - **Otros productos veterinarios y Reproducción.-** Si en el Capítulo 2500 “Buenas Prácticas Pecuarias”, se determinó que el productor emplea desinfectantes y/o aplica técnicas de mejoramiento genético (inseminación artificial, transferencia de embriones, etc.) deberá obligatoriamente para ello realizar algún gasto, el que se anotará en los ítems de las preguntas 4 y 5, según corresponda.
 - **Elaboración de subproductos (insumos, materia prima, mano de obra, etc.).-** Cuando se determina en la sección 2400, que una especie animal ha tenido como destino “elaboración de subproducto”, efectuándose la valorización respectiva, este monto deberá ser anotado como parte del costo efectuado en el ítem 8., al considerarse como un gasto de la actividad pecuaria. Asimismo, debe considerar también el gasto de los otros insumos que intervienen en la elaboración. Ejemplo: El cuajo y la sal para la elaboración del queso.
- ▲ En el **ítem 1. Alimento para animales**, tenga presente que si bien muchos productores alimentan su ganado con producción propia como forrajes u otros productos (gastos que deben ser registrados en este ítem) y pastos naturales de libre disposición (no se registra en este ítem), estos alimentos no se encuentran perennes a lo largo de los doce meses, lo que quiere decir que **los productores se ven obligados a adquirir** otros tipos de alimentos como concentrados, afrecho, sales minerales y forrajes, cuyos valores deben ser sondeados y obligatoriamente registrados en este ítem.
- Asimismo, tenga presente que debe relacionar el gasto en alimentos con la cantidad de animales del capítulo 2400.
- ▲ Si el informante manifiesta que sus animales fueron vacunados por personal de SENASA, entonces anote la información correspondiente según sea el caso:

Caso 1:

Si la aplicación de “Vacunas y/o medicamentos veterinarios” lo realizó personal de SENASA en campañas autorizadas por esta entidad, donde no existe costo alguno, pues las vacunas, medicamentos veterinarios y el servicio de vacunación, son gratuitos, entonces en el capítulo 3000, no se debe consignar gasto alguno y se debe anotar en observaciones “No se tiene gasto alguno de vacunas y/o medicamentos veterinarios, ya que fueron aplicados por SENASA dentro de una campaña”.

Caso 2:

Si la aplicación de “Vacunas y/o medicamentos veterinarios” lo realizó personal de SENASA en campañas autorizadas por esta entidad, y el productor tuvo que pagar por el servicio de aplicación, por la vacuna y/o medicamento veterinario, entonces en el capítulo 3000, se debe anotar el gasto por separado en los ítems correspondientes: ítem 2: “Servicio veterinario” e ítem 3 “Vacunas” y/o ítem 4 “Medicamentos veterinarios”, según corresponda. De no ser posible separar los pagos, considere el gasto total en el ítem 3 “vacunas” o ítem 4 “medicamentos veterinarios”, según el sondeo realizado para determinar el tipo de producto administrado (vacuna o medicamento). Anote las observaciones respectivas.

TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2): Es el monto total de los gastos realizados por el productor en el desarrollo de la actividad pecuaria.

Ejemplo:

El día 10 de abril del 2012, el Sr. Rodrigo García, manifiesta que compra mensualmente 200 kg de alfalfa para sus vacunos, pagando S/.100; asimismo en los últimos 12 meses compró vacunas por S/. 40; pagó a su peón quincenalmente S/. 40, durante 4 meses; gastó S/.80 por la inseminación artificial de 2 de sus vacas.

B. PECUARIO			SI.
2. DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ABR 11 DE _____ MAR 12 A _____ ¿CUÁNTO GASTÓ EN:	1	Alimentos para animales?	1 200
	2	Servicios veterinarios?	-----
	3	Vacunas?	40
	4	Medicamentos veterinarios (analgésicos, antibióticos, vitaminas, etc.)?	-----
	5	Otros productos veterinarios (desinfectantes, etc.)?	-----
	6	Reproducción?	80
	7	Pago a jornaleros o peones?	320
	8	Elaboración de subproductos (insumo, materia prima, mano de obra, etc.)?	-----
	9	Asistencia técnica?	-----
	10	Otro (alquiler y/o mantenimiento de equipos pecuarios, etc.)? _____ (Especifique)	-----
TOTAL DE GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS (2)			1 640

Recuadro: GASTO TOTAL DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

OBJETIVO: Determinar el gasto o costo total realizado por el productor en el desarrollo de su actividad agrícola, pecuaria o agropecuaria; en los últimos doce meses.

GASTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (1 + 2)	
---	--

DILIGENCIAMIENTO:

Anote (en nuevos soles y enteros), el monto obtenido de la sumatoria de los gastos correspondientes a la actividad agrícola (Total de gastos 1), y/o pecuaria (Total de gastos 2), desarrollada por el productor, en los últimos doce meses.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Si el productor se dedicó sólo a la actividad agrícola, el **GASTO TOTAL** será igual al total de gastos en la actividad agrícola (1).
- ▲ Si el productor se dedicó sólo a la actividad pecuaria, el **GASTO TOTAL** será igual al total de gastos en la actividad pecuaria (2).
- ▲ Si el productor se dedicó a ambas actividades, el **GASTO TOTAL** será igual a la suma del total del gasto en la actividad agrícola (1), más el total de gastos en la actividad pecuaria (2).

DEFINICIÓN:

Gasto Total de Producción en la Actividad Agropecuaria Se refiere a la suma total de los gastos realizados por el productor en los rubros correspondientes a la actividad agrícola y/o pecuaria, según la actividad a la que se dedicó en los últimos doce meses.

☞ Encuestador(a):

- ▲ Tenga presente que, en las preguntas e ítems del capítulo 3000, **no se debe valorizar lo que el productor recibió como donación o regalo.**

Ejemplo: Semillas, abonos, fertilizantes, plaguicidas, alimento para animales, vacunas, etc.

- ▲ Recuerde que los gastos generados en la etapa de comercialización de cultivos y animales de crianza no se consideran en Capítulo 3000, sino solamente los gastos generados hasta la producción primaria del cultivo o el animal.

Ejemplo: No considere los gastos por la compra de sacos, cajones, etc., ni gastos en transporte para la comercialización de los cultivos.

A N E X O S

ENAPRES

08.02

TABLA N° 1: CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS

PERMANENTES					
A) Permanentes de cosecha estacional			B) Permanentes de cosecha continua		
ACHIOTE	GRANADILLA	PERAL	ACEROLA	PASTO ELEFANTE	PASTO PANGOLA
AGUAJE	GRANADO	PIJUAYO FRUTA	ALFALFA	PASTO ESTRELLA	PASTO PARA
AGUAYMANTO	GUANABANO	PIJUAYO PALMITO	CACAO	PASTO FALARIS	PASTO PASPAL
ANONA	GUAYABO	PIMIENTA	CONGONA	PASTO FESTUCA	PASTO PUNTERO
ARAZA	GUINDO	PIÑON BLANCO	HINOJO	PASTO GATEADORA	PASTO RABO DE ZORRO
ARBOL DE PAN	HIGUERA	PITAHAYA	LAUREL	PASTO GORDURA	PASTO RHODES
CAFE PERGAMINO	HIGUERILLA	PITANGA	LENGUA DE VACA FORRAJERA	PASTO GRAMA AZUL	PASTO SARA SARA
CAIMITO	HUASAI	POMAROSA	LIMON ACIDO	PASTO GRAMA BLANCA	PASTO SERILLO
CAMU CAMU	HUMARI	PURUSH	LUCUMO	PASTO GRAMA CHILENA	PASTO SETAREA
CANELA	JEBE	QUINA	MACAMBO	PASTO GRAMA DULCE	PASTO SISO
CAÑA BRAVA	JOJOBA	SACHA INCHI	MALVA	PASTO GRAMALOTE	PASTO SOTUCHI
CAÑA DE AZUCAR	LIMA	SACHAMANGO	MARACUYA	PASTO GUATEMALA	PASTO SUDAN
CAÑA DE GUAYAQUIL	LIMON DULCE	SAUCO	MENTA	PASTO GUINEA	PASTO TAIWAN
CAPULI	LIMON RUGOSO	SINAMILLO	OREGANO	PASTO ICHU	PASTO TANZANIA
CARAMBOLA	MAMEY	TAMARINDO	PASTO AGASHUL	PASTO IMPERIAL	PASTO TIOCINTO
CASTAÑA	MANDARINA	TANGELO	PASTO ANGLETON	PASTO KIKUYO	PASTO TORO URCO
CEREZO	MANGO	TANGERINA	PASTO BAHIA	PASTO KING GRASS	PASTO YAHUIRO
CHALARINA	MANZANO	TANGORES	PASTO BERMUDA	PASTO KUDZU	PASTO YARAGUA
CHAMBIRA	MARAÑON	TAPERIBA	PASTO BLANCO	PASTO LLANERO	PASTO YEAMENSIS
CHARICHUELO	MELOCOTONERO	TARA	PASTO BRAQUEARIA	PASTO LLAPA	PASTO ZACATE
CHIRIMBACHE	MEMBRILLERO	TE	PASTO BRIZANTA	PASTO MAICILLO	PIÑA
CHIRIMOYO	MORERA	TORONJA	PASTO BUFFEL	PASTO MICAY	PLATANO
CHOPE	NARANJO	TUMBO	PASTO CABULLOSA	PASTO MIEL	RAMIO
CIDRA	NISPERO	TUNA	PASTO CAMERUN	PASTO MORADO	ROMERO
CIROLERO	NOGAL	UNGURAHUI	PASTO CASTILLA	PASTO NATURAL MANEJADO	RUDA
CIRUELA AGRIA	NONI	UÑA DE GATO	PASTO CEBADILLA	PASTO NUDILLO	RYE AMERICANO
CIRUELA DEL FRAILE	OLIVO	URENA LOBATA	PASTO CENTROCEMA	PASTO OLIVA	RYE GRASS
COCA	PACAE	UVILLA	PASTO CHILENO	PASTO OLOROSO	SABILA
COCONA	PALILLO	UVOS	PASTO CHILLIGUA	PASTO ORIJUELA	SACHATOMATE
COCOTERO	PALMA ACEITERA	VID	PASTO CHONTEÑA	PASTO OVILLO	TOMILLO
COPOAZU	PALMERA DATILERA	YUTE	PASTO COLCHA	PASTO PAJA CLASICA	TORONJIL
CUBE	PALTO	ZAPOTE	PASTO COLONIAL	PASTO PAJA DE CORTE	TREBOL
DAMASCO	PAPAYA		PASTO CUNA DEL NIÑO	PASTO PAJA LIMA	
ESPARRAGO	PAPAYUELA		PASTO DACTILYS	PASTO PAJA SEMILLA	
GIRASOL PARA SEMILLA	PECANO		PASTO DESMONDIUM	PASTO PAJILLA	

TRANSITORIOS

ABACA	CEBOLLA CHINA	FRIJOL CHICLAYO VERDURA GRANO VERDE	FRIJOL PINTO GRANO VERDE	LECHUGA	PIQUILLO
ACELGA	CEBOLLIN	FRIJOL DE PALO GRANO SECO	FRIJOL PUCALLPINO GRANO SECO	LENTEJA GRANO SECO	PIREYRO
ACHIRA	CEDRON	FRIJOL DE PALO GRANO VERDE	FRIJOL PUCALLPINO GRANO VERDE	LENTEJA GRANO VERDE	PITUCA
AJI	CENTENO FORRAJERO	FRIJOL GUINDA GRANO SECO	FRIJOL RAYADO GRANO SECO	LINAZA	PORO
AJO	CENTENO GRANO	FRIJOL GUINDA GRANO VERDE	FRIJOL RAYADO GRANO VERDE	LUFA	QUINUA
AJONJOLI	CHINCHO	FRIJOL HABITAS GRANO SECO	FRIJOL RED KIDNEY GRANO SECO	MACA	RABANO
ALBAHACA	COL	FRIJOL HABITAS GRANO VERDE	FRIJOL RED KIDNEY GRANO VERDE	MAIZ AMARILLO DURO	REMOLACHA FORRAJERA
ALCACHOFA	COLIFLOR	FRIJOL HUASCA GRANO SECO	FRIJOL REGIONAL GRANO SECO	MAIZ AMILACEO	ROCOTO
ALGODON	CULANTRO	FRIJOL HUASCA GRANO VERDE	FRIJOL REGIONAL GRANO VERDE	MAIZ CHALA	SACHACULANTRO
ALMIZCLE VEGETAL	DALE DALE	FRIJOL HUASCA POROTO GRANO SECO	FRIJOL ROCIÑO GRANO SECO	MAIZ CHOCLO	SACHAPAPA
ANIS	ESPINACA	FRIJOL HUASCA POROTO GRANO VERDE	FRIJOL ROCIÑO GRANO VERDE	MANI PARA ACEITE	SANDIA
APIO	FLORES DE CORTE	FRIJOL HUEVO DE PALOMA GRANO SECO	FRIJOL RUNDO GRANO SECO	MANI PARA FRUTA	SORGO ESCOBERO
ARRACACHA	FRESA	FRIJOL HUEVO DE PALOMA GRANO VERDE	FRIJOL RUNDO GRANO VERDE	MANZANILLA	SORGO FORRAJERO
ARROZ CASCARA	FRIJOL ALUBIA GRANO SECO	FRIJOL JACINTO GRANO SECO	FRIJOL SAN JACINTO GRANO SECO	MARIGOLD	SORGO GRANO
ARVEJA GRANO SECO	FRIJOL ALUBIA GRANO VERDE	FRIJOL JACINTO GRANO VERDE	FRIJOL SAN JACINTO GRANO VERDE	MASHUA	SOYA
ARVEJA GRANO VERDE	FRIJOL ASHPA GRANO SECO	FRIJOL LANTREJA GRANO SECO	FRIJOL SANGRE DE TORO GRANO SECO	MATICO	TABACO
ARVEJON GRANO SECO	FRIJOL ASHPA GRANO VERDE	FRIJOL LANTREJA GRANO VERDE	FRIJOL SANGRE DE TORO GRANO VERDE	MAUNA	TARHUI GRANO SECO
ARVEJON GRANO VERDE	FRIJOL ASTON GRANO SECO	FRIJOL LARAN GRANO SECO	FRIJOL SHINGUITO GRANO SECO	MELON	TARHUI GRANO VERDE
AVENA FORRAJERA	FRIJOL ASTON GRANO VERDE	FRIJOL LARAN GRANO VERDE	FRIJOL SHINGUITO GRANO VERDE	MOSTAZA	TOMATE
AVENA GRANO	FRIJOL BAYO GRANO SECO	FRIJOL LECHE GRANO SECO	FRIJOL TODA LA VIDA GRANO SECO	MUCUNA FORRAJERA	TRIGO
AZAFRAN	FRIJOL BAYO GRANO VERDE	FRIJOL LECHE GRANO VERDE	FRIJOL TODA LA VIDA GRANO VERDE	NABO	UNCUCHA
BERENJENA	FRIJOL BLANCO GRANO SECO	FRIJOL LOCTAO GRANO SECO	FRIJOL UCAYALINO GRANO SECO	NUÑA GRANO SECO	VAINITA
BERRO	FRIJOL BLANCO GRANO VERDE	FRIJOL LOCTAO GRANO VERDE	FRIJOL UCAYALINO GRANO VERDE	NUÑA GRANO VERDE	VICIA GRANO SECO
BETARRAGA	FRIJOL CABALLERO GRANO SECO	FRIJOL MILGO GRANO SECO	GARBANZO GRANO SECO	OCA	VICIA GRANO VERDE
BORRAJA	FRIJOL CABALLERO GRANO VERDE	FRIJOL MILGO GRANO VERDE	GARBANZO GRANO VERDE	OLLUCO	YACON
BROCOLI	FRIJOL CAMBIO NOVENTA GRANO SECO	FRIJOL NEGRO GRANO SECO	GIRASOL FORRAJERO	PAICO	YUCA
CAIGUA	FRIJOL CAMBIO NOVENTA GRANO VERDE	FRIJOL NEGRO GRANO VERDE	GUISADOR	PAJURO	YUNYA FORRAJERA
CALABAZA	FRIJOL CANARIO GRANO SECO	FRIJOL PAJATINO GRANO SECO	HABA GRANO SECO	PALLAR GRANO SECO	YUNYA GRANO SECO
CAMOTE	FRIJOL CANARIO GRANO VERDE	FRIJOL PAJATINO GRANO VERDE	HABA GRANO VERDE	PALLAR GRANO VERDE	ZAMBUMBA
CAMOTE FORRAJERO	FRIJOL CARAOTA GRANO SECO	FRIJOL PALOMA GRANO SECO	HIERBA BUENA	PAPA	ZANAHORIA
CANOLA	FRIJOL CARAOTA GRANO VERDE	FRIJOL PALOMA GRANO VERDE	HIERBA LUISA	PAPRIKA	ZAPALLO
CAÑAHUA	FRIJOL CAUPI GRANO SECO	FRIJOL PANAMITO GRANO SECO	HO LAN TAO	PENCA MAGUEY	ZARANDAJA GRANO SECO
CARTAMO	FRIJOL CAUPI GRANO VERDE	FRIJOL PANAMITO GRANO VERDE	HUACATAY	PEPINILLO	ZARANDAJA GRANO VERDE
CEBADA FORRAJERA	FRIJOL CHAUCHA GRANO SECO	FRIJOL PARDO GRANO SECO	JALAPENA	PEPINO FRUTA	
CEBADA GRANO	FRIJOL CHAUCHA GRANO VERDE	FRIJOL PARDO GRANO VERDE	KION	PEREJIL	
CEBOLLA	FRIJOL CHICLAYO VERDURA GRANO SECO	FRIJOL PINTO GRANO SECO	KIWICHA	PIMIENTO	

TABLA Nº 4

SINÓNIMOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
ALFALFA	Alfalfa del Perú, Alfalfa de Colombia, Trebol de canetilla	Permanente	Continua
LIMON ACIDO	Limón criollo, Limón común, Limón sutil	Permanente	Continua
LUCUMO	Lucuma, Lúcumo de Palo, Lúcumo de Seda	Permanente	Continua
MARACUYA	Parcha, Granadilla morada, Granadillo	Permanente	Continua
OREGANO	Mejorana bastarda, Dictamo crético, Oriégano	Permanente	Continua
PASTO ANGLETON	Angleton, Climacuna, Mono	Permanente	Continua
PASTO BAHIA	Bahía, Grama trenza	Permanente	Continua
PASTO BRAQUEARIA	Dalis, Pasto peludo, Pasto alambre, Pasto de las orillas	Permanente	Continua
PASTO BRIZANTA	Pasto La Libertad, Libertad, Brachiaria brizantha cv Marandú	Permanente	Continua
PASTO BUFFEL	Buffel, Bufel	Permanente	Continua
PASTO DACTILYS	Pasto ovillo, Ovillo, Azul orchoro, Dáctilo, Dactilis	Permanente	Continua
PASTO ELEFANTE	Búfala, Hierba de napier, Gigante, Merkerón, Brasileiro, Pasto Napier, Pasto Uganda	Permanente	Continua
PASTO ESTRELLA	Estrella, Pasto estrella gigante, Estrella, Zacate estrella, Estrella africana	Permanente	Continua
PASTO GRAMALOTE	Pie de paloma, Hierba imperial, Pasto carpeta, Maicillo, Caricachi	Permanente	Continua
PASTO GUATEMALA	Guatemala, Hierba Prodigio, Prodigioso, Hierba Guatemala	Permanente	Continua
PASTO GUINEA	Guinea, Paja Guinea, india, Pajarito, Likom, Grama de Castilla, Mijo verde, Saboja, Saboya	Permanente	Continua
PASTO KIKUYO	Sudan negro, Zacate negro, Zacate kikuyo, Zacate alfombra, Mijo perla, Andadura	Permanente	Continua
PASTO KUDZU	Kudzú tropical, Puerro, Kudzu	Permanente	Continua
PASTO LLANERO	Llanero	Permanente	Continua
PASTO MICAY	Micay, Gramalote, Chato, Cañamazo dulce, Micael, Micay telembí	Permanente	Continua
PASTO MIEL	Pasto Azul, Pasto dulce, Falsa poa	Permanente	Continua
PASTO PANGOLA	Pangola, Hierba Pangola, Zacate pangola	Permanente	Continua
PASTO PARA	Admirable, Laguna, Malohilo, Egipto, Yerba de parral	Permanente	Continua
PASTO PUNTERO	Faraguá, Yaraguá	Permanente	Continua
PASTO RHODES	Pasto Rhode grass, Zacate rhodes	Permanente	Continua
PASTO TAIWAN	Rumput Taiwan, Pasto híbrido del Pennisetum purpureum	Permanente	Continua
PASTO TORO URCO	Pasto Torurco	Permanente	Continua
RYE GRASS	Raigrás, Rye Grass italiano, Rye Grass inglés, Ballico anual, Ballico italiano, Ballico doméstico, Perenne, Centeno italiano, Raigrás inglés.	Permanente	Continua
TREBOL	Trebol blanco, Trébol rojo	Permanente	Continua
AGUAJE	Carandai-guazu, Ideuí, Canagucho, Chomiya, Mmiriche, Morete	Permanente	Estacional

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
AGUAYMANTO	Uvilla, Uchuva, Uchuba, Tomate Silvestre, Tomate de la sierra	Permanente	Estacional
ANONA	Anon cimarrón, Aanon amazónico, Biriba	Permanente	Estacional
ARAZA	Mulchis, Rupiña Caspi, Picihi, Palillo ácido, Guayaba brasilera , Araçá-boi	Permanente	Estacional
ARBOL DE PAN	Frutopán, Pan de frutas, Pan de pobres.	Permanente	Estacional
CAIMITO	Caimo, Cauje, Maduraverde, Abiu	Permanente	Estacional
CAMU-CAMU	Caçari, Arazá de agua	Permanente	Estacional
CAÑA DE GUAYAQUIL	Bambú, Caña Guadua, Caña brava, Paca, Bambú nativo, Guadua, guadua macana	Permanente	Estacional
CAPULI	Guindo, Guinda, Guindal	Permanente	Estacional
CARAMBOLA	Carambolier, Caramboleira	Permanente	Estacional
CASTAÑA	Castaña del Brasil, Nuez del Brasil	Permanente	Estacional
CEREZO	Cerezo dulce, Cereza	Permanente	Estacional
CHIRIMOYO	Chirimoya, Huayco	Permanente	Estacional
CIROLERO	Ciruela, Ciruelo	Permanente	Estacional
CIRUELA AGRIA	Ciruela de Castilla	Permanente	Estacional
CIRUELA DEL FRAILE	Cansaboca	Permanente	Estacional
COCONA	Topiro, Cubiu	Permanente	Estacional
COCOTERO	Coco	Permanente	Estacional
CUBE	Barbasco	Permanente	Estacional
DAMASCO	Albaricoque, Chabacano	Permanente	Estacional
GRANADO	Granada	Permanente	Estacional
GUANABANO	Guanábana, Corosol espinoso, Articu, Catuche, Zapote agrio	Permanente	Estacional
GUAYABO	Guayaba, Guayaba japonesa, Guava	Permanente	Estacional
HIGUERA	Misión Negra, California Negra, Franciscana o Negra, Brown Turkey, California Brown Turkey, Higo	Permanente	Estacional
HUASAI	Chonta	Permanente	Estacional
JEBE	Caucho, Shiringa, Chiringa	Permanente	Estacional
LIMON DULCE	Lima Tahití	Permanente	Estacional
MAMEY	Mamón de Santo Domingo, Mamey Dominicano, Abricó	Permanente	Estacional
MARAÑON	Casho, Acaya, Caujil, Merey, Caju, Paujil, Árbol de jobo, Anacardo	Permanente	Estacional
MELOCOTONERO	Duraznero, Durazno, Melocotón	Permanente	Estacional
MEMBRILLERO	Membrillo	Permanente	Estacional
MORERA	Mora	Permanente	Estacional
NARANJO	Naranja, Naranja dulce	Permanente	Estacional
NISPERO	Nísperero	Permanente	Estacional
NOGAL	Nogal Europeo, Nuez, Nuez Europea, Nuez Común	Permanente	Estacional
OLIVO	Aceituna	Permanente	Estacional
PACAE	Pacay, Guaba, Guama, Inga Saman, Pacae Soga, Pacae Machete	Permanente	Estacional

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
PALILLO	Cúrcuma, Azafrán, Mandiwinshi, Hawahawa, Porenki, Pwalojir-pagi o Coron	Permanente	Estacional
PALMA ACEITERA	Palma de aceite, Palmera de aceite	Permanente	Estacional
PALMERA DATILERA	Datil	Permanente	Estacional
PALTO	Abocado, Aguacate	Permanente	Estacional
PAPAYA	Papayo	Permanente	Estacional
PIJUAYO FRUTA	Pejibaye fruta, Chontaduro fruta, Cachipay fruta, Tembé fruta, Chonta fruta, Macana fruta, Periguao fruta, Gachipaes fruta, Pipire fruta, Gasipaes fruta, Pupunha fruta, Pejinaye fruta	Permanente	Estacional
PIJUAYO PALMITO	Pejibaye palmito, Chontaduro palmito, Cachipay palmito, Tembé palmito, Chonta palmito, Macana palmito, Periguao palmito, Gachipaes palmito, Pipire palmito, Gasipaes palmito, Pupunha palmito, Pejinaye palmito	Permanente	Estacional
PIMIENTA	Pimienta negra	Permanente	Estacional
PITAHAYA	Pitaya	Permanente	Estacional
QUINA	Chinchona, Cascarilla, Árbol de la quina.	Permanente	Estacional
SACHA INCHI	Maní del monte, maní del Inca	Permanente	Estacional
SAUCO	Sauco peruano, Arrayan	Permanente	Estacional
TAPERIBA	Mango Ciruelo	Permanente	Estacional
TUMBO	Tumbo Gigante, Maracuyá cascudo, Badea, Granadilla Real	Permanente	Estacional
TUNA	Nopal, Chumbera	Permanente	Estacional
UNGURAHUI	Milpesos, Seje, Aricaguá, Batauá, Pataua, Chapil, Sacumana, Seje jagua, Majo, Aricagua, Colaboca	Permanente	Estacional
UÑA DE GATO	Uncucha, Samento, Deixa, Torón	Permanente	Estacional
UVILLA	Ubilla, Guarumo, Uva caimaron, Carapá, Caimaron, Caima, Mapati, Cucura, Puruma, Uva mata	Permanente	Estacional
VID	Uva	Permanente	Estacional
YUTE	Juta, Jute, Juteplanze, Espadilla	Permanente	Estacional
ZAPOTE	Chicozapote, Chico, Zapotillo, Sapoti, Sapote, Sapodilla, Níspero.	Permanente	Estacional
ACHIRA	Achera, Adeira, Sumac achira, Munay (Amahuaca), Wayampái, Angámiang, Túju (Aguaruna), Suqui (Amarakaeri)	Transitorio	-
AJONJOLI	Sésamo	Transitorio	-
ALBAHACA	Basilica, Albaca cimarrona, Basilisco.	Transitorio	-
ANIS	Anís común, Anís verde, Simiente dulce, Matalahúga, Pimpinella.	Transitorio	-
ARRACACHA	Rakacha, Raqacha, Virraca, Zanahoria blanca, Arrecate, Apio criollo, Rakacha, Birracas, Rumu racacha, Huaisampilla, Laqachu, Rajacha	Transitorio	-
AZAFRAN	Croco	Transitorio	-
BERENJENA	Manzana de amor, Pepino morado	Transitorio	-
BETARRAGA	Remolacha, Betabel	Transitorio	-
BROCOLI	Bróculi, Brécol	Transitorio	-
CAIGUA	Achoccha, Pepino de relleno, Pepino de guiso	Transitorio	-

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
CALABAZA	Chiclayo, Chilayote, Cilacayote	Transitorio	-
CAMOTE	Batata dulce, Aje, Apichu (quechua); Khumara, Cumala huasca, Cumal huasca, Cumara, Curiti (antis y campa); Jarissi jabo (culina); Open (mochica); Pua, Tipali, Tuctuca (aymara).	Transitorio	-
CAÑAHUA	Quechua: kañiwa, kañawa, kañahua, kañagua, quitacañigua, ayara, cuchi-quinoa; Aymará: iswalla hupa, ahara hupa, aara, ajara, cañahua, kañawa; Español: cañihua, cañigua, cañagua, kañiwa	Transitorio	-
CARTAMO	Alazor	Transitorio	-
CEBOLLA CHINA	Cebollita China	Transitorio	-
CEBOLLIN	Chay	Transitorio	-
CENTENO GRANO	Trigo de los Pobres	Transitorio	-
COL	Repollo	Transitorio	-
CULANTRO	Cilantro	Transitorio	-
DALE DALE	Agua bendita, Cocurito, Leren, Sewi, Lairen, Yairen, Topi-tambu (español), ariá, láirem (portugués)	Transitorio	-
FRESA	Frutilla	Transitorio	-
FRIJOL ALUBIA GRANO SECO	Frijol Cápsula grano seco, Frijol Blanco Alubia grano seco.	Transitorio	-
FRIJOL ALUBIA GRANO VERDE	Frijol Cápsula grano verde, Frijol Blanco Alubia grano verde.	Transitorio	-
FRIJOL CABALLERO GRANO SECO	Fríjol Blanco Caballero grano seco.	Transitorio	-
FRIJOL CABALLERO GRANO VERDE	Fríjol Blanco Caballero grano verde.	Transitorio	-
FRIJOL CAUPI GRANO SECO	Castilla grano seco, Ojo negro grano seco (Costa), Moquegua grano seco, Boca negra grano seco (Lambayeque), Frijol Chiclayo grano seco (Selva), Chileno grano seco (Piura)	Transitorio	-
FRIJOL CAUPI GRANO VERDE	Castilla grano verde, Ojo negro grano verde (Costa), Moquegua grano verde, Boca negra grano verde (Lambayeque), Frijol Chiclayo grano verde (Selva), Chileno grano verde (Piura)	Transitorio	-
FRIJOL DE PALO GRANO SECO	Lenteja grano seco, Lentejón grano seco, Cápsula grano seco, Chapapollo grano seco, Pushpo poroto grano seco, Chivatillo grano seco, Chivato grano seco, Guandul grano seco	Transitorio	-
FRIJOL DE PALO GRANO VERDE	Lenteja grano verde, Lentejón grano verde, Cápsula grano verde, Chapapollo grano verde, Pushpo poroto grano verde, Chivatillo grano verde, Chivato grano verde, Guandul grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LARAN GRANO SECO	Frijol Blanco Laran grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LARAN GRANO VERDE	Frijol Blanco Laran grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LOCTAO GRANO SECO	Frijol Chino grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LOCTAO GRANO VERDE	Frijol Chino grano verde	Transitorio	-
HIERBA BUENA	Menta, Yerbabuena.	Transitorio	-

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
HO LAN TAO	Arveja China, Kolantao	Transitorio	-
HUCATAY	Quincho, Chiche, Chilche Wakatay	Transitorio	-
JALAPENA	Ají Jalapeño	Transitorio	-
KION	Jenjibre, Curry	Transitorio	-
KIWICHA	Quechua: Quihuicha, Inca jataco, Ataco, Sankurachi, Jaguarcha (Ecuador), Millmi, Coimi; Aymara: Qamasa; Español: Quiwicha, Amaranto, Trigo inca, Achis, Achita, Chaquilla, Sangorache, Borlas, Ckoitos, Coyo, Cuipa, Qamaya, Koyo, Kinicha.	Transitorio	-
LINAZA	Lino, Aceite de lino	Transitorio	-
MACA	Ayak chichira, Ayak willku, Maca-maca, Maino, Maka, chichira, huto huto, Peruvian gingseng (inglés).	Transitorio	-
MAIZ AMARILLO DURO	Maíz para gallinas, Maíz Perla, Flint-corn	Transitorio	-
MAIZ AMILACEO	Sara, Jora, Jara (quechua), Maíz Morado, Flouy o Soft-corn	Transitorio	-
MAIZ CHALA	Maíz Forrajero	Transitorio	-
MANI PARA FRUTA	Cacahuete para fruta, Aráquida para fruta, Inchic para fruta (quechua)	Transitorio	-
MANI PARA ACEITE	Cacahuete para aceite, Aráquida para aceite, Inchic para aceite (quechua)	Transitorio	-
MARIGOLD	Ayasisa, Barioneto, Cempasuchi, Cempo-alexó- chitl, Cimpul, Flor de difunto, Flor de muerto, Rosa de muerto, Ruda, Clave-lina, Rosario y Rosa sisa	Transitorio	-
MASHUA	Apiña mama, Añu, Yanaoca (quechua), Izaña, Izano, Isañu, Ysañu, Isaño, kkayacha (aymara), Mishwa, Cubio, Cubios, Massua, Mayua, Tuna mashua.	Transitorio	-
MAUNA	Mauca, Maura, Chagos, Mauka, Arricón, Yuca inca, Shallca yuca, Yuca de la jalca, Pega Pega, Cusphe, Arracacha de toro, Camotillo	Transitorio	-
MELON	Meloncillo	Transitorio	-
NUÑA GRANO SECO	Frijol Nuña grano seco, Fijol Ñuña grano seco, Frijol Reventón grano seco, Numia grano seco, Nuña grano seco, Ñuña grano seco	Transitorio	-
NUÑA GRANO VERDE	Frijol Nuña grano verde, Fijol Ñuña grano verde, Frijol Reventón grano verde, Numia grano verde, Nuña grano verde, Ñuña grano verde	Transitorio	-
OCA	Ibia, Apija, Apilla, Ciuba, Miquichi, Quiba, Huisisai, Papa Roja, Papa Colorada, O'qa, okka (quechua); apiña, kawi (aymara).	Transitorio	-
OLLUCO	Ullucu, ollucu (quechua); ulluma, ulluco (aymara); Ruba, Chugua, Papalisa, Mugarí, Melloco, Lisa, Lisas, Tuna ullush, Uljucu, Uluuca; Melloco (Ecuador); Rubas (Colombia).	Transitorio	-
PAJURO	Frijol gigante	Transitorio	-
PALLAR GRANO SECO	Frijol Lima grano seco	Transitorio	-
PALLAR GRANO VERDE	Frijol Lima grano verde	Transitorio	-
PAPRIKA	Ají páprika, Pimiento páprika, Pimentón	Transitorio	-
PENCA MAGUEY	Agave	Transitorio	-
PEPINILLO	Pepino, Pepino Cohombro	Transitorio	-
PEPINO FRUTA	Pepino Dulce, Pepino de fruta, Mataserrano, Cahun (quechua)	Transitorio	-

NOMBRE DEL CULTIVO	SINÓNIMO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
PEREJIL	Perejil salvaje	Transitorio	-
PIQUILLO	Pimiento piquillo	Transitorio	-
PIMIENTO	Pimentón	Transitorio	-
PIREYRO	Piretro, Margarita para Bioinsecticidas	Transitorio	-
PITUCA	Papa china	Transitorio	-
PORO	Puerro	Transitorio	-
QUINUA	Quechua: kiuna, quinua, parca; Aymara: Hupa, Supha, Jopa, Jupha, Juira, Jiura, aara, ccallapi, vocali; Español: quínoa, quinquá, kinoa, trigriño, trigo inca, arrocillo, arroz del Perú, suba, pasca, quinhua.	Transitorio	-
RABANO	Rabanito, Nabor chino	Transitorio	-
SANDIA	Patilla, Melón de agua, Melancia	Transitorio	-
SORGO GRANO	Triguillo, Maíz millo, Sorgo dulce	Transitorio	-
SOYA	Frijol de soya	Transitorio	-
TARHUI GRANO SECO	Tarwi grano seco, Tarhui grano seco, Lupinus grano seco, Talhui grano seco, Ullus grano seco	Transitorio	-
TARHUI GRANO VERDE	Tarwi grano verde, Tarhui grano verde, Lupinus grano verde, Talhui grano verde, Ullus grano verde	Transitorio	-
UNCUCHA	Malanga, Yautía, Huitina, Tiquisque, Mafafa, Tania, Llocumo, Rascadera, Malangay, Calusa (español), taioba, mangara (portugués)	Transitorio	-
VAINITA	Vainita, Frijol verde, Habichuela, Frijol jotero, Chaucho, Judía	Transitorio	-
YACON	Jacón, Llacón, Llakhum, Llamón, Arboloco, Puhe, Llakuma (quechua), Aricoma, Aricona (aymara), Llacjon, Taraca, Jíquima, Jíkima, Jiquimilla, Jicama (no es la jicama o jiquima comercial), Llacoma, Racón, Polaco, Colla	Transitorio	-
YUCA	Mandioca, Rumu (quechua)	Transitorio	-
ZARANDAJA GRANO SECO	Lenteja bocona grano seco, Chile grano seco, Cancate grano seco, Chileno grano seco (Lambayeque)	Transitorio	-
ZARANDAJA GRANO VERDE	Lenteja bocona grano verde, Chile grano verde, Cancate grano verde, Chileno grano verde (Lambayeque)	Transitorio	-

TABLA Nº 5

PRINCIPALES VARIEDADES DE LOS CULTIVOS

NOMBRE DEL CULTIVO	PRINCIPALES VARIEDADES DEL CULTIVO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
AJI	Ají Amarillo Escabeche , Ají Amarillo Mirasol, Ají Arnaucho, Ají Limo, Ají Mono, Ají Montaña, Ají Panca, Ají Tabasco, Ají otras variedades	Transitorio	-
AJO	Ajo Blanco var. Barranquino, Ajo Blanco var. Criollo, Ajo Blanco var. Massone, Ajo Blanco var. Pata de perro, Ajo Blanco var. Serrano, Ajo Chino, Ajo Morado var. Arequipeño, Ajo Rosado var. Napurí , Ajo otras variedades	Transitorio	-
ALCACHOFA	Alcachofa con espinas, Alcachofa sin espinas	Transitorio	-
ALGODON	Algodón var. Áspero, Algodón var. Del Cerro, Algodón var. Pima, Algodón var. Tangüis, Algodón otras variedades	Transitorio	-
ARROZ CASCARA	Arroz var. Alto Mayo, Arroz var. Amazonas, Arroz var. Amor, Arroz var. BG-90-2, Arroz var. C-23, Arroz var. Capirona, Arroz var. Chancay, Arroz var. El Porvenir, Arroz var. Huarangopampa, Arroz var. Idal, Arroz var. Inti, Arroz var. Moro, Arroz var. NIR-1, Arroz var. Pitipo, Arroz var. Saavedra, Arroz var. San Antonio, Arroz var. San Martín, Arroz var. Santa Ana, Arroz var. Santa Elena, Arroz var. Selva Alta, Arroz var. Sican, Arroz var. Tacuarí , Arroz var. Taymi, Arroz var. Uquihua, Arroz var. Utcubamba, Arroz var. Viflor, Arroz otras variedades	Transitorio	-
CAFE PERGAMINO	Cafeto var. Borbón, Cafeto var. Catimor, Cafeto var. Caturra, Cafeto var. Mondonovo, Cafeto var. Paché, Cafeto var. Typica, Cafeto otras variedades	Permanente	Estacional
CAÑA DE AZUCAR	Caña de Azúcar var. Azul de Casagrande , Caña de Azúcar var. CH32, Caña de Azúcar var. CH37, Caña de Azúcar var. H50, Caña de Azúcar var. H57, Caña de Azúcar var. H58, Caña de Azúcar var. H68, Caña de Azúcar var. H71, Caña de Azúcar var. Negra, Caña de Azúcar otras variedades	Permanente	Estacional
CEBADA GRANO	Cebada Grano var. Buena Vista, Cebada Grano var. José Alberto Zapata-588, Cebada Grano var. La Molina-95, Cebada Grano var. La Molina-96, Cebada Grano var. UNA-80, Cebada Grano var. UNA-8270, Cebada Grano var. Yanamucllo 87, Cebada Grano otras variedades	Transitorio	
ESPARRAGO	Espárrago blanco var. Atlas, Espárrago blanco var. Ida Lea, Espárrago blanco var. Mary Washington, Espárrago blanco var. UC157-F1, Espárrago blanco var. UC157-F2, Espárrago blanco var. UC-72, Espárrago blanco var. Valprime, Espárrago verde var. Atlas, Esp	Permanente	Estacional
MANDARINA	Mandarina var. Clementina , Mandarina var. Cleopatra, Mandarina var. Dan Ley, Mandarina var. Dancy, Mandarina var. Fortuna, Mandarina var. Invicta, Mandarina var. Kara, Mandarina var. King, Mandarina var. Kori, Mandarina var. Malvasio, Mandarina var. Mira	Permanente	Estacional
MANGO	Mango Criollo var. Chato de Ica, Mango Criollo var. Chulucano, Mango Criollo var. Rosado de Ica, Mango var. Alphonse, Mango var. Amelie, Mango var. Edwards, Mango var. Haden, Mango var. Julie, Mango var. Kafro, Mango var. Kent, Mango var. Tommy Atkins, Ma	Permanente	Estacional
MANZANO	Manzano var. Delicia, Manzano var. Israel , Manzano var. Pachacamac, Manzano var. Rayada , Manzano var. San Antonio, Manzano var. Winter , Manzano otras variedades	Permanente	Estacional
MELOCOTONERO	Melocotonero var. Abridor, Melocotonero var. Blanquillo, Melocotonero var. California, Melocotonero var. Daker, Melocotonero var. Florida, Melocotonero var. Huayco, Melocotonero var. Oro azteca, Melocotonero otras variedades	Permanente	Estacional
NARANJO	Naranja var. Criollo, Naranja var. Hamlin, Naranja var. Valencia, Naranja var. Washington , Naranja otras variedades	Permanente	Estacional

NOMBRE DEL CULTIVO	PRINCIPALES VARIETADES DEL CULTIVO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
OLIVO	Olivo var. Ascolana dura, Olivo var. Ascolana dura , Olivo var. Ascolana tenera, Olivo var. Coratina , Olivo var. Criolla, Olivo var. Farga, Olivo var. Liguria, Olivo otras variedades	Permanente	Estacional
PALTO	Palto var. Fuerte, Palto var. Hass, Palto var. Linda, Palto var. Nabal, Palto otras variedades	Permanente	Estacional
PAPA	Papa amarilla var. Huagalina, Papa amarilla var. Peruanita, Papa amarilla var. Runtush, Papa amarilla var. Tumbay, Papa blanca var. Amarilis, Papa blanca var. Andina, Papa blanca var. Canchan, Papa blanca var. Capiro, Papa blanca var. Chaska, Papa blanca var. Cica, Papa blanca var. Costanera, Papa blanca var. Desértica, Papa blanca var. Huancayo, Papa blanca var. Kori, Papa blanca var. Liberteña, Papa blanca var. María Bonita, Papa blanca var. María Huanca, Papa blanca var. María Reiche, Papa blanca var. Mariva, Papa blanca var. Molinera, Papa blanca var. Perricholi, Papa blanca var. Primavera, Papa blanca var. Revolución, Papa blanca var. Tacna, Papa blanca var. Ticahuasi, Papa blanca var. Tomasa Condemayta, Papa blanca var. Única, Papa blanca var. Valicha, Papa blanca var. Yungay, Papa nativa amarga var. Ajanhuiri, Papa nativa amarga var. Loc`ka, Papa nativa amarga var. Piñaza, Papa nativa amarga var. Ruckii, Papa nativa amarga var. Shiri, Papa nativa dulce var. Ccompis, Papa nativa dulce var. Huayro, Papa nativa dulce var. Mactillo, Papa nativa dulce var. Sani Imilla, Papa nativa dulce var. Yana Imilla, Papa nativa dulce var. Yurac Imilla, Papa amarilla otras variedades, Papa blanca otras variedades, Papa nativa amarga otras variedades, Papa nativa dulce otras variedades	Transitorio	-
PECANO	Pecano var. Halbert, Pecano var. Mahan, Pecano var. Medina, Pecano var. Stuart, Pecano var. Success, Pecano otras variedades	Permanente	Estacional
PIÑA	Piña Cayena Lisa, Piña Pucalpina, Piña Roja Trujillana, Piña Zamba de Chanchamayo, Piña otras variedades	Permanente	Continua
PLATANO	Plátano Bellaco, Plátano Bizcocho, Plátano Canchaque, Plátano Cavendish enano, Plátano Cavendish gigante, Plátano de Isla, Plátano de Seda , Plátano IC-2, Plátano Inguiri, Plátano Lacatan, Plátano Manzano, Plátano Montero, Plátano Moquicho, Plátano Morado, Plátano Palillo , Plátano Pelipita, Plátano Provinciano, Plátano Sapo , Plátano Tosquino, Plátano Valery, Plátano otras variedades	Permanente	Continua
QUINUA	Quinua var. Amarilla de Sicuani, Quinua var. Amarillo-Maranganí, Quinua var. Blanca de Hualhuas, Quinua var. Blanca de July, Quinua var. Blanca de Junin, Quinua var. Camacani, Quinua var. Cheweca, Quinua var. Chucapaca, Quinua var. Huacariz, Quinua var. Huacataz, Quinua var. Huancane, Quinua var. Jujuy, Quinua var. Kamiri, Quinua var. Kancolla, Quinua var. Mantaro, Quinua var. Nariño, Quinua var. Quillahuaman, Quinua var. Real, Quinua var. Roja Coporaque, Quinua var. Rosada de Junin, Quinua var. Sajama, Quinua var. Salcedo, Quinua var. Tahuaco I, Quinua var. UNA La Molina-89, Quinua otras variedades	Transitorio	
TANGELO	Tangelo var. Minneola , Tangelo var. Orlando , Tangelo otras variedades	Permanente	Estacional
TANGORES	Tangores var. Murcott, Tangores var. Temple, Tangores otras variedades	Permanente	Estacional
TOMATE	Tomate var. Cheff, Tomate var. Heinz, Tomate var. Italiano, Tomate var. Río Grande, Tomate otras variedades	Transitorio	-
TORONJA	Toronja var. Duncan, Toronja var. Marsh, Toronja otras variedades	Permanente	Estacional
TRIGO	Trigo Duro var. Barba azul, Trigo Duro var. Barba negra, Trigo Duro var. Chumpi, Trigo Duro var. Estaquilla, Trigo Duro var. Taray 85, Trigo Harinero var. Altiplano, Trigo Harinero var. Andino, Trigo Harinero var. Gavilán, Trigo Harinero var. Huanca, Trigo Harinero var. Ollanta, Trigo Harinero var. Pachacutec 85, Trigo Harinero var. Salcedo 81, Trigo Harinero var. Titicaca, Trigo Harinero var. Wari, Trigo Duro otras variedades, Trigo Harinero otras variedades	Transitorio	-
ZAPALLO	Zapallo Italiano, Zapallo Loche , Zapallo Macre, Zapallo otras variedades	Transitorio	-

TABLA Nº 6

RELACIÓN DE CULTIVOS SEGÚN PRODUCTO PRIMARIO

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
ABACA	Peciolos y filamentos	Transitorio	-
ACELGA	Hojas	Transitorio	-
ACEROLA	Fruto fresco	Permanente	Continua
ACHIOTE	Semilla	Permanente	Estacional
ACHIRA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
AGUAJE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
AGUAYMANTO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
AJI	Fruto fresco	Transitorio	-
AJO	Bulbo semi seco	Transitorio	-
AJONJOLI	Semilla	Transitorio	-
ALBAHACA	Hojas y tallos	Transitorio	-
ALCACHOFA	Inflorescencia	Transitorio	-
ALFALFA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
ALGODON	Capullo de algodón	Transitorio	-
ALMIZCLE VEGETAL	Semilla	Transitorio	-
ANIS	Semilla	Transitorio	-
ANONA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
APIO	Tallos y hojas tiernas	Transitorio	-
ARAZA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
ARBOL DE PAN	Fruto fresco	Permanente	Estacional
ARRACACHA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
ARROZ CASCARA	Grano seco	Transitorio	-
ARVEJA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
ARVEJA GRANO VERDE	Grano verde	Transitorio	-
ARVEJON GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
ARVEJON GRANO VERDE	Grano verde	Transitorio	-
AVENA FORRAJERA	Tallo y espiga	Transitorio	-
AVENA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
AZAFRAN	Flor y semillas	Transitorio	-
BERENJENA	Fruto fresco	Transitorio	-
BERRO	Hojas y tallos	Transitorio	-
BETARRAGA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
BROCOLI	Inflorescencia	Transitorio	-
CACAO	Semilla	Permanente	Continua
CAFE PERGAMINO	Grano en pergamino	Permanente	Estacional
CAIGUA	Baya fresca (verde)	Transitorio	-
CAIMITO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CALABAZA	Fruto fresco	Transitorio	-
CAMOTE	Raíz tuberosa	Transitorio	-
CAMOTE FORRAJERO	Hojas y tallos	Transitorio	-
CAMU CAMU	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CANELA	Corteza	Permanente	Estacional
CANOLA	Semilla	Transitorio	-
CAÑA BRAVA	Tallo	Permanente	Estacional
CAÑA DE AZUCAR	Tallo	Permanente	Estacional
CAÑA DE GUAYAQUIL	Tallo	Permanente	Estacional
CAÑAHUA	Grano seco	Transitorio	-
CAPULI	Fruto fresco	Permanente	Estacional

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
CARAMBOLA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CARTAMO	Flor y semillas	Transitorio	-
CASTAÑA	Nuez (fruto seco y pelado)	Permanente	Estacional
CEBADA FORRAJERA	Tallo y espiga	Transitorio	-
CEBADA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
CEBOLLA	Bulbo	Transitorio	-
CEBOLLA CHINA	Bulbo, tallo y hoja - rabo	Transitorio	-
CEBOLLIN	Hojas y tallos	Transitorio	-
CEDRON	Hojas y flores	Transitorio	-
CENTENO FORRAJERO	Tallo y espiga	Transitorio	-
CENTENO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
CEREZO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHALARINA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHAMBIRA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHARICHUELO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHINCHO	Hojas, tallos y flores	Transitorio	-
CHIRIMBACHE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHIRIMOYO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CHOPE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CIDRA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CIROLERO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CIRUELA AGRIA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CIRUELA DEL FRAILE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
COCA	Hojas	Permanente	Estacional
COCONA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
COCOTERO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
COL	Hojas	Transitorio	-
COLIFLOR	Inflorescencia	Transitorio	-
COPOAZU	Fruto fresco	Permanente	Estacional
CUBE	Raíz y tallos	Permanente	Estacional
CULANTRO	Hojas y tallos	Transitorio	-
DALE DALE	Raíz tuberosa	Transitorio	-
DAMASCO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
ESPARRAGO	Turión	Permanente	Estacional
ESPINACA	Hojas	Transitorio	-
FLORES DE CORTE	Flor	Transitorio	-
FRESA	Fruto fresco	Transitorio	-
FRIJOL ALUBIA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL ALUBIA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL ASHPA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL ASHPA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL ASTON GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL ASTON GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL BAYO GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL BAYO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL BLANCO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL BLANCO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CABALLERO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CABALLERO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CAMBIO NOVENTA	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CAMBIO NOVENTA	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CANARIO GRANO	Grano seco	Transitorio	-

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
FRIJOL CANARIO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CARAOTA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CARAOTA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CAUPI GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CAUPI GRANO	Vaina verde	Transitorio	-
FRIJOL CHAUCHA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CHAUCHA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL CHICLAYO VERDURA	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL CHICLAYO VERDURA	Vaina verde	Transitorio	-
FRIJOL DE PALO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL DE PALO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL GUINDA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL GUINDA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL HABITAS GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL HABITAS GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL HUASCA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL HUASCA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL HUASCA POROTO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL HUASCA POROTO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL HUEVO DE PALOMA	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL HUEVO DE PALOMA	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL JACINTO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL JACINTO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LANTREJA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LANTREJA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LARAN GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LARAN GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LECHE GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LECHE GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL LOCTAO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL LOCTAO GRANO	Vaina verde	Transitorio	-
FRIJOL MILGO GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL MILGO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL NEGRO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL NEGRO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL PAJATINO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PAJATINO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL PALOMA GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PALOMA GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL PANAMITO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PANAMITO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PARDO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PARDO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL PINTO GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PINTO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL PUCALLPINO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL PUCALLPINO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL RAYADO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL RAYADO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL RED KIDNEY GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL RED KIDNEY GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL REGIONAL GRANO	Grano seco	Transitorio	-

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
FRIJOL REGIONAL GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL ROCIÑO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL ROCIÑO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL RUNDO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL RUNDO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL SAN JACINTO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL SAN JACINTO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL SANGRE DE TORO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL SANGRE DE TORO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL SHINGUITO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL SHINGUITO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL TODA LA VIDA	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL TODA LA VIDA	Grano verde	Transitorio	-
FRIJOL UCAYALINO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
FRIJOL UCAYALINO GRANO	Grano verde	Transitorio	-
GARBANZO GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
GARBANZO GRANO VERDE	Grano verde	Transitorio	-
GIRASOL FORRAJERO	Semilla	Transitorio	-
GIRASOL PARA SEMILLA	Hojas, flor y tallos	Permanente	Estacional
GRANADILLA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
GRANADO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
GUANABANO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
GUAYABO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
GUINDO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
GUISADOR	Grano seco	Transitorio	-
HABA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
HABA GRANO VERDE	Vaina verde	Transitorio	-
HIERBA BUENA	Hojas	Transitorio	-
HIERBA LUISA	Hojas	Transitorio	-
HIGUERA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
HIGUERILLA	Semilla	Permanente	Estacional
HINOJO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
HO LAN TAO	Vaina verde	Transitorio	-
HUACATAY	Hojas y tallos	Transitorio	-
HUASAI	Cogollo tierno	Permanente	Estacional
HUMARI	Fruto fresco	Permanente	Estacional
JALAPENA	Fruto fresco	Transitorio	-
JEBE	Latex	Permanente	Estacional
JOJOBA	Semilla	Permanente	Estacional
KION	Raíz, rizoma	Transitorio	-
KIWICHA	Grano seco	Transitorio	-
LAUREL	Hojas	Permanente	Continua
LECHUGA	Hojas	Transitorio	-
LENGUA DE VACA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
LENTEJA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
LENTEJA GRANO VERDE	Vaina verde	Transitorio	-
LIMA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
LIMON ACIDO	Fruto fresco	Permanente	Continua
LIMON DULCE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
LIMON RUGOSO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
LINAZA	Semilla	Transitorio	-
LUCUMO	Fruto fresco	Permanente	Continua

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
LUFA	Fruto fresco	Transitorio	-
MACA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
MAIZ AMARILLO DURO	Grano seco	Transitorio	-
MAIZ AMILACEO	Grano seco	Transitorio	-
MAIZ CHALA	Tallo, inflorescencias y hojas	Transitorio	-
MAIZ CHOCLO	Mazorca de grano tierno	Transitorio	-
MALVA	Flores, hojas y tallos	Permanente	Continua
MAMEY	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MANDARINA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MANGO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MANI PARA ACEITE	Grano seco	Transitorio	-
MANI PARA FRUTA	Fruto fresco en vaina	Transitorio	-
MANZANILLA	Flores, hojas y tallos	Transitorio	-
MANZANO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MARACUYA	Fruto fresco	Permanente	Continua
MARAÑON	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MARIGOLD	Flor	Transitorio	-
MASHUA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
MATICO	Hojas	Transitorio	-
MAUNA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
MELOCOTONERO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MELON	Fruto fresco	Transitorio	-
MEMBRILLERO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MENTA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
MORERA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
MOSTAZA	Semilla	Transitorio	-
MUCUNA FORRAJERA	Hojas, tallos y vainas	Transitorio	-
NABO	Raíz tuberosa	Transitorio	-
NARANJO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
NISPERO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
NOGAL	Almendra	Permanente	Estacional
NONI	Fruto fresco	Permanente	Estacional
NUÑA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
NUÑA GRANO VERDE	Grano verde	Transitorio	-
OCA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
OLIVO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
OLLUCO	Raíz tuberosa	Transitorio	-
OREGANO	Hojas	Permanente	Continua
PACAE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PAICO	Hojas, tallos y flores	Transitorio	-
PAJURO	Grano seco	Transitorio	-
PALILLO	Raíz, rizoma	Permanente	Estacional
PALLAR GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
PALLAR GRANO VERDE	Vaina verde	Transitorio	-
PALMA ACEITERA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PALMERA DATILERA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PALTO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PAPA	Tubérculo	Transitorio	-
PAPAYA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PAPAYUELA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PAPRIKA	Fruto seco	Transitorio	-
PASTO AGASHUL	Hojas y tallos	Permanente	Continua

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
PASTO ANGLETON	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BAHIA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BERMUDA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BLANCO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BRAQUEARIA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BRIZANTA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO BUFFEL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CABULLOSA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CAMERUN	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CASTILLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CEBADILLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CENTROCEMA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CHILENO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CHILLIGUA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CHONTEÑA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO COLCHA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO COLONIAL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO CUNA DEL NIÑO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO DACTILYS	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO DESMONDIUM	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO ELEFANTE	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO ESTRELLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO FALARIS	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO FESTUCA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GATEADORA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GORDURA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GRAMA AZUL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GRAMA BLANCA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GRAMA CHILENA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GRAMA DULCE	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GRAMALOTE	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GUATEMALA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO GUINEA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO ICHU	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO IMPERIAL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO KIKUYO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO KING GRASS	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO KUDZU	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO LLANERO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO LLAPA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO MAICILLO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO MICAY	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO MIEL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO MORADO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO NATURAL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO NUDILLO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO OLIVA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO OLOROSO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO ORIJUELA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO OVILLO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PAJA CLASICA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PAJA DE CORTE	Hojas y tallos	Permanente	Continua

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
PASTO PAJA LIMA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PAJA SEMILLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PAJILLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PANGOLA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PARA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PASPAL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO PUNTERO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO RABO DE ZORRO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO RHODES	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SARA SARA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SERILLO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SETAREA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SISO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SOTUCHI	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO SUDAN	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO TAIWAN	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO TANZANIA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO TIOCINTO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO TORO URCO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO YAHUIRO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO YARAGUA	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO YEAMENSIS	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PASTO ZACATE	Hojas y tallos	Permanente	Continua
PECANO	Almendra	Permanente	Estacional
PENCA MAGUEY	Hojas	Transitorio	-
PEPINILLO	Fruto fresco	Transitorio	-
PEPINO FRUTA	Fruto fresco	Transitorio	-
PERAL	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PEREJIL	Hojas y tallos	Transitorio	-
PIJUAYO FRUTA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PIJUAYO PALMITO	Cogollo tierno	Permanente	Estacional
PIMIENTA	Semilla	Permanente	Estacional
PIMIENTO	Fruto fresco	Transitorio	-
PIÑA	Fruto fresco	Permanente	Continua
PIÑON BLANCO	Semilla	Permanente	Estacional
PIQUILLO	Fruto fresco	Transitorio	-
PIREYRO	Flor	Transitorio	-
PITAHAYA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PITANGA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PITUCA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
PLATANO	Fruto fresco	Permanente	Continua
POMAROSA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
PORO	Bulbo y parte del tallo	Transitorio	-
QUINA	Corteza	Permanente	Estacional
QUINUA	Grano seco	Transitorio	-
RABANO	Raíz tuberosa	Transitorio	-
RAMIO	Hojas y tallos	Permanente	Continua
REMOLACHA FORRAJERA	Hojas y tallos	Transitorio	-
ROCOTO	Fruto fresco	Transitorio	-
ROMERO	Hojas	Permanente	Continua
RUDA	Hojas y flores	Permanente	Continua
RYE AMERICANO	Hojas y tallos	Permanente	Continua

NOMBRE DEL CULTIVO	PRODUCTO PRIMARIO	TIPO DE CULTIVO	TIPO DE COSECHA
RYE GRASS	Hojas y tallos	Permanente	Continua
SABILA	Hojas	Permanente	Continua
SACHA INCHI	Semilla	Permanente	Estacional
SACHACULANTRO	Hojas y tallos	Transitorio	-
SACHAMANGO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
SACHAPAPA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
SANDIA	Fruto fresco	Transitorio	-
SAUCO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
SORGO ESCOBERO	Tallo e inflorescencia	Transitorio	-
SORGO FORRAJERO	Tallo y espiga	Transitorio	-
SORGO GRANO	Grano seco	Transitorio	-
SOYA	Grano seco	Transitorio	-
TABACO	Hojas	Transitorio	-
TAMARINDO	Vaina	Permanente	Estacional
TANGELO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TANGERINA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TANGORES	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TAPERIBA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TARA	Vaina	Permanente	Estacional
TARHUI GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
TARHUI GRANO VERDE	Vaina verde	Transitorio	-
TE	Hojas	Permanente	Estacional
TOMATE	Fruto fresco	Transitorio	-
TOMILLO	Flores, hojas y tallos	Permanente	Continua
TORONJA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TREBOL	Hojas y tallos	Permanente	Continua
TRIGO	Grano seco	Transitorio	-
TUMBO	Fruto fresco	Permanente	Estacional
TUNA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
UNCUCHA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
UNGURAHUI	Fruto fresco	Permanente	Estacional
UÑA DE GATO	Tallo	Permanente	Estacional
URENA LOBATA	Fibra	Permanente	Estacional
UVILLA	Fruto fresco	Permanente	Estacional
UVOS	Fruto fresco	Permanente	Estacional
VAINITA	Vaina verde	Transitorio	-
VICIA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
VICIA GRANO VERDE	Grano verde	Transitorio	-
VID	Fruto fresco	Permanente	Estacional
YACON	Raíz tuberosa	Transitorio	-
YUCA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
YUNYA FORRAJERA	Hojas y tallos	Transitorio	-
YUNYA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
YUTE	Corteza	Permanente	Estacional
ZAMBUMBA	Fruto fresco	Transitorio	-
ZANAHORIA	Raíz tuberosa	Transitorio	-
ZAPALLO	Fruto fresco	Transitorio	-
ZAPOTE	Fruto fresco	Permanente	Estacional
ZARANDAJA GRANO SECO	Grano seco	Transitorio	-
ZARANDAJA GRANO VERDE	Vaina verde	Transitorio	-